

IES SANLUCAS

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS-CURSO 2020-21

ÍNDICE

1. Valores éticos 1ºESO	3
2. Valores éticos 2ºESO	58
3. Valores éticos 3ºESO	113
4. Valores éticos 4ºESO	167
5. Cambios sociales y de género de 2º y3º de ESO.....	209
6. Educación para la ciudadanía y los DDHH de 3º de ESO.....	271
7. Filosofía de 4º de ESO.....	333
8. Educación para la ciudadanía y los DDHH de 1º y 2º de Bachillerato.....	357
9. Filosofía 1º Bachillerato.....	371
10. Historia de la Filosofía y Ampliación de Historia de la Filosofía.....	432
11. Psicología.....	505
12. Actividades complementarias y extraescolares	569
13. Fomento de la lectura	569
14. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente	570
15. Seguimiento de la programación didáctica	570
16. Evaluación de materias pendientes de otros cursos	570
17. Publicación de los criterios de evaluación y corrección.....	572

1. VALORES ETICOS 1º ESO- PROGRAMACIÓN

ÍNDICE

1. Introducción

2. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

3. Objetivos específicos de la materia VALORES ÉTICOS

4. Competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria

5. Análisis de las competencias clave

6. Bloques de contenido

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

7.1.Unidad 1:La dignidad de la persona

7.1.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.1.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.2.Unidad 2:Comprensión, respeto e igualdad

7.2.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.2.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.3.Unidad 3:La reflexión ética

7.3.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.3.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.4.Unidad 4:Justicia y política

7.4.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.4.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.5. Unidad 5:Derechos humanos

7.5.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.5.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de

aprendizaje y competencias clave.

7.6. Unidad 6: Valores éticos, ciencia y tecnología

7.6.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.6.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

8. Metodología didáctica

9. Recursos y materiales didácticos

9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

10. Medidas de atención a la diversidad

11. Actividades complementarias y extraescolares

12. Evaluación, por parte del alumno, del proceso de enseñanza-aprendizaje

13. Evaluación de la programación didáctica

1. Introducción

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de esta materia pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia **VALORES ÉTICOS** debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El **currículo básico** se estructura en torno a **tres ejes**:

1. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno **desarrollo de la personalidad humana** en el

respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

2. En segundo lugar, contribuye a potenciar la **autonomía** del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
3. Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. Objetivos generales de la E.S.O.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. Objetivos específicos de la materia VALORES ÉTICOS

1. Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
2. Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
3. Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
4. Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
5. Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
6. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
7. Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
8. Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
9. Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.
10. Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
11. Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.

12. Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
13. Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
14. Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
15. Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
16. Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
17. Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
18. Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
19. Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
20. Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
21. Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
22. Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
23. Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
24. Conocer las causas y los síntomas de la tecnoddependencia.
25. Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

4. Competencias clave de la E.S.O.

Las **competencias clave** representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Son competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
- Competencia digital. **(CD)**
- Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**

- Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
- Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Contribución de la materia VALORES ÉTICOS a las competencias básicas

La materia **VALORES ÉTICOS** contribuye a desarrollar las competencias relativas al **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica**, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

1. La primera se inicia con el estudio de la **dignidad de la persona**, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.
2. La segunda parte conduce a la **aplicación de los valores éticos** en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice los derechos humanos. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica, con el fin de asegurar que los avances en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

5. Análisis de las competencias clave

El **objetivo** principal de la programación ha de ser conseguir que el alumnado adquiera las **competencias clave**. Para ello, en cada una de las **seis unidades** didácticas en las que están distribuidos los contenidos del materia de **VALORES ÉTICOS**, concretamos los **criterios de evaluación** (formulados en infinitivo) y los **estándares de aprendizaje** (en términos de desempeño competencial, formulados en 3ª persona del singular), que son aquellos aspectos de la competencia que vamos a evaluar de forma explícita y objetiva.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre valores éticos y derechos humanos incluidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto.

Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores morales mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de los valores éticos a la sociedad.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas son las que están relacionadas de una forma más directa con la materia **VALORES ÉTICOS**. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los valores éticos en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayudan a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrollan valores tan importantes como son la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural, ideológica, religiosa, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El materia de **VALORES ÉTICOS** permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

6. Bloques de contenido

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

Estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.

BLOQUE 2: La comprensión el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3: La reflexión ética.

Introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureísmo y el utilitarismo.

BLOQUE 4: La justicia y la política.

Planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución, y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre valores humanos.

Análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Teniendo en cuenta la escasa carga horaria de la materia, el número de sesiones dedicadas a cada unidad didáctica oscilará entre 5 y 7 sesiones, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

1ª. La dignidad de la persona

1. ¿Qué es la personalidad?
2. La identidad personal
3. Adolescencia y personalidad
4. Libertad y responsabilidad
5. La autoestima personal
6. La dignidad humana

2ª. Comprensión, respeto e igualdad

1. La dimensión social del ser humano
2. Convivencia y relaciones sociales
3. El principio de respeto
4. La igualdad de los seres humanos
5. Aprendiendo a convivir
6. La inteligencia emocional

SEGUNDO TRIMESTRE

3ª. La reflexión ética

1. Las cuestiones éticas
2. Fundamentación de la moral

3. Autonomía y heteronomía moral
4. El desarrollo de la conciencia moral
5. Acciones, valores y normas morales
6. Principales teorías éticas

4ª.

Justicia y política

1. Ética y política
2. El Estado
3. Los valores superiores de la Constitución Española
4. La democracia
5. La sociedad democrática
6. La Unión Europea

TERCER TRIMESTRE

5ª.

Derechos humanos

1. ¿Qué son los derechos humanos?
2. Fundamentación de los derechos humanos
3. La Declaración Universal de Derechos Humanos
4. Evolución de los derechos humanos
5. Protección de los derechos humanos
6. La conquista de los derechos de la mujer

6ª.

Valores éticos, ciencia y tecnología

1. Ética, ciencia y tecnología
2. La revolución digital
3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible
4. La bioética y la investigación científica
5. La tecnoddependencia
6. Internet y las nuevas tecnologías

Unidad 1. La dignidad de la persona

Objetivos

- Entender la peculiaridad del ser humano.
- Conocer algunos de los rasgos más importantes que definen la personalidad.
- Identificar las características que distinguen al ser humano de otros seres vivos.
- Valorar la amistad como un valor fundamental en la etapa adolescente.
- Entender la relación entre libertad y responsabilidad.
- Reflexionar sobre la conveniencia de tener una autoestima equilibrada.
- Valorar la dignidad como un valor inherente a todo ser humano.
- Sensibilizarse ante cualquier forma de agresión a la dignidad humana y, en especial, ante la explotación infantil.
- Conocer la Declaración de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1959
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

Las tablas que se exponen a continuación recogen los elementos curriculares (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje) correspondientes al **primer ciclo de la E.S.O.** Referencia legal: **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
Esta columna incluye los apartados de la unidad 1 del libro de texto			

1. ¿Qué es la personalidad?	1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona, analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	CL CAA CSC
2. La identidad personal.		1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	
3. Adolescencia y personalidad.	- Ser adolescente. - El desarrollo social del adolescente. - Obstáculos de la autonomía.	1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.	CL CD CAA CSC
4. Libertad y responsabilidad.	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información de fuentes diversas acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. 2.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	CL CAA CSC
5. La autoestima personal.	- Consejos para mejorar la autoestima.	2.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	CL CAA CSC
6. La dignidad humana.	- La dignidad, un valor supremo. - La explotación infantil, un atentado a la dignidad humana. - Declaración de los Derechos del Niño.	3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	CL CAA CSC
- La dignidad, un valor supremo. - La explotación infantil, un atentado a la dignidad humana. - Declaración de los Derechos del Niño.	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de	3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona” como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	CL CAA CSC

enriquecerla con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter mediante la comprensión del concepto de "virtud" en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de estas y ordenándolas de acuerdo con un criterio racional.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los

CL
CMCT
CAA
CSC
SIEE

CL
CMCT
CAA
CSC

CAA
CSC
SIEE

CL
CMCT
CD

sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable,

generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las
unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en

la sociedad actual.

Unidad 2. Comprensión, respeto e igualdad

La dimensión social del ser humano y el proceso de socialización son los apartados con los que se inicia esta segunda unidad. En ella se mencionan los principales agentes socializadores y se ofrecen algunas recomendaciones para mejorar la convivencia y las relaciones sociales.

El diálogo, el respeto, la igualdad y la no discriminación son los ejes centrales en torno a los cuales se articula la unidad. El tratamiento de estos temas permite al alumno reflexionar sobre las causas de la discriminación, y proponer, individual y colectivamente, soluciones a este problema.

La unidad finaliza con la exposición de dos temas especialmente interesantes: la problemática de la convivencia escolar y la inteligencia emocional.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Reconocer la condición social del ser humano.
- Entender el concepto de socialización.
- Conocer los principales agentes socializadores.
- Valorar la influencia de los agentes de socialización en la construcción de la personalidad.
- Ver en la diversidad cultural una oportunidad para enriquecer la convivencia.
- Comprender la importancia de aprender a convivir en el centro educativo.
- Reflexionar acerca de los derechos y deberes de los alumnos.
- Saber qué es el bullying y conocer sus causas y consecuencias.
- Entender que la discriminación, en cualquiera de sus formas, suele conducir a la violencia y a la exclusión social de personas y grupos sociales.
- Identificar estereotipos y prejuicios que dificultan la integración social de las minorías.
- Utilizar el diálogo como herramienta para resolver conflictos, dentro y fuera del aula.
- Reconocer los cambios emocionales que se producen durante la adolescencia.
- Valorar la vida afectiva como una faceta fundamental del ser humano.
- Conocer y entender la función de las emociones.
- Entender la asociación entre la maduración personal y el control de las emociones.
- Conocer la definición de inteligencia emocional propuesta por D. Goleman.
- Practicar el debate entre compañeros sobre los asuntos que susciten un mayor interés.

- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 2 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>1. La dimensión social del ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niños ferinos. - El proceso de socialización. - La familia como agente socializador. - Otros agentes de socialización. 	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>2. Convivencia y relaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para mejorar la competencia social. - La importancia del diálogo. 	<p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p>	<p>CL CMCT CAA CSC</p>
<p>3. El principio de respeto.</p>			
<p>4. La igualdad de los seres humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La no discriminación. - Tipos de discriminación. 		<p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>5. Aprendiendo a convivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extracto de los 		<p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional,</p>	

derechos y deberes de los alumnos.

- Problemática de la convivencia escolar.

6. La inteligencia emocional.

- La empatía.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

CSC

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

CL
CAA
CSC
SIEE

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y

seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

3. La reflexión ética

La tercera unidad se inicia con la formulación de una serie de preguntas que todo ser humano necesita plantearse en algún momento de su vida para saber qué hacer con su vida: son las cuestiones éticas. El ser humano, como ser racional, libre y social, es un ser estructuralmente moral.

A continuación, y tras mostrar las diferencias entre los conceptos de ética y moral, se aborda el tema de la fundamentación de la moral (externa, interna e intersubjetiva) y se plantea qué es la conciencia moral y cuál es su función con respecto al comportamiento humano.

La diferencia entre los conceptos de autonomía y heteronomía moral, y, sobre todo, la teoría de Lawrence Kohlberg sobre el desarrollo moral ocupan las páginas centrales de la unidad. Finalmente, el tema se cierra con la descripción de las acciones, los valores, las normas morales, y con la exposición de algunas de las teorías éticas más representativas, como el eudemonismo aristotélico, la ética hedonista, el utilitarismo y el formalismo ético de Kant.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Valorar la importancia de la reflexión ética en la vida.
- Reconocer la dimensión moral del ser humano e identificar las bases antropológicas de la moralidad.
- Diferenciar los conceptos de ética y moral.
- Identificar los diferentes tipos de justificación moral propuestos a lo largo de la historia.
- Definir el concepto de conciencia moral y diferenciar entre autonomía y heteronomía moral.
- Identificar las distintas etapas y estadios formuladas por L. Kohlberg para explicar el desarrollo moral.
- Conocer las características de las acciones, valores y normas morales.
- Comprender la debilidad de las actitudes intolerantes y conocer algunos de los líderes más representativos de la no-violencia.
- Definir y distinguir los valores morales del resto de valores.
- Apreciar los valores éticos y las normas morales como fundamento de la convivencia social.
- Entender la necesidad de una formación en valores.
- Entender cuál es el objetivo de las teorías éticas.
- Conocer las principales teorías éticas: eudemonismo, hedonismo, utilitarismo y formalismo kantiano.
- Utilizar las teorías éticas para despertar la reflexión crítica del alumnado.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 3 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
1. Las cuestiones éticas. - La persona como sujeto moral. - Ética y moral.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	CL CSC
2. Fundamentación de la moral. - Fundamentación externa. - Fundamentación interna. - Fundamentación intersubjetiva - La conciencia moral.	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.	CL CSC
3. Autonomía y heteronomía moral.		2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.	CL CAA CSC SIEE
4. El desarrollo de la conciencia moral.		2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	CL CAA CSC SIEE
5. Acciones, valores y normas morales. - Acciones morales. - Valores morales. - El origen de los valores morales. - Los dilemas morales. - Las normas morales. - Características de las normas morales. - Norma moral y norma	3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la	CL CMCT CD CAA CSC

legal.

fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

6. Principales teorías éticas.

- El eudemonismo aristotélico.
- La ética hedonista.
- La ética utilitarista.
- Kant y la ética del deber.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

CL
CAA
CSC
SIEE

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

CL
CAA
CSC

4.2. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

CL
CAA
CSC
SIEE

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

CL
CAA
CSC

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

	<p>6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.</p>	<p>CL CSC</p>
	<p>6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p>	
<p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p>	<p>CL CMCT CSC</p>
	<p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p>	
<p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>	<p>7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
	<p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p>	
<p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y</p>	<p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p>	

vigencia actual.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades

individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que conlleva la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

4. Justicia y política

Presentación de la unidad

El primer apartado de la unidad aborda las diferencias y semejanzas entre la ética y la política, al tiempo que muestra la necesidad de ambas para el ser humano. Tras esta breve introducción, se define el concepto de Estado, sus características y funciones, y se explica qué es un Estado de Derecho y cuál es el modelo político español.

Los siguientes apartados presentan los valores superiores que fundamentan la ley de leyes, la Constitución Española, y exponen algunos de los requisitos que ha de reunir cualquier sistema político que quiera denominarse “democrático”.

El tema se cierra, por un lado, insistiendo en la importancia que tiene en una democracia como la nuestra la participación ciudadana, sobre todo a través del voto; y, por otro lado, presentando la Unión Europea, sus instituciones, objetivos y algunos de sus logros en estos últimos años.

*Como **documentos de consulta y análisis** se incluyen:

- Constitución Española. Título preliminar (artículos 1-12).
- Constitución Española. Título primero. Derechos y libertades (artículos 15, 16, 19, 23, 27).
- Constitución Española. Título primero. Derechos y deberes (artículos 30-36).
- Extracto de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Título primero (artículos 1-5).

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Definir los conceptos de ética y política y entender sus semejanzas y diferencias.
- Conocer las primeras reflexiones filosóficas acerca de la política.
- Elaborar una visión personal acerca del objetivo de la política.
- Analizar el papel que tienen los gobernantes en el funcionamiento de la sociedad.
- Conocer los orígenes de la democracia como forma de gobierno y valorar sus ventajas.
- Distinguir entre democracia directa e indirecta (representativa).
- Identificar cuáles son los valores superiores en los que se fundamenta la Constitución Española.
- Entender que la democracia es algo más que una forma de organización política.
- Conocer y valorar el papel de las leyes en general y, en especial, el de la Constitución Española.
- Definir el concepto de Constitución y su finalidad.
- Valorar la importancia de la división de poderes en el sistema democrático.
- Conocer el contenido (especialmente los artículos referidos a los derechos, libertades y deberes de los ciudadanos) y la estructura de la Constitución Española.
- Reconocer el valor de la representatividad y el voto en una sociedad democrática.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la participación directa en la vida pública.
- Identificar los derechos humanos presentes en la Constitución Española.
- Elaborar una concepción personal acerca de la justicia.
- Distinguir la democracia de otras formas de gobierno.

- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 4 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
1. Ética y política. 2. El Estado. - El Estado de Derecho - El modelo político español y la monarquía parlamentaria. - Constitución Española (arts. 1-12).	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y Justicia, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	CL CAA CSC
3. Los valores superiores de la Constitución Española. - Pluralismo político.	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	CL CD CAA CSC SIEE
4. La democracia. 5. La sociedad democrática. - La participación de los ciudadanos, un derecho fundamental. - Las elecciones.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la Justicia como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	CL CAA CSC CEC
6. La Unión Europea. - Instituciones de la UE. - Objetivos y fundamento de la UE.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	

- Logros de la UE.	3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	CL CAA CSC CEC
- Símbolos de la UE.		
- Extracto de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.	3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	CL CSC
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.	CL CSC CEC
	4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	
	4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	CL CAA CSC SIEE CEC
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	CL CSC SIEE CEC
	5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la	

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.

Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

5. Derechos humanos

Presentación de la unidad

¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuáles son sus características y su fundamento? Estas son las cuestiones con las que se inicia la unidad 5 y permiten al alumnado establecer una primera toma de contacto con el que es, sin duda, uno de los temas más importantes de la materia **VALORES ÉTICOS**.

Tras responder a estas preguntas iniciales, la unidad presenta el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El análisis de sus 30 artículos y la clasificación de los derechos humanos en “Tres Generaciones” ocupan las páginas centrales de un tema que se cierra, por una parte, mencionando algunas de las organizaciones e instituciones dedicadas a su protección, defensa y promoción, y, por otra, con el reconocimiento de la labor emprendida por las mujeres en su lucha por la conquista de la igualdad de derechos.

*Como **documento de consulta** se incluye la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Definir los derechos humanos y conocer sus características.
- Conocer las principales teorías filosóficas acerca de la fundamentación de los derechos humanos.
- Distinguir las normas jurídicas de las normas morales.
- Identificar el fundamento ético de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer los antecedentes históricos, estructura y contenido de la DUDH.
- Rechazar actitudes y comportamientos contrarias a los derechos humanos.
- Conocer y valorar la labor de las organizaciones e instituciones implicadas en la defensa de los derechos humanos.
- Reconocer la evolución que han experimentado los derechos humanos y su clasificación en “Tres Generaciones”.
- Comprender la importancia de la acción, no solo de los gobiernos, sino, sobre todo, de los ciudadanos en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Conocer y valorar la lucha de las mujeres por la conquista de sus derechos.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 5 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>1. ¿Qué son los derechos humanos?</p> <p>- Características de los derechos humanos.</p> <p>2. Fundamentación de los derechos humanos.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p>CL CD CAA CSC</p>
<p>3. La Declaración Universal de Derechos Humanos.</p> <p>- Antecedentes.</p> <p>- Claves para entender su aprobación.</p> <p>- Contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>2.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>	<p>CL CD CAA CSC SIEE</p>
<p>4. Evolución de los derechos humanos.</p> <p>- Otros derechos humanos importantes.</p>		<p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>5. La protección de los derechos humanos.</p> <p>- La Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>- El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.</p>	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo</p>	<p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p>	<p>CL CAA CSC</p>
<p>6. La conquista de los derechos de la mujer.</p> <p>- Algunas mujeres</p>		<p>3.1. Explica la función de la DUDH como un código ético</p>	

importantes.

valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico...

CL
CMCT
CD
CSC
SIEE

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

CL
CAA
CSC
SIEE

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.

- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.

- Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad.

- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

políticas.

- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.

- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña en colaboración grupal con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga

mediante

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

información obtenida en distintas fuentes acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.
- Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se

esfuerzo por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

6. Valores éticos, ciencia y tecnología

Presentación de la unidad

En esta última unidad se abordan temas de gran interés y actualidad. El primero de ellos tiene que ver con la relación entre la ética, la ciencia y la tecnología, concretamente con la necesidad de establecer unos límites éticos a la investigación científica.

A continuación, y tras reconocer la transformación social operada en los últimos tiempos con la irrupción de las nuevas tecnologías, la unidad dedica algunas de sus páginas a concienciar al alumnado sobre la necesidad de desarrollar una conciencia ecológica que ponga freno a los problemas medioambientales derivados de la acción humana. En este sentido, se exponen algunas ideas y recomendaciones a tener en cuenta para lograr un desarrollo humano sostenible.

La unidad finaliza con el tratamiento de dos temas especialmente interesantes desde un punto de vista ético: la reflexión sobre algunos de los retos asociados a la bioética (eutanasia, eugenesia y clonación) y la tecnoddependencia y el uso de internet (ventajas e inconvenientes).

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Conocer y valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología.
- Relacionar el concepto de progreso social con el desarrollo tecnocientífico.
- Debatir sobre los cambios que ha supuesto la revolución tecnológica en los últimos años.
- Comprender la necesidad de establecer unos límites a las investigaciones científicas.
- Entender el equilibrio necesario entre la investigación científica y el respeto a la dignidad humana y los derechos humanos.
- Conocer algunos de los problemas actuales asociados al desarrollo tecnológico.
- Identificar y proponer soluciones a algunos de los problemas medioambientales que afectan a la sociedad actual.
- Definir los conceptos de ética ecológica y desarrollo sostenible.
- Desarrollar una actitud de compromiso personal con el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente.
- Saber qué es la bioética y su finalidad.
- Identificar las distintas argumentaciones morales ante determinadas prácticas médicas.
- Conocer las consecuencias derivadas de un uso desmedido de las nuevas tecnologías.
- Ser conscientes de los cambios que las nuevas tecnologías han provocado en la comunicación y en las relaciones sociales.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de internet y, en especial, el fenómeno del ciberbullying.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 6 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>1. Ética, ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y tecnología. - La necesidad de una reflexión ética. - La cuestión de los límites. 	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE CEC</p>
<p>2. La revolución digital.</p>		<p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	
<p>3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preservación del patrimonio natural. - El desarrollo humano sostenible. 		<p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>	<p>CL CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar hacia la sostenibilidad. - Características de un desarrollo sostenible. - La necesidad de un cambio de mentalidad. 	<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que esta conduce.</p>	<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El síndrome de la rana hervida. <p>4. La bioética y la investigación científica.</p>	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan,</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas</p>	<p>CL CMCT</p>

- Algunos retos de la bioética.

especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

fuentes con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

CD
CAA
CSC
SIEE

5. La tecnoddependencia.

6. Internet y las nuevas tecnologías.

- Uso de las Tic.
- Internet: ventajas e inconvenientes.
- El ciberbullying.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las
unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las

consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

8. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **VALORES ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumno**. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar** de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

Son **seis** las **unidades didácticas** que componen el libro de texto, todas ellas con la misma **estructura**. Se inician con unas cuestiones iniciales que el profesor planteará a sus alumnos y alumnas en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria (detectar sus conocimientos y experiencias previos) para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando a lo largo de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos y alumnas realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor de entre las que se ofrecen tanto en el **libro de texto** como en la **página web** (recursos multimedia: cortos, cuentos, crucigramas, puzzles, etc.). Las actividades propuestas son muy numerosas y de diferente naturaleza, de hecho algunas de ellas requieren el uso de internet y las nuevas tecnologías, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado la temática de la unidad, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno, o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

Una sugerencia metodológica: el trabajo por proyectos

Esta opción metodológica consiste en proponer al alumnado **un proyecto de investigación** con unos **objetivos** concretos que deben lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos **formatos**: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica...

Ventajas del trabajo por proyectos:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.

- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas.

Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.

- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- **Es muy útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Claves para trabajar por proyectos

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos y alumnas deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

9. Recursos y materiales didácticos

- El **libro de texto** del alumno: “**VALORES ÉTICOS**” para el Primer Ciclo -Editorial Santillana.
- Recursos multimedia:
 - Cortos
 - Cuentos
 - Puzzles
 - Crucigramas
 - Juegos online
 - Herramientas 2.0...
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
- Películas y lecturas recomendadas (novelas juveniles), cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las unidades didácticas.

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran el proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades didácticas** la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios **instrumentos**, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento didáctico encargado responsable de la materia, decidirá el **peso** que tendrán los diferentes **estándares de aprendizaje**.

A continuación, presentamos algunas herramientas (**rúbricas**) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno			
	NUNCA	A VECE S	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia VALORES ÉTICOS?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Dejo una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titulo cada unidad y escribo la fecha en la que realizo las actividades?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo correctamente las			

actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Realizo esquemas y resúmenes destacando las ideas principales en cada uno de los temas?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
¿Entrego el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saludo y me presento de forma educada?			
¿Introduzco el tema de forma correcta, describiendo el orden a seguir durante de exposición?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde al tema y cuido el lenguaje no verbal?			
¿Uso algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias?			
¿Al terminar la presentación, respondo acertadamente a las preguntas de mis compañeros?			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje

	NO	A VECE S	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos en cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a mis alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con mis alumnos y alumnas.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignados a la materia VALORES			

ÉTICOS.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

Rúbricas de evaluación

Las rúbricas se utilizan para evaluar el desempeño de los estudiantes. Proporcionan referencias para valorar todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo información útil y precisa al profesorado para la toma de decisiones pedagógicas.

Las rúbricas concretan de forma gráfica los diferentes elementos del currículo. En ellas se detallan, para cada uno de los estándares de aprendizaje, las conductas observables y los niveles de ejecución que el docente ha de tener en cuenta para la evaluación de su alumnado.

Ventajas del uso de rúbricas para el alumnado

- Conocen de antemano los criterios con los que van a ser evaluados.
- Promueven la responsabilidad del alumnado y lo ayudan a reflexionar sobre su actitud y rendimiento.
- Facilitan la comprensión global de los contenidos tratados en cada una de las unidades y la relación de las diferentes capacidades.
- Fomentan el aprendizaje y la autoevaluación.

Ventajas de su uso para los docentes

- Son fáciles de usar y de explicar al alumnado.
- Incrementa la objetividad del proceso evaluativo.
- Ofrecen una retroalimentación sobre la eficacia de las estrategias metodológicas usadas.
- Son versátiles y se ajustan fielmente a las exigencias del proceso evaluativo.

Criterios de calificación

La calificación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Elaboración y presentación de murales y presentaciones.
- Cuaderno de clase.
- Ejercicios de clase.
- Fichas de lectura.
- Participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Participación activa en los debates.
- Dramatizaciones.
- Análisis y comentario de textos, noticias, fotos, anuncios publicitarios...
- Exámenes para valorar la asimilación de determinados contenidos.

La calificación de los alumnos será la nota media obtenida en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 40%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en ese apartado.

- 60%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación.
- En caso de no realizar examen, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de las actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...)

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria y/o entrega de trabajos en el mes de septiembre sobre los objetivos y contenidos no superados.

- o **MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO**

INFORME PARA LA ASIGNATURA DE VALORES ÉTICOS. 1º DE ESO

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. SEPTIEMBRE 2020.

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: VALORES ÉTICOS, curso _____ Departamento: Filosofía

Alumno/a:

Grupo:



I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
□	1. Construir un concepto de persona. CSC, CCL 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas. CSC, CAA. 3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía. CSC, CAA. 4. Describir en qué consiste la personalidad. CSC, CCL, SIEP. 5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano. CSC,	1. La dignidad de la persona	

	<p>CCL, CAA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter. CSC, CAA. 7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional. CSC, CAA. 8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional. CSC, CAA. 9. Apreciar la capacidad del ser humano para la construcción de la propia identidad. CSC, CAA. 10. Justificar las propias posiciones, utilizando la argumentación y el diálogo. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 		
<input type="checkbox"/>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA. 2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA. 3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP. 4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC. 5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA. 6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA. 7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA. 8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de 	<ol style="list-style-type: none"> 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales 	

	<p>todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CA</p>		
<input type="checkbox"/>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimandola importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conductadel ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA. 2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapasde desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA. 3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papelque la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA. 4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando lanecesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA. 5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal ysocial del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC. 6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus característicasy la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y lossofistas. CSC, CCL, CAA. 7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individualy social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la personay a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA. 8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas defines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA. 9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética defines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA. 10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismode Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personalacerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA. 11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendoun uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma 	<p>3. La reflexión ética</p>	

	<p>democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>		
<div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px; margin-left: 10px; margin-top: 100px;"></div>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA. 2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA. 3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL. 4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA. 5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA. 6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA. 7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA. 8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA. 9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades 	<p style="text-align: center;">4. La justicia y la política</p>	

	<p>del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de unagran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabarcon estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.</p>		
<input data-bbox="177 1223 233 1279" type="checkbox"/>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento desus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC,CCL, CAA.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías delderecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin deir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de laONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamentoético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.</p> <p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributosesenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciarsu aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidady estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y delniño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover susolución. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de laDUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa delos derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad deejercerlos. CSC, CAA.</p> <p>8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendoun uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en lasactividades</p>	<p>5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	

	del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		
<input type="checkbox"/>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT. 2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA. 3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA. 4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP. 5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 	6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.	
<input type="checkbox"/>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA. 2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP. 3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP. 4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP. 5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así 	7. Competencias de desarrollo socio-personal	

	como las situaciones excepcionales queacontezcan. CSC, CAA, SIEP.		
--	---	--	--

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.
- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciática y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro:

www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020

El Profesor/a:

(Sello del Departamento)

Fdo: _____

Recuperación de la asignatura pendiente

Se entenderá que la asignatura se ha recuperado, si se aprueba la asignatura de *Valores éticos* del curso o cursos siguientes.

11. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos y alumnas son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

ACNEAE son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La **LOMCE** define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El **departamento didáctico** elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Estos alumnos contarán con un **Plan de trabajo Individualizado (PTI)**, una vez que hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.

- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno y tomar

decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos, ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habrán casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientación) que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

12. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia **VALORES ÉTICOS**. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Algún profesional de la psicología, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

13. Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos y alumnas puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia VALORES ÉTICOS ?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio (Tic, bibliografía, revistas, otros...)?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4

6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia VALORES ÉTICOS ?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

14. Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

¿Se han tenido en cuenta en el

1	2	3	4
---	---	---	---

 desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?

¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?

¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?

¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?

¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?

¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?

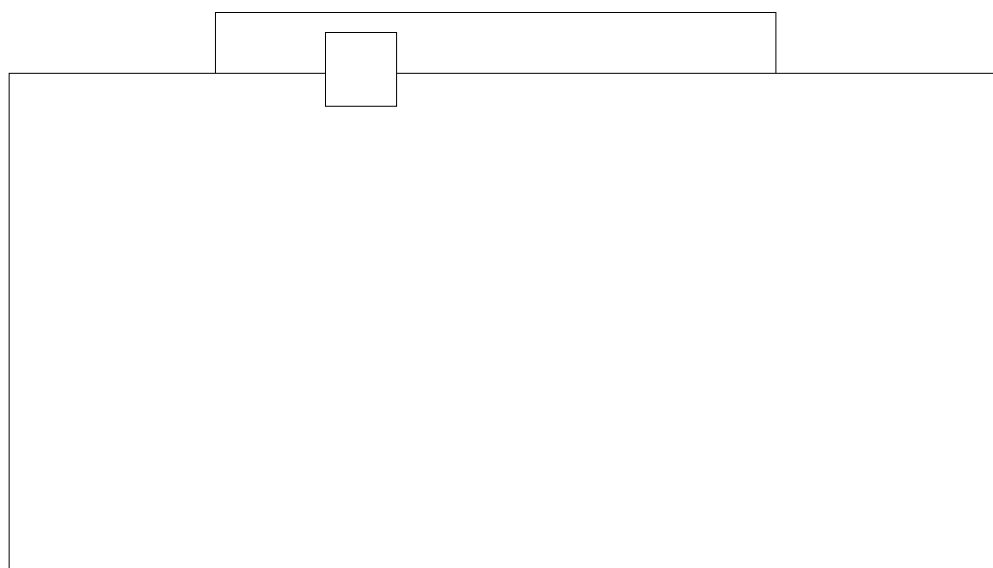
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?

¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?

¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?

¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?

¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?



2. **VALORES ÉTICOS 2º ESO-PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

ÍNDICE

1. Introducción

2. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

3. Objetivos específicos de la materia VALORES ÉTICOS

4. Competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria

5. Análisis de las competencias clave

6. Bloques de contenido

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

7.1.Unidad 1:La dignidad de la persona

7.1.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.1.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.2.Unidad 2:Comprensión, respeto e igualdad

7.2.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.2.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.3.Unidad 3:La reflexión ética

7.3.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.3.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.4.Unidad 4:Justicia y política

7.4.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.4.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.5. Unidad 5:Derechos humanos

7.5.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.5.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.6. Unidad 6:Valores éticos, ciencia y tecnología

7.6.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.6.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

8. Metodología didáctica

9. Recursos y materiales didácticos

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

11. Medidas de atención a la diversidad

12 Actividades complementarias y extraescolares

13. Evaluación, por parte del alumno, del proceso de enseñanza-aprendizaje

14. Evaluación de la programación didáctica

1. Introducción

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de esta materia pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y

valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia **VALORES ÉTICOS** debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El **currículo básico** se estructura en torno a **tres ejes**:

4. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno **desarrollo de la personalidad humana** en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
5. En segundo lugar, contribuye a potenciar la **autonomía** del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
6. Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. Objetivos generales de la E.S.O.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- m) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- n) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- o) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- p) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- q) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- r) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- s) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- t) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- u) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- v) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- w) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- x) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. Objetivos específicos de la materia VALORES ÉTICOS

- 26. Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
- 27. Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
- 28. Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
- 29. Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
- 30. Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
- 31. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
- 32. Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
- 33. Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
- 34. Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.

35. Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
36. Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.
37. Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
38. Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
39. Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
40. Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
41. Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
42. Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
43. Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
44. Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
45. Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
46. Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
47. Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
48. Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
49. Conocer las causas y los síntomas de la tecnoddependencia.
50. Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

4. Competencias clave de la E.S.O.

Las **competencias clave** representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Son competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
- Competencia digital. **(CD)**

- Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
- Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
- Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Contribución de la materia VALORES ÉTICOS a las competencias básicas

La materia **VALORES ÉTICOS** contribuye a desarrollar las competencias relativas al **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica**, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

3. La primera se inicia con el estudio de la **dignidad de la persona**, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.
4. La segunda parte conduce a la **aplicación de los valores éticos** en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice los derechos humanos. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica, con el fin de asegurar que los avances

en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

5. Análisis de las competencias clave

El **objetivo** principal de la programación ha de ser conseguir que el alumnado adquiera las **competencias clave**. Para ello, en cada una de las **seis unidades** didácticas en las que están distribuidos los contenidos de la materia de **VALORES ÉTICOS**, concretamos los **criterios de evaluación** (formulados en infinitivo) y los **estándares de aprendizaje** (en términos de desempeño competencial, formulados en 3ª persona del singular), que son aquellos aspectos de la competencia que vamos a evaluar de forma explícita y objetiva.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre valores éticos y derechos humanos incluidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto.

Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores morales mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de los valores éticos a la sociedad.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas son las que están relacionadas de una forma más directa con la materia **VALORES ÉTICOS**. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los valores éticos en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayudan a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrollan valores tan importantes como son la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural, ideológica, religiosa, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El materia de **VALORES ÉTICOS** permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

6. Bloques de contenido

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

Estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.

BLOQUE 2: La comprensión el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3: La reflexión ética.

Introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureísmo y el utilitarismo.

BLOQUE 4: La justicia y la política.

Planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución, y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre valores humanos.

Análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Teniendo en cuenta la escasa carga horaria de la materia, el número de sesiones dedicadas a cada unidad didáctica dependerá del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Los contenidos que marca la legislación se han estructurado y adaptado, para su trabajo en el aula, en las **seis unidades** didácticas que componen el **libro de texto: VALORES ÉTICOS para el primer ciclo de la E.S.O.**, y que destacamos en la siguiente tabla. Cada una de ellas se concreta, a su vez, en seis apartados.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

1ª. La dignidad de la persona

7. ¿Qué es la personalidad?
8. La identidad personal
9. Adolescencia y personalidad
10. Libertad y responsabilidad
11. La autoestima personal
12. La dignidad humana

2ª. Comprensión, respeto e igualdad

7. La dimensión social del ser humano
8. Convivencia y relaciones sociales
9. El principio de respeto
10. La igualdad de los seres humanos
11. Aprendiendo a convivir
12. La inteligencia emocional

SEGUNDO TRIMESTRE

3ª. La reflexión ética

7. Las cuestiones éticas
8. Fundamentación de la moral
9. Autonomía y heteronomía moral
10. El desarrollo de la conciencia moral
11. Acciones, valores y normas morales

12. Principales teorías éticas

4ª.

Justicia y política

7. Ética y política

8. El Estado

9. Los valores superiores de la Constitución Española

10. La democracia

11. La sociedad democrática

12. La Unión Europea

TERCER TRIMESTRE

5º.

Derechos humanos

7. ¿Qué son los derechos humanos?

8. Fundamentación de los derechos humanos

9. La Declaración Universal de Derechos Humanos

10. Evolución de los derechos humanos

11. Protección de los derechos humanos

12. La conquista de los derechos de la mujer

6ª.

Valores éticos, ciencia y tecnología

7. Ética, ciencia y tecnología

8. La revolución digital

9. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible

10. La bioética y la investigación científica

11. La tecnodependencia

12. Internet y las nuevas tecnologías

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, si

Obj

es que definen la personalidad.
ser humano de otros seres vivos.
en la etapa adolescente.
bilidad.
a autoestima equilibrada.
todo ser humano.
esión a la dignidad humana y, en especial, ante la
Niño aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas
n trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases,
utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

Lastablas que se exponen a continuación recogen los elementos curriculares (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje) correspondientes al **primer ciclo de la E.S.O.** Referencia legal: **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria.

Unidad 2. Comprensión, respeto e igualdad

Presentación de la unidad

La dimensión social del ser humano y el proceso de socialización son los apartados con los que se inicia esta segunda unidad. En ella se mencionan los principales agentes socializadores y se ofrecen algunas recomendaciones para mejorar la convivencia y las relaciones sociales.

El diálogo, el respeto, la igualdad y la no discriminación son los ejes centrales en torno a los cuales se articula la unidad. El tratamiento de estos temas permite al alumno reflexionar sobre las causas de la discriminación, y proponer, individual y colectivamente, soluciones a este problema.

La unidad finaliza con la exposición de dos temas especialmente interesantes: la problemática de la convivencia escolar y la inteligencia emocional.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Reconocer la condición social del ser humano.
- Entender el concepto de socialización.
- Conocer los principales agentes socializadores.
- Valorar la influencia de los agentes de socialización en la construcción de la personalidad.
- Ver en la diversidad cultural una oportunidad para enriquecer la convivencia.
- Comprender la importancia de aprender a convivir en el centro educativo.
- Reflexionar acerca de los derechos y deberes de los alumnos.
- Saber qué es el bullying y conocer sus causas y consecuencias.
- Entender que la discriminación, en cualquiera de sus formas, suele conducir a la violencia y a la exclusión social de personas y grupos sociales.
- Identificar estereotipos y prejuicios que dificultan la integración social de las minorías.
- Utilizar el diálogo como herramienta para resolver conflictos, dentro y fuera del aula.
- Reconocer los cambios emocionales que se producen durante la adolescencia.
- Valorar la vida afectiva como una faceta fundamental del ser humano.
- Conocer y entender la función de las emociones.
- Entender la asociación entre la maduración personal y el control de las emociones.
- Conocer la definición de inteligencia emocional propuesta por D. Goleman.

- Practicar el debate entre compañeros sobre los asuntos que susciten un mayor interés.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 2 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>1. La dimensión social del ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niños ferinos. - El proceso de socialización. - La familia como agente socializador. - Otros agentes de socialización. 	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>2. Convivencia y relaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para mejorar la competencia social. - La importancia del diálogo. 	<p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p>	<p>CL CMCT CAA CSC</p>
<p>3. El principio de respeto.</p> <p>4. La igualdad de los seres humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La no discriminación. - Tipos de discriminación. 		<p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>5. Aprendiendo a convivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extracto de los 		<p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional,</p>	

derechos y deberes de los alumnos.

- Problemática de la convivencia escolar.

6. La inteligencia emocional.

- La empatía.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

CSC

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

CL
CAA
CSC
SIEE

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y

seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

3. La reflexión ética

Presentación de la unidad

La tercera unidad se inicia con la formulación de una serie de preguntas que todo ser humano necesita plantearse en algún momento de su vida para saber qué hacer con su vida: son las cuestiones éticas. El ser humano, como ser racional, libre y social, es un ser estructuralmente moral.

A continuación, y tras mostrar las diferencias entre los conceptos de ética y moral, se aborda el tema de la fundamentación de la moral (externa, interna e intersubjetiva) y se plantea qué es la conciencia moral y cuál es su función con respecto al comportamiento humano.

La diferencia entre los conceptos de autonomía y heteronomía moral, y, sobre todo, la teoría de Lawrence Kohlberg sobre el desarrollo moral ocupan las páginas centrales de la unidad. Finalmente, el tema se cierra con la descripción de las acciones, los valores, las normas morales, y con la exposición de algunas de las teorías éticas más representativas, como el eudemonismo aristotélico, la ética hedonista, el utilitarismo y el formalismo ético de Kant.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Valorar la importancia de la reflexión ética en la vida.
- Reconocer la dimensión moral del ser humano e identificar las bases antropológicas de la moralidad.
- Diferenciar los conceptos de ética y moral.
- Identificar los diferentes tipos de justificación moral propuestos a lo largo de la historia.
- Definir el concepto de conciencia moral y diferenciar entre autonomía y heteronomía moral.
- Identificar las distintas etapas y estadios formuladas por L. Kohlberg para explicar el desarrollo moral.
- Conocer las características de las acciones, valores y normas morales.
- Comprender la debilidad de las actitudes intolerantes y conocer algunos de los líderes más representativos de la no-violencia.
- Definir y distinguir los valores morales del resto de valores.
- Apreciar los valores éticos y las normas morales como fundamento de la convivencia social.
- Entender la necesidad de una formación en valores.
- Entender cuál es el objetivo de las teorías éticas.
- Conocer las principales teorías éticas: eudemonismo, hedonismo, utilitarismo y formalismo kantiano.
- Utilizar las teorías éticas para despertar la reflexión crítica del alumnado.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

Esta columna incluye los apartados de la unidad 3 del libro de texto	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	ias clave (CC)
<p>1. Las cuestiones éticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La persona como sujeto moral. - Ética y moral. 	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	<p>CL CSC</p>
<p>2. Fundamentación de la moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación externa. - Fundamentación interna. - Fundamentación intersubjetiva - La conciencia moral. 	<p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.</p>	<p>CL CSC</p>
<p>3. Autonomía y heteronomía moral.</p>	<p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>	<p>2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p>	<p>CL CAA CSC SIEE</p>
<p>4. El desarrollo de la conciencia moral.</p>	<p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p>	<p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>5. Acciones, valores y normas morales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones morales. - Valores morales. - El origen de los valores morales. - Los dilemas morales. - Las normas morales. - Características de las normas morales. - Norma moral y norma legal. 	<p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>	<p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>

6. Principales teorías éticas.

- El eudemonismo aristotélico.
- La ética hedonista.
- La ética utilitarista.
- Kant y la ética del deber.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se

CL
CAA
CSC
SIEE

CL
CAA
CSC

CL
CAA
CSC
SIEE

CL
CAA
CSC

CL

	fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.	CSC
	6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	CL CMCT CSC
	7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.	CL CMCT CD CAA CSC
	8.1. Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en	

contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que conlleva la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

4. Justicia y política

Presentación de la unidad

El primer apartado de la unidad aborda las diferencias y semejanzas entre la ética y la política, al tiempo que muestra la necesidad de ambas para el ser humano. Tras esta breve introducción, se define el concepto de Estado, sus características y funciones, y se explica qué es un Estado de Derecho y cuál es el modelo político español.

Los siguientes apartados presentan los valores superiores que fundamentan la ley de leyes, la Constitución Española, y exponen algunos de los requisitos que ha de reunir cualquier sistema político que quiera denominarse “democrático”.

El tema se cierra, por un lado, insistiendo en la importancia que tiene en una democracia como la nuestra la participación ciudadana, sobre todo a través del voto; y, por otro lado, presentando la Unión Europea, sus instituciones, objetivos y algunos de sus logros en estos últimos años.

*Como **documentos de consulta y análisis** se incluyen:

- Constitución Española. Título preliminar (artículos 1-12).
- Constitución Española. Título primero. Derechos y libertades (artículos 15, 16, 19, 23, 27).
- Constitución Española. Título primero. Derechos y deberes (artículos 30-36).
- Extracto de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Título primero (artículos 1-5).

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Definir los conceptos de ética y política y entender sus semejanzas y diferencias.
- Conocer las primeras reflexiones filosóficas acerca de la política.
- Elaborar una visión personal acerca del objetivo de la política.
- Analizar el papel que tienen los gobernantes en el funcionamiento de la sociedad.
- Conocer los orígenes de la democracia como forma de gobierno y valorar sus ventajas.
- Distinguir entre democracia directa e indirecta (representativa).
- Identificar cuáles son los valores superiores en los que se fundamenta la Constitución Española.
- Entender que la democracia es algo más que una forma de organización política.
- Conocer y valorar el papel de las leyes en general y, en especial, el de la Constitución Española.
- Definir el concepto de Constitución y su finalidad.
- Valorar la importancia de la división de poderes en el sistema democrático.
- Conocer el contenido (especialmente los artículos referidos a los derechos, libertades y deberes de los ciudadanos) y la estructura de la Constitución Española.
- Reconocer el valor de la representatividad y el voto en una sociedad democrática.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la participación directa en la vida pública.
- Identificar los derechos humanos presentes en la Constitución Española.
- Elaborar una concepción personal acerca de la justicia.
- Distinguir la democracia de otras formas de gobierno.

- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 4 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
1. Ética y política. 2. El Estado. - El Estado de Derecho - El modelo político español y la monarquía parlamentaria. - Constitución Española (arts. 1-12).	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y Justicia, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	CL CAA CSC
3. Los valores superiores de la Constitución Española. - Pluralismo político.	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la Justicia como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	CL CD CAA CSC SIEE
4. La democracia. 5. La sociedad democrática. - La participación de los ciudadanos, un derecho fundamental. - Las elecciones.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	CL CAA CSC CEC
6. La Unión Europea. - Instituciones de la UE. - Objetivos y fundamento de la UE. - Logros de la UE.		3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los	CL CAA CSC

<ul style="list-style-type: none"> - Símbolos de la UE. - Extracto de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. 	<p>valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p>	<p>CEC</p>
	<p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p>	<p>CL CSC</p>
<p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>	<p>CL CSC</p>
	<p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>CL CSC CEC</p>
<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	<p>CL CAA CSC SIEE CEC</p>
<p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante</p>	<p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>	<p>CL CSC SIEE CEC</p>
	<p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad</p>	<p>CL CSC SIEE CEC</p>

una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.

ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política,

su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que

contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

5. Derechos humanos

Presentación de la unidad

¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuáles son sus características y su fundamento? Estas son las cuestiones con las que se inicia la unidad 5 y permiten al alumnado establecer una primera toma de contacto con el que es, sin duda, uno de los temas más importantes de la materia **VALORES ÉTICOS**.

Tras responder a estas preguntas iniciales, la unidad presenta el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El análisis de sus 30 artículos y la clasificación de los derechos humanos en “Tres Generaciones” ocupan las páginas centrales de un tema que se cierra, por una parte, mencionando algunas de las organizaciones e instituciones dedicadas a su protección, defensa y promoción, y, por otra, con el reconocimiento de la labor emprendida por las mujeres en su lucha por la conquista de la igualdad de derechos.

*Como **documento de consulta** se incluye la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Definir los derechos humanos y conocer sus características.
- Conocer las principales teorías filosóficas acerca de la fundamentación de los derechos humanos.
- Distinguir las normas jurídicas de las normas morales.
- Identificar el fundamento ético de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer los antecedentes históricos, estructura y contenido de la DUDH.
- Rechazar actitudes y comportamientos contrarias a los derechos humanos.
- Conocer y valorar la labor de las organizaciones e instituciones implicadas en la defensa de los derechos humanos.
- Reconocer la evolución que han experimentado los derechos humanos y su clasificación en “Tres Generaciones”.
- Comprender la importancia de la acción, no solo de los gobiernos, sino, sobre todo, de los ciudadanos en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Conocer y valorar la lucha de las mujeres por la conquista de sus derechos.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 5 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>1. ¿Qué son los derechos humanos?</p> <p>- Características de los derechos humanos.</p> <p>2. Fundamentación de los derechos humanos.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p>CL CD CAA CSC</p>
<p>3. La Declaración Universal de Derechos Humanos.</p> <p>- Antecedentes.</p> <p>- Claves para entender su aprobación.</p> <p>- Contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>2.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>	<p>CL CD CAA CSC SIEE</p>
<p>4. Evolución de los derechos humanos.</p> <p>- Otros derechos humanos importantes.</p>		<p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>
<p>5. La protección de los derechos humanos.</p> <p>- La Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>- El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.</p>	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo</p>	<p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p>	<p>CL CAA CSC</p>
<p>6. La conquista de los derechos de la mujer.</p> <p>- Algunas mujeres</p>		<p>3.1. Explica la función de la DUDH como un código ético</p>	

importantes.

valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico...

CL
CMCT
CD
CSC
SIEE

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

CL
CAA
CSC
SIEE

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.

- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.

- Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad.

- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

políticas.

- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.

- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña en colaboración grupal con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga

mediante

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

información obtenida en distintas fuentes acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.
- Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se

esfuerzo por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

6. Valores éticos, ciencia y tecnología

Presentación de la unidad

En esta última unidad se abordan temas de gran interés y actualidad. El primero de ellos tiene que ver con la relación entre la ética, la ciencia y la tecnología, concretamente con la necesidad de establecer unos límites éticos a la investigación científica.

A continuación, y tras reconocer la transformación social operada en los últimos tiempos con la irrupción de las nuevas tecnologías, la unidad dedica algunas de sus páginas a concienciar al alumnado sobre la necesidad de desarrollar una conciencia ecológica que ponga freno a los problemas medioambientales derivados de la acción humana. En este sentido, se exponen algunas ideas y recomendaciones a tener en cuenta para lograr un desarrollo humano sostenible.

La unidad finaliza con el tratamiento de dos temas especialmente interesantes desde un punto de vista ético: la reflexión sobre algunos de los retos asociados a la bioética (eutanasia, eugenesia y clonación) y la tecnoddependencia y el uso de internet (ventajas e inconvenientes).

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Conocer y valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología.
- Relacionar el concepto de progreso social con el desarrollo tecnocientífico.
- Debatir sobre los cambios que ha supuesto la revolución tecnológica en los últimos años.
- Comprender la necesidad de establecer unos límites a las investigaciones científicas.
- Entender el equilibrio necesario entre la investigación científica y el respeto a la dignidad humana y los derechos humanos.
- Conocer algunos de los problemas actuales asociados al desarrollo tecnológico.
- Identificar y proponer soluciones a algunos de los problemas medioambientales que afectan a la sociedad actual.
- Definir los conceptos de ética ecológica y desarrollo sostenible.
- Desarrollar una actitud de compromiso personal con el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente.
- Saber qué es la bioética y su finalidad.
- Identificar las distintas argumentaciones morales ante determinadas prácticas médicas.
- Conocer las consecuencias derivadas de un uso desmedido de las nuevas tecnologías.
- Ser conscientes de los cambios que las nuevas tecnologías han provocado en la comunicación y en las relaciones sociales.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de internet y, en especial, el fenómeno del ciberbullying.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 6 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>1. Ética, ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y tecnología. - La necesidad de una reflexión ética. - La cuestión de los límites. 	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE CEC</p>
<p>2. La revolución digital.</p>		<p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	
<p>3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible.</p>			<p>CL CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Preservación del patrimonio natural. - El desarrollo humano sostenible. - Avanzar hacia la sostenibilidad. - Características de un desarrollo sostenible. - La necesidad de un cambio de mentalidad. 	<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce.</p>	<p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - El síndrome de la rana hervida. 		<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
<p>4. La bioética y la investigación científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos retos de la 	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes con el fin de conocer</p>	<p>CL CMCT CD</p>

<p>bioética.</p> <p>5. La tecnoddependencia.</p>	<p>terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p>	<p>CAA CSC SIEE</p>
<p>6. Internet y las nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las Tic. - Internet: ventajas e inconvenientes. - El ciberbullying. 	<p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>	
		<p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>	
		<p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p>	
		<p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de</p>	

los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las
unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva

consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

8. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **VALORES ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumno**. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar** de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

Son **seis** las **unidades didácticas** que componen el libro de texto, todas ellas con la misma **estructura**. Se inician con unas cuestiones iniciales que el profesor planteará a sus alumnos y alumnas en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria (detectar sus conocimientos y experiencias previos) para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando a lo largo de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos y alumnas realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor de entre las que se ofrecen tanto en el **libro de texto** como en la **página web** (recursos multimedia: cortos, cuentos, crucigramas, puzzles, etc.). Las actividades propuestas son muy numerosas y de diferente naturaleza, de hecho algunas de ellas requieren el uso de internet y las nuevas tecnologías, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado la temática de la unidad, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno, o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

Una sugerencia metodológica: el trabajo por proyectos

Esta opción metodológica consiste en proponer al alumnado **un proyecto de investigación** con unos **objetivos** concretos que deben lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos **formatos**: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica...

Ventajas del trabajo por proyectos:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.

- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas.

Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.

- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- **Es muy útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Claves para trabajar por proyectos

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos y alumnas deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

9. Recursos y materiales didácticos

- El libro de texto del alumno: “**VALORES ÉTICOS**” para el Primer Ciclo -Editorial Santillana.
- Recursos multimedia:
 - Cortos
 - Cuentos
 - Puzzles
 - Crucigramas
 - Juegos online
 - Herramientas 2.0...
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
- Películas y lecturas recomendadas (novelas juveniles), cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las unidades didácticas.

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran el proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades didácticas** la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios **instrumentos**, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento didáctico encargado responsable de la materia, decidirá el **peso** que tendrán los diferentes **estándares de aprendizaje**.

A continuación, presentamos algunas herramientas (**rúbricas**) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno			
	NUNCA	A VECE S	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia VALORES ÉTICOS?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Dejo una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titulo cada unidad y escribo la fecha en la que realizo las actividades?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			

¿Respeto los márgenes y organizo correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Realizo esquemas y resúmenes destacando las ideas principales en cada uno de los temas?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
¿Entrego el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saludo y me presento de forma educada?			
¿Introduzco el tema de forma correcta, describiendo el orden a seguir durante de exposición?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde al tema y cuido el lenguaje no verbal?			
¿Uso algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias?			
¿Al terminar la presentación, respondo acertadamente a las preguntas de mis compañeros?			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje

	NO	A VECE S	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos en cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a mis alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con mis alumnos y alumnas.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los			

estándares de aprendizaje asignados a lamateria VALORES ÉTICOS.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

Rúbricas de evaluación

Las rúbricas se utilizan para evaluar el desempeño de los estudiantes. Proporcionan referencias para valorar todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo información útil y precisa al profesorado para la toma de decisiones pedagógicas.

Las rúbricas concretan de forma gráfica los diferentes elementos del currículo. En ellas se detallan, para cada uno de los estándares de aprendizaje, las conductas observables y los niveles de ejecución que el docente ha de tener en cuenta para la evaluación de su alumnado.

Ventajas del uso de rúbricas para el alumnado

- Conocen de antemano los criterios con los que van a ser evaluados.
- Promueven la responsabilidad del alumnado y lo ayudan a reflexionar sobre su actitud y rendimiento.
- Facilitan la comprensión global de los contenidos tratados en cada una de las unidades y la relación de las diferentes capacidades.
- Fomentan el aprendizaje y la autoevaluación.

Ventajas de su uso para los docentes

- Son fáciles de usar y de explicar al alumnado.
- Incrementa la objetividad del proceso evaluativo.
- Ofrecen una retroalimentación sobre la eficacia de las estrategias metodológicas usadas.
- Son versátiles y se ajustan fielmente a las exigencias del proceso evaluativo.

Criterios de calificación

La calificación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Elaboración y presentación de murales y presentaciones.
- Cuaderno de clase.
- Ejercicios de clase.
- Fichas de lectura.
- Participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Participación activa en los debates.
- Dramatizaciones.
- Análisis y comentario de textos, noticias, fotos, anuncios publicitarios...
- Exámenes para valorar la asimilación de determinados contenidos.

La calificación de los alumnos será la nota media obtenida en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 40%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en ese apartado.
- 60%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación.
- En caso de no realizar examen, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de las actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...)

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria y/o entrega de trabajos en el mes de septiembre sobre los objetivos y contenidos no superados.

o MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: VALORES ÉTICOS, curso _____ Departamento: Filosofía


Alumno/a:


_____ Grupo:



I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<input type="checkbox"/>	11. Construir un concepto de persona. CSC, CCL 12. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas. CSC, CAA. 13. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía. CSC, CAA. 14. Describir en qué consiste la personalidad. CSC, CCL, SIEP. 15. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano. CSC, CCL, CAA. 16. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter. CSC, CAA.	6. La dignidad de la persona	

	<p>17. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional. CSC, CAA.</p> <p>18. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional. CSC, CAA.</p> <p>19. Apreciar la capacidad del ser humano para la construcción de la propia identidad. CSC, CAA.</p> <p>20. Justificar las propias posiciones, utilizando la argumentación y el diálogo. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>		
	<p>10. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.</p> <p>11. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>12. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>13. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.</p> <p>14. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>15. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>16. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.</p> <p>17. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>18. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CA</p>	<p>7. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	

	<ol style="list-style-type: none"> 12. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimandola importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conductadel ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA. 13. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapasde desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA. 14. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papelque la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA. 15. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando lanecesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA. 16. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal ysocial del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC. 17. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus característicasy la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y lossofistas. CSC, CCL, CAA. 18. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individualy social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la personay a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA. 19. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas defines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA. 20. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética defines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA. 21. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismode Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personalacerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA. 22. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendoun uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en lasactividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, 	<p>8. La reflexión ética</p>	
---	---	------------------------------	--

<input type="checkbox"/>	<p>CD, SIEP.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA. 12. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA. 13. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL. 14. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA. 15. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA. 16. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA. 17. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA. 18. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA. 19. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 	<p>9. La justicia y la política</p>	
--------------------------	--	-------------------------------------	--

	<p>20. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.</p>		
<input data-bbox="177 1193 233 1249" type="checkbox"/>	<p>9. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>10. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.</p> <p>11. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.</p> <p>12. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.</p> <p>13. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>14. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.</p> <p>15. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.</p> <p>16. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>10. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	

<input type="checkbox"/>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT. 9. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA. 10. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA. 11. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP. 12. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 13. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. 	
<input type="checkbox"/>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA. 7. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP. 8. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP. 9. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP. 10. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 14. Competencias de desarrollo socio-personal 	

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.
- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro:

www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020

(Sello del Departamento)

El Profesor/a:

Fdo: _____

Recuperación de la asignatura pendiente

Se entenderá que la asignatura se ha recuperado, si se aprueba la asignatura de *Valores éticos* del curso o cursos siguientes.

11. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos y alumnas son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.

- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

ACNEAE son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La **LOMCE** define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El **departamento didáctico** elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Estos alumnos contarán con un **Plan de trabajo Individualizado (PTI)**, una vez que hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos, ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habr  casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientaci3n) que afecten a los elementos b sicos del curr culo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que est n estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia **VALORES  TICOS**. Para su realizaci3n se puede contactar con:

- Alg n representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organizaci3n.
- Alg n profesional de la psicolog a, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal.
- Trabajadores de distintas instituciones de car cter pol tico (Ayuntamiento, Diputaci3n, etc.), para que el alumnado reciba informaci3n de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Siempre que sea posible, ser a recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboraci3n con otros departamentos did cticos.

14. Evaluaci3n del alumno del proceso de ense anza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos y alumnas puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de ense anza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenar n una vez por trimestre. Deber n puntuar cada pregunta de 1 a 4, seg n sea su grado de satisfacci3n, realizaci3n o utilizaci3n (1=nada, 4=mucho):

1. � Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. � C3mo valoras los materiales que utilizas en la materia VALORES �TICOS ?	1	2	3	4
3. � Cu�l es tu valoraci3n del libro de texto y de la p�gina web?	1	2	3	4
4. � Utilizas materiales adicionales en tu estudio (Tic, bibliograf�a, revistas, otros...)?	1	2	3	4
5. � Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. � Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. � Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. � Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. � Cu�l es tu motivaci3n respecto de la materia VALORES �TICOS ?	1	2	3	4

10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?

1

2

3

4

17. Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

¿Se han tenido en cuenta en el

1	2	3	4
---	---	---	---

 desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?

¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?

¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?

¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?

¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?

¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?

¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?

¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?

¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?

¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?

¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?

3 .VALORES ÉTICOS
3º ESO -
PROGRAMACIÓN

ÍNDICE

1. Introducción

2. Objetivos generales de la Educación

Secundaria Obligatoria

3. Objetivos específicos de la materia

VALORES ÉTICOS

4. Competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria

5. Análisis de las competencias clave

6. Bloques de contenido

7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

7.1.Unidad 1:La dignidad de la persona

7.1.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.1.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.2.Unidad 2:Comprensión, respeto e igualdad

7.2.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.2.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.3.Unidad 3:La reflexión ética

7.3.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.3.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

7.4.Unidad 4:Justicia y política

7.4.1. Presentación, temporalización y objetivos.

7.4.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias

clave.

7.5. Unidad 5:Derechos humanos

7.5.1. Presentación,
temporalización y objetivos.

7.5.2. Contenidos, criterios de
evaluación, estándares de
aprendizaje y competencias
clave.

7.6. Unidad 6:Valores éticos, ciencia y tecnología

7.6.1. Presentación,
temporalización y objetivos.

7.6.2. Contenidos, criterios de
evaluación, estándares de
aprendizaje y competencias
clave.

8. Metodología didáctica

9. Recursos y materiales didácticos

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

11. Medidas de atención a la diversidad

12. Actividades complementarias y extraescolares

13. Evaluación, por parte del alumno, del proceso de enseñanza-aprendizaje

14. Evaluación de la programación didáctica

1. Introducción

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de esta materia pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia **VALORES ÉTICOS** debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El **currículo básico** se estructura en torno a **tres ejes**:

7. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno **desarrollo de la personalidad humana** en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
8. En segundo lugar, contribuye a potenciar la **autonomía** del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
9. Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. Objetivos generales de la E.S.O.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- y) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- z)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- aa)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- bb)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- cc)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- dd)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- ee)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- ff)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- gg)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- hh)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- ii)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- jj)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. Objetivos específicos de la materia VALORES ÉTICOS

- Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
- Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
- Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
- Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.

- Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
- Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
- Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
- Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
- Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.
- Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
- Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.
- Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
- Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
- Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
- Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
- Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
- Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
- Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
- Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer las causas y los síntomas de la tecnoddependencia.
- Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

4. Competencias clave de la E.S.O.

Las **competencias clave** representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Son competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
- Competencia digital. **(CD)**
- Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
- Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
- Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Contribución de la materia VALORES ÉTICOS a las competencias básicas

La materia **VALORES ÉTICOS** contribuye a desarrollar las competencias relativas al **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica**, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

5. La primera se inicia con el estudio de la **dignidad de la persona**, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.
6. La segunda parte conduce a la **aplicación de los valores éticos** en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice los derechos humanos. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica, con el fin de

asegurar que los avances en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

5. Análisis de las competencias clave

El **objetivo** principal de la programación ha de ser conseguir que el alumnado adquiera las **competencias clave**. Para ello, en cada una de las **seis unidades** didácticas en las que están distribuidos los contenidos de la materia de **VALORES ÉTICOS**, concretamos los **criterios de evaluación** (formulados en infinitivo) y los **estándares de aprendizaje** (en términos de desempeño competencial, formulados en 3ª persona del singular), que son aquellos aspectos de la competencia que vamos a evaluar de forma explícita y objetiva.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre valores éticos y derechos humanos incluidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto.

Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores morales mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de los valores éticos a la sociedad.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas son las que están relacionadas de una forma más directa con la materia **VALORES ÉTICOS**. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los valores éticos en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayudan a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrollan valores tan importantes como son la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural, ideológica, religiosa, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El materia de **VALORES ÉTICOS** permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

6. Bloques de contenido

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

Estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.

BLOQUE 2: La comprensión el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3: La reflexión ética.

Introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureísmo y el utilitarismo.

BLOQUE 4: La justicia y la política.

Planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución, y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre valores humanos.

Análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Teniendo en cuenta la escasa carga horaria de la materia, el número de sesiones dedicadas a cada unidad didáctica dependerá del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Los contenidos que marca la legislación se han estructurado y adaptado, para su trabajo en el aula, en las **seis unidades** didácticas que componen el **libro de texto: VALORES ÉTICOS para el primer ciclo de la E.S.O.**, y que destacamos en la siguiente tabla. Cada una de ellas se concreta, a su vez, en seis apartados.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

1ª. La dignidad de la persona

13. ¿Qué es la personalidad?
14. La identidad personal
15. Adolescencia y personalidad
16. Libertad y responsabilidad
17. La autoestima personal
18. La dignidad humana

2ª. Comprensión, respeto e igualdad

13. La dimensión social del ser humano
14. Convivencia y relaciones sociales
15. El principio de respeto
16. La igualdad de los seres humanos
17. Aprendiendo a convivir
18. La inteligencia emocional

SEGUNDO TRIMESTRE

3ª. La reflexión ética

13. Las cuestiones éticas
14. Fundamentación de la moral
15. Autonomía y heteronomía moral

- 16. El desarrollo de la conciencia moral
- 17. Acciones, valores y normas morales
- 18. Principales teorías éticas

4ª.

Justicia y política

- 13. Ética y política
- 14. El Estado
- 15. Los valores superiores de la Constitución Española
- 16. La democracia
- 17. La sociedad democrática
- 18. La Unión Europea

TERCER TRIMESTRE

5º.

Derechos humanos

- 13. ¿Qué son los derechos humanos?
- 14. Fundamentación de los derechos humanos
- 15. La Declaración Universal de Derechos Humanos
- 16. Evolución de los derechos humanos
- 17. Protección de los derechos humanos
- 18. La conquista de los derechos de la mujer

6ª.

Valores éticos, ciencia y tecnología

- 13. Ética, ciencia y tecnología
- 14. La revolución digital
- 15. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible
- 16. La bioética y la investigación científica
- 17. La tecnodependencia
- 18. Internet y las nuevas tecnologías

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Entender la peculiaridad del ser humano.
- Conocer algunos de los rasgos más importantes que definen la personalidad.
- Identificar las características que distinguen al ser humano de otros seres vivos.
- Valorar la amistad como un valor fundamental en la etapa adolescente.
- Entender la relación entre libertad y responsabilidad.
- Reflexionar sobre la conveniencia de tener una autoestima equilibrada.
- Valorar la dignidad como un valor inherente a todo ser humano.
- Sensibilizarse ante cualquier forma de agresión a la dignidad humana y, en especial, ante la explotación infantil.
- Conocer la Declaración de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1959
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

Las tablas que se exponen a continuación recogen los elementos curriculares (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje) correspondientes al **primer ciclo de la E.S.O.** Referencia legal: **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
Esta columna incluye los apartados de la unidad 1 del libro de texto			

1. ¿Qué es la personalidad?	1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona, analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	CL CAA CSC
2. La identidad personal.		1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	
3. Adolescencia y personalidad.	- Ser adolescente. - El desarrollo social del adolescente. - Obstáculos de la autonomía.	1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.	CL CD CAA CSC
4. Libertad y responsabilidad.	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información de fuentes diversas acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. 2.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	CL CAA CSC
5. La autoestima personal.	- Consejos para mejorar la autoestima.	2.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	CL CAA CSC
6. La dignidad humana.	3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona” como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	CL CAA CSC
- La dignidad, un valor supremo. - La explotación infantil, un atentado a la dignidad humana. - Declaración de los Derechos del Niño.	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de	3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	CL CAA CSC

enriquecerla con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter mediante la comprensión del concepto de "virtud" en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de estas y ordenándolas de acuerdo con un criterio racional.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los

CL
CMCT
CAA
CSC
SIEE

CL
CMCT
CAA
CSC

CAA
CSC
SIEE

CL
CMCT
CD

sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable,

generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las
unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en

Unidad 2. Comprensión, respeto e igualdad

Presentación de la unidad

La dimensión social del ser humano y el proceso de socialización son los apartados con los que se inicia esta segunda unidad. En ella se mencionan los principales agentes socializadores y se ofrecen algunas recomendaciones para mejorar la convivencia y las relaciones sociales.

El diálogo, el respeto, la igualdad y la no discriminación son los ejes centrales en torno a los cuales se articula la unidad. El tratamiento de estos temas permite al alumno reflexionar sobre las causas de la discriminación, y proponer, individual y colectivamente, soluciones a este problema.

La unidad finaliza con la exposición de dos temas especialmente interesantes: la problemática de la convivencia escolar y la inteligencia emocional.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Reconocer la condición social del ser humano.
- Entender el concepto de socialización.
- Conocer los principales agentes socializadores.
- Valorar la influencia de los agentes de socialización en la construcción de la personalidad.
- Ver en la diversidad cultural una oportunidad para enriquecer la convivencia.

- Comprender la importancia de aprender a convivir en el centro educativo.
- Reflexionar acerca de los derechos y deberes de los alumnos.
- Saber qué es el bullying y conocer sus causas y consecuencias.
- Entender que la discriminación, en cualquiera de sus formas, suele conducir a la violencia y a la exclusión social de personas y grupos sociales.
- Identificar estereotipos y prejuicios que dificultan la integración social de las minorías.
- Utilizar el diálogo como herramienta para resolver conflictos, dentro y fuera del aula.
- Reconocer los cambios emocionales que se producen durante la adolescencia.
- Valorar la vida afectiva como una faceta fundamental del ser humano.
- Conocer y entender la función de las emociones.
- Entender la asociación entre la maduración personal y el control de las emociones.
- Conocer la definición de inteligencia emocional propuesta por D. Goleman.
- Practicar el debate entre compañeros sobre los asuntos que susciten un mayor interés.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<p>Esta columna incluye los apartados de la unidad 2 del libro de texto</p> <p>1. La dimensión social del ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niños ferinos. - El proceso de socialización. - La familia como agente socializador. - Otros agentes de socialización. <p>2. Convivencia y relaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para mejorar la competencia social. 	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC</p>

- La importancia del diálogo.	entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	CL CMCT CAA CSC
3. El principio de respeto.			
4. La igualdad de los seres humanos.			
- La no discriminación.		2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	CL CMCT CD CAA CSC
- Tipos de discriminación.			
5. Aprendiendo a convivir.			
- Extracto de los derechos y deberes de los alumnos.		2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	
- Problemática de la convivencia escolar.	3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.		
6. La inteligencia emocional.			
- La empatía.		3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	CSC
		3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.	
		3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	CL CMCT CD CAA CSC SIEE
	4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.		

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

CL
CAA
CSC
SIEE

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

3. La reflexión ética

Presentación de la unidad

La tercera unidad se inicia con la formulación de una serie de preguntas que todo ser humano necesita plantearse en algún momento de su vida para saber qué hacer con su vida: son las cuestiones éticas. El ser humano, como ser racional, libre y social, es un ser estructuralmente moral.

A continuación, y tras mostrar las diferencias entre los conceptos de ética y moral, se aborda el tema de la fundamentación de la moral (externa, interna e intersubjetiva) y se plantea qué es la conciencia moral y cuál es su función con respecto al comportamiento humano.

La diferencia entre los conceptos de autonomía y heteronomía moral, y, sobre todo, la teoría de Lawrence Kohlberg sobre el desarrollo moral ocupan las páginas centrales de la unidad. Finalmente, el tema se cierra con la descripción de las acciones, los valores, las normas morales, y con la exposición de algunas de las teorías éticas más representativas, como el eudemonismo aristotélico, la ética hedonista, el utilitarismo y el formalismo ético de Kant.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Valorar la importancia de la reflexión ética en la vida.
- Reconocer la dimensión moral del ser humano e identificar las bases antropológicas de la moralidad.
- Diferenciar los conceptos de ética y moral.
- Identificar los diferentes tipos de justificación moral propuestos a lo largo de la historia.
- Definir el concepto de conciencia moral y diferenciar entre autonomía y heteronomía moral.
- Identificar las distintas etapas y estadios formuladas por L. Kohlberg para explicar el desarrollo moral.
- Conocer las características de las acciones, valores y normas morales.
- Comprender la debilidad de las actitudes intolerantes y conocer algunos de los líderes más representativos de la no-violencia.
- Definir y distinguir los valores morales del resto de valores.
- Apreciar los valores éticos y las normas morales como fundamento de la convivencia social.
- Entender la necesidad de una formación en valores.
- Entender cuál es el objetivo de las teorías éticas.
- Conocer las principales teorías éticas: eudemonismo, hedonismo, utilitarismo y formalismo kantiano.
- Utilizar las teorías éticas para despertar la reflexión crítica del alumnado.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

**ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE**

Competencias

1. Las cuestiones éticas.

- La persona como sujeto moral.
- Ética y moral.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

CL
CSC

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Fundamentación de la moral.

- Fundamentación externa.
- Fundamentación interna.
- Fundamentación intersubjetiva
- La conciencia moral.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.

CL
CSC

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.

3. Autonomía y heteronomía moral.

4. El desarrollo de la conciencia moral.

5. Acciones, valores y normas morales.

- Acciones morales.
- Valores morales.
- El origen de los valores morales.
- Los dilemas morales.
- Las normas morales.
- Características de las normas morales.
- Norma moral y norma legal.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

CL
CAA
CSC
SIEE

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

6. Principales teorías

3.3. Analiza algunos factores

éticas.

- El eudemonismo aristotélico.
- La ética hedonista.
- La ética utilitarista.
- Kant y la ética del deber.

biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

CL
CAA
CSC
SIEE

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

CL
CAA
CSC

4.2. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

CL
CAA
CSC
SIEE

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

CL
CAA
CSC

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista

CL
CSC

de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo,

CL
CMCT
CSC

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de

respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que conlleva la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

4. Justicia y política

Presentación de la unidad

El primer apartado de la unidad aborda las diferencias y semejanzas entre la ética y la política, al tiempo que muestra la necesidad de ambas para el ser humano. Tras esta breve introducción, se define el concepto de Estado, sus características y funciones, y se explica qué es un Estado de Derecho y cuál es el modelo político español.

Los siguientes apartados presentan los valores superiores que fundamentan la ley de leyes, la Constitución Española, y exponen algunos de los requisitos que ha de reunir cualquier sistema político que quiera denominarse “democrático”.

El tema se cierra, por un lado, insistiendo en la importancia que tiene en una democracia como la nuestra la participación ciudadana, sobre todo a través del voto; y, por otro lado, presentando la Unión Europea, sus instituciones, objetivos y algunos de sus logros en estos últimos años.

*Como **documentos de consulta y análisis** se incluyen:

- Constitución Española. Título preliminar (artículos 1-12).
- Constitución Española. Título primero. Derechos y libertades (artículos 15, 16, 19, 23, 27).
- Constitución Española. Título primero. Derechos y deberes (artículos 30-36).
- Extracto de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Título primero (artículos 1-5).

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Definir los conceptos de ética y política y entender sus semejanzas y diferencias.
- Conocer las primeras reflexiones filosóficas acerca de la política.
- Elaborar una visión personal acerca del objetivo de la política.
- Analizar el papel que tienen los gobernantes en el funcionamiento de la sociedad.
- Conocer los orígenes de la democracia como forma de gobierno y valorar sus ventajas.
- Distinguir entre democracia directa e indirecta (representativa).
- Identificar cuáles son los valores superiores en los que se fundamenta la Constitución Española.
- Entender que la democracia es algo más que una forma de organización política.
- Conocer y valorar el papel de las leyes en general y, en especial, el de la Constitución Española.
- Definir el concepto de Constitución y su finalidad.
- Valorar la importancia de la división de poderes en el sistema democrático.
- Conocer el contenido (especialmente los artículos referidos a los derechos, libertades y deberes de los ciudadanos) y la estructura de la Constitución Española.
- Reconocer el valor de la representatividad y el voto en una sociedad democrática.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la participación directa en la vida pública.
- Identificar los derechos humanos presentes en la Constitución Española.
- Elaborar una concepción personal acerca de la justicia.
- Distinguir la democracia de otras formas de gobierno.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS Esta columna incluye los apartados de la unidad 4 del libro de texto	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
1. Ética y política.	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y Justicia, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	CL CAA CSC
2. El Estado.		1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	
- El Estado de Derecho			
- El modelo político español y la monarquía parlamentaria.			
- Constitución Española (arts. 1-12).	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	CL CD CAA CSC SIEE
3. Los valores superiores de la Constitución Española.		2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la Justicia como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	
- Pluralismo político.			
4. La democracia.			
5. La sociedad democrática.			
- La participación de los ciudadanos, un derecho fundamental.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	CL CAA CSC CEC
- Las elecciones.			
6. La Unión Europea.			
- Instituciones de la UE.			
- Objetivos y fundamento de la UE.		3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	CL CAA CSC CEC
- Logros de la UE.			
- Símbolos de la UE.			

- Extracto de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

CL
CSC

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

CL
CSC
CEC

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

CL
CAA
CSC
SIEE
CEC

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

CL
CSC
SIEE
CEC

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y

deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.

fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores

éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las

posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

5. Derechos humanos

Presentación de la unidad

¿Qué son los derechos humanos? ¿Cuáles son sus características y su fundamento? Estas son las cuestiones con las que se inicia la unidad 5 y permiten al alumnado establecer una primera toma de contacto con el que es, sin duda, uno de los temas más importantes de la materia **VALORES ÉTICOS**.

Tras responder a estas preguntas iniciales, la unidad presenta el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El análisis de sus 30 artículos y la clasificación de los derechos humanos en “Tres Generaciones” ocupan las páginas centrales de un tema que se cierra, por una parte, mencionando algunas de las organizaciones e instituciones dedicadas a su protección, defensa y promoción, y, por otra, con el reconocimiento de la labor emprendida por las mujeres en su lucha por la conquista de la igualdad de derechos.

*Como **documento de consulta** se incluye la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Definir los derechos humanos y conocer sus características.
- Conocer las principales teorías filosóficas acerca de la fundamentación de los derechos humanos.
- Distinguir las normas jurídicas de las normas morales.
- Identificar el fundamento ético de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Conocer los antecedentes históricos, estructura y contenido de la DUDH.
- Rechazar actitudes y comportamientos contrarias a los derechos humanos.
- Conocer y valorar la labor de las organizaciones e instituciones implicadas en la defensa de los derechos humanos.
- Reconocer la evolución que han experimentado los derechos humanos y su clasificación en “Tres Generaciones”.

- Comprender la importancia de la acción, no solo de los gobiernos, sino, sobre todo, de los ciudadanos en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Conocer y valorar la lucha de las mujeres por la conquista de sus derechos.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
Esta columna incluye los apartados de la unidad 5 del libro de texto			

1. ¿Qué son los derechos humanos?	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	CL CD CAA CSC
- Características de los derechos humanos.			
2. Fundamentación de los derechos humanos.			
3. La Declaración Universal de Derechos Humanos.	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	CL CD CAA CSC SIEE
- Antecedentes.			
- Claves para entender su aprobación.			
- Contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.		2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.	
4. Evolución de los derechos humanos.			
- Otros derechos humanos importantes.		2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.	CL CMCT CD CAA CSC
5. La protección de los derechos humanos.			
- La Organización de las Naciones Unidas.			
- El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.		2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	CL CAA CSC
6. La conquista de los derechos de la mujer.	3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	3.1. Explica la función de la DUDH como un código ético reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz en todo el mundo.	
- Algunas mujeres importantes.		3.2. Contrasta información de los	

acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico...

CL
CMCT
CD
CSC
SIEE

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

CL
CAA
CSC
SIEE

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.

- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.

- Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad.

- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.

- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.

- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos

humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña en colaboración grupal con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los derechos civiles,

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre

las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

Valores éticos, ciencia y tecnología

Presentación de la unidad

En esta última unidad se abordan temas de gran interés y actualidad. El primero de ellos tiene que ver con la relación entre la ética, la ciencia y la tecnología, concretamente con la necesidad de establecer unos límites éticos a la investigación científica.

A continuación, y tras reconocer la transformación social operada en los últimos tiempos con la irrupción de las nuevas tecnologías, la unidad dedica algunas de sus páginas a concienciar al alumnado sobre la necesidad de desarrollar una conciencia ecológica que ponga freno a los problemas medioambientales derivados de la acción humana. En este sentido, se exponen algunas ideas y recomendaciones a tener en cuenta para lograr un desarrollo humano sostenible.

La unidad finaliza con el tratamiento de dos temas especialmente interesantes desde un punto de vista ético: la reflexión sobre algunos de los retos asociados a la bioética (eutanasia, eugenesia y clonación) y la tecnoddependencia y el uso de internet (ventajas e inconvenientes).

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Objetivos

- Conocer y valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología.
- Relacionar el concepto de progreso social con el desarrollo tecnocientífico.
- Debatir sobre los cambios que ha supuesto la revolución tecnológica en los últimos años.
- Comprender la necesidad de establecer unos límites a las investigaciones científicas.
- Entender el equilibrio necesario entre la investigación científica y el respeto a la dignidad humana y los derechos humanos.
- Conocer algunos de los problemas actuales asociados al desarrollo tecnológico.
- Identificar y proponer soluciones a algunos de los problemas medioambientales que afectan a la sociedad actual.
- Definir los conceptos de ética ecológica y desarrollo sostenible.
- Desarrollar una actitud de compromiso personal con el desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente.
- Saber qué es la bioética y su finalidad.
- Identificar las distintas argumentaciones morales ante determinadas prácticas médicas.
- Conocer las consecuencias derivadas de un uso desmedido de las nuevas tecnologías.
- Ser conscientes de los cambios que las nuevas tecnologías han provocado en la comunicación y en las relaciones sociales.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de internet y, en especial, el fenómeno del ciberbullying.
- Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

<p>1. Ética, ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y tecnología. - La necesidad de una reflexión ética. - La cuestión de los límites. 	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE CEC</p>
<p>2. La revolución digital.</p>	<p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	<p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	<p>CL CSC</p>
<p>3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preservación del patrimonio natural. - El desarrollo humano sostenible. - Avanzar hacia la sostenibilidad. - Características de un desarrollo sostenible. - La necesidad de un cambio de mentalidad. 	<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce.</p>	<p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El síndrome de la rana hervida. 	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
<p>4. La bioética y la investigación científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos retos de la bioética. 	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
<p>5. La tecnoddependencia.</p>	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>

6. Internet y las nuevas tecnologías.

- Uso de las Tic.
- Internet: ventajas e inconvenientes.
- El ciberbullying.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

CL
CMCT
CD
CAA
CSC

**Estándares de aprendizaje
comunes a todas las
unidades**

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

8. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **VALORES ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumno**. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar** de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

Son **seis** las **unidades didácticas** que componen el libro de texto, todas ellas con la misma **estructura**. Se inician con unas cuestiones iniciales que el profesor planteará a sus alumnos y alumnas en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria (detectar sus conocimientos y experiencias previos) para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando a lo largo de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos y alumnas realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor de entre las que se ofrecen tanto en el **libro de texto** como en la **página web** (recursos multimedia: cortos, cuentos, crucigramas, puzzles, etc.). Las actividades propuestas son muy numerosas y de diferente naturaleza, de hecho algunas de ellas requieren el uso de internet y las nuevas tecnologías, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado la temática de la unidad, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno, o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

Una sugerencia metodológica: el trabajo por proyectos

Esta opción metodológica consiste en proponer al alumnado un **proyecto de investigación** con unos **objetivos** concretos que deben lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos **formatos**: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica...

Ventajas del trabajo por proyectos:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.

- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.
- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas.

Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.

- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- **Es muy útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Claves para trabajar por proyectos

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos y alumnas deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

9. Recursos y materiales didácticos

- El **libro de texto** del alumno: **“VALORES ÉTICOS”** para 3º de ESO de la Editorial Santillana.
- Recursos multimedia:
 - Cortos
 - Cuentos
 - Puzzles
 - Crucigramas
 - Juegos online
 - Herramientas 2.0...
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
- Películas y lecturas recomendadas (novelas juveniles), cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las unidades didácticas.

10. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran el proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades didácticas** la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios **instrumentos**, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento didáctico encargado responsable de la materia, decidirá el **peso** que tendrán los diferentes **estándares de aprendizaje**.

A continuación, presentamos algunas herramientas (**rúbricas**) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno

	NUNCA	A VECE S	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia VALORES ÉTICOS?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Dejo una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titulo cada unidad y escribo la fecha en la que realizo las actividades?			

¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Realizo esquemas y resúmenes destacando las ideas principales en cada uno de los temas?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
¿Entrego el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saludo y me presento de forma educada?			
¿Introduzco el tema de forma correcta, describiendo el orden a seguir durante de exposición?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde al tema y cuido el lenguaje no verbal?			
¿Uso algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias?			
¿Al terminar la presentación, respondo acertadamente a las preguntas de mis compañeros?			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje

	NO	A VECE S	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos en cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a mis alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación			

fluida con mis alumnos y alumnas.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignados a la materia VALORES ÉTICOS .			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

Rúbricas de evaluación

Las rúbricas se utilizan para evaluar el desempeño de los estudiantes. Proporcionan referencias para valorar todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo información útil y precisa al profesorado para la toma de decisiones pedagógicas.

Las rúbricas concretan de forma gráfica los diferentes elementos del currículo. En ellas se detallan, para cada uno de los estándares de aprendizaje, las conductas observables y los niveles de ejecución que el docente ha de tener en cuenta para la evaluación de su alumnado.

Ventajas del uso de rúbricas para el alumnado

- Conocen de antemano los criterios con los que van a ser evaluados.
- Promueven la responsabilidad del alumnado y lo ayudan a reflexionar sobre su actitud y rendimiento.
- Facilitan la comprensión global de los contenidos tratados en cada una de las unidades y la relación de las diferentes capacidades.
- Fomentan el aprendizaje y la autoevaluación.

Ventajas de su uso para los docentes

- Son fáciles de usar y de explicar al alumnado.
- Incrementa la objetividad del proceso evaluativo.
- Ofrecen una retroalimentación sobre la eficacia de las estrategias metodológicas usadas.
- Son versátiles y se ajustan fielmente a las exigencias del proceso evaluativo.

Criterios de calificación

La calificación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Elaboración y presentación de murales y presentaciones.
- Cuaderno de clase.
- Ejercicios de clase.
- Fichas de lectura.
- Participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Participación activa en los debates.
- Dramatizaciones.
- Análisis y comentario de textos, noticias, fotos, anuncios publicitarios...
- Exámenes para valorar la asimilación de determinados contenidos.

La calificación de los alumnos será la nota media obtenida en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 40%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en ese apartado.
- 60%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación.
- En caso de no realizar examen, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de las actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...)

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria y/o entrega de trabajos en el mes de septiembre sobre los objetivos y contenidos no superados.

o MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO

INFORME PARA LA ASIGNATURA DE VALORES ÉTICOS. 3º DE ESO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. SEPTIEMBRE 2020.

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: VALORES ÉTICOS, curso _____ Departamento: Filosofía

Alumno/a:

Grupo:



I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<input type="checkbox"/>	21. Construir un concepto de persona. CSC, CCL 22. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas. CSC, CAA. 23. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía. CSC, CAA. 24. Describir en qué consiste la personalidad. CSC, CCL, SIEP. 25. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano. CSC,	11. La dignidad de la persona	

	<p>CCL, CAA.</p> <p>26. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter. CSC, CAA.</p> <p>27. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional. CSC, CAA.</p> <p>28. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional. CSC, CAA.</p> <p>29. Apreciar la capacidad del ser humano para la construcción de la propia identidad. CSC, CAA.</p> <p>30. Justificar las propias posiciones, utilizando la argumentación y el diálogo. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>19. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.</p> <p>20. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>21. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>22. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.</p> <p>23. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>24. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>25. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.</p> <p>26. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>27. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de</p>	<p>12. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	

<input type="checkbox"/>	<p>todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CA</p> <p>23. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimandola importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conductadel ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.</p> <p>24. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapasde desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>25. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papelque la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>26. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando lanecesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>27. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal ysocial del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.</p> <p>28. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus característicasy la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y lossofistas. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individualy social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la personay a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>30. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas defines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.</p> <p>31. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética defines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.</p> <p>32. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismode Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personalacerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.</p> <p>33. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendoun uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma</p>	<p>13. La reflexión ética</p>	
--------------------------	--	-------------------------------	--

	democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		
<input type="checkbox"/>	<p>21. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.</p> <p>22. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>23. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.</p> <p>24. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>25. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.</p> <p>26. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.</p> <p>27. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>28. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.</p> <p>29. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades</p>	14. La justicia y la política	

	<p>del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>30. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.</p>		
<input data-bbox="177 1223 233 1279" type="checkbox"/>	<p>17. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>18. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.</p> <p>19. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.</p> <p>20. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.</p> <p>21. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>22. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.</p> <p>23. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.</p> <p>24. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades</p>	<p>15. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	

	del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.		
<input type="checkbox"/>	<p>15. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.</p> <p>16. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <p>17. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <p>18. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.</p> <p>19. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	20. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.	
<input type="checkbox"/>	<p>11. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p> <p>12. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>13. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.</p> <p>14. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>15. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así</p>	21. Competencias de desarrollo socio-personal	

	como las situaciones excepcionales queacontezcan. CSC, CAA, SIEP.		
--	---	--	--

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.
- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciática y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro:

www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020

(Sello del Departamento)

El Profesor/a:

Fdo: _____

Recuperación de la asignatura pendiente

Se entenderá que la asignatura se ha recuperado, si se aprueba la asignatura de *Valores éticos* del curso o cursos siguientes.

11. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos y alumnas son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.

- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

ACNEAE son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La **LOMCE** define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El **departamento didáctico** elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Estos alumnos contarán con un **Plan de trabajo Individualizado (PTI)**, una vez que hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos, ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La

programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habrán casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientación) que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

12. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia **VALORES ÉTICOS**. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Algún profesional de la psicología, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

16. Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos y alumnas puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia VALORES ÉTICOS ?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio (Tic, bibliografía, revistas, otros...)?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4

9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia VALORES ÉTICOS ?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

17. Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?

¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?

¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?

¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?

¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?

¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?

¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?

¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?

¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?

¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?

¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?

4. VALORES ÉTICOS 4º ESO- PROGRAMACIÓN

ÍNDICE

[1. Introducción](#)

[2. Análisis de las competencias clave](#)

[3. Bloques de contenido](#)

4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

[5. Metodología didáctica](#)

[6. Recursos y materiales didácticos](#)

[9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje](#)

[10. Medidas de atención a la diversidad](#)

[11. Actividades complementarias y extraescolares](#)

[12. Evaluación, por parte del alumno, del](#)

[proceso de enseñanza-aprendizaje](#)

[13. Evaluación de la programación
didáctica](#)

1. Introducción

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de esta materia pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia **VALORES ÉTICOS (4º ESO)** debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la justificación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean valiosas para guiar su conducta y vida personal y social.

El currículo básico se estructura claramente en torno a **tres ejes**:

En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la **Constitución Española**, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a **potenciar la autonomía** del alumno, a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante su propio esfuerzo y una elección libre y racionalmente fundada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe apoyarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. Bloques de contenido

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

Estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.

BLOQUE 2: La comprensión el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

BLOQUE 3: La reflexión ética.

Introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureísmo y el utilitarismo.

BLOQUE 4: La justicia y la política.

Planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución, y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre valores humanos.

Análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los contenidos que marca la legislación vigente los hemos estructurado y adaptado, para su trabajo en el aula, en las **seis unidades** didácticas que destacamos en la siguiente tabla. Cada una de ellas se concreta, a su vez, en seis apartados.

El número de sesiones dedicadas a cada unidad didáctica variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma. Igualmente ofrecemos una secuenciación de unidades didácticas orientativa, que podrá variar dependiendo del criterio del profesor y de los intereses y ritmo de cada grupo.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

1ª. La dignidad de la persona

19. El concepto de persona
20. Atributos inherentes a la naturaleza humana
21. La dignidad humana
22. Dignidad y derechos humanos
23. La dignidad en la Constitución Española
24. La violencia de género, un atentado contra la dignidad humana

2ª. Comprensión, respeto e igualdad

19. Relaciones entre los ciudadanos y el Estado
20. La protección de los derechos de los ciudadanos
21. La socialización como interiorización de valores y normas
22. Agentes de socialización en la sociedad global
23. El impacto de los medios de comunicación
24. El control de los medios de comunicación

SEGUNDO TRIMESTRE

3ª.

La reflexión ética

19. La reflexión ética ante los desafíos del siglo XXI
20. La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales
21. Aplicaciones de la ética en diferentes campos de la vida humana
22. La vida como proyecto moral
23. Éticas materiales y formales
24. El formalismo kantiano y la ética del discurso

4ª.

Justicia y política

19. ¿Qué es la democracia?
20. El Estado de Derecho y la justicia
21. Valores éticos y cívicos como base de la democracia
22. La globalización
23. La protección de la dignidad y la defensa de los derechos humanos
24. La situación actual de los derechos humanos

TERCER TRIMESTRE

5ª.

Valores éticos, Derecho y DUDH

19. Individuo, sociedad y normas
20. Objeción de conciencia y desobediencia civil
21. John Rawls: la justicia como imparcialidad
22. Los derechos humanos como un ideal ético para las sociedades y los Estados
23. Paz, seguridad y derechos humanos
24. Amenazas para la paz y seguridad internacionales

6ª.

Valores éticos, ciencia y tecnología

19. Ética, ciencia y tecnología
20. Ciencia y tecnología al servicio del ser humano
21. Límites éticos de la investigación científica
22. Desarrollo y aplicación de la tecnología

23. El impacto y las consecuencias de los proyectos científicos y tecnológicos

24. La deontología profesional

Unidad 1. La dignidad de la persona

Presentación de la unidad

Esta primera unidad se inicia con el análisis del concepto de persona y describe a grandes rasgos cómo ha ido variando su significado a lo largo de la historia. A continuación, se exponen las cualidades o atributos propios de la naturaleza humana (sociabilidad, racionalidad, interioridad...) que distinguen al ser humano del resto de seres vivos.

Las siguientes páginas abordan el que es, sin duda alguna, el tema que da sentido al conjunto de la unidad: la dignidad humana. Se parte de la definición del término “dignidad”, como un valor absoluto e inalienable, y se muestra su relación con los derechos humanos y, concretamente, el lugar que ocupa en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en la Constitución Española.

La unidad finaliza con la presentación y análisis de uno de los casos más graves de atentados contra la dignidad humana: la violencia de género.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<ul style="list-style-type: none"> • La dignidad humana. • Qué es ser persona. • Los atributos inherentes a la naturaleza humana. • Los Derechos Humanos reconocen los atributos esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el significado del término "persona". • Entender la relación entre persona y dignidad. • Identificar las características que distinguen al ser humano de otros seres vivos. • Entender la relación entre libertad, responsabilidad y conciencia. • Reflexionar sobre la conveniencia de diseñar un proyecto de vida personal. • Valorar la dignidad como un valor propio e inseparable de la condición humana, fundamento de los derechos humanos. • Apreciar el valor que ocupa la dignidad en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en la Constitución Española. 	<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.</p>	<p>CL CAA CSC</p> <p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar e ante cualquier forma de agresión a la dignidad humana y, en especial, ante la violencia de género. • Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos. 		<p>Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades</p> <p>a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.</p> <p>b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.</p> <p>c) Expresa sus opiniones,</p>	

Unidad 2. Comprensión, respeto e igualdad

Presentación de la unidad

Son varios los temas que se abordan en esta segunda unidad. En primer lugar, se exponen algunas de las concepciones más conocidas acerca de la naturaleza del Estado, al tiempo que se indican las dos teorías filosóficas que han intentado explicar su relación con los individuos (ciudadanos): las teorías naturalistas y las contractualistas.

En segundo lugar, partiendo de la idea del ser humano como ser social, se analiza el concepto de socialización (primaria, secundaria y terciaria), entendido como el proceso por el que el individuo interioriza los valores y normas propios de la sociedad en la que vive, y se indican cuáles son los principales agentes de socialización.

La unidad finaliza reflexionando sobre el modo en que los medios de comunicación social están omnipresentes en la sociedad global en la que vivimos, afectando a nuestro estilo de vida y plantea la necesidad de ser críticos con los mismos para evitar que se conviertan en instrumentos de manipulación.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las diferentes formas de concebir el Estado, así como su función con respecto a la sociedad. 	<ol style="list-style-type: none"> Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. 	<ol style="list-style-type: none"> Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar en las relaciones existentes entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> CL CD CAA CSC
<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre individuo y Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Descubrir los argumentos de las teorías filosóficas que reflexionan acerca de la relación individuo-Estado y adquirir un punto de vista propio sobre el tema. 		<ol style="list-style-type: none"> Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar. 	
<ul style="list-style-type: none"> La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Apreciar en el Estado su valor como garante de las libertades y derechos humanos. 	<ol style="list-style-type: none"> Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema. 	<ol style="list-style-type: none"> Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. 	<ul style="list-style-type: none"> CL CD CAA CSC
<ul style="list-style-type: none"> La socialización global: 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la condición social del ser humano y entender el concepto de socialización. 			
<ul style="list-style-type: none"> La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los principales agentes socializadores (familia, amigos, escuela...), prestando especial atención al papel que desempeñan los mass media, sobre todo, internet y las nuevas tecnologías de la comunicación. 		<ol style="list-style-type: none"> Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la influencia de los agentes de socialización en la construcción 		<ol style="list-style-type: none"> Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites 	<ul style="list-style-type: none"> CL CMCT CD CAA CSC SIEE
<ul style="list-style-type: none"> Los límites ético-jurídicos de la socialización global. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la influencia de los agentes de socialización en la construcción 			
<ul style="list-style-type: none"> El impacto 	<ul style="list-style-type: none"> la construcción 		<ol style="list-style-type: none"> éticos y jurídicos en 	

3. La reflexión ética

Presentación de la unidad

En esta tercera unidad se insiste en la importancia que tiene la reflexión ética en los diferentes ámbitos de la vida, especialmente a la hora de afrontar los grandes retos que se le plantean al ser humano en este siglo XXI.

Tras estas consideraciones, son dos los temas principales que completan el contenido de la unidad. En primer lugar, y tomando como referencia algunos textos de Ortega y Gasset y de Fernando Savater, se califica la vida como un proyecto que tiene que ir definiendo, desde sus propias circunstancias, cada ser humano.

En segundo lugar, y como cierre de la unidad, se define el concepto de teoría ética y se muestran las diferencias entre las éticas materiales y las formales. Finalmente, se exponen dos de las teorías éticas formales más importantes a lo largo de la historia del pensamiento: el formalismo kantiano y la ética discursiva de K. O. Apel y J. Habermas.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<ul style="list-style-type: none"> • La reflexión ética en el s. XXI, garantía de los Derechos Humanos. • La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales. • Aplicaciones de la ética a las nuevas situaciones: ámbito profesional, bioética, medioambiente, empresa, ciencia, tecnología, etc. • El ser 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los retos y desafíos que se le presentan al ser humano del siglo XXI. • Entender la necesidad de disponer de unos valores éticos compartidos con los que poder afrontar y superar estos desafíos. • Insistir en la idea de responsabilidad como instrumento para hacer frente al deterioro medioambiental que está amenazando seriamente la naturaleza. • Valorar la importancia de la 	<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se</p>	<p>CL CAA CSC</p> <p>CL CSC</p> <p>CL</p>

humano del s. XXI: su proyecto de vida:	reflexión ética en los diferentes ámbitos de la vida (profesional, económico, político...).	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otros.	CAA CSC
• El proyecto de vida.	• Apreciar los valores éticos y las normas morales como fundamento de la convivencia social.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	CL CD CAA CSC SIEE
• Éticas formales:	Reconocer la necesidad de la reflexión ética para que cada ser humano pueda elaborar su propio proyecto de vida.	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.	CL CMCT CD CAA CSC SIEE
• Qué son las éticas formales y las éticas materiales. Elementos diferenciadores .	• Conocer cuál es el objetivo de las teorías éticas. • Entender el concepto de teoría ética y reconocer las diferencias entre las éticas materiales y las formales.	4. Identificar la ética del discurso de Habermas y Apel como una	3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal.	
• La ética kantiana: autonomía y deber. El imperativo categórico y sus formulaciones.	• Utilizar las teorías éticas para despertar la reflexión crítica de los alumnos y alumnas.		3.3. Aprecia en la ética kantiana su fundamento en la autonomía de la persona como valor	
• La ética del discurso de Habermas y Apel: el diálogo y el consenso.	• Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.			

ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4.1. Identifica la ética del discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus

opiniones,
valoraciones y
sentimientos de
forma asertiva y
respetuosa.

d) Se expresa con
claridad y se
esfuerza por
hacerse entender.

e) Utiliza
adecuadamente las
nuevas tecnologías.

f) Reconoce la
importancia de
desarrollar valores
éticos que
contribuyan a una
convivencia pacífica
y que amplíen las
posibilidades de
elección de las
personas.

g) Es consciente de
las consecuencias
que lleva consigo la
ausencia de
principios y valores
éticos en la
sociedad actual.

4. Justicia y política

Presentación de la unidad

La unidad se inicia con la formulación de una pregunta: ¿qué es la democracia? Tras responder a la misma, se insiste en dos ideas: el principio de soberanía popular y el origen del término “democracia”, que nos lleva a conocer los principios en los que se sustentaba el sistema democrático en la Grecia clásica, al tiempo que se exponen los distintos tipos de democracia: directa e indirecta.

Los siguientes apartados nos hablan del Estado de Derecho y del respeto a los derechos humanos que debe caracterizar a un Estado democrático. La separación de poderes, la existencia de una Constitución y la existencia de unos valores cívicos y éticos (libertad y responsabilidad, participación, igualdad, pluralismo...), como base de la convivencia, constituyen el núcleo central de esta unidad, una unidad que finaliza analizando el concepto de globalización en sus diferentes manifestaciones (económica, social y cultural) y la actual situación de los derechos humanos en el mundo.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

CONTENIDOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<ul style="list-style-type: none"> • Democracia y justicia. • Qué es democracia. • La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. • Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber qué es la democracia y conocer sus orígenes. • Distinguir entre democracia directa e indirecta (representativa). • Entender que la democracia es algo más que una forma de organización política. • Conocer las principales características del sistema democrático. • Entender el concepto de Estado de Derecho. • Definir el concepto de Constitución y su finalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. 2. Reflexionar acerca del deber que tienen los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el 	<p>CSC</p> <p>CL CD CAA CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones entre Estados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la división de poderes en el sistema democrático. 	<p>ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones entre ética y política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir y valores los valores éticos y cívicos en los que se sustenta la convivencia en democracia. 	<p>2.1. Diserta y elabora conclusiones en grupo acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano el fenómeno de la globalización si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>	<p>2.1. Diserta y elabora conclusiones en grupo acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano el fenómeno de la globalización si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas de la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la importancia que tiene la participación directa en la vida pública. • Reconocer la importancia que tiene el respeto a los derechos humanos en cualquier sistema político. 	<p>Reflexiona sobre la importancia que tiene la participación directa en la vida pública.</p>	<p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir la democracia de otras formas de gobierno. • Saber qué es la globalización y descubrir sus ventajas e inconvenientes. • Identificar los problemas asociados al fenómeno de la globalización. • Conocer la situación actual de los derechos humanos en el mundo y proponer algún tipo de solución para su mejora y protección. • Participar activamente, a nivel individual y en trabajos 	<p>Saber qué es la globalización y descubrir sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y</p>

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos.

solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías.

f) Reconoce la importancia de

desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

5. Valores éticos, Derecho y DUDH

Presentación de la unidad

El primero de los apartados de esta unidad expone las diferentes normas a las que se halla sujeto el ser humano por el hecho de vivir en sociedad, en especial las leyes jurídicas y las normas morales. Tras mostrar sus semejanzas y diferencias, el tema continúa abordando las dos formas de desobediencia a las normas jurídicas: la objeción de conciencia y la desobediencia civil.

La teoría de la justicia como imparcialidad de J. Rawls y la defensa y protección de los derechos humanos son las cuestiones que ocupan las páginas siguientes. En el primer caso, se exponen los conceptos y principios en los que se fundamenta la teoría de la justicia, entendida como imparcialidad. En el segundo, se hace especial hincapié en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a la defensa de los derechos humanos y a lograr la paz y la seguridad en el mundo.

La unidad finaliza con un último apartado en el que se exponen algunas de las grandes amenazas para la paz y seguridad internacionales, como son: las mafias, el terrorismo y la degradación del medio ambiente.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<ul style="list-style-type: none"> Las leyes jurídicas: características y finalidad. Las leyes y las normas morales. Los conflictos entre deberes cívicos y deberes de conciencia: desobediencia civil y objeción de conciencia. La teoría de la justicia de J.Rawls: la justicia como imparcialidad. Los derechos humanos como un ideal para las 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el concepto de norma. Distinguir los distintos tipos de normas. Identificar las características de las normas jurídicas. Diferenciar entre desobediencia civil y objeción de conciencia. Conocer los principios en los que se fundamenta la teoría de la justicia de Rawls. Valorar el papel que desempeñan los derechos humanos como ideal para las 	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p> <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p> <p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p> <p>2.1. Busca</p>	<p>CL CAA CSC</p> <p>CL CD CAA CSC</p>

<p>sociedades y los Estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los problemas y deficiencias a que se enfrentan las sociedades: pobreza, dificultades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, etc. • Las instituciones y el voluntariado que trabajan por la defensa de los derechos humanos. • Los tribunales de justicia internacionales. • La seguridad y la paz, derechos de las personas. • La seguridad y la paz como fundamento del derecho a la vida y a la libertad. • La defensa de la paz y el resto de los derechos humanos en la Constitución española. • Las amenazas actuales contra la paz y la seguridad: terrorismo, desastres medioambientales 	<p>sociedades y los Estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apreciar el trabajo desarrollado por las organizaciones que tratan de proteger y fomentar los derechos humanos en el mundo. • Identificar algunas de las violaciones de los derechos humanos más comunes en nuestros días. • Valorar el esfuerzo de organizaciones, como la ONU, en su intento por lograr una paz duradera. • Conocer y apreciar el papel que desempeñan las Fuerzas Armadas en su lucha contra las amenazas para la paz y seguridad internacionales. • Participar activamente, a nivel individual y en trabajos colaborativos, en el desarrollo de las clases, utilizando las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y presentación de contenidos. 	<p>basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales, tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación con</p>	<p>CL CD CAA CSC SIEE</p> <p>CL CD CAA CSC</p> <p>CL CAA CSC</p>
---	--	--	--	--

, mafias, tráfico de armas, etc. Los compromisos del ciudadano.

- Los compromisos internacionales de España en defensa de la paz.

- Su participación en organismos internacionales: ONU, OTAN, etc.

- La misión de las fuerzas armadas en materia de Derechos Humanos.

- Las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el derecho internacional.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

5. Conocer la misión atribuida en la Constitución Española a las Fuerzas Armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos

soporte informático y audiovisual acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros, y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta en pequeños grupos acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

4.2. Toma

CL
CMCT
CD
CAA
CSC
SIEE

internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

conciencia del compromiso de los españoles con la paz como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los

derechos humanos como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas (art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades

a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y

responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.

b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.

c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa.

d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.

e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías.

f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.

g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

6. Valores éticos, ciencia y tecnología

Presentación de la unidad

La última de las unidades incluidas en el libro de texto trata sobre las relaciones entre la ética, la ciencia y la tecnología. Estas últimas están omnipresentes en nuestra vida cotidiana y afectan a la naturaleza y a los demás seres humanos. Por este motivo, se hace indispensable una reflexión racional acerca de los límites que deberían respetar los científicos en sus investigaciones y analice con profundidad el impacto de las nuevas tecnologías en la vida humana, sobre todo, en lo referente a las relaciones humanas.

La unidad finaliza con el planteamiento de dos temas de gran interés y que están directamente asociados a la actividad científica y al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El primero de ellos se centra principalmente en el sexting, el grooming y el ciberbullying. El segundo tiene que ver con lo que se denomina “deontología profesional”, y pone de manifiesto la importancia que tiene para cualquier profesional respetar el código ético que regula su actividad.

Temporalización: El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Competencias clave (CC)
<ul style="list-style-type: none"> • Ética, ciencia y tecnología. • Relación entre ética y ciencia. • Relación entre ética y tecnología. • El impacto y las consecuencias de los proyectos científicos y tecnológicos en las personas, la sociedad y el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia y entender la necesidad de la reflexión ética en el ámbito científico y tecnológico. • Reconocer la influencia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana. • Reflexionar sobre el modo en que el desarrollo científico y tecnológico afecta de manera desigual a los países ricos y pobres. • Plantear fórmulas para que tanto la ciencia como la tecnología sean de todos y para todos. • Definir el concepto de desarrollo sostenible y comprender su relación con los avances científicos y tecnológicos. • Identificar los límites que deben respetar los científicos en sus investigaciones. • Conocer algunos de los efectos nocivos asociados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. • Plantear soluciones para acabar con el sexting, el grooming y el ciberbullying. • Valorar el impacto de la ciencia y la tecnología en la calidad de vida y, especialmente, en el medio ambiente. • Saber qué es un código 	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1 Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>	<p>CL CMCT CAA CSC</p> <p>CL CMCT CSC</p> <p>CL CMCT CD CAA CSC SIEE</p>
			Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades	
			<p>a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.</p>	
			<p>b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas.</p>	

7. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **VALORES ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una materia como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumno**. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar** de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

Son **seis** las **unidades didácticas** que componen el libro de texto, todas ellas con la misma **estructura**. Se inician con unas cuestiones iniciales que el profesor planteará a sus alumnos y alumnas en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria (detectar sus conocimientos y experiencias previos) para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando a lo largo de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos y alumnas realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor de entre las que se ofrecen tanto en el **libro de texto** como en la **página web** (recursos multimedia: cortos, cuentos, crucigramas, puzzles, etc.). Las actividades propuestas son muy numerosas y de diferente naturaleza, de hecho algunas de ellas requieren el uso de internet y las nuevas tecnologías, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado la temática de la unidad, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

Una sugerencia metodológica: el trabajo por proyectos

Esta opción metodológica consiste en proponer al alumnado **un proyecto de investigación** con unos **objetivos** concretos que deben lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos **formatos**: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica...

Ventajas del trabajo por proyectos:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.

- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.
- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas.

Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.

- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- **Es muy útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Claves para trabajar por proyectos

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos y alumnas deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

8. Recursos y materiales didácticos

- **El libro de texto** del alumno: “**VALORES ÉTICOS**”. Segundo Ciclo. 4º ESO -Editorial Santillana.
- Recursos multimedia:
 - Cortos
 - Cuentos
 - Puzzles
 - Crucigramas
 - Juegos online
 - Herramientas 2.0...
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).

- Películas y lecturas recomendadas (novelas juveniles), cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las unidades didácticas.

9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran el proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades didácticas** la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios **instrumentos**, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento didáctico encargado responsable de la materia, decidirá el **peso** que tendrán los diferentes **estándares de aprendizaje**.

A continuación, presentamos algunas herramientas (**rúbricas**) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno

	NUNCA	A VECE S	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia VALORES ÉTICOS?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Dejo una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titulo cada unidad y escribo la fecha en la que realizo las actividades?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Realizo esquemas y resúmenes destacando las ideas principales en cada uno de los temas?			
¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
¿Entrego el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saludo y me presento de forma educada?			
¿Introduzco el tema de forma correcta, describiendo el orden a seguir durante de exposición?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde al tema y cuido el lenguaje no verbal?			
¿Uso algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias?			
¿Al terminar la presentación, respondo acertadamente a las preguntas de mis compañeros?			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje

	NO	A VECE S	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos en cada unidad.			

Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a mis alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con mis alumnos y alumnas.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignados a la materia VALORES ÉTICOS.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

Rúbricas de evaluación

Las rúbricas se utilizan para evaluar el desempeño de los estudiantes. Proporcionan referencias para valorar todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo información útil y precisa al profesorado para la toma de decisiones pedagógicas.

Las rúbricas concretan de forma gráfica los diferentes elementos del currículo. En ellas se detallan, para cada uno de los estándares de aprendizaje, las conductas observables y los niveles de ejecución que el docente ha de tener en cuenta para la evaluación de su alumnado.

Ventajas del uso de rúbricas para el alumnado

- Conocen de antemano los criterios con los que van a ser evaluados.
- Promueven la responsabilidad del alumnado y lo ayudan a reflexionar sobre su actitud y rendimiento.
- Facilitan la comprensión global de los contenidos tratados en cada una de las unidades y la relación de las diferentes capacidades.
- Fomentan el aprendizaje y la autoevaluación.

Ventajas de su uso para los docentes

- Son fáciles de usar y de explicar al alumnado.
- Incrementa la objetividad del proceso evaluativo.
- Ofrecen una retroalimentación sobre la eficacia de las estrategias metodológicas usadas.
- Son versátiles y se ajustan fielmente a las exigencias del proceso evaluativo.

Criterios de calificación

La calificación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Elaboración y presentación de murales y presentaciones.
- Cuaderno de clase.

- Ejercicios de clase.
- Fichas de lectura.
- Participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Participación activa en los debates.
- Dramatizaciones.
- Análisis y comentario de textos, noticias, fotos, anuncios publicitarios...
- Exámenes para valorar la asimilación de determinados contenidos.

La calificación de los alumnos será la nota media obtenida en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 40%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en ese apartado.
 - 60%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación.
 - En caso de no realizar examen, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de las actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...)
- Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria y/o entrega de trabajos en el mes de septiembre sobre los objetivos y contenidos no superados.

o MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: **VALORES ÉTICOS, curso 4º** Departamento: **FILOSOFIA**

Alumno/a:

Grupo:



I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
--------	---	-----------------------	--------------------------

		RELACIONADOS	
<input type="checkbox"/>	<p>31. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.</p> <p>32. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	16. La dignidad de la persona	
<input type="checkbox"/>	<p>28. 1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.</p> <p>30. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	17. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	
<input type="checkbox"/>	<p>34. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultándole necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.</p> <p>35. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.</p> <p>36. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales,</p>	18. La reflexión ética	

	<p>estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.</p> <p>37. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.</p> <p>38. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>31. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.</p> <p>32. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.</p> <p>33. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>19. La justicia y la política</p>	
<input type="checkbox"/>	<p>25. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>26. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>27. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los</p>	<p>20. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	

	<p>problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.</p> <p>28. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>29. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.</p> <p>30. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>22. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.</p> <p>23. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>24. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>21. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p>	
<input type="checkbox"/>	<p>16. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p> <p>17. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC,</p>	<p>22. Competencias de desarrollo socio-personal</p>	

	<p>CAA, SIEP.</p> <p>18. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.</p> <p>19. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>20. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.</p>		
--	--	--	--

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.
- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020

(Sello del Departamento)

El Profesor/a:

Fdo: _____

10. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos y alumnas son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas

de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

ACNEAE son las siglas que corresponden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La **LOMCE** define a este alumnado como aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El **departamento didáctico** elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación.

Estos alumnos contarán con un **Plan de trabajo Individualizado** (PTI), una vez que hayan sido identificados mediante evaluación psicopedagógica por el correspondiente orientador educativo del centro.

Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos, ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habrán casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientación) que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

11. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia **VALORES ÉTICOS**. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto participar en aquellas actividades que vayan surgiendo desde el ayuntamiento u otras instancias y que tengan relación con la materia.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

12. Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos y alumnas puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán

puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia VALORES ÉTICOS?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la página web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio (Tic, bibliografía, revistas, otros...)?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia VALORES ÉTICOS?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

13. Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo 1 2 3 4 de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?

¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?

¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?

¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?

¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?

¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?

¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?

¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?

¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?

¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?

¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?

5. CAMBIOS SOCIALES Y DE GENERO DE 2º Y 3º DE ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

- 0.- Justificación normativa
- 1.- Introducción a la materia
- 2.- Objetivos
- 3.- Los contenidos y su distribución temporal
- 4.- Los criterios de evaluación
- 5.- Contribución de la materia a las competencias clave
- 6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal
- 7.- La metodología a aplicar
- 8.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas
- 9.- Medidas de atención a la diversidad
- 10.- Materiales y recursos didácticos
- 11.- Actividades complementarias y extraescolares
- 12.- Actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral
- 13.- Propuesta de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que implican a varios departamentos de coordinación didáctica

0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Cambios sociales y género para los cursos 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

Ante la realidad que vivimos en la actualidad y partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, es necesario intervenir de forma explícita para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, un objetivo explícito en los planes de igualdad entre hombres y mujeres en educación que ha establecido nuestra comunidad autónoma. Debido a la urgente necesidad de compensar las asimetrías de género persistentes en nuestra sociedad, que en los casos más extremos se manifiestan todavía en casos de brutal violencia contra las mujeres, es importante contemplar, en la organización de las enseñanzas, la existencia de un tiempo específico en el que reflexionar y profundizar sobre la igualdad entre hombres y mujeres, a través de una materia cuyos contenidos curriculares sirvan al desarrollo de una ciudadanía con igual derecho a la libertad y a la autonomía personal. Una ciudadanía consciente de la construcción social de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y con los recursos y la voluntad suficiente para transformar esta injusta realidad en pro de una sociedad más humana y justa para todos y todas. Una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma. Una ciudadanía que apuesta por la Cultura de la Paz y por la Ética del Cuidado, que significa comprometerse con la auténtica materialización de los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cambios Sociales y Género es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en cada uno de los cursos del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Los objetivos de la materia buscan hacer realidad una sociedad más igualitaria, libre y justa para hombres y mujeres, propiciando la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y el replanteamiento en las relaciones de género.

La materia de Cambios Sociales y Género está pensada para desarrollar capacidades y competencias en el alumnado orientadas en dos sentidos fundamentales. Por un lado, promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, a través de la afirmación de sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten la capacidad de acción de la persona. Se trata en este sentido de educar en y para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. Hoy en día, la injusticia y la desigualdad de género está encubierta en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación, siendo necesario su desvelamiento y posterior eliminación. A través de la materia de Cambios Sociales y Género tratamos de pensar la necesidad de redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales, tratando de cambiar los modelos de masculinidad y feminidad tradicionales, siendo imprescindible en este sentido trabajar desde una educación co-educativa.

Por otro lado, desde la materia de Cambios Sociales y Género se pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, de esta forma se relacionan e integran los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas que provienen de distintos campos de la cultura y el saber.

La materia de Cambios Sociales y Género nos ofrece así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital (CD)</p>
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p>
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)
---	---

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades a las que desde la misma desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia de Cambios sociales y género** para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

Objetivos de la materia Cambios sociales y género	curso¹²
- Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.	- UD 1 - UD 5 - UD 9 - UD11
- Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.	- UD 1 - UD 2 - UD 3 - UD 4

1

UD: Unidad Didáctica.

2

Debido a que la materia se oferta para toda la etapa educativa queda a elección del centro el curso o cursos en los que será impartida.

Objetivos de la materia Cambios sociales y género	curso¹²
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 1 - UD 3 - UD 6 - UD 7 - UD 10
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 2 - UD 4 - UD 6 - UD 12
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 1 - UD 2 - UD 3 - UD 4 - UD 5 - UD 6 - UD 7 - UD 10 - UD 11
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 7 - UD 8 - UD 9 - UD 10 - UD 11
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 9 - UD 12

Objetivos de la materia Cambios sociales y género	curso¹²
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 1 - UD 4 - UD 5 - UD 7 - UD 9 - UD 11
<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 3 - UD 5 - UD 6 - UD 10 - UD 12
<ul style="list-style-type: none"> - Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 5 - UD 11
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 9 - UD 12

3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- 1. Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina:** A través de este bloque de contenidos se pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber, Ofreciendo así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.
- 2. Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres:** Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.
- 3. Bloque 3. Relaciones y sentimientos:** A través de los contenidos de este bloque se trata de fomentar una adecuada educación emocional, ayudando a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en un equilibrio entre nuestros deseos más íntimos y las alternativas que se nos ofrecen. Asimismo, se busca que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independiente del sexo, apostando por la redefinición de los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales y cambiando los modelos de masculinidad y feminidad tradicionales, para lo que es imprescindible trabajar desde una educación coeducativa.
- 4. Bloque 4. Visibilización de las mujeres:** Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer.
- 5. Bloque 5. Violencia contra las mujeres:** El desarrollo de este bloque busca promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género propiciando la formación de una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que

muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. Diferencia sexo-género.	UD.1 El sistema sexo-género. Págs. 10-11.
1.2. Patriarcado.	UD.1 El sistema sexo-género. Págs. 10-11. UD.5 El lenguaje construye el mundo – Lenguaje e invisibilización de las mujeres. Pág. 58.
1.3. Androcentrismo.	UD.1 El sistema sexo-género. Págs. 10-11. UD.5 Uso no sexista del lenguaje – El uso del masculino no incluye a hombres y a mujeres. Pág. 60. UD.12 Breve historia de la educación de las mujeres en España (I). Págs. 142-143. Lecturas taller de igualdad. Pág. 150.
1.4. Feminismo.	UD. 3 Orígenes del feminismo. Págs. 34-35.
1.5. Machismo y micromachismos.	UD. 9 La violencia de género en la adolescencia- Indicadores de violencia de género. Pág. 108. La violencia de género en la adolescencia- La escalera de la violencia de género en la adolescencia. Págs. 108-109. Ciberdelitos de género – Las tecnologías bajo control. Pág. 112. Taller igualdad. Pág. 114. UD. 10 Hacia las feminidades del siglo XXI- Obstáculos para las feminidades empoderadas. Pág. 121. Masculinidad tradicional- Comportamientos derivados de la masculinidad tradicional. Pág. 123.
1.6. Hembrismo.	Materiales complementarios en la web del profesorado.
1.7. Sexismo.	UD. 7 La socialización de la belleza femenina. Págs. 84-85. La imposición de los cánones de belleza. Págs. 82-83.
1.8. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.	UD.1 Roles y estereotipos de género - Los estereotipos de género. Pág. 12. UD.5 Imagen no sexista – Imágenes y estereotipos. Pág. 64.
1.9. Violencia de género.	UD.8 Hablamos antes de empezar. Pág. 92. Glosario. Pág. 93. ¿Qué es la violencia de género?. Págs. 94-95. Las violencias de género en el mundo. 96-97. Mitos sobre la violencia de género en la pareja. Págs. 100-101. UD.9 Introducción a la Unidad didáctica ¿Espacios de riesgo?. Pág. 104. La violencia de género en la adolescencia. Págs. 108-109. Lecturas Taller de Igualdad. Pág. 114.

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.10. Igualdad y diferencia.	UD. 3 Del sufragismo a la actualidad – De la década de los 60 a la actualidad. Págs. 36-37.
1.11. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.	UD.4 Legislación y desigualdad de género. Págs. 46-47.
1.12. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.	UD.1 Roles y estereotipos de género. Pág. 12. Socialización de género. Págs. 14-15. UD.4 Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos – La familia. Pág. 48. Lectura Taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54. UD.7 La socialización de la belleza femenina. Págs. 84-85. La imposición de los cánones de belleza. Págs. 82-83. UD.9 El amor romántico como construcción social – La configuración social del amor romántico. Pág. 106. UD.10 Definiciones y algo de historia. Págs. 118-119. UD.12 Breve historia de la educación de las mujeres en España (I). Págs. 142-143. Breve historia de la educación de las mujeres en España (II). Págs. 144-145. Lecturas taller de igualdad. Pág. 150.
1.13. La construcción de la identidad masculina y femenina.	UD.1 Socialización de género. Págs. 14-15. UD.4 Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos. Págs. 48-49. Lectura Taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54. UD.7 La socialización de la belleza femenina. Págs. 84-85. Lectura taller de igualdad “cuando comer es un infierno”. Pág. 90. UD.9 El amor romántico como construcción social – La configuración social del amor romántico. Pág. 106. Lectura aprender a mirar “Modelos de atracción”. Pág. 115. UD.10 Definiciones y algo de historia. Págs. 118-119.
1.14. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.	UD.1 Los agentes de socialización. Págs. 16-17. UD. 4 Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos. Págs. 48-49. Lectura Taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54. UD.7 La socialización de la belleza femenina. Págs. 84-85. La imposición de un modelo de belleza en el siglo XXI. Págs. 86-87. UD.12 Breve historia de la educación de las mujeres en España (I). Págs. 142-143. Breve historia de la educación de las mujeres en España (II). Págs. 144-145. Lecturas taller de igualdad. Pág. 150. Lectura aprender a mirar. Pág. 151.

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.15. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.	UD.1 Socialización de género – Formas de perpetuar la diferencia de género. Pág. 15. UD.5 Uso no sexista del lenguaje – Argumentos y contraargumentos. Págs. 60-61. Imagen no sexista. Págs. 64-65. UD.7 La socialización de la belleza femenina - Los cuentos. Pág. 84. La socialización de la belleza femenina – Los juguetes. Pág. 84. La socialización de la belleza femenina – Los espacios de ocio. Pág. 85. La socialización de la belleza femenina – Los medios de comunicación. Pág. 85.
1.16. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos radicales de masculinidad, femineidad, paternidad y maternidad.	UD.4 Legislación y desigualdad de género – El estado de las cosas en el mundo. Págs. 46-47. Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos. Págs. 48-49. El mundo del trabajo y el deporte – El deporte. Pág. 51. Lectura Taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54. UD.7 La socialización de la belleza femenina. Págs. 84-85. UD.10 Definiciones y algo de historia. Págs. 118-119. Masculinidad tradicional. Págs. 122-123.
1.17. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.	UD.4 El mundo de la política. Págs. 52-53. Lectura Aprender a mirar. Pág. 55. UD.10 Hacia las femineidades del siglo XXI – Femineidades empoderadas. Pág. 120. Masculinidades igualitarias. Págs. 124-125. Lectura Taller de igualdad “La deconstrucción de la masculinidad”. Pág. 126. Lectura aprender a mirar “Arquitectura espacios para el empoderamiento”. Pág. 127. Emprender-aprender. Pág. 127.
1.18. Las identidades masculinas y femineas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.	UD.4 Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos. Págs. 48-49. Lectura Taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54.

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.	UD.1 El sistema sexo-género – La desigualdad de género. Págs. 10-11. UD.2 Hitos principales del sufragismo. Págs. 22-23. UD.3 La división sexual del trabajo. Págs. 38-39. Políticas de igualdad. Págs. 40-41. UD.4 Legislación y desigualdad de género. Págs. 46-47. El mundo del trabajo y el deporte. Págs. 50-51. El mundo de la política. Págs. 52-53. UD.6 Los medios de comunicación. Págs. 70-71. El sexismo en la publicidad – Análisis de la publicidad desde una perspectiva de género. Págs. 72-73. El sexismo en radio, televisión, prensa y cine – Análisis desde una perspectiva de género. Págs. 74-75. El sexismo en internet – Análisis de internet desde una perspectiva de género. Págs. 76-77.
2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.	UD.3 La división sexual del trabajo. Págs. 38-39. UD.4 El mundo del trabajo y el deporte – El trabajo. Pág. 50-51. Lectura taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54.
2.3. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.	UD.4 Legislación y desigualdad de género – El estado de las cosas en el mundo. Págs. 46-47. El mundo de la política. Págs. 52-53. Lectura Taller de igualdad – Si él hubiera nacido mujer. Pág. 54.
2.4. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.	UD.4 Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos – La familia. Pág. 48. El mundo del trabajo y el deporte – El trabajo. Pág. 50-51.
2.5. Perfiles profesionales por sexos.	UD. 3 La división sexual del trabajo – Discriminaciones causadas por la división sexual del trabajo. Págs. 38-39.
2.6. Brecha digital de género.	UD.6 El sexismo en Internet. Pág. 76-77. Emprender-aprender. Pág. 79. UD.9 Los espacios virtuales en la adolescencia. Págs. 110-111.
2.7. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.	UD. 4 Legislación y desigualdad de género- El estado de las cosas en el mundo. Pág. 46. UD. 8 Las violencias de género en el mundo- Ejemplos de violencia de género en el mundo. Págs. 96-97.
2.8. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.	UD. 4 Legislación y desigualdad de género- El estado de las cosas en el mundo. Pág. 46. UD. 8 Las violencias de género en el mundo- Ejemplos de violencia de género en el mundo. Págs. 96-97.

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.9. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.	UD.3 La división sexual del trabajo. Págs. 38-39.
2.10. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.	UD.3 Políticas de igualdad. Págs. 40-41. UD.4 Legislación y desigualdad de género – Legislación nacional y autonómica. Pág. 46. Legislación y desigualdad de género – Legislación internacional. Pág. 46. El mundo de la política. Págs. 52-53. Lectura aprender a mirar. Pág. 55. UD.12 La escuela coeducativa – Los objetivos de la coeducación. Pág. 146. La escuela coeducativa - Los retos de la coeducación. Pág. 147. La coeducación: un camino para la paz. Págs. 148-149.

Bloque 3. Relaciones y sentimientos.	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1. Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.	UD.8 La violencia de género en la pareja. Págs. 98-99, UD.9 El amor romántico como construcción social. Págs. 106-107. La violencia de género en la adolescencia. Págs. 108-109. Ciberdelitos de género – Las tecnologías bajo control. Pág. 112. Lecturas Taller de Igualdad. Pág. 114.
3.2. Indicadores de maltrato en la adolescencia.	UD.9 La violencia de género en la adolescencia – indicadores de violencia de género. Pág. 108.
3.3. Conductas de riesgo.	UD.9 La violencia de género en la adolescencia – indicadores de violencia de género. Pág. 108. La violencia de género en la adolescencia – La escalera de la violencia de género en la adolescencia. Pág. 108. Ciberdelitos de género – Las tecnologías bajo control. Pág. 112. Lecturas Taller de Igualdad. Pág. 114.
3.4. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.	UD.5 Lectura del taller de igualdad “El patito feo”. Pág. 66. UD.11 La afectividad desde una perspectiva de género. Págs. 130-131.
3.5. Habilidades sociales.	UD.11 La afectividad desde una perspectiva de género. Págs. 130-131.
3.6. Solidaridad y cuidado de los demás.	UD. 11 Taller de igualdad. Pág. 138. Emprender-aprender. Pág. 138.
3.7. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.	UD.10 Hacia las feminidades del siglo XXI. Págs. 120-121. Masculinidades igualitarias. Págs. 124-125.
3.8. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo...	UD.11 La educación afectivo-sexual. Págs. 132-133. La diversidad afectivo-sexual. Págs. 134-135. Lecturas taller de igualdad. Pág. 138.
3.9. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.	UD.1 Socialización de género – Formas de perpetuar la diferencia de género. Pág. 15. UD.4 Discriminación por sexo en ámbitos cercanos – La educación afectivo-sexual. Pág. 49. UD.7 Consecuencias de la imposición de cánones de belleza. Págs. 88-89. Lectura Taller de igualdad “cuando comer es un infierno”. Pág. 90. UD.11 La sexualidad desde una perspectiva de género. Págs. 136-137.
3.10. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.	UD. 9 La violencia de género en la adolescencia. Págs. 108-109. Los espacios virtuales en la adolescencia. Págs. 110-111. Ciberdelitos de género. 112-113. Taller de igualdad. Pág. 114.
3.11. Mitos del amor romántico.	El amor romántico como construcción social – Los mitos del amor romántico. Pág. 106.

Bloque 4. Visibilización de las mujeres.	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.	UD.2 Protagonistas del sufragismo. Págs. 24-25. Mujeres científicas. Págs. 26-27. Inventoras y deportistas. Págs. 28-29. UD. 6 Lectura taller de igualdad. Pág. 78. Lectura aprender a mirar. Pág. 79.
4.2. Historia del feminismo.	UD.2 Hitos principales del sufragismo. Págs. 22-23. Protagonistas del sufragismo. Págs. 24-25. Mujeres científicas. Págs. 26-27. Inventoras y deportistas. Págs. 28-29. UD.3 Orígenes del feminismo. Págs. 34-35. Del sufragismo a la actualidad. Págs. 36-37. Lectura “arte, humor e igualdad”, Pág. 43.
4.3. Avances en la lucha por la igualdad.	UD.2 Hitos principales del sufragismo. Págs. 22-23. UD.3 Del sufragismo a la actualidad. Págs. 36-37. Políticas de igualdad – Cambios necesarios. Pág. 40. UD.4 Legislación y desigualdad de género – Legislación nacional y autonómica. Pág. 46. Legislación y desigualdad de género – Legislación internacional. Pág. 46. El mundo del trabajo y el deporte – El deporte. Pág. 51. El mundo de la política. Pág. 52-53. UD.6 El sexismo en la publicidad – Otra publicidad es posible. Pág. 73. El sexismo en radio, televisión, prensa y cine – Otros medios son posibles. Pág. 75. El sexismo en Internet – Todos y todas hacemos Internet. Pág. 77. Lectura taller de igualdad. Pág. 78. Lectura aprender a mirar. Pág. 79. UD.12 Breve historia de la educación de las mujeres en España (II) – La consolidación de la escuela mixta. 144. La escuela coeducativa. Págs. 146-147.
4.4. Representación y poder: Paridad-Acción positiva.	UD.4 El mundo de la política. Pág. 52-53.
4.5. Logros y dificultades estructurales.	UD.3 Del sufragismo a la actualidad. Págs. 36-37. Políticas de igualdad. Págs. 40-41. UD.12 Breve historia de la educación de las mujeres en España (II). Págs. 144-145. La escuela coeducativa. Págs. 146-147.
4.6. El techo de cristal.	UD.3 La división sexual del trabajo – Discriminaciones causadas por la división sexual del trabajo. Págs. 38-39. UD.4 El mundo del trabajo y el deporte – El trabajo. Págs. 50-51.

Bloque 4. Visibilización de las mujeres.	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.7. Biografías de mujeres.	UD.2 Protagonistas del sufragismo. Págs. 24-25. Mujeres científicas. Págs. 26-27. Inventoras y deportistas. Págs. 28-29. ¿Sabías qué...?. Pág. 22. ¿Conoces a...?. Pág. 26, 28. Lectura AnneCormac, la mujer pirata. Pág. 30. UD. 3 ¿Conoces a...?. Págs. 35, 37 y 40. UD.4 ¿Conoces a...?. Págs. 51-52. UD.5 ¿Conoces a...? Págs. 58-65. UD. 6 ¿Conoces a...?. Pág. 74. UD.7 ¿Conoces a...?. Págs. 82 y 87.
4.8. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.	UD.5 El lenguaje construye el mundo – Lenguaje e invisibilización de las mujeres. Págs. 58-59.
4.9. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.	UD.5 El lenguaje construye el mundo. Págs. 58-59 Uso no sexista del lenguaje. Págs. 60-61. Pautas para un uso no sexista del lenguaje. Págs. 62-63.
4.10. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.	UD.2 Hitos principales del sufragismo. Págs. 22-23. Protagonistas del sufragismo. Págs. 24-25. Mujeres científicas. Págs. 26-27. Inventoras y deportistas. Págs. 28-29. UD. 3 Emprender-aprender. Pág. 43.
4.11. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.	UD.4 Lectura Aprender a mirar. Pág. 55. UD.5 Imagen no sexista. Págs. 64-65. UD.6 El sexismo en la publicidad. Págs. 72-73. El sexismo en radio, televisión, prensa y cine. Págs. 74-75. Lectura taller de igualdad. Pág. 78. Lectura aprender a mirar. Pág. 79. UD.7 La socialización de la belleza femenina – Los medios de comunicación. Pág. 85. La imposición de un modelo de belleza en el siglo XXI. Págs. 86-87.

Bloque 5. Violencia contra las mujeres.	Evidencias en las Unidades Didácticas
5.1. Tipos de violencia.	UD.8 Las violencias de género en el mundo – Ejemplos de violencias de género en el mundo. Págs. 96-97. La violencia de género en la pareja – Tipos de violencia de género en la pareja. Pág. 99. UD.11 La sexualidad desde una perspectiva de género – Indicadores de violencia sexual de género. Pág. 137.
5.2. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación.	UD.9 Los espacios virtuales en la adolescencia. Págs. 110-111. Ciberdelitos de género. Págs. 112-113
5.3. Detección de la violencia contra las mujeres.	UD.8 La violencia de género en la pareja – Características de la violencia de género en la pareja. Pág. 98. La violencia de género en la pareja – Tipos de violencia de género en la pareja. Pág. 99 UD.9 La violencia de género en la adolescencia – indicadores de violencia de género. Pág. 108. La violencia de género en la adolescencia – La escalera de la violencia de género en la adolescencia. Pág. 108. Lecturas Taller de Igualdad. Pág. 114. UD.11 La sexualidad desde una perspectiva de género – Indicadores de violencia sexual de género. Pág. 137.
5.4. La “escalera” de la violencia de género.	UD.9 La violencia de género en la adolescencia – La escalera de la violencia de género en la adolescencia. Pág. 108.
5.5. Educar en y para el conflicto de género.	UD.12 La escuela coeducativa – Los retos de la coeducación. Pág. 147. La coeducación: un camino para la paz. Págs. 148-149.
5.6. Resolución de conflictos.	UD.12 La coeducación: un camino para la paz. Págs. 148-149.
5.7. Diferentes formas de acercarse al conflicto.	UD.12 La coeducación: un camino para la paz. Págs. 148-149.

La secuenciación de los contenidos se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UD	TÍTULO	Secuencia temporal
1	La construcción social del género	1ªevaluación
2	Mujeres luchadoras e ilustres	1ªevaluación
3	Historia del feminismo y políticas de igualdad	1ªevaluación
4	Desigualdades y discriminaciones por género	1ªevaluación
5	Lenguaje e imagen no sexista	2ªevaluación
6	El sexismo en los medios de comunicación	2ªevaluación
7	Los cánones de belleza	2ªevaluación
8	Las violencias de género	2ªevaluación
9	Relaciones amorosas en la era digital	3ªevaluación
10	Feminidades y masculinidades del siglo XXI	3ªevaluación
11	Vivir la afectividad afectivo-sexual	3ªevaluación
12	Hacia una escuela coeducativa	3ªevaluación

4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.		
CE.1.1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.	CSCCAA	UD.1 Actividad 1. Pág. 11 Actividades 1 y 2. Pág. 13 UD.3 Hablamos antes de empezar. Pág. 32. Actividades 1 y 2. Pág. 35. Actividad 1. Pág. 37. Actividad 3. Pág. 39. Actividad 5. Pág. 41. Actividad 4. Pág. 42. UD.7 Glosario. Pág. 81. UD.8 Actividades 1-4. Pág. 92. UD.12 Actividades 1 y 2. Pág. 140.
CE.1.2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.	CSCCAA	UD.1 Actividades 1-5 Hablamos antes de empezar. Pág. 8 Actividades 1 y 2. Pág. 13. Actividad 1. Pág. 17 Actividades 1-4. Pág. 18 UD.5 Actividades 1-4. Pág. 54. Actividades 1-3. Pág. 65. UD.7 Actividades 1-3. Pág. 83. Actividades 1-3. Pág. 85. Actividad 1. Pág. 87. Lectura Taller de igualdad “Cuando comer es un infierno”. Pág. 90. UD.9 Actividades 1 y 3 aparatado “hablamos antes de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		<p>empezar” Pág. 104. Lectura apartado aprender a mirar “Modelos de atracción”. Pág. 115. UD.12 Actividades 1-4. Pág. 140.</p>
<p>CE.1.3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.</p>	<p>CSCCAA</p>	<p>UD.1 Actividades 1 y 2. Pág. 15 Actividad 5. Pág. 18 UD.4 Actividades 1-4. Pág. 44. Actividad 1. Pág. 49. Actividades 1-4 Taller de igualdad. Pág. 54. UD.7 Actividades 1-3. Pág. 83. Actividades 1-3. Pág. 85. Actividades 1-2. Pág. 87. Actividades 1 y 4. Pág. 89. Lectura Taller de igualdad “Cuando comer es un infierno”. Pág. 90. Actividad 2. Pág. 90. UD.10 Actividades 1-3 del apartado “hablamos antes de empezar”. Pág. 116. Actividades 1-4. Pág. 119. Actividades 1-4. Pág. 121. UD.12 Actividades 1-3. Pág. 143. Actividad 1. Pág. 145.</p>
<p>CE.1.4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>CSCCAASIEP CCL</p>	<p>UD.1 Actividad 1. Pág. 13 Actividad 2. Pág. 15 Actividad 1. Pág. 17 Actividad 6. Pág. 18 Emprender-Aprender. Pág. 19 UD.3 Actividad 1. Pág. 35. Actividad 4. Pág. 42. UD.5 Actividad 1. Pág. 59. Actividad 3. Pág. 63. Actividades 2 y 3. Pág. 65. Actividades 2, 3, 4 y 6. Pág. 66. Emprender-aprender. Pág. 67. UD.7 Actividades 1-3. Pág. 83. Actividades 1-3. Pág. 85. Actividad 1. Pág. 87. Actividad 2. Pág. 89.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		Actividad 4. Pág. 90. UD.8 Actividad 1. Pág. 95 UD.12 Actividad 1. Pág. 145.
CE.1.5.Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CCL CSCCAA CD	Actividades 1-3. Pág. 65. UD.8 Actividad 1. Pág. 95.
CE.1.6.Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos	CSC CCLCAA	UD.1 Actividades 1-5 Hablamos antes de empezar. Pág. 8 Actividades 1 y 2. Pág. 15 Actividad 1. Pág. 17 Actividad 6. Pág. 18 Emprender-Aprender. Pág. 19 UD.3 Hablamos antes de empezar Actividad 3. Pág. 32. Actividad 2. Pág. 35. Actividades 2-4. Pág. 42. UD.5 Actividades 2 y 3. Pág. 59. Actividades 5 y 6. Pág. 66. Emprender-aprender. Pág. 67. UD.7 Actividades 1-3. Pág. 83. Actividades 1 y 3. Pág. 85. Actividad 2. Pág. 87. Actividades 2 y 4. Pág. 89. Actividad 4. Pág. 90. Emprender-aprender. 91. UD.8 Actividad 1. Pág. 95. UD.10 Actividades 2 y 3 del apartado “hablamos antes de empezar”. Pág. 116. Actividad 4. Pág. 119. UD.12 Actividad 1. Pág. 145.
Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.		
CE.2.1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias	CSCCAA	UD.1 Actividad 1. Pág. 13 UD.3 Actividades 1-3. Pág. 39.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
negativas para el desarrollo de la autonomía personal.		UD.4 Actividades 1-5. Pág. 51. Lectura texto Taller de igualdad "Si él hubiera nacido mujer". Pág. 54. Actividades 1-4. Pág. 54.
CE.2.2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.	CSC	UD.3 Actividades 1-3. Pág. 39. Actividad 4. Pág. 41. UD.4 Actividades 1-4. Pág. 47. Actividades 1 y 5. Pág. 49. Actividades 1-5. Pág. 51. Actividades 1-3. Pág. 53. Lectura texto Taller de igualdad "Si él hubiera nacido mujer". Pág. 54. Actividades 1-4. Pág. 54. Actividad 6. Pág. 54. UD.6 Actividades del apartado "Hablamos antes de empezar" Pág. 68. Actividades 1 y 3. Pág. 71. Actividades 1 y 3. Pág. 73. Actividades 1-5. Pág. 78. UD. 8 Actividades 1-3. Pág. 97. UD.12 Actividades 1-3. Pág. 143. Actividad 1. Pág. 145. Actividades 1-3. Pág. 147. Lecturas taller de igualdad. Pág. 150. Actividades 1-5. Pág. 150. Emprender-aprender. Pág. 151.
CE.2.3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.	CSCCMCT	UD.6 Actividades 1-5. Pág. 71. Actividades 1 y 3. Pág. 73. Actividades 1 y 2. Pág. 75. Actividad 3. Pág. 77. Emprender-aprender. Pág. 79. UD.9 Actividades 1 y 2. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Actividades 5 y 6. Pág. 114.
CE.2.4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.	CSCCMCT	UD.2 Actividad 1-3. Pág. 25. Actividades 1-4. Pág. 27. UD.6 Actividades 2, 4 y 5. Pág. 71.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		Actividades 2 y 4. Pág. 73. Actividades 1 y 2. Pág. 75. Actividad 3. Pág. 77. Emprender-aprender. Pág. 79.
CE.2.5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.	CSC CD	UD.3 Emprender-aprender. Pág. 43. UD.6 Actividades 1-3. Pág. 77. Emprender-aprender. Pág. 79. UD.9 Actividades 1 y 2. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Actividades 5 y 6. Pág. 114.
CE.2.6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	CSC CCL CAASIEP	UD.2 Actividad 1. Pág. 25. Actividad 4. Pág. 27. Actividad 5. Pág. 29. Actividades 1-4. Pág. 30. UD.3 Actividad 4. Pág. 37. Actividades 3 y 4. Pág. 41. Emprender-aprender. Pág. 43. UD.4 Actividad 4. Pág. 44. Actividad 1. Pág. 47. Actividades 1, 4 y 6. Pág. 49. Actividad 5. Pág. 51. Actividades 2 y 3. Pág. 53. Actividades 3-6. Pág. 54. Emprender-aprender. Pág. 55. UD.9 Actividad 2. Pág. 111. UD.12 Actividad 1. Pág. 145. Actividades 1 y 2. Pág. 147. Actividad 4. Pág. 149. Actividad 5. Pág. 150. Emprender-aprender. Pág. 151.
CE.2.7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.	CCL CSCSIEPCAA	UD.2 Actividad 1. Pág. 23. Actividades 2 y 3. Pág. 25. Actividades 2 y 4. Pág. 27. Actividades 1-4. Pág. 29. Actividad 4. Pág. 30. Actividades Emprender-aprender. Pág. 31. UD.3 Actividad 4. Pág. 35.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		Actividad 2. Pág. 37. Actividades 1-3. Pág. 39. Actividad 1. Pág. 41. Actividades 2 y 3. Pág. 42. UD.6 Actividad 5. Pág. 71. Actividades 3 y 4. Pág. 73. Actividades 3 y 5. Pág. 75. Actividad 4. Pág. 78. UD.8 Actividades 1-3. Pág. 97. UD.12 Actividad 1. Pág. 143. Actividad 1. Pág. 145. Actividad 3. Pág. 147. Actividades 1-3. Pág. 149. Actividad 4. Pág. 150.
CE.2.8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CCL CAACSC	UD.2 Actividades 1-4. Pág. 20. Actividad 1. Pág. 25. Actividades 1 y 3. Pág. 27. Actividades 3-5. Pág. 29. Actividad 2. Pág. 30. UD.3 Actividades 1-3. Pág. 32. Actividades 2-4. Pág. 35. Actividades 1-4. Pág. 37. Actividades 2-3. Pág. 39. Actividades 4 y 5. Pág. 41. Actividades 1 y 4. Pág. 42. UD.4 Actividad 2. Pág. 47. Actividades 2 y 5. Pág. 49. Actividades 2-4. Pág. 51. Actividad 4. Pág. 53. Actividad 1-4. Pág. 54. Actividad 6. Pág. 54. Emprender-aprender. Pág. 55. UD.6 Actividades 1 y 2. Pág. 71. Actividades 1 y 2. Pág. 77. Actividades 1-3. Pág. 78. Emprender-aprender. Pág. 79. UD.12 Actividades 1-3. Pág. 143. Actividad 1. Pág. 145. Actividades 1, 2, 3 y 5. Pág. 150.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
CE.2.9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	CCL CSCCAA	UD.2 Actividad 1. Pág. 25. Actividad 4. Pág. 27. Actividad 1. Pág. 29. Actividad 3. Pág. 30. UD.3 Actividades 1-3. Pág. 39. Actividades 1-4. Pág. 41. Actividad 3 Pág. 42. Emprender-aprender. Pág. 43. UD.4 Actividad 2. Pág. 47. Actividad 2. Pág. 49. Actividades 3 y 4. Pág. 51. Actividad 3. Pág. 53. Actividades 5 y 6. Pág. 54. Emprender-aprender. Pág. 55. UD.8 Actividad 3. Pág. 97. UD.12 Actividad 1. Pág. 145.
CE.2.10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.	CSCCSC	UD.4 Actividades 2 y 3. Pág. 47. UD.12 Actividad 1. Pág. 143. Actividad 3. Pág. 147. Actividades 3 y 4. Pág. 149. Emprender-aprender. Pág. 151.
CE.2.11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.	CCL CAACSC	UD.2 Actividades 1-3. Pág. 23. Actividad 5. Pág. 29. Actividad 4. Pág. 30. UD.4 Actividades 1 y 5. Pág. 51. Actividades 1 y 3. Pág. 53. Actividad 5. Pág. 54.
CE.2.12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.	CCL CSCSIEP	UD.1 Actividad 1. Pág. 13 UD.4 Actividades 1, 2 y 6. Pág. 49. Actividades 1-4. Pág. 54. Emprender-aprender. Pág. 55.
CE.2.13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.	CSCSIEP	UD.3 Actividades 3 y 4. Pág. 35. Actividad 2. Pág. 37. Actividad 1. Pág. 39. Actividades 1-3. Pág. 41.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		Actividades 2-4. Pág. 42. Lectura aprender a mirar. Pág. 43. Emprender-aprender. Pág. 43. UD.4 Actividades 2 y 6. Pág. 49. Actividad 4. Pág. 51. Actividades 2-4. Pág. 53. Lectura Aprender a mirar “Un proyecto de vida propio”. Pág. 55. Emprender-aprender. Pág. 55. UD.6 Actividades 2, 4 y 5. Pág. 71. Actividades 2 y 4. Pág. 73. Actividad 3. Pág. 77. Lecturas Taller de igualdad. Pág. 78. Emprender-aprender. Pág. 79. UD.12 Actividades 1-3. Pág. 143.
Bloque 3. Relaciones y sentimientos.		
CE.3.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.	CSC	UD.9 Actividades 1-4. Pág. 107. Actividad 2. Pág. 109. Actividad 1. Pág. 111. Actividades 1 y 2. Pág. 113. Actividades 4 y 5. Pág. 114.
CE.3.2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	CSC CCLCAA	UD.9 Actividades 1-4. Pág. 107. Actividad 2. Pág. 109. Actividad 1. Pág. 111. Actividades 1- 5. Pág. 114. Emprender-aprender. Pág. 115.
CE.3.3.Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	CSCSIEP CCLCAA	UD.8 Actividad 1. Pág. 101. Actividad 5. Pág. 102. UD.9 Actividades 3 y 4. Pág. 107. Actividad 3. Pág. 109. Actividad 2. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Actividades 2 y 4. Pág. 114.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
CE.3.4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.	CSCCAA	UD.1 Actividad 1. Pág. 17 UD.5 Lectura taller de igualdad “el patito feo”. Pág. 66. Actividades 1-6. Pág. 66. UD.10 Actividades 1-4. Pág. 119. Actividades 1 y 2. Pág. 123. Actividades 1-3. Pág. 125. Actividades 1-3. Pág. 126.
CE.3.5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.	CCL CAACSC	UD.5 Lectura taller de igualdad “el patito feo”. Pág. 66. Actividades 1-6. Pág. 66. UD.11 Actividades 1-3. Pág. 131.
CE.3.6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivos.	CCL CAACSC	UD.4 Actividades 3 y 6. Pág. 49. Actividad 4. Pág. 54. UD.11 Actividades 1-3. Pág. 131.
CE.3.7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.	CSC	UD.4 Actividad 4. Pág. 49. UD.11 Actividades 1 y 2. Pág. 133. Actividades 1-4. Pág. 135. Lecturas taller de igualdad. Pág. 138. Actividades 1-7. Pág. 138.
CE.3.8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.	CSCCAA CCL SIEP	UD. 9 Actividad 3. Pág. 107.
CE.3.9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la	CSCCAA	UD. 9 Actividades 1 y 2. Pág. 111 Actividades 1-3. Pág. 113. Actividades 5 y 6. Pág. 114.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
autonomía personal de hombres y mujeres.		
CE.3.10.Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.	CSCCAA	UD.1 Actividad 1 y 2. Pág. 13 Actividad 1. Pág. 15 UD.4 Actividades 1 y 2. Pág. 49. Lectura texto Taller de igualdad “Si él hubiera nacido mujer”. Pág. 54. Actividades 1-4. Pág. 54. UD.7 Actividades 1 y 3. Pág. 85. Actividades 1 y 2. Pág. 87. Actividades 1-4. Pág. 89. Actividades 2 y 3. Pág. 90. UD.10 Actividades 1-4. Pág. 119. Actividades 1-3. Pág. 123. Actividades 1-3. Pág. 126. Emprender-aprender. Pág. 127.
CE.3.11.Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	CSCCAA CCLSIEP	UD.5 Actividades 2 y 6. Pág. 66. UD.9 Actividad 3. Pág. 107. Actividad 3. Pág. 109. Actividad 2. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Actividades 4-6. Pág. 114. Emprender-aprender. Pág. 115. UD.10 Actividades 1-3. Pág. 125. Actividad 6. Pág. 126. Emprender-aprender. Pág. 127. UD.11 Actividades 1-4. Pág. 135. Actividades 5-6. Pág. 138. Emprender-aprender. Pág. 139.
CE.3.12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CCL CSC CDCAA	UD.10 Actividad 3. Pág. 119. Actividad 4. Pág. 121. Actividad 3. Pág. 123. Actividad 4. Pág. 125. Actividad 4. Pág. 126. UD.11 Actividades 2 y 4. Pág. 135. Actividad 4. Pág. 138.
CE.3.13.Intervenir activamente en	CSC CCLCAA	UD.4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.		Actividad 6. Pág. 54. Emprender-aprender. Pág. 55. UD.8 Actividad 2. Pág. 97. UD.9 Actividad 4. Pág. 107. Actividad 2. Pág. 109. Actividad 1. Pág. 111. Actividad 2. Pág. 107. Actividad 6. Pág. 114. UD.10 Actividades 1-3. Pág. 125. Actividad 5. Pág. 126.
CE.3.14.Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	CSC CCLCAA	UD.5 Actividad 5. Pág. 66. UD.9 Actividad 4. Pág. 107. Actividad 1. Pág. 111. UD.10 Actividad 4. Pág. 119. Actividad 3. Pág. 121. Actividad 3. Pág. 123. Actividad 3. Pág. 125. Actividad 5. Pág. 126. UD.11 Actividad 2. Pág. 131. Actividad 1. Pág. 133. Actividad 3 y 4. Pág. 135. Actividades 5-7. Pág. 138. Emprender-aprender. Pág. 139.
Bloque 4. Visibilización de las mujeres.		
CE.4.1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.	CSCCMCTCECCA A	UD.2 Actividades 1-4. Pág. 20. Actividades 1-4. Pág. 27. Actividades 1-5. Pág. 29. Lectura AnneCormac, la mujer pirata. Pág. 30. Emprender-Aprender. Pág. 31. UD.3 Actividades 3 y 4. Pág. 35. Actividad 2. Pág. 37. Actividad 1. Pág. 39. Lectura aprender a mirar. Pág. 43. Lectura taller de igualdad. Pág. 42. Actividades 1-4. Pág. 42.
CE.4.2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido	CSCCAA	UD.4 Actividades 1-4. Pág. 47.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
asignando a las mujeres como propios de su género.		Actividad 1. Pág. 49. Actividad 3 . Pág. 51. Lectura texto Taller de igualdad "Si él hubiera nacido mujer". Pág. 54. Actividades 1-4. Pág. 54. UD.12 Actividad 1. Pág. 145.
CE.4.3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como "techo de cristal".	CSCCAA	UD.3 Actividades 1-3. Pág. 39. Actividades 1, 2 y 4. Pág. 41. UD.4 Actividades 1-4. Pág. 47. Actividades 1y 5. Pág. 49. Actividades 1-5. Pág. 51. Actividades 1-3. Pág. 53. Lectura texto Taller de igualdad "Si él hubiera nacido mujer". Pág. 54. Actividades 1-6. Pág. 54. UD. 12 Actividades 1-3. Pág. 147. Actividades 1-3. Pág. 149. Lectura "Taller de igualdad". Pág. 150. Actividades 1-4. Pág. 150.
CE.4.4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.	CSCCAA CCL CD	UD.2 Actividad 4. Pág. 27 Actividades 1-4. Pág. 29. Actividad 4. Pág. 30. UD.6 Actividades 1-5. Pág. 71. Actividades 1-4. Pág. 73. Actividades 1 y 2. Pág. 75.
CE.4.5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.	CCL CAACSC	UD.5 Actividades del apartado "hablamos antes de empezar". Pág. 56. Actividades 1-4. Pág. 59. Actividades 1y 2. Pág. 61. Actividades 1-5. Pág. 63. Actividad 3. Pág. 65.
CE.4.6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.	CSCCAA	UD.5 Actividad 2. Pág. 59. Actividad 2. Pág. 61. Actividad 3 Pág. 63.
CE.4.7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.	CSC CCLCAA	UD.2 Actividad 3. Pág. 25. UD.5 Actividades 1-4. Pág. 59. Actividad 2. Pág. 61.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		Actividades 1, 2, 4 y 5. Pág. 63. Actividad 3. Pág. 65. Emprender-aprender. Pág. 67.
CE.4.8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	CSCCAA CCLSIEP	UD.2 Actividad 1. Pág. 25. Actividad 4. Pág. 27. Actividad 5. Pág. 29. Actividades 1, 4. Pág. 30. UD.5 Actividad 3. Pág. 63. Actividades 2 y 3. Pág. 65. Emprender-aprender. Pág. 67. UD. 12 Actividad 1. Pág. 145. Emprender-aprender. Pág. 151.
CE.4.9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CSCCAA CCL CD	UD.2 Actividad 1. Pág. 23. Actividad 2. Pág. 25. Actividades 2 y 4. Pág. 27. Actividades 1-4. Pág. 29. Actividad 4. Pág. 30. Emprender-aprender. Pág. 31. UD.4 Actividad 4. Pág. 47. Actividad 5. Pág. 49. Actividades 2-5. Pág. 51. Actividades 2 y 3. Pág. 53. Emprender-aprender. Pág. 55. UD.5 Actividad 2. Pág. 59. Actividades 1 y 2. Pág. 65. UD.7 Actividad 1. Pág. 87. Actividad 1. Pág. 90. UD.12 Actividad 3. Pág. 147. Actividades 1 y 2. Pág. 149. Actividad 4. Pág. 150. Emprender-aprender. Pág. 151.
CE.4.10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	CSCCAA CCL	UD.2 Actividad 1. Pág. 25. Actividad 4. Pág. 27. Actividad 1. Pág. 29. Actividad 3. Pág. 30. UD.3 Actividad 2 y 4. Pág. 37. Actividad 1. Pág. 39.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
		Emprender-aprender. Pág. 43. UD.5 Actividad 3. Pág. 59. Actividades 2 y 3. Pág. 63. Actividad 2. Pág. 65. Emprender-aprender. Pág. 67. UD.12 Actividad 1. Pág. 145. Actividad 3. Pág. 147. Actividad 3. Pág. 149. Actividad 4. Pág. 150. Emprender-aprender. Pág. 151.
CE.4.11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine...	CSC CAA CCL CDCMCT	Actividades 1-3. Pág. 65. UD.6 Actividades 1-5. Pág. 71. Actividades 1-4. Pág. 73. Actividades 1 y 2. Pág. 75. UD.7 Actividades 1-3. Pág. 83. Actividades 1 y 3. Pág. 85. Actividades 1 y 2. Pág. 87. Actividades 1 y 4. Pág. 89. Lecturas Taller de igualdad. Pág. 90. Actividades 2-4. Pág. 90. Emprender-aprender. Pág. 91.
Bloque 5. Violencia contra las mujeres.		
CE.5.1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	CSC CCLSIEP	UD.8 Actividades 1-3. Pág. 97. Actividad 1. Pág. 99. Actividad 1. Pág. 101. UD.9 Actividades 1-4. Pág. 107. Actividad 2. Pág. 109. Actividades 1 y 2. Pág. 113. Actividades 1- 5. Pág. 114. Emprender-aprender. Pág. 115. UD.11 Actividades 1 y 2. Pág. 137.
CE.5.2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	CSC CCL	UD.9 Actividades 3 y 4. Pág. 107. Actividad 3. Pág. 109. Actividad 2. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Actividades 2 y 4. Pág. 114.
CE.5.3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social,	CSC CCL CAASIEP	UD.8 Actividad 5. Pág. 102.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.		Emprender-aprender. Pág. 103. UD.9 Actividad 3. Pág. 107. Actividad 3. Pág. 109. Actividad 2. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Actividades 4-6. Pág. 114. Emprender-aprender. Pág. 115. UD.11 Actividad 1. Pág. 137.
CE.5.4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CSC CCL CAA CD	UD.8 Actividad 1. Pág. 95. Actividades 1 y 3 .Pág. 97. Actividad 1. Pág. 99. Actividad 4. Pág. 102. UD.9 Actividades 1 y 2. Pág. 113. Actividades 5 y 6. Pág. 114.
CE.5.5.Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	CSC CCL CAA	UD.8 Actividad 1. Pág. 95. Actividades 1-3 .Pág. 97. Actividad 1. Pág. 99. Actividad 1. Pág. 101. Actividad 5. Pág. 102. Emprender-aprender. Pág. 103. UD.9 Actividad 4. Pág. 107. Actividad 2. Pág. 109. Actividad 1. Pág. 111. Actividad 3. Pág. 113. Emprender-aprender. Pág. 115.
CE.5.6.Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.	CSC CCL CAA	UD.8 Actividad 1. Pág. 101. Actividades 1-3. Pág. 102. UD.9 Actividad 4. Pág. 107. Actividad 2. Pág. 109. Actividad 1. Pág. 111. Actividad 2. Pág. 113. Actividad 6. Pág. 114. Emprender-aprender. Pág. 115.
CE.5.7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.	CSCSIEP	UD.11 Actividad 3. Pág. 137. UD.12 Actividades 1-3. Pág. 143.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

A través de la materia de cambios sociales y género se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.

Asimismo, la materia se relaciona con la **competencia matemática** y **competencias básicas en ciencia y tecnología** y con la **competencia digital**, no sólo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciben determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres, contribuyendo a profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los alumnos y las alumnas a usar las TIC en condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En relación a la **competencia de aprender a aprender**, se fomenta desde el desarrollo de la reflexión consciente acerca de los propios procesos de aprendizaje que se desarrollan en las distintas unidades didácticas.

Las competencias sociales y cívicas se relacionan con la materia en la medida en que esta está destinada a la construcción del propio proyecto personal y social procurando que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación. y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Del mismo modo la materia desarrolla a la adquisición del **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor** a través de actividades en las que el alumnado tiene que poner en prácticas estrategias de colaboración y toma de decisiones para llevar a cabo proyectos contruidos para ponerlos en practica en relación a la sociedad que les rodea.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa , y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

6. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento

económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

La materia Cambios Sociales y Género resulta fundamental a la hora de incidir en elementos curriculares importantes en la etapa de desarrollo del alumnado, de esta forma a través de esta asignatura se desarrolla:

- El respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.
- Capacitación al alumnado para vivir en una sociedad democrática.
- La lucha contra la discriminación por razón de sexo.
- El impulso del aprecio y la valoración positiva de la contribución de mujeres y hombres al desarrollo de la humanidad.
- La prevención de la violencia de género.
- Actitudes de rechazo al Sexismo.
- Fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.
- La promoción de la cultura de paz.
- El impulso de un adecuado bienestar psicológico y social.
- El fomento de un uso correcto de las nuevas tecnologías.
- El uso responsable del tiempo libre y el ocio.

Así mismo, partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, la materia de cambios sociales y género interviene de forma explícita para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, un objetivo explícito en los planes de igualdad entre hombres y mujeres en educación que ha establecido en la comunidad autónoma de Andalucía.

7. LA METODOLOGÍA A APLICAR

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

El diseño de estrategias conexas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento, se potenciarán actividades prácticas que permitan a los estudiantes vivenciar situaciones, trabajar en equipo y cooperar para obtener resultados, así como, acercar los contenidos a la realidad social del grupo, promoviendo que el alumnado pueda observar y extrapolar lo aprendido dentro del aula al exterior, es decir, que se facilite la transferencia de los aprendizajes, de ahí que en la secuenciación de contenidos que realice el profesorado de la asignatura deba priorizar aquellos que más puedan hacer reflexionar al alumnado sobre los objetivos de la materia.

Así, para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se recomiendan entre otras, las siguientes técnicas:

La formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.

Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, se analizan los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía. La literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

El estudio de casos, en los que se muestre una historia con problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas, a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás.

El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos "texto" en un sentido amplio, artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral. Permite al alumnado ponerse en distintos papeles así una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando interprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

Por último, hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como ésta que ha de cuidar de que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera **diferenciada** la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello se seguirán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el proyecto educativo del centro.

8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo, como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia**(ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo .Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados correspondientes de esta programación didáctica y las correlativas unidades de programación.

8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que puede recoger:
 - Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
 - Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
 - Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
 - Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
 - El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
 - Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:
 - Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
 - Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición con herramientas digitales.
 - Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
 - Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
 - Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
 - Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Elaboración y presentación de murales y presentaciones.
- Cuaderno de clase.
- Ejercicios de clase.
- Fichas de lectura.
- Participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Participación activa en los debates.
- Dramatizaciones.
- Análisis y comentario de textos, noticias, fotos, anuncios publicitarios...
- Exámenes para valorar la asimilación de determinados contenidos.

La calificación de los alumnos será la nota media obtenida en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

40%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en ese apartado.

60%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación.

En caso de no realizar examen, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de la actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...)

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, **realizarán una prueba extraordinaria y/o entrega de trabajos en el mes de septiembre** sobre los objetivos y contenidos no superados.

o MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: **CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO** CURSO _____
Departamento: **FILOSOFIA**


Alumno/a: _____

Grupo: _____



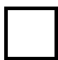
I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<input type="checkbox"/>	33. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA. 34. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes	23. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades	

	<p>de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.</p> <p>35. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.</p> <p>36. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.</p> <p>37. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD.</p> <p>38. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>masculina y femenina.</p>	
	<p>31. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA.</p> <p>32. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC.</p> <p>33. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT.</p> <p>34. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.</p> <p>35. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.</p> <p>36. Transferir los aprendizajes a la propia realidad</p>	<p>24. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.</p>	

	<p>personal y social, utilizando un lenguaje correctoy no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas,manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entrehombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>37. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones paraidentificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.CCL, CSC, SIEP, CAA.</p> <p>38. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación endiálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.</p> <p>39. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de loscontenidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>40. Conocer la organizaciónsocial en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres enellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CSC, CSC.</p> <p>41. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisiscomparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC.</p> <p>42. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbitodoméstico. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>43. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativaspara lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>39. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC,CAA.</p> <p>40. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes derespeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.</p> <p>41. 3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.CSC, SIEP, CCL, CA.</p> <p>42. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuálesson genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CAA.</p> <p>43. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>44. Intentar construir una identidad personal y</p>	<p>25. Relaciones y sentimientos</p>	

	<p>autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>45. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.</p> <p>46. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos , la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>47. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CAA.</p> <p>48. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CAA.</p> <p>49. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>50. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.</p> <p>51. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.</p> <p>52. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>34. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p>	<p>26. Visibilización de las mujeres.</p>	

	<p>35. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.</p> <p>36. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». CSC, CAA</p> <p>37. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>38. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.</p> <p>39. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.</p> <p>40. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>41. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>42. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>43. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.</p> <p>44. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT</p>		
	<p>31. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>32. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.</p> <p>33. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e</p>	<p>27. Violencia contra las mujeres.</p>	

	<p>igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>34. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.</p> <p>35. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>36. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.</p> <p>37. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. CSC, SIEP, CAA.</p>		
--	--	--	--

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.
- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020

(Sello del Departamento)

El Profesor/a:

Fdo: _____

Recuperación de la asignatura pendiente

Se entenderá que la asignatura se ha recuperado, si se aprueba la asignatura de Cambios Sociales del curso o cursos siguientes.

La recuperación de la asignatura en 4º de la ESO, curso donde ya no se oferta la asignatura, consistirá en la realización correcta de las actividades que el Departamento de Filosofía determine. Dichas actividades serán proporcionadas al alumno junto con las notas de la primera evaluación por su tutor, a quien el Jefe de Departamento se las habrá remitido previamente. El alumno/a entregará esas actividades resueltas debidamente, en cualquier momento, al Jefe de Departamento de Filosofía. Pero el plazo máximo para hacer dicha entrega, será el día y la hora que el centro determine, dentro de la segunda semana dedicada a la recuperación de pendientes. **Entre el lunes 20 y el viernes 24 de abril.**

PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
 - Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizandolos sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar

estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados favorecen en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismos y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía nos dice que, al comienzo del curso o cuando el

alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

10. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el propio libro del alumnado, en los libros de 1º ESO podemos encontrar como recursos:

- Un Taller de igualdad en el que se invita a los alumnos y a las alumnas situaciones en las que es necesario aplicar una ética de la igualdad para profundizar en ellas.
- Emprender-aprender, trata de potenciar la creatividad, la autoestima, la responsabilidad, la motivación y la planificación a través de la propuesta de una actividad que las alumnas y los alumnos deben realizar tomando la iniciativa y siendo protagonistas del proceso de aprendizaje.
- Un glosario, mediante el que se propone un catálogo ordenado alfabéticamente de los principales conceptos que se utilizarán, y que pudieran presentar dificultades para el alumnado, junto con su explicación.
- El apartado Hablamos antes de empezar se pretende detectar las ideas previas del alumnado a través de una serie de preguntas sobre el tema que se abordan de forma individual o cooperativa.

El material se completa con recursos para el profesorado (disponibles en la web <http://www.anayaeducacion.es>).

Otros materiales y recursos se detallan de manera más pormenorizada en la siguiente tabla:

Otros recursos

TEMA 1	<ul style="list-style-type: none">• Material de Fotografía.• Cartulinas.• Diccionario.
TEMA 2	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías.• Cartulinas.• Diccionario.• Enciclopedias.• Revistas.
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none">• Material de grabación y de fotografía.• Cartulinas.• Diccionario.• Enciclopedias.• Normativa legislativa.
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none">• Cartulinas.• Diccionario.• Enciclopedia.

TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> • Material de fotografía. • Cartulinas. • Diccionario. • Enciclopedias. • Pinturas. • Papel continuo.
TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> • Material de grabación y de fotografía para blog. • Cartulinas.
TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> • Material de grabación y de fotografía.
TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas. • Diccionario. • Enciclopedias. • Normativa legislativa. • Papel continuo. • Pinturas. • Mapamundi.
TEMA 9	<ul style="list-style-type: none"> • Móvil. • Cartulinas. • Papel continuo. • Pinturas.
TEMA 10	<ul style="list-style-type: none"> • Material de fotografía. • Proyector.
TEMA 11	<ul style="list-style-type: none"> • Material de grabación. • Micrófonos o grabadoras. • Cartulinas.
TEMA 12	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas. • Enciclopedias. • Libros de texto de otras asignaturas.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO

Este apartado queda abierto y se concretará cada curso escolar por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

Algunas sugerencias:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CALENDARIO	LUGAR
Visita al centro provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los recursos del IAM. - Valorar el trabajo realizado por las mujeres en la lucha por las desigualdades. - Conocer recursos ofertados en materia de género en nuestra provincia. 	Tutor/a de clase.	Coincidiendo con las unidades didácticas 3 y 4.	Centro provincial del IAM.
Invitación a asistir a la clase a una asociación de mujeres feministas de nuestra ciudad	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el concepto de democracia de género y participación paritaria en las ciencias, las tecnologías y demás aspectos de la vida. - Identificar las conquistas del movimiento feminista y sus aportaciones, reconociendo y valorando el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia. 	Tutor/a de clase.	Coincidiendo con el desarrollo de la unidad didáctica 2.	Aula o salón de actos del centro educativo.

12. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: ésta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral** no se pueden limitar su actuación al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos “productos” (pósteres con descripciones de experimentos científicos, re- presentaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no sólo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguiente aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.

- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral:**

TEMA 1	LE ³ : Aprender a mirar. Pág. 19; Taller de igualdad. Pág. 18. EO: Taller de igualdad. Pág. 18. EE: Taller de igualdad. Pág. 18; Emprender-aprender. Pág. 19.
TEMA 2	LE: Taller de igualdad. Pág. 30; Aprender a mirar. Pág. 31. EO: Emprender-aprender. Pág. 31. EE: Taller de igualdad. Pág. 30; Emprender-aprender. Pág. 31.
TEMA 3	LE: Taller de igualdad. Pág. 42; Aprender a mirar. Pág. 43. EO: Taller de igualdad. Pág. 42. EE: Emprender-aprender. Pág. 43.
TEMA 4	LE: Taller de igualdad. Pág. 54; Aprender a mirar. Pág. 55. EO: Taller de igualdad. Pág. 54; Emprender-aprender. Pág. 55. EE: Taller de igualdad. Pág. 54.
TEMA 5	LE: Taller de igualdad. Pág. 66; Aprender a mirar. Pág. 67. EO: Taller de igualdad. Pág. 66. EE: Comprende, piensa, investiga. Pág. 63; Comprende, piensa, investiga. Pág. 65.
TEMA 6	LE: Taller de igualdad. Pág. 78; Aprender a mirar. Pág. 79. EO: Taller de igualdad. Pág. 78. EE: Emprender-aprender. Pág. 79.
TEMA 7	LE: Taller de igualdad. Pág. 90; Aprender a mirar. Pág. 91. EO: Comprende, piensa, investiga. Pág. 83; Comprende, piensa, investiga. Pág. 85. EE: Comprende, piensa, investiga. Pág. 83; Comprende, piensa, investiga. Pág. 85; Comprende, piensa, investiga. Pág. 89; Emprender-aprender. Pág. 91.

TEMA 8	LE: Taller de igualdad. Pág. 102; Aprender a mirar. Pág. 103. EO: Comprende, piensa, investiga. Pág. 97. EE: Comprende, piensa, investiga. Pág. 99.
TEMA 9	LE: Taller de igualdad. Pág. 114; Aprender a mirar. Pág. 115. EO: Comprende, piensa, investiga. Pág. 107; Comprende, piensa, investiga. Pág. 109; Comprende, piensa, investiga. Pág. 111. EE: Emprender-aprender. Pág. 115.
TEMA 10	LE: Taller de igualdad. Pág. 126; Aprender a mirar. Pág. 127. EO: Comprende, piensa, investiga. Pág. 125. EE: Comprende, piensa, investiga. Pág. 121; Taller de igualdad. Pág. 126.
TEMA 11	LE: Taller de igualdad. Pág. 138; Aprender a mirar. Pág. 139. EO: Comprende, piensa, investiga. Pág. 135; Comprende, piensa, investiga. Pág. 137; Taller de igualdad. Pág. 138; Emprender-aprender. Pág. 139. EE: Comprende, piensa, investiga. Pág. 135.
TEMA 12	LE: Taller de igualdad. Pág. 150; Aprender a mirar. Pág. 151; Emprender-aprender. Pág. 151. EO: Comprende, piensa, investiga. Pág. 143; Taller de igualdad. Pág. 150. EE: Comprende, piensa, investiga. Pág. 145; Taller de igualdad. Pág. 150; Emprender-aprender. Pág. 151.

El tratamiento de estas propuestas han de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- a. Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- b. Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- c. Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- d. Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
- e. Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- f. Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- g. Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación
- h. Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- i. Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

13. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLICAN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, como las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

La materia de Cambios Sociales y Género se relaciona con distintas materias del currículo a la hora de llevar a la práctica a través de distintas actividades los contenidos trabajados, en especial resaltamos la relación de la materia con las siguientes áreas de conocimiento:

- La materia de **Lengua y Literatura** está presente a la hora de trabajar las cuestiones relacionadas con el uso del lenguaje de forma igualitaria, así como la ortografía y la gramática en la realización de distintos trabajos individuales y grupales.
- La materia de **Matemáticas**, resulta un apoyo fundamental en el trabajo con distintas gráficas y estadísticas que se presentan a lo largo de las distintas unidades didácticas.
- Por último, la materia de **Educación Plástica y Visual** se encuentra presente sobre todo en la realización de distintas actividades que tratan de reflejar representaciones artísticas y culturales relacionadas con el género.

6. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 3º E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Índice

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

3. COMPETENCIAS CLAVE DE LA E.S.O

3.1 Análisis de las competencias clave

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE EN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

4.1 Objetivos de la materia

4.2 Contribución a las competencias clave

4.3 Contribución a los objetivos de etapa

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

6. CONTENIDOS . PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

8. EVALUACIÓN

8.1 Criterios de evaluación

8.2 Instrumentos y criterios de calificación

8.3 Actividades de recuperación

8.4 Recuperación de septiembre

8.5 Recuperación de la asignatura pendiente

8.6 Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

8.7 Evaluación de la programación didáctica

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto **1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Gobierno de España, y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria, corresponde a la Junta de Andalucía, según lo dispuesto en el artículo 52.2 del **Estatuto de Autonomía para Andalucía**, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30.^a de la Constitución Española, regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** de **tercer curso** de ESO.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las **capacidades** que les permitan:

- kk)** Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- ll)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- mm)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- nn)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- oo)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- pp)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- qq)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- rr)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- ss)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- tt)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

uu) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

vv) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE DE LA E.S.O.

Las competencias clave representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Son competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal.

Competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
- Competencia digital. **(CD)**
- Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
- Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
- Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

3.1 Análisis de las competencias clave

El objetivo principal de la programación ha de ser conseguir que el alumnado adquiera las competencias clave. Para ello, en cada una de las seis unidades didácticas en las que están distribuidos los contenidos del materia de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, se deberán concretar los criterios de evaluación (formulados en infinitivo) y los estándares de aprendizaje (en términos de desempeño competencial, formulados en 3ª persona del singular), que son aquellos aspectos de la competencia que se deberán evaluar de forma explícita y objetiva.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre valores éticos y derechos humanos sugeridos tanto en las unidades didácticas del libro de texto como en la plataforma web www.proyectoeduca.net.

Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores morales mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los derechos humanos, y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de estos a la sociedad.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas son las que están relacionadas de una forma más directa con la materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce su importancia y necesidad en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayudan a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrollan valores tan importantes como la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural, ideológica, religiosa, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La materia de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE EN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

4.1 Objetivos de la materia

Los objetivos de aprendizaje de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos están contemplados en los programas educativos de los países de nuestro entorno. Con esta materia se pretende ofrecer herramientas para una **participación** decidida, autónoma, responsable, crítica y solidaria en la sociedad, de modo que permitan a las nuevas generaciones afrontar los problemas que actualmente son acuciantes y proponerse nuevos retos de transformación y mejora, como la cohesión social, una identidad compartida, la prevención y resolución de conflictos, etc.

Partiendo de esta premisa, el currículo de esta materia insiste en la idea defendida por Roser Batler según la cual **“nuestro alumnado no será la ciudadanía del futuro, es ciudadanía hoy, capaz de participar y transformar su entorno”**.

La enseñanza de la materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades**:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
2. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
4. Conocer y valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos y Libertades y la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan.
5. Conocer y valorar la igualdad esencial de los seres humanos y la relación existente entre la libertad y la responsabilidad individuales.
6. Reconocer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Fomentar la corresponsabilidad y el compartir las tareas domésticas y de cuidado, tanto por los hombres como por las mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, sus Instituciones, sus normas y los procesos político-jurídicos, sus valores y símbolos.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
9. Asumir el principio de correlación entre deberes y derechos y reflexionar sobre las causas que provocan la violación de los derechos.
10. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
11. Conocer en sus términos fundamentales la Constitución Española, la Declaración de los derechos humanos y el Convenio Europeo de Derechos y Libertades, valorar las acciones encaminadas a la

consecución de una paz y seguridad fundamentadas en el respeto a estos derechos fundamentales, y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

12. Adquirir un pensamiento crítico y reflexivo, basado en un conocimiento riguroso y bien informado, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

13. Conocer las normas de seguridad vial y las causas y consecuencias de los accidentes de circulación.

14. Asumir una cultura de respeto al medio ambiente y unos hábitos de vida saludables que les protejan ante las enfermedades y ante las adicciones.

4.2 Contribución a las competencias clave

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye a desarrollar algunas dimensiones de algunas de las competencias clave de la ESO, pero principalmente se orienta a las **competencias sociales y cívicas**.

Con relación a ellas, estudia el ámbito personal y el público y propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la **ciudadanía democrática**. Así, la materia pretende el desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima, la identidad personal, la empatía, además de promover habilidades que permitan tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones, responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de sus consecuencias. También supone potenciar un espíritu crítico que ayude a la participación en la vida social y política y a la libre construcción de proyectos personales y colectivos de vida.

De igual modo, esta materia contribuye a **mejorar las relaciones interpersonales** en la medida en que incita a compartir las propias aspiraciones, con vocación de hacerlas universalizables, relacionándolas con los derechos humanos, impulsa los vínculos personales, promueve la educación para los sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto mediante el uso sistemático del diálogo, de la conciliación y de la mediación. Con esa finalidad, incluye contenidos específicos relativos a la educación afectivo-emocional, a la convivencia, a la participación activa en la sociedad, al conocimiento y a la sensibilidad ante las diversas situaciones de discriminación e injusticia. Ello permitiría consolidar las habilidades sociales, generar un sentimiento de identidad compartida, reconocer, aceptar y emplear convenciones y normas sociales e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso, respeto y participación, tanto en el ámbito privado como en la vida social y política.

Contribuye, en definitiva, a construir la **conciencia de ciudadanía**. Asimismo, la materia también favorece la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas y de la evolución histórica de los derechos humanos y su situación en el mundo actual, así como estimula el rechazo de los conflictos sociales y de las situaciones de injusticia. En esta etapa se incluyen contenidos relativos a la actuación de los organismos internacionales y de aquellos movimientos y organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, la justicia y la paz. Sus fundamentos son los valores universales y los deberes y derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y la

Constitución Española. Los aprendizajes específicos en esta etapa dotan al alumnado de herramientas para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar con plenitud en la vida cívica. Ello ayudará a que el alumnado se implique en el proceso de construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

Educación para la ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia de **aprender a aprender** en cuanto promueve la conciencia de las propias capacidades, alimenta las habilidades sociales e impulsa el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación que requiere un pensamiento propio. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la valoración de la otra persona como interlocutora, la aceptación de los juicios razonables de esta, la presentación razonada del propio criterio y la confrontación ordenada y crítica de conocimientos, información y opinión cooperan asimismo en los aprendizajes posteriores.

Desde la materia se ayuda a la competencia de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** en relación con la competencia de aprender a aprender al solicitarse iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades acordes con las edades del alumnado. Además, entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la actitud crítica respecto a estas diferencias. El currículo atiende desde la argumentación a la construcción libre de un pensamiento propio y a la adopción de opiniones fundadas sobre problemas y posibles soluciones.

De esta manera se fortalecería la autonomía del alumnado para analizar, evaluar y decidir, desde su autoconocimiento, la confianza en sí mismo y el respeto a otras personas, así como la disposición a tomar iniciativas y asumir compromisos y proyectos orientados a mejoras sociales y al propio proyecto de vida.

A la competencia en **comunicación lingüística** se contribuye a partir del conocimiento y uso de términos y conceptos propios de la materia. Además, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones en diversos formatos, la búsqueda de información en distintas fuentes, la comprensión y el análisis crítico de mensajes explícitos e implícitos, en especial en la publicidad y en los medios de comunicación, ayudan a la adquisición de esta competencia. El recurso sistemático al debate, procedimiento imprescindible en esta materia, también incide de modo específico en esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

La materia mejora el desarrollo de la **competencia digital** mediante el análisis y la reflexión crítica sobre la relación entre los ciudadanos y ciudadanas y los medios de comunicación social. Desde ella se pretende favorecer el pensamiento autónomo, la eficacia en el tratamiento de la información, la responsabilidad y el sentido crítico de su uso al formarse en la selección, utilización y comparación de la información, de sus fuentes, así como en el aprendizaje de los distintos medios tecnológicos con los que se transmite.

Por último, la asignatura concurre al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** en tanto que analiza los avances en la investigación y las tecnologías aplicadas para adaptar el medio y sus recursos a las necesidades humanas, con las consecuencias que de ello se derivan. Es aquí donde el alumnado tendrá que transferir conocimientos

de otras materias para poder construir un juicio ético fundamentado en los conocimientos de su entorno y los que proporcionan otras disciplinas científicas. Tendrá que afrontar interrogantes y retos asociados a su vida cotidiana (obtención de la alimentación y del agua, hábitos saludables, impacto en el medioambiente, etc.) y derivados de las actividades científicas y tecnológicas.

4.3 Contribución a los objetivos de etapa

La asignatura contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado, al igual que ocurre con la materia de Valores Éticos. Primordialmente, pretende desarrollar aquellos objetivos que persiguen que el alumnado reconozca y ejerza de manera activa y crítica sus derechos y deberes como parte de una sociedad democrática igualitaria y plural que apuesta por la igualdad, el reconocimiento y el empoderamiento de las personas.

Con esta intención se utiliza el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos, como valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a).

En la medida en que la comunicación en sus variadas formas es el vehículo de aprendizaje en esta materia, demanda, en gran medida, que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes de cierta complejidad y logre una comunicación efectiva, contribuyendo de este modo al objetivo h.

No menos necesario para el desarrollo personal y social del alumnado es la importancia otorgada al trabajo individual y en equipo en la realización de las tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación (objetivo b).

Otro de los fines perseguidos es desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y documentación para investigar y presentar, con sentido crítico y ético, proyectos individuales y cooperativos sobre los diferentes problemas abordados. Así, la materia contribuye al proceso de alfabetización digital, así como al dominio en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos educativos (objetivo e), aprendizaje fundamental para que un ciudadano o ciudadana del siglo XXI pueda integrarse en diferentes ámbitos (formativo, laboral, informativo, de opinión, para la resolución de trámites, etc.), y así cubrir sus necesidades y demandas.

Igualmente, la consecución de estos logros está muy relacionada con la elaboración de producciones que permitan al alumnado desarrollar su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y autoconfianza, además del sentido crítico, la capacidad para aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (objetivo g).

La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está vinculada al desarrollo de la inteligencia interpersonal y emocional, pues se insiste en la resolución pacífica de los conflictos y en el trato igualitario con todas las personas, evitando cualquier tipo de violencia o discriminación por razones de género u otro motivo (objetivos c y d).

Con intenciones similares también se pone el énfasis en que el alumnado valore y actúe en consecuencia, la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, independientemente de la identidad de género y la orientación sexual y de los modelos familiares.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados en el apartado 2.1., se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento. Estos son los que componen el **proyecto ADARVE para Educación para la ciudadanía y los derechos humanos**.

Libro del alumno impreso

Las nueve unidades didácticas que componen el *Libro del Alumno* presentan una organización sistemática:

- Dos páginas de **presentación** de la unidad.
- Varias páginas de **Análisis, pienso y opino**.
- Dos páginas con **Lo esencial**.
- Dos páginas que incluyen los apartados **Valores ciudadanos** y **Enfoque**.
- Dos páginas de **Actividades finales**.

PRESENTACIÓN

Las dos primeras páginas tienen el objetivo de introducir al alumno en los contenidos de la unidad. Este debe leer el texto, observar atentamente la ilustración e intentar responder a las preguntas que se plantean.

ANÁLISIS, PIENSO Y OPINO

Bajo este título se presentan lecturas y otros **elementos de carácter informativo** (tablas de datos, gráficos, mapas, fotografías, viñetas de cómic...) sobre diversos asuntos relacionados con la temática de la unidad para que los alumnos estén informados y puedan opinar sobre ellos. También incluye **actividades** que guían la reflexión y el análisis de la información. Cada dos páginas se incluye el apartado **Puntos clave** que sintetizan los aspectos principales abordados.

LO ESENCIAL

Bajo este título se exponen los **contenidos esenciales** de la unidad.

La información de los **márgenes** servirá para ampliar y completar los conocimientos de los alumnos. La unidad en su desarrollo contiene elementos de análisis y diferentes puntos de vista sobre los aspectos trabajados con el objetivo de que los alumnos reflexionen y sean capaces de adoptar una opinión. En este punto se ofrece **una información básica y objetiva**, susceptible de ser estudiada, sobre los principales contenidos de la unidad.

VALORES CIUDADANOS Y ENFOQUE

En esta sección se describe uno o dos **valores ciudadanos** relacionados con la unidad. Incluye **actividades** para que el alumno reflexione y compruebe en qué medida posee o practica ese valor o valores. El apartado denominado **Enfoque** presenta un **tema de actualidad** y de gran interés que concreta algún aspecto de la unidad y que puede ser trabajado en grupo o de forma individual.

ACTIVIDADES FINALES

Para terminar la unidad se plantean **actividades muy variadas** (individuales y en equipo, de juego, dramatización, simulación, etc.). Algunas pretenden que el alumno exprese su opinión en **diversos lenguajes**; otras incitan al compromiso y a la acción.

Estas ayudan al alumno a obtener una **visión de conjunto** de los contenidos de la unidad, a configurar su propio **esquema personal de actitudes y valores**, así como a adquirir las **competencias básicas** necesarias para su desarrollo

Libro del alumno dual

El alumno dispone del libro impreso y de su versión electrónica: el **libro DUAL**, que incorpora un **conjunto de contenidos digitales** para ser trabajados durante el desarrollo de cada unidad didáctica de acuerdo con la planificación docente. Puede hacerse uso de libro digital en el aula en local, sin necesidad de conexión a Internet.

Recursos multimedia

Se trata de recursos digitales del proyecto que desarrollan, refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en **distintos formatos**, en función de su **objetivo pedagógico** y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria:

- **Para empezar:** combinan textos, audio, ilustración, vídeos, conexión a páginas web para suscitar el interés y comenzar a trabajar las unidades.
-
- **Vídeos del aula de cine:** fragmentos de películas seleccionadas para cada unidad.
- **Webquest:** actividades trimestrales orientadas a la investigación de diversa información procedente de recursos de la Web. Cada webquest incluye cinco epígrafes: introducción de la actividad, objetivos de la tarea, pasos a seguir para alcanzar los objetivos, aspectos a valorar y criterios de evaluación, y reflexión y conclusiones tras realizar la actividad.

Recursos imprimibles

Este conjunto de recursos en formato **PDF** (o **Word** en algunos casos) está integrado por distintos tipos de materiales imprimibles:

- **Aula de cine:** propuestas de trabajo a partir del visionado de fragmentos de una película. Incluye ficha técnica y artística, sinopsis y actividades.
- **Análisis de documentos:** conjunto de materiales fotocopiables que incluye textos, mapas, dibujos, gráficos, fotografías, etc., sobre los que se plantean diversas actividades. Estas

actividades supondrán un complemento al trabajo planteado en el *Libro del Alumno*. Por cada documento se incluye el solucionario correspondiente.

- **Proyectos:** actividades para el gran grupo en las que se detalla la tarea, objetivos y procedimientos a seguir. Finalmente, se explica qué hacer con los resultados.

6. CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos están organizados en cuatro bloques:

BLOQUE I: Identidad y relaciones interpersonales

En este bloque se abordan aspectos relacionados con la inteligencia intrapersonal y la interpersonal. Se estudian conceptos como: autoimagen, autoestima, autoexigencia, autonomía, responsabilidad, asertividad, resiliencia, empatía, aplicados a situaciones originadas en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

BLOQUE II: Deberes y derechos de la ciudadanía crítica y activa

Este segundo bloque incide en el valor de los derechos humanos y otros aspectos básicos del derecho, de los pactos y convenios internacionales, con el fin de examinar las situaciones de discriminación e injusticia que sufren diferentes sociedades y grupos sociales. Su estudio se ha de desarrollar a través del análisis de problemas y retos de actualidad, combinándolo con el de contenidos y aprendizajes de otros bloques, de modo que el alumnado le encuentre un sentido práctico como herramienta crítica de la realidad. Con ese objetivo debería ser útil para que el alumnado establezca conclusiones sobre el progreso legal y moral alcanzado hasta ahora, relativo a la lucha por el reconocimiento de las mujeres y sus derechos, a la solidaridad con los pueblos y el respeto a las diferencias culturales, al cuidado de la Tierra y del medioambiente, y a la protección de los animales.

BLOQUE III: Las sociedades democráticas del siglo XXI

En este tercer bloque de contenidos se incluye el tratamiento de contenidos sobre los hábitos cívicos, los procesos electorales, la relación de la ciudadanía con los servicios públicos y la actitud crítica ante la estructura de partidos y el poder.

BLOQUE IV: Ciudadanía en un mundo global

En este último bloque se abordan cuestiones tan importantes y actuales como son la globalización, sus características, causas y consecuencias y posibles enfoques. Así, se pone especial énfasis en que el alumnado diseñe e implemente distintos proyectos con los que proponga posibles acciones para afrontar los diferentes problemas de nuestro tiempo (socioeconómicos, medioambientales, culturales, morales y éticos), unos considerados “prototípicos”, otros “emergentes”. Serán, por tanto, objeto de tratamiento cuestiones como la disminución de la pobreza y la marginalidad a través del desarrollo local de proyectos sociocomunitarios, la escasez de agua y alimentos, la obtención de energías renovables, el empleo digno, la prevención de los conflictos en el mundo actual, la reducción de la brecha económica y del conocimiento entre el Norte y el Sur, etc.

También se recurrirá a la investigación sobre el papel de los medios de comunicación y la publicidad, así como sobre la influencia de estos en la creación de la opinión pública, con la intención de proporcionar al alumnado herramientas críticas y una referencia a la cultura audiovisual con las que desenvolverse en la sociedad de la información.

Del mismo modo se propone examinar otros temas emergentes derivados del desarrollo de las tecnologías y las comunicaciones. En esta línea se sugiere tratar el debate público sobre nuevas formas de construir las identidades individuales y grupales, así como el espacio privado en las redes sociales, el aprendizaje y la formación, el intercambio de ideas y conocimientos, el valor de la creatividad, la importancia de la industria cultural, la piratería, etc.

Dado su carácter amplio y abierto, el bloque IV podrá ser sistematizado por el profesorado con total flexibilidad en cuanto a número de problemas y nivel de profundidad, en combinación con otros bloques –como el III–, siempre partiendo de los intereses y necesidades del alumnado y con atención a las posibilidades de la actualidad informativa, los recursos del centro educativo y del entorno. Con ello se podrían generar variadas producciones para evaluar la adquisición y niveles de desempeño.

Programación de las unidades didácticas: organización y temporalización

Los contenidos que marca la legislación se han estructurado para su trabajo en el aula en las **Unidades Didácticas** que destacamos a continuación. El número de sesiones dedicadas a cada unidad dependerá, no solo de la carga horaria de la materia, sino sobre todo del criterio del profesor y del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo y tratamiento de las unidades.

El currículo de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos se ha estructurado en 9 unidades didácticas. A continuación se establece la secuencia general del curso.

1. YO Y LOS OTROS

6. LOS DERECHOS HUMANOS

2. NUESTRO ENTORNO CERCANO

7. HOMBRE RICO, HOMBRE POBRE

3. NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES

8. OTRAS AMENAZAS A NUESTRO MUNDO

4. VIVIR EN DEMOCRACIA

9. HACIA UN MUNDO MEJOR

5. UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

En las páginas siguientes de este documento se ofrece la programación de aula de cada una de las 9 unidades didácticas. Cada unidad se compone de los siguientes apartados:

- Una introducción a la unidad
- Las competencias clave y los objetivos didácticos
- La temporalización
- La atención a la diversidad
- la conexión con otras disciplinas
- Los contenidos, criterios de evaluación, indicadores de aprendizaje adquiridos y las actividades relacionadas

Unidad 1. Yo y los otros

Introducción

La UNIDAD 1 propone una reflexión sobre el propio individuo impulsando el autoconocimiento así como la toma de conciencia la etapa de la vida en la que se encuentran los alumnos. Posteriormente se orienta la reflexión hacia las relaciones interpersonales y la importancia que tienen para nosotros tanto el aprecio de los demás como nuestra propia autoestima.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL Aprender a aprender. CPAA	<ul style="list-style-type: none">•Adquirir un buen conocimiento de nosotros mismos y responsabilizarnos de nuestro comportamiento.
Competencias sociales y cívicas. CSC	<ul style="list-style-type: none">•Comprender los conceptos de identidad personal, concepto de uno mismo y autoestima.•Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.•Identificar los cambios que implica la adolescencia y las actitudes necesarias para afrontarlos.•Valorar la importancia de la amistad y del amor en el desarrollo afectivo y emocional de las personas.•Ser consciente de la importancia de respetar las reglas de convivencia para mejorar las relaciones interpersonales.•Identificar los diferentes tipos de relaciones interpersonales y reflexionar acerca de ellas.•Reconocer los diferentes tipos de afectos.• Ser consciente de la importancia de una autoestima positiva para evitar trastornos como la anorexia.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética y psicología.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 1 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 1 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Preparación y realización de debates sobre 	1. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Practica el diálogo argumentativo, de forma respetuosa, para comunicar ideas y para superar los conflictos en las relaciones interpersonales.	APO p.12: 2 AF: 4
	2. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL).	Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad	E: Tu turno AF: 4

aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.		BLOQUE 2 RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN		
		ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD <ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. Yo, identidad y autonomía. La necesidad de los otros y las relaciones interpersonales. Valores ciudadanos: autoestima. Enfoque: la anorexia. 	3. Lograr un buen nivel de conocimiento de sí mismo y comprender los conceptos de identidad personal, y autoestima (CCL, CPAA, CSC)	Distingue los conceptos de identidad personal, autoconcepto y autoestima Distingue entre los indicios de la autoestima positiva y los de la autoestima negativa, y practica una autovaloración de los mismos.
4. Conocer las características propias de la adolescencia como etapa evolutiva en el desarrollo humano (CPAA, CSC)	Identifica las características que definen la adolescencia como etapa evolutiva.		APO p.10: 2	
5. Comprender la necesidad de las relaciones interpersonales para el ser humano e identificar los tipos y variedades de relaciones interpersonales (CPAA, CSC)	Reflexiona en grupo sobre las razones que nos empujan a la convivencia con nuestros semejantes.		AF: 3 y 8	
	Reconoce las principales categorías de relaciones interpersonales e identifica sus variedades con ejemplos.		APO p.13: 4 y 5 AF: 4 y 6	
6. Reconocer la importancia del respeto a las normas para lograr que las relaciones interpersonales se desarrollen en un ambiente de paz y respeto. (CPAA, CSC)	Respeta las reglas que mejoran las relaciones interpersonales y la convivencia en el grupo.		APO p.12: 1; p. 13: 6	

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 2. Nuestro entorno cercano

Introducción

La UNIDAD 2 centra la atención en las relaciones interpersonales que se establecen en el entorno más cercano del alumnado. Así se pone el foco en tres ámbitos fundamentales en los que se desenvuelve la vida del adolescente: su familia, el centro educativo y el barrio o la comunidad de vecinos. En cada uno de esos ámbitos se proponen una serie de documentos que sirven de base para reflexionar sobre sus características, el tipo de relaciones que se establecen en cada uno de ellos y cuál debe ser nuestra conducta individual en las diferentes situaciones que se dan en esas tres esferas de convivencia.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el entorno más cercano (la familia, la comunidad de vecinos y el centro educativo).• Valorar la importancia de la familia en el desarrollo afectivo y emocional de las personas.• Reconocer las funciones de la familia y los diferentes modelos familiares, y reflexionar sobre ello.• Asumir nuestra responsabilidad hacia los mayores y personas dependientes, y valorar lo que nos puede aportar su experiencia.• Tomar conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres y de la necesidad de un reparto equitativo de las tareas domésticas.• Ser consciente de la importancia de crear un buen ambiente familiar para la convivencia.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	
Aprender a aprender. CPAA	
Competencias sociales y cívicas. CSC	

- Appreciar la importancia de participar en los ámbitos ciudadanos más cercanos al alumno: la familia, el centro educativo y la comunidad de vecinos.
- Ser consciente de la importancia de seguir las normas de comportamiento establecidas en los centros educativos.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Derecho, ética y sociología.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 2 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 2 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre las distintas funciones que ha tenido la familia y su papel actual.	APO p.23: 4
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Distingue las características de los diferentes modelos de familia y reflexiona en grupo sobre los más frecuentes en la sociedad española.	APO p.22: 2; p.23: 3 AF: 1
	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Practica el diálogo argumentativo para expresar opiniones y superar los conflictos con las personas del entorno cercano, siempre de forma respetuosa.	APO p.29: 6 AF: 5
	4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Ordena y analiza imágenes y datos, y extrae conclusiones o sugerencias finales.	APO p.25: 4; p.29: 3 y 5 AF: 2 y 6
		Utiliza diferentes fuentes de información y considera las distintas posiciones y alternativa existentes en los debates que se planteen en la unidad	APO p.22: 1 AF: 3
BLOQUE 2 RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN			
	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las	Asume la igualdad de géneros en la vida diaria en cualquier situación	APO p.24: 3; p.25: 4

<p>cuestión de actualidad.</p> <p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la familia española. 	<p>situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. (CSC, CPAA).</p>	<p>Se responsabiliza de algunas de las tareas domésticas, rechazando discriminaciones basadas en prejuicios sexistas.</p>	<p>APO p.23: 4</p> <p>AF: 4</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas en el ámbito familiar. • La convivencia con los vecinos. • La convivencia en el centro educativo. 	<p>2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. (CSC, CPAA).</p>	<p>Participa de forma activa y respetuosa en la vida del centro educativo y del entorno cercano.</p>	<p>APO p.26: 2; p.27: 3; p.28: 1 y 2; p.29: 4, 5 y 6</p> <p>E p.33: Tu turno</p> <p>AF: 6</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Valores ciudadanos: La dignidad y el respeto. • Enfoque: bullying. 	<p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. (CSC).</p>	<p>Elabora una lista de aquellas acciones que pueden ser fuente de conflicto en los ámbitos familiar, escolar y en la comunidad de vecinos, y reflexiona en grupo sobre las normas que pudieran evitarlas.</p>	<p>APO p.25: 4 y 5; p.26: 1 y 2; p. 27: 3; p.28: 1 y 2; p.29: 4 y 5</p> <p>VC: Ejercitándonos en el respeto y el reconocimiento de la dignidad</p> <p>EP: Tu turno</p> <p>AF: 5, 6 y 7</p>
		<p>Adopta una actitud de atención y cuidado hacia las personas mayores y dependientes de su entorno cercano</p>	<p>APO p.24: 1 y 2</p>

APO: Analizo, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 3. Nuestros pueblos y ciudades

Introducción

La UNIDAD 3 aborda las cuestiones relacionadas con la vida en el pueblo o la ciudad, abordando los principales problemas de convivencia que se plantean en los espacios públicos. Anima a reflexionar sobre cómo ser un buen ciudadano y la importancia que tienen valores como el respeto y la solidaridad para fomentar la buena convivencia ciudadana. Por último, se abordan cuestiones específicas estrechamente relacionadas con la temática general de la unidad tales como la seguridad vial, los hábitos de consumo responsable o la protección civil.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL

Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT

Aprender a aprender. CPAA

Competencias sociales y cívicas. CSC

- Desarrollar habilidades sociales básicas para crear una buena convivencia ciudadana.
- Valorar la importancia de respetar las normas establecidas para lograr una convivencia armoniosa en nuestros pueblos y ciudades.
- Evitar conductas irrespetuosas y violentas hacia personas de nuestro entorno.
- Rechazar el uso de la violencia y la fuerza para imponer los criterios propios y obligar a los demás a que accedan a nuestros deseos.
- Reconocer la importancia de aplicar de manera responsable los valores viales.
- Adquirir conciencia crítica ante la publicidad para evitar una actitud pasiva frente a los mensajes publicitarios.
- Valorar positivamente el consumo responsable y rechazar el consumo irreflexivo.
- Desarrollar actitudes de respeto, cuidado y conservación del entorno natural, según criterios medioambientales y de mejora de la calidad de vida.
- Ser consciente de la importancia de cumplir las normas de convivencia ciudadana.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Derecho, teoría política, ética y sociología.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 3 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 3 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre qué implica un consumo racional y responsable (ropa, comida, energía, ordenador, móvil, TV, etc.) y redacta unas conclusiones.	APO p. 41: 3; p. 46: 2 y 5; p. 47: 6, 7 y 8 AF p. 53: 5 y 6
<ul style="list-style-type: none"> Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. 	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Analiza, con juicio crítico, mensajes publicitarios que muestren el uso de técnicas agresivas que favorecen el consumo compulsivo e irreflexivo.	APO p. 46: 1, 2, 3, 4 y 5 E p. 51: Tu turno AF p. 53: 5 y 6
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Practica el diálogo para superar los conflictos en las relaciones conciudadanas.	APO p. 40: 1; p. 45: 5; p. 46: 5; p. 47: 6 y 7
		Enumera algunos de los problemas de convivencia en los espacios públicos y debate sobre sus posibles	APO p. 40: 1 y 2; p. 42: 1; p. 43: 4.

<ul style="list-style-type: none"> Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. <p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> La participación ciudadana. Retos de la convivencia ciudadana. Protección civil y emergencias. Educación vial. Consumo racional y responsable. Valores ciudadanos: La prudencia. Enfoque: La publicidad. 		soluciones.	AF p. 52: 1
	4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.	APO p. 39: 3 y 4; p. 41: 3; p. 42: 1; p.43: 4; p. 45: 5; p. 47: 8 AF p. 53: 6 Y 7
	BLOQUE 2 RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN		
	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. (CSC, CPAA).	Identifica y rechaza las conductas que perjudican la convivencia ciudadana y fomentan la violencia.	APO p. 40: 1 y 2 AF p. 52: 4
		Enumera algunos de los problemas de convivencia en los espacios públicos y debate sobre sus posibles soluciones.	APO p, 40: 1 y 2
	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. (CSC, CPAA).	Participa de forma activa, respetuosa y solidaria en la vida ciudadana del entorno.	APO p. 38: 1 y 2; p. 39: 3 y 4; p. 47: 8 AF p. 52: 4
	3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. (CSC).	Respeto las normas que facilitan la convivencia en todos los ámbitos.	APO p. 39: 3; p. 41: 3 y 4 VC p. 50: Ejercicios de prudencia 3
		Expone los valores de un buen ciudadano y los aplica en el entorno cercano.	VC p. 50: Ejercicios de prudencia 1, 2 y 3 AF p. 52: 4; p. 53: 7

BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI

<p>1. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. (CSC, CAA).</p>	<p>Muestra actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente y hacia los demás realizando acciones para su protección.</p>	<p>APO p. 41: 3; p. 42: 1 y 2; p. 43: 3 y 4 AF p. 52: 4</p>
	<p>Identifica y respeta las normas de educación vial trabajadas en la unidad.</p>	<p>APO p. 44: 1, 2 y 3; p. 45: 4 y 5. AF p. 52: 2, 3 y 3; p. 53: 7</p>
	<p>Analiza, con juicio crítico, mensajes publicitarios que muestren el uso de técnicas agresivas que favorecen el consumo compulsivo e irreflexivo.</p>	<p>APO p. 46: 1, 2, 3, 4 E p. 51: Tu turno AF p. 53: 5</p>

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 4. Vivir en democracia

Introducción

La UNIDAD 4 plantea una reflexión sobre el funcionamiento de los estados democráticos y en particular el estado Español. De este modo se presta especial atención al sistema político español, a la constitución española de 1978 y al estado de las autonomías. En un nivel de concreción mayor, se seleccionan dos aspectos concretos de la vida en democracia y se plantea un breve estudio sobre los servicios públicos que obtenemos los ciudadanos a cambio del pago de impuestos. Vinculado con este asunto se reflexiona sobre la obligación ciudadana de pagar impuestos para garantizar el sostenimiento de esos servicios. Del mismo modo y en contrapartida, se plantea la exigencia de responsabilidad de quienes ejercen funciones públicas y su deber de hacerlo con honradez y honestidad. Con el fin de garantizar el cumplimiento de este requisito se aborda la cuestión de la transparencia en la gestión pública.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CL	<ul style="list-style-type: none">• Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español.• Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Constitución española de 1978 e identificar los valores que la fundamentan como norma de convivencia de todos los españoles.• Identificar la pluralidad de nacionalidades y regiones que componen el Estado español y el funcionamiento del Estado de las autonomías.• Identificar los fundamentos de las sociedades democráticas y aprender a obrar de acuerdo con ellos.• Reconocer la importancia de la responsabilidad fiscal y el compromiso social como modos de garantizar el bien común y el desarrollo de una sociedad.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	
Aprender a aprender. CPAA	
Competencias sociales y cívicas. CSC	
Conciencia y expresiones culturales. CEC	

- Valorar positivamente la participación en la vida social y política de nuestro entorno.
- Ser consciente de la importancia del papel que cumple el Sistema de la Seguridad Social.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia, derecho y teoría política.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 4 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 4 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
------------	-------------------------	--	-------------

COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 	<p>1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).</p>	<p>Argumenta oralmente o por escrito acerca de la importancia que tiene en las sociedades democráticas el respeto a los derechos humanos, individuales y colectivos, y la existencia de partidos políticos.</p>	<p>APO p. 56: 2 y 3; p. 57: 6; p. 59: 5</p>
	<p>2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).</p>	<p>Reflexiona en grupo sobre la importancia del compromiso social y la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones que nos afectan directamente, e identificar las instituciones u organismos creados para canalizarla.</p>	<p>APO p. 56: 4; p. 59: 5; p. 63: 4 Y 5; p. 64: 1 y 2; p. 65: 3 y 4</p> <p>VC p. 68: Ejercita tu compromiso participando activamente: 1, 2 y 3</p>
<ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	<p>3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.</p>	<p>APO p. 56: 5; p. 58: 1, 2 y 3</p> <p>E p. 69: Tu turno</p> <p>AF p. 70: 2; p. 71: 4 y 7</p>
		<p>Extrae, de diferentes fuentes, información diversa sobre la propia comunidad autónoma (provincias, capital, partido o coalición que gobierna, fecha de las próximas elecciones autonómicas, etc.)</p>	<p>APO p. 61: 1 y 2</p>
		<p>Busca, analiza y debate informaciones sobre la distribución y prioridades de los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años.</p>	<p>APO p. 63: 4 y 5</p> <p>AF p. 71: 6</p>
ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD	BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI		
<ul style="list-style-type: none"> El funcionamiento de los estados democráticos La democracia en España 	<p>1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales</p>	<p>Define el concepto de democracia y los diferentes modelos que existen.</p>	<p>APO p. 56: 1, 2, 3; p. 57: 6; p. 58: 3</p>

<ul style="list-style-type: none"> Las comunidades autónomas Impuestos y responsabilidad fiscal Transparencia y responsabilidad en la gestión pública Valores ciudadanos: El compromiso y la participación Enfoque: El sistema de Seguridad Social 	<p>que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. (CSC, CEC).</p>	<p>Identifica los principios básicos de la Constitución española de 1978 y los poderes básicos e instituciones del Estado español.</p>	<p>AF p. 70: 1 y 3</p> <p>APO p. 58: 1, 2 y 3; p. 59: 4; p. 61: 1 y 2</p> <p>AF p. 71: 4, 5 y 7</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Extrae, de diferentes fuentes, información diversa sobre la propia comunidad autónoma (provincias, capital, partido o coalición que gobierna, fecha de las próximas elecciones autonómicas, etc.).</p>	<p>APO p. 61: 1 y 2</p>
	<p>2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. (CSC, CPAA).</p>	<p>Reconoce la finalidad, el funcionamiento y las prestaciones que ofrece el Sistema de la Seguridad Social.</p>	<p>E p. 69: Tu turno</p>
		<p>Define el principio de responsabilidad fiscal e identifica el tipo de tributos e impuestos que existen y sus diferencias.</p>	<p>APO p. 62: 1, 2 y 3</p>
		<p>Busca, analiza y debate informaciones sobre la distribución y prioridades de los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años.</p>	<p>APO p. 63: 4 y 5</p> <p>AF p. 71: 6</p>

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 5. Una sociedad multicultural

Introducción

La UNIDAD 5 dirige la atención sobre el fenómeno de la inmigración tanto a nivel global en las sociedades contemporáneas, como en España en particular. Desde el conocimiento de la realidad de la inmigración se propone una reflexión sobre nuestra actitud hacia los inmigrantes y los problemas sociales que plantea la discriminación racial y la xenofobia. En contraposición a este fenómeno y como respuesta a él se presenta la Unión Europea y sus instituciones más importantes como un intento de favorecer la integración de todos los pueblos de Europa en un marco común y compartido del que España forma parte. Finalmente se resalta en este contexto la importancia que tienen los valores del respeto hacia los demás y la tolerancia ante las formas de ser y de pensar que son diferentes a la nuestra.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL

Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT

Aprender a aprender. CPAA

Competencias sociales y cívicas. CSC

Conciencia y expresiones culturales. CEC

- Identificar los rasgos que caracterizan el fenómeno de la inmigración.
- Valorar el papel de España como país receptor de inmigrantes.
- Reconocer los problemas de exclusión social que sufren los inmigrantes.
- Identificar los rasgos que caracterizan la discriminación de cualquier tipo.
- Reconocer el origen y los objetivos de la Unión Europea.
- Identificar las principales instituciones de la Unión Europea.
- Reconocer las ventajas e inconvenientes de la pertenencia de España a la Unión Europea.
- Ser consciente de la importancia de desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia las otras personas.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Antropología cultural, sociología y ética.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 5 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 5 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. • Análisis comparativo y 	1. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Enumera algunos de los argumentos contra la vinculación entre aumento de la delincuencia e inmigración y expone la opinión propia al respecto.	APO p. 76: 4 VC p. 82: Ejercita la tolerancia 5 AF p. 85: 8
		Reflexiona sobre el origen y evolución del Apartheid en Sudáfrica y la resistencia contra ese sistema.	E p. 83 Tu turno: 1 y 2 VC p. 82: Ejercita la tolerancia 3 AF p. 84: 4 y 5
	2. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL)	Debate sobre las ventajas e inconvenientes de la pertenencia de España a la Unión Europea, a partir de la búsqueda y análisis de diferentes informaciones.	APO p. 78: 1; p. 79: 3
	3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.	Identifica el origen de los extranjeros residentes en España que no son miembros de la Unión Europea.	APO p. 75: 2 y 3

<p>evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p>	(CPAA, CCL, CMCT).	Debate sobre las ventajas e inconvenientes de la pertenencia de España a la Unión Europea, a partir de la búsqueda y análisis de diferentes informaciones.	APO p. 78: 1; p. 79: 3
	BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI		
<p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fenómeno de la inmigración • Rechazo a la discriminación de cualquier tipo • España en la Unión Europea • Valores ciudadanos: La tolerancia • Enfoque: El Apartheid 	<p>1. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. (CSC, CEC, CPAA.)</p>	Define el concepto de discriminación y los diferentes tipos de discriminación que existen.	APO p. 76: 1, 2; p. 77: 5 AF p. 84: 4
		Explica el fenómeno de la inmigración y sus implicaciones sociales.	APO p. 74: 1; p. 75: 2, 3, 4 y 5 AF p. 84: 4; AF p. 85: 6 y 8
	•	Identifica el origen de los extranjeros residentes en España que no son miembros de la Unión Europea.	APO p. 75: 2 y 3
	•	Distingue entre racismo y xenofobia, y enumera algunas de sus consecuencias sociales.	APO p. 76: 3 y 4 AF p. 84: 4; p. 85: 6 y 8
	•	Identifica las principales instituciones de la Unión Europea y explicar las funciones de cada una de ellas.	APO p. 78: 1 y 2 AF p. 84: 1, 2 y 3
	<p>2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. (CSC).</p>	Enumera algunos de los argumentos contra la vinculación entre aumento de la delincuencia e inmigración y expone la opinión propia al respecto.	APO p. 76: 4 VC p. 82: Ejercita la tolerancia 5 AF p. 85: 8
		Enumera los objetivos de la Unión Europea.	APO p. 79: 4 AF p. 84: 3

		Muestra actitudes de rechazo a la intolerancia y a sus mecanismos de funcionamiento.	VC p. 82: Ejercita la tolerancia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 AF p. 84: 4; p. 85: 6, 7 y 8
--	--	--	--

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 6. Los derechos humanos

Introducción

La UNIDAD 6 proporciona información y orienta la reflexión sobre los derechos humanos en general. Se presta una especial atención a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como a las declaraciones específicas para mujeres y niños. Una vez informados sobre la existencia de estos derechos y su reconocimiento por parte de la comunidad internacional, se reflexiona sobre los abusos y la violencia contra las mujeres, los niños y otros grupos sociales tales como los disidentes políticos, los refugiados, etc. Finalmente se trata de fomentar la denuncia y condena de toda forma de violación de los derechos humanos, favoreciendo también el apoyo a las acciones internacionales que se dirigen a la protección de estos derechos fundamentales.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL

Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT

Aprender a aprender. CPAA

Competencias sociales y cívicas. CSC

- Comprender la importancia de reconocer el concepto de derechos humanos.
- Conocer, comprender y valorar los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Analizar conductas personales y diferentes realidades sociales a la luz de los valores que fundamentan las diversas declaraciones internacionales de derechos.
- Valorar la importancia de especificar los derechos de algunos grupos vulnerables, como las mujeres y los niños.
- Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos y apreciar las acciones encaminadas a su desaparición.
- Rechazar la violencia machista y los abusos ejercidos sobre los niños.
- Distinguir diferentes formas de violación de los derechos humanos y rechazarlas.
- Desarrollar un pensamiento crítico y una opinión documentada y razonada sobre los derechos humanos.
- Ser consciente de la importancia del valor de la justicia y de cómo practicarla.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, derecho y antropología filosófica.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 6 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 6 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none">Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Argumenta acerca de la necesidad de establecer una declaración de derechos.	APO p. 90: 1 y 2; p. 92: 1 y 2; p. 94: 1; p. 96: 2; p. 97: 3 AF p. 102: 5; p. 103: 6
<ul style="list-style-type: none">Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo acerca de los factores económicos y socioculturales que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres.	APO p. 90: 1 y 2; p. 91: 3 AF p. 103: 6
<ul style="list-style-type: none">Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de	Utiliza diferentes fuentes de información y respeta las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en	APO p. 88: 1; p. 89: 4; p. 90: 2; p. 92: 2; p. 95: 4; p. 97: 3 AF p. 102: 3; p. 103: 6

<p>razonados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	<p>palabra y participación. (CSC, CCL).</p>	<p>la unidad.</p>	
	<p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Elabora una lista con los derechos que considera más significativos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y explicar su elección.</p>	<p>APO p. 88: 2</p>
		<p>Elabora un informe sobre los países en los que todavía existe la pena de muerte y expone los argumentos de sus partidarios y detractores, extrayendo conclusiones personales de forma razonada.</p>	<p>APO p. 94: 2 E p. 101: Tu turno 1 y 2</p>
BLOQUE 3 DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS			
<p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Los derechos humanos. Los derechos de las mujeres. Los derechos de los niños. Otras formas de violación de los derechos humanos. Estrategias para la protección de los derechos humanos Valores ciudadanos: La justicia. 	<p>1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. (CSC).</p>	<p>Define el concepto de «derechos humanos» y reconoce cómo han ido ampliándose hasta la actualidad.</p>	<p>APO p. 88: 1; p. 89: 4; p. 96: 1 y 2; p. 97: 4 AF p. 102: 1</p>
		<p>Distingue entre derechos de primera, segunda y tercera generación.</p>	<p>APO p. 89: 3 AF p. 102: 2</p>
		<p>Señala los aspectos más destacados de la Convención de los Derechos del Niño.</p>	<p>APO p. 92: 1</p>
		<p>Describe otras formas de violación de los derechos humanos, tanto de grupos específicos (los refugiados), como de violaciones específicas que se producen en el mundo actual y reflexionar en grupo sobre cada una de ellas.</p>	<p>APO p. 89: 4; p. 94: 1 y 2; p.95: 3 y 4 AF p. 103: 6</p>

<ul style="list-style-type: none"> Enfoque: La pena de muerte. 		Explica qué es la justicia y por qué es necesario para ser justo.	VC p. 100: Practicando la justicia 1, 2, 3 y 4
	2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. (CSC).	Identifica diferentes formas de ejercer la violencia sobre las mujeres y las rechaza.	APO p. 90: 1 y 2; p. 91: 3
		Muestra actitudes de repulsa contra la violencia, los abusos y la vulneración de los derechos de los niños en el mundo.	APO p. 92: 1 y 2; p. 93: 3 AF p. 102: 3 y 4; p. 103: 6

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 7. Hombre rico, hombre pobre

Introducción

La UNIDAD 7 se dedica al estudio del fenómeno de la globalización y la ambivalencia de sus efectos sobre las sociedades contemporáneas. De una parte, este fenómeno ha contribuido a ampliar la brecha económica que ya existía entre los países del hemisferio norte y los del hemisferio sur del planeta; pero también le debemos a la globalización un aumento de la libertad política y la libertad económica, que implica libertad de movimiento de bienes y de personas. En este contexto resulta especialmente relevante reflexionar sobre las políticas de cooperación que promueven medidas para paliar las desigualdades, así como las acciones solidarias de distintos colectivos que persiguen ese mismo fin. Finalmente, dada la importancia que el factor económico tiene en la globalización, se reflexiona sobre el papel de la iniciativa económica privada en la generación de riqueza.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL

Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT

Aprender a aprender. CPAA

Competencias sociales y cívicas. CSC

Conciencia y expresiones culturales. CEC

- Comprender el significado de la globalización e identificar las causas y las consecuencias de su consolidación.
- Identificar los tipos de globalización y sus rasgos.
- Comprender los argumentos a favor y en contra de la globalización.
- Identificar las desigualdades entre el Norte y el Sur.
- Reconocer las causas de la pobreza en el Sur y las consecuencias sobre la población.
- Comprender los conceptos de deuda externa, corrupción y comercio desigual y sus implicaciones en las relaciones Norte-Sur.
- Valorar el papel de las políticas de cooperación global y de ayuda al desarrollo.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global y mostrar actitudes de compromiso y solidaridad con las personas y colectivos más desfavorecidos.
- Ser consciente del valor de la equidad y de cómo practicarlo.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, derecho y economía política.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 7 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 7 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Elabora un listado con los argumentos a favor y en contra de la globalización y expone su opinión personal sobre el tema a sus compañeros.	APO p. 106: 2; p. 107: 3; p. 108: 3 y 4
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo acerca de las causas que explican la pobreza económica de los países del Sur.	APO p. 107: 3; p. 108: 3; p. 110: 1 y 2; p. 111: 3 y 4; p. 112: 1 ; p. 113: 2 y 3; AF, p. 118: 2 y 5
		Diferencia la equidad de otros valores y reflexiona acerca de cómo practicarla.	VC p. 116: Practica la Equidad 1, 2 y 3
	3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Argumenta acerca de las relaciones Norte-Sur (sus problemas y posibles soluciones), a partir de la búsqueda y análisis de informaciones en textos escritos, audiovisuales o digitales.	APO p. 108: 2 y 3; p. 110: 1 y 2; AF, p. 118: 2 y 5
	Hace uso de distintas fuentes de información para	APO p. 110: 1 y 2; p. 111: 5	

<p>los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p>		<p>elaborar un informe sobre las políticas de cooperación y la ayuda al desarrollo como instrumentos para superar las desigualdades entre el Norte y el Sur.</p>	
BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI			
<p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mundo global • El consumismo del Norte y la pobreza del Sur • Desafíos pendientes • La dimensión económica de la sociedad humana • Valores ciudadanos: La equidad • Enfoque: Las redes sociales 	<p>1. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. (CSC, CEC, CPAA.)</p>	<p>Define el concepto de globalización y el contexto en el que surge y se consolida.</p>	<p>APO p. 106: 1y 2; p. 112: 1 AF p. 118: 1</p>
		<p>Elabora un listado con los argumentos a favor y en contra de la globalización y expone su opinión personal sobre el tema a sus compañeros.</p>	<p>APO p. 106: 2; p. 107: 3</p>
		<p>Señala las causas que propician el desigual reparto de la riqueza en el mundo.</p>	<p>APO p. 109: 4; p. 110: 1 y 2; p. 111: 4; p. 112: 1; VC p. 116: Practica la equidad 1, 2 y 3; AF, p. 118: 2 y 5</p>
		<p>Distingue entre el Norte y el Sur, cita los rasgos que los caracterizan y los países que conforman estas regiones del mundo.</p>	<p>APO p. 108: 1, 2 y 3; p. 109: 4; AF p. 118: 3, 4 y 6</p>
		<p>Diferencia las causas y las consecuencias del consumismo del Norte y expresa su opinión personal al respecto.</p>	<p>APO p. 108: 3; p. 109: 4; AF, p. 118: 2 y 5</p>
		<p>Compara los elementos que caracterizan la educación, la asistencia médica, el uso de la tecnología, etc. de un país del Norte y otro del Sur y expone las conclusiones.</p>	<p>APO p. 109: 4; p. 112: 1; p. 113: 2 y 3 AF p. 118: 3, 4 y 6</p>
		<p>Reconoce los conceptos de deuda externa y comercio desigual, identifica el contexto en el que se generan ambos problemas y reflexiona en grupo sobre las consecuencias para los</p>	<p>APO p. 110: 1 y 2; p. 111: 4 y 5; p. 112: 1</p>

		países del Sur y las posibles alternativas de solución.	
		Valora la importancia de las redes sociales en el proceso de globalización cultural de las sociedades actuales.	VC p. 116: Practica la Equidad 1, 2 y 3
	2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. (CSC).	Enumera diferentes formas de corrupción y reflexiona en grupo sobre la manera de luchar contra ella.	APO p. 111: 3
		Diferencia la equidad de otros valores y reflexiona acerca de cómo practicarla.	E p. 117: Tu turno 1, 2 y 3
		Muestra actitudes de interés, curiosidad y motivación durante la realización de las actividades.	APO p. 109: 4; p. 112: 1; p. 113: 2 y 3

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 8. Otras amenazas a nuestro mundo

Introducción

La UNIDAD 8 centra la atención en los nuevos retos que el desarrollo de las sociedades contemporáneas plantea a quienes quieran ejercer una ciudadanía responsable y consciente de las circunstancias en las que ha de desarrollarse en la actualidad. Así se abordan tanto las ventajas como los inconvenientes que generan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Entre los inconvenientes se destacan particularmente dos: las amenazas al derecho a la privacidad y las posibilidades de violación de la propiedad intelectual. También son objeto de análisis los problemas que el ser humano está creando en el medio natural como consecuencia de los modelos de producción y de consumo de los países más desarrollados. Finalmente se reflexiona sobre la existencia de conflictos armados y cómo el tráfico de armas y el gasto en armamento propicia su pervivencia y dificulta su definitiva erradicación.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL

Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT

Aprender a aprender. CPAA

Competencias sociales y cívicas. CSC

Conciencia y expresiones culturales. CEC

- Valorar el impacto de los problemas medioambientales en el mundo actual.
- Comprender el concepto de desarrollo sostenible y su importancia.
- Identificar las acciones a favor del desarrollo sostenible.
- Reconocer las causas que provocan los conflictos armados.
- Reflexionar acerca de los efectos y las consecuencias de los conflictos armados sobre la población y los países o regiones implicadas.
- Ser consciente de la importancia del valor de la paz y de cómo conseguirla.
- Comprender qué son los procesos de paz y las dificultades para impulsarlos.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, ecología, historia y economía política.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 8 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 8 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Elabora un dossier de prensa sobre noticias actuales sobre el conflicto árabe-israelí y escribir unas conclusiones finales.	E p. 131: Tu turno 1, 2 y 3
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre las causas del incremento del gasto militar en el mundo y expone su opinión personal al respecto.	APO p. 127: 4
		Reflexiona acerca de qué es y cómo se construye la paz, describiendo las diferentes acciones y las líneas de actuación para conseguirla.	APO p. 127: 5. VC p- 130: Comprueba tu nivel AF p. 133: 6, 7, 8 y 9
	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Busca información en diferentes fuentes sobre las acciones desarrolladas a favor del desarrollo sostenible, y debates sobre su efectividad de forma razonada y en grupo.	APO p. 124: 1 AF p. 132: 2

<p>mejorarla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 		<p>Debate en grupo acerca de las acciones para conseguir un mundo más seguro y expresa su opinión sobre cada una de ellas.</p>	<p>APO p. 124: 1 y 2; p. 125: 3 y 5</p> <p>AF p. 133: 8 y 9</p>
	<p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Elabora un informe sobre los principales problemas del medio natural en las diferentes regiones del mundo y sus posibles soluciones.</p>	<p>APO p. 124: 1; p. 125: 3 y 5</p> <p>AF p. 132: 1, 3 y 4</p>
		<p>Busca información en diferentes fuentes sobre las acciones desarrolladas a favor del desarrollo sostenible, y debate su efectividad de forma razonada y en grupo.</p>	<p>APO p. 124: 2; p. 125: 3 y 5</p> <p>AF p. 132: 2 y 4</p>
		<p>Investiga en grupo el caso de conflictos armados producidos por causas tradicionales o por causas modernas, y expone sus diferencias de forma gráfica.</p>	<p>APO p. 126: 2 ; p. 127: 4</p>
<p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tecnoddependencia • Problemas del medio natural • Los conflictos armados 	<p>BLOQUE 3 DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Valores ciudadanos: Construcción de paz • Enfoque: El conflicto árabe-israelí 	<p>1. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. (CSC).</p>	<p>Explica el concepto de desarrollo sostenible y las implicaciones positivas que tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general.</p>	<p>APO p. 125: 4</p> <p>AF p. 132: 4</p>
		<p>Conoce y comprende el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual.</p>	<p>APO p. 122: 1, 2 y 3</p> <p>AF p. 133: 5</p>
		<p>Reflexiona cómo el mal uso de la TICs entraña riesgos para el derecho a la privacidad y el respeto a la propiedad intelectual.</p>	<p>APO p. 122: 3 y 4; 123: 5</p> <p>AF p. 133: 5</p>
	<p>2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones</p>	<p>Explica los tipos de causas que provocan la existencia de conflictos armados.</p>	<p>APO p. 126: 1; p. 127: 4</p>

	internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. (CSC).		AF p. 133: 7 y 8
		Investiga en grupo el caso de conflictos armados producidos por causas tradicionales o por causas modernas, y expone sus diferencias de forma gráfica.	APO p. 126: 2; p. 127: 4
		Elabora la lista de países con mayores presupuestos militares, a partir del gráfico de la unidad, y los localiza en un mapamundi.	APO p. 127: 4

APO: Analizo, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Introducción

La UNIDAD 9 propone una reflexión general sobre las acciones dirigidas a la construcción de un mundo mejor; distinguiendo entre las acciones individuales y las colectivas. En el plano colectivo, se centra la atención en la distinción entre organismos gubernamentales y organismos no gubernamentales. Entre los primeros destaca la ONU. En relación con ella se analiza su papel tanto en favor de la paz como del desarrollo y el bienestar económico y social de toda la población mundial. En relación con las ONGs se estudia su diversidad, los campos de acción hacia los que dirigen su atención y su funcionamiento. Finalmente, se incita a reflexionar sobre lo que cada uno de nosotros, de forma individual, puede hacer para contribuir de manera significativa a esa construcción de un mundo mejor. Para ello, entre otras estrategias, se proponen varios ejemplos muy significativos de cómo la entrega personal a una causa de figuras históricas destacadas logró influir decisivamente en la mejora de nuestro mundo.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el origen, los objetivos y el funcionamiento de la ONU como organismo guardián de la paz.• Reconocer el papel de la ONU como un organismo orientado hacia el desarrollo y el bienestar económico y social.• Reflexionar sobre el papel que desempeñan las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y conocer sus ámbitos de acción.• Valorar la importancia de desarrollar acciones individuales y colectivas para aportar en la construcción de un mundo mejor.• Ser consciente de lo que significa el valor de la solidaridad y de cómo ejercer una actitud solidaria con los demás.• Valorar la importancia del voluntariado para la construcción de un mundo mejor.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	
Aprender a aprender. CPAA	
Competencias sociales y cívicas. CSC	
Conciencia y expresiones culturales. CEC	

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, teoría política, sociología y antropología filosófica.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 9 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 9 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none">Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.Práctica del diálogo como estrategia para abordar los	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Averigua, por grupos, el origen, los objetivos y las actividades de algunos organismos o programas de la ONU para el desarrollo y elabora un cartel para exponer en clase las conclusiones de cada investigación.	APO p. 138: 1 y 2
		Elabora un trabajo sobre alguna de las ONG más significativas en España	APO p. 139: 3, 4, 5 y 7

<p>conflictos de forma no violenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 		explicando sus características (origen, objetivos, financiación y actividades) y expone sus conclusiones en clase.	AF p. 146: 2
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo acerca de las diferentes acciones que propone Naciones Unidas para promover la paz, defender los derechos humanos y cuidar el medio ambiente. Y aplicarlas en el entorno cercano.	APO p. 136: 1, 2 y 3
	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Argumenta a favor y en contra de la participación de las fuerzas armadas en misiones de paz y debate de forma razonada y crítica.	APO p. 136: 2; p. 137: 4
		Debate acerca de las acciones que podrían promover un mundo mejor, señalando los argumentos de forma razonable, y elabora una lista final para exponerla en clase.	APO p. 139: 3, 5 y 7; p. 141: 1, 2, 3, 4 y 6 VC: Cultiva solidaridad p. 144 E p. 145: Tu turno AF p. 146: 1, 3 y 4
ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Organismos para la paz Organismos para el bienestar general Acciones individuales y colectivas para un mundo mejor Valores ciudadanos: La solidaridad. 	4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Identifica las personas u organizaciones del siglo XX que, según su opinión, hayan destacado por sus acciones a favor de un mundo mejor y las describe.	APO p. 141: 2 y 5 AF p. 147: 6
	BLOQUE 5 CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL		
	1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la	Expone los Objetivos de Desarrollo del Milenio y expresa la importancia del cumplimiento de cada uno de ellos.	APO p. 138: 1 y 2 AF p. 147: 5

<ul style="list-style-type: none"> Enfoque: Voluntariado 	sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. (CSC, CEC).		
	2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. (CSC).	Elabora un informe sobre la evolución de la ONU, su papel al servicio de la paz y los instrumentos que utiliza para cumplir esta función.	APO p. 136: 1, 2 y 3
	3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. (CSC).	Explica las diferencias entre la ONU y la OTAN como organizaciones garantes de la paz.	APO p. 137: 4
		Valora el papel de las ONG en el mundo actual y expone su opinión personal sobre las actividades que realizan.	APO p. 139: 3, 4, 5, 6 y 7 AF p. 146: 2 y 4
		Elabora una lista de acciones solidarias para apoyar diferentes causas (enfermos terminales, personas sin hogar, víctimas de violencia doméstica, niños sin escuela, etc.).	APO p. 138: 2; p. 141: 2, 4 y 6 VC: Cultiva solidaridad p. 144 AF p. 146: 1, 3
		Describe algunos campos de acción en los que participan voluntarios, así como las actividades que realizan.	APO p. 139: 6 VC: Cultiva la solidaridad p. 144 E p. 145: Tu turno
		Muestra actitudes de interés, curiosidad y motivación durante la realización de las actividades de la unidad.	APO p. 139: 6; p. 141: 3, 4 y 6 VC: Cultiva la solidaridad p. 144 AF p. 146: 1, 3 y 4; p. 147: 6

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados en el apartado 2.1., se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento. Estos son los que componen el **proyecto ADARVE para Educación para la ciudadanía y los derechos humanos**.

Libro del alumno impreso

Las nueve unidades didácticas que componen el *Libro del Alumno* presentan una organización sistemática:

- Dos páginas de **presentación** de la unidad.
- Varias páginas de **Análisis, pienso y opino**.
- Dos páginas con **Lo esencial**.
- Dos páginas que incluyen los apartados **Valores ciudadanos** y **Enfoque**.
- Dos páginas de **Actividades finales**.

PRESENTACIÓN

Las dos primeras páginas tienen el objetivo de introducir al alumno en los contenidos de la unidad. Este debe leer el texto, observar atentamente la ilustración e intentar responder a las preguntas que se plantean.

ANÁLISIS, PIENSO Y OPINO

Bajo este título se presentan lecturas y otros **elementos de carácter informativo** (tablas de datos, gráficos, mapas, fotografías, viñetas de cómic...) sobre diversos asuntos relacionados con la temática de la unidad para que los alumnos estén informados y puedan opinar sobre ellos. También incluye **actividades** que guían la reflexión y el análisis de la información. Cada dos páginas se incluye el apartado **Puntos clave** que sintetizan los aspectos principales abordados.

LO ESENCIAL

Bajo este título se exponen los **contenidos esenciales** de la unidad.

La información de los **márgenes** servirá para ampliar y completar los conocimientos de los alumnos. La unidad en su desarrollo contiene elementos de análisis y diferentes puntos de vista sobre los aspectos trabajados con el objetivo de que los alumnos reflexionen y sean capaces de adoptar una

opinión. En este punto se ofrece **una información básica y objetiva**, susceptible de ser estudiada, sobre los principales contenidos de la unidad.

VALORES CIUDADANOS Y ENFOQUE

En esta sección se describe uno o dos **valores ciudadanos** relacionados con la unidad. Incluye **actividades** para que el alumno reflexione y compruebe en qué medida posee o practica ese valor o valores. El apartado denominado **Enfoque** presenta un **tema de actualidad** y de gran interés que concreta algún aspecto de la unidad y que puede ser trabajado en grupo o de forma individual.

ACTIVIDADES FINALES

Para terminar la unidad se plantean **actividades muy variadas** (individuales y en equipo, de juego, dramatización, simulación, etc.). Algunas pretenden que el alumno exprese su opinión en **diversos lenguajes**; otras incitan al compromiso y a la acción.

Estas ayudan al alumno a obtener una **visión de conjunto** de los contenidos de la unidad, a configurar su propio **esquema personal de actitudes y valores**, así como a adquirir las **competencias básicas** necesarias para su desarrollo

Libro del alumno dual

El alumno dispone del libro impreso y de su versión electrónica: el **libro DUAL**, que incorpora un **conjunto de contenidos digitales** para ser trabajados durante el desarrollo de cada unidad didáctica de acuerdo con la planificación docente. Puede hacerse uso de libro digital en el aula en local, sin necesidad de conexión a Internet.

Recursos multimedia

Se trata de recursos digitales del proyecto que desarrollan, refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en **distintos formatos**, en función de su **objetivo pedagógico** y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria:

- **Para empezar:** combinan textos, audio, ilustración, vídeos, conexión a páginas web para suscitar el interés y comenzar a trabajar las unidades.
- **Vídeos del aula de cine:** fragmentos de películas seleccionadas para cada unidad.
- **Webquest:** actividades trimestrales orientadas a la investigación de diversa información procedente de recursos de la Web. Cada webquest incluye cinco epígrafes: introducción de la actividad, objetivos de la tarea, pasos a seguir para alcanzar los objetivos, aspectos a valorar y criterios de evaluación, y reflexión y conclusiones tras realizar la actividad.

Recursos imprimibles

Este conjunto de recursos en formato **PDF** (o **Word** en algunos casos) está integrado por distintos tipos de materiales imprimibles:

- **Aula de cine:** propuestas de trabajo a partir del visionado de fragmentos de una película. Incluye ficha técnica y artística, sinopsis y actividades.

- **Análisis de documentos:** conjunto de materiales fotocopiables que incluye textos, mapas, dibujos, gráficos, fotografías, etc., sobre los que se plantean diversas actividades. Estas actividades supondrán un complemento al trabajo planteado en el *Libro del Alumno*. Por cada documento se incluye el solucionario correspondiente.
- **Proyectos:** actividades para el gran grupo en las que se detalla la tarea, objetivos y procedimientos a seguir. Finalmente, se explica qué hacer con los resultados.

8. EVALUACION

8.1 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación propuestos constituyen tanto el referente de la evaluación como el de la práctica en el aula, que debería implementarse con un enfoque competencial e inclusivo. El profesorado ha de ser consciente de que tanto el enunciado en negrita de los criterios de evaluación como su explicación integran lo que ha de evaluarse y reflejan, a su vez, la concreción de los objetivos de etapa. La lectura de los criterios de evaluación determina lo que debe aprender el alumnado en este nivel. En su redacción podemos encontrar los procesos cognitivos y emocionales que el alumnado ha de movilizar para la adquisición de conocimientos y aprendizajes, las condiciones para adquirirlos (recursos y contextos de aprendizaje y aplicación) y su finalidad (relativas a la educación en valores o instructivas).

1. Afrontar diferentes proyectos, retos y problemas de interés personal o colectivo, reconociendo las características personales, asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando, tomando decisiones con criterio y anticipando consecuencias. Interactuar con las demás personas involucradas de su entorno, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

El criterio número uno persigue la construcción de la identidad y autonomía personal, así como la integración de otras nociones como la aceptación de la diversidad, el respeto, la empatía, la responsabilidad, etc., como ejes centrales de la persona. También implica el desarrollo de la inteligencia emocional y habilidades sociales y técnicas de comunicación para alcanzar relaciones interpersonales satisfactorias y resolver conflictos aplicando la mediación y la conciliación.

2. Adquirir habilidades y estrategias de información y documentación, y aplicarlas en la realización de distinto tipo de producciones. Analizar críticamente la información y señalar las estrategias de manipulación empleadas por los medios de comunicación y la publicidad. Desarrollar hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la generada en las redes sociales. Construir nueva información y conocimientos en relación con los problemas abordados en la materia, y expresarse con propiedad, tanto oral como por escrito.

Este criterio se enfoca a la adquisición de habilidades y destrezas en el manejo y contraste de información con objeto de transformarla en ideas y conocimientos propios en forma de productos sociales que pueden ser difundidos a través del empleo de herramientas y aplicaciones digitales. Además, se persigue que el alumnado desarrolle una capacidad crítica ante los diferentes mensajes provenientes de los medios de comunicación, especialmente de la publicidad y otros productos de ocio y culturales concebidos expresamente para adolescentes, al mismo tiempo que desarrolle hábitos adecuados de consumo de aquella y del tiempo dedicado al entretenimiento digital. Al mismo tiempo se centra en que el alumnado adquiera competencia comunicativa y dominio de la terminología específica de la materia y de los problemas y temáticas tratados en ella, al solicitársele la elaboración de nueva información a partir de lo investigado y su transferencia a otras materias.

3. Aplicar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros textos y contenidos del derecho en general, con ella relacionados, identificando y rechazando situaciones de violación de estos, como las desigualdades de hecho y de derecho y la discriminación de personas, con especial mención a las que afectan a las mujeres, así como la sobreexplotación de la naturaleza y abusos contra los animales.

Con este criterio se pretende que el alumnado conozca y aplique la Declaración Universal de los Derechos Humanos ante las diversas formas de injusticias y que desarrolle un pensamiento ético crítico con las posturas de gobernantes o grandes corporaciones económicas que se desvíen de estos principios.

4. Explicar el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las personas y las regiones del planeta. Investigar sobre los diferentes problemas asociados a ella, que caracterizan las sociedades actuales, y proponer proyectos, acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de la sociedad.

Este criterio invita al alumnado a analizar el fenómeno de la globalización desde el punto de vista económico y cultural y sus consecuencias, como la pobreza, la desigualdad legal y material, la homogeneización cultural o aculturación, el consumismo, los hábitos nocivos de ocio, etc.

5. Explicar el funcionamiento del sistema democrático y las instituciones que caracterizan a un Estado social de derecho. Argumentar sobre la importancia de la participación ciudadana, de un modo crítico y responsable, en asuntos de interés público como la elección de nuestros representantes y el mantenimiento de los servicios públicos, mostrando actitudes consecuentes.

El criterio número 5 pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos de cualquier ciudadano o ciudadana de una democracia al proponer que conozca el funcionamiento del sistema democrático y el papel de las instituciones y personas que nos representan, así como la importancia de los servicios públicos y las acciones para conservarlos, con la intención de procurar su disponibilidad a aplicar ese aprendizaje en contextos cercanos como el centro y el barrio. Así, el criterio persigue que el alumnado aprenda a convivir democráticamente valorando de modo crítico las reglas del juego y desarrolle actitudes y comportamientos opuestos a las diversas formas de corrupción. También se procura que el alumnado analice su realidad social y detecte los problemas de esta para explorar posibles soluciones desde un compromiso e iniciativa firme de mejora.

6. Investigar y argumentar sobre nuestros hábitos de consumo, valorando la importancia de lograr el equilibrio entre el bienestar de las personas y el cuidado y respeto de la naturaleza. Adquirir hábitos de consumo racional y responsable como reducir, reutilizar y reciclar, analizar el etiquetado de los productos, valorar comprar en comercio justo, etc., y mostrar una actitud de compromiso ante proyectos de esta índole.

Por último, con el criterio número seis se pretende que el alumnado realice una reflexión crítica sobre el concepto de “desarrollo sostenible”, advirtiendo la posible paradoja en la que se incurre entre los planteamientos ideológicos, políticos y económicos, y el margen que estos ofrecen a la acción cotidiana.

La aplicación de los criterios de evaluación en el aula, tanto desde la enseñanza como desde el aprendizaje, y su evaluación se concretan en **rúbricas de evaluación**. En ellas se estructura de un modo más operativo la relación entre operaciones, contenidos, recursos de aprendizaje, contextos y finalidades con el propósito de conferirle a la materia un marcado carácter competencial e inclusivo.

8.2 Instrumentos y Criterios calificación. Estándares de aprendizaje evaluables

La calificación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Elaboración y presentación de murales y presentaciones.
- Cuaderno de clase.
- Ejercicios de clase.
- Fichas de lectura.
- Participación en clase y realización de las tareas propuestas.
- Participación activa en los debates.
- Dramatizaciones.
- Análisis y comentario de textos, noticias, fotos, anuncios publicitarios...
- Exámenes para valorar la asimilación de determinados contenidos.

La calificación de los alumnos será la nota media obtenida en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 40%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre.
- 60%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación.
- **En caso de no realizar examen**, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de las actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...)

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

8.3 Actividades de recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) prueba escrita sobre aquellos estándares objeto de recuperación y/o,
- b) entrega de trabajos que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumno que haya perdido la evaluación continua se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio, que consistirá en la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales o en la presentación de un trabajo sobre los mismos.

8.4 Recuperación de septiembre

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en el mes de septiembre son las siguientes:

- a) prueba escrita sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita y/o
- b) entrega de trabajos relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

o **MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO**

INFORME PARA LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DDHH. 3º DE ESO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. SEPTIEMBRE 2020.

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**
CURSO 3º ESO Departamento: **FILOSOFIA**



I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

Alumno/a:

_____ Grupo:

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<input type="checkbox"/>	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las	28. RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN	

	<p>diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. (CSC, CPAA).</p> <p>2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. (CSC, CPAA).</p> <p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. (CSC).</p> <p>4. Lograr un buen nivel de conocimiento de sí mismo y comprender los conceptos de identidad personal, y autoestima (CCL, CPAA, CSC)</p> <p>5. Conocer las características propias de la adolescencia como etapa evolutiva en el desarrollo humano (CPAA, CSC)</p> <p>6. Reconocer la importancia del respeto a las normas para lograr que las relaciones interpersonales se desarrollen en un ambiente de paz y respeto. (CPAA, CSC)</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. (CSC).</p> <p>2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes. (CSC).</p> <p>2. Reconocer la existencia de</p>	<p>29. DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS</p>	

	<p>conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. (CSC).</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>1. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. (CSC, CAA).</p> <p>2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. (CSC, CEC).</p> <p>3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. (CSC, CEC, CPAA.)</p> <p>4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. (CSC).</p>	<p>30. LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI</p>	
<input type="checkbox"/>	<p>1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan</p>		

	<p>en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. (CSC, CEC).</p> <p>2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. (CSC).</p> <p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. (CSC).</p>	<p>31. CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL.</p>	
--	---	---	--

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.
- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020
El Profesor/a:

(Sello del Departamento)

Fdo: _____

8.5 Recuperación de la asignatura pendiente

La recuperación consistirá en la realización correcta de las actividades que el Departamento de Filosofía determine. Dichas actividades serán proporcionadas al alumno junto con las notas de la primera evaluación por su tutor, a quien el Jefe de Departamento se las habrá remitido previamente. El alumno/a entregará esas actividades resueltas debidamente, en cualquier momento, al Jefe de Departamento de Filosofía. Pero el plazo máximo para hacer dicha entrega, será el día y la hora que el centro determine, dentro de la segunda semana dedicada a la recuperación de pendientes. **Entre el lunes 20 y el viernes 24 de abril.**

8.6 Evaluación del alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de que nuestros alumnos y alumnas puedan aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que podrán rellenar una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en la materia Educación para la ciudadanía?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración del libro de texto y de la web?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio (TIC, bibliografía, revistas, otros...)?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4
6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

8.7 Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se podrían proponer una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

1 2 3 4

¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo y funcional?

¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?

¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?

¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?

¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?

¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?

¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?

¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?

¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?

¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de las familias?

¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?

9. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las actividades complementarias que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG, cuya actividad esté relacionada con algunos de los temas abordados en el currículo de la materia, para que cuente a los alumnos y alumnas su experiencia personal y los objetivos que lleva a cabo su organización.
- Algún profesional de la psicología, especializado en inteligencia emocional, autoestima personal y, en general, con la problemática característica de la adolescencia.
- Trabajadores de instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

10. Medidas de atención a la diversidad

Las aulas son un reflejo de la **diversidad de la sociedad actual** y de las **diferencias propias de los individuos** que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la **igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación**, y poner los medios para **evitar el fracaso escolar** y el **riesgo de abandono del sistema educativo**.

La atención a la diversidad se entiende como el **conjunto de actuaciones educativas** dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la ESO y se rigen por los principios de **calidad, equidad, igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal**, y **cooperación** de la comunidad educativa.

El Proyecto adarve de *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos*, contempla la atención a la diversidad desde múltiples perspectivas: desde la selección de distintos tipos de contenidos y soportes en la creación de los materiales generales para atender los diversos intereses de los alumnos hasta la creación de materiales didácticos específicos que permitan compaginar distintos ritmos de aprendizaje y procedencias.

Para atender las necesidades de los alumnos con necesidades de apoyo educativo se podrán utilizar los **Análisis de documentos**, que forman parte de los contenidos en formato digital del proyecto.

Modelo de rúbrica de evaluación

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
---	---------------------

6. FILOSOFÍA 4º ESO- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos Generales de la ESO
3. competencias clave de la ESO
4. Análisis de las competencias clave
5. Bloques de contenidos
6. Temporalización y secuenciación
7. Metodología
8. Criterios generales de evaluación y calificación
9. Recuperación
10. Prueba extraordinaria
11. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente
12. Materiales y recursos didácticos
13. Atención a la diversidad
14. Temas transversales
15. Actividades complementarias y extraescolares

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de esta materia pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

El valor de la reflexión que ofrece la materia de **FILOSOFÍA de 4º ESO** debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la justificación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean valiosas para guiar su conducta y vida personal y social.

El conocimiento de los aspectos fundamentales que trata la filosofía es fundamental para cualquier ciudadano sea cual sea el camino que desarrolle en el futuro. La filosofía proporciona herramientas de comprensión del propio mundo, de la realidad circundante, y de la diversidad ética y política de nuestro tiempo. Todo ello encaminado a conseguir ciudadanos cada vez más autónomos, críticos y libres.

El currículo básico se estructura claramente en torno a **tres ejes**:

En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la **Constitución Española**, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a **potenciar la autonomía** del alumno, a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante su propio esfuerzo y una elección libre y racionalmente fundada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes, respetuosos y capacitados para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. BLOQUES DE CONTENIDOS

UNIDAD 01. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. La Filosofía			
01. EL SABER FILOSÓFICO 01.1. ¿Qué es filosofía? 01.2. La filosofía y otros saberes: religión y ciencia 01.3. Métodos filosóficos	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio</i> y elabora un glosario con los mismos.	CL CMCT AA SIEE
		1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.	CL AA
02. LOS PRIMEROS FILÓSOFOS GRIEGOS 02.1. Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos 02.2 La naturaleza y su origen 02.3. El giro antropológico del siglo v: el ser humano y la sociedad. Los sofistas y Sócrates	2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes preracionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y el mito lógico.	CL AA SIEE
		2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae	CL AA SIEE CEC

03. LA FILOSOFÍA Y LA ORIENTACIÓN PERSONAL	comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	semejanzas y diferencias en los planteamientos.	
03.1. El conocimiento de uno mismo 03.2. El conocimiento de lo que nos rodea 03.3. Funciones de la filosofía	3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i> , conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	CL AA
	4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a.C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.	CL AA CSC
	5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse así mismo y a lo que le rodea.	5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.	CL AA
	6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.	CL AA SIEE CEC

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 02. La identidad del ser humano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. Identidad personal			
<p>01. LA REALIDAD DEL SER HUMANO</p> <p>01.1. La doble realidad humana: el dualismo antropológico</p> <p>01.2. Las concepciones actuales del hombre</p> <p>01.3. ¿Qué es ser persona?</p> <p>02. PERSONA E IDENTIDAD</p> <p>02.1. ¿Quién soy? En busca de la identidad</p> <p>02.2. La personalidad</p> <p>02.3. Teorías psicológicas de la personalidad</p> <p>03. LA REALIZACIÓN PERSONAL</p> <p>03.1. La motivación</p> <p>03.2. Las emociones</p> <p>03.3. El ser humano como proyecto</p>	<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como <i>personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis</i> y elabora un glosario con dichos términos.</p>	CL AA SIEE
	<p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p>	<p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>	CL AA
	<p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>	CL AA SIEE
	<p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>	CL AA SIEE
	<p>5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>	CL AA
	<p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>	CL AA CSC
	<p>7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p>	<p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de</p>	CL CD AA CSC

		filosofía de la mente.	
	8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como <i>motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</i>	CL AA SIEE
	9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	CL AA
	10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	CL AA SIEE
		10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.	CL AA SIEE CEC
	11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	CL AA SIEE
	12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	CL AA SIEE
	13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo	13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	CL AA SIEE

	de iniciativas, entre otros.		
	14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	CL AA SIEE
	15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	CL CD AA SIEE
	15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	16.1. Explica la teoría del alma de Platón.	CL AA
16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.		CL AA	
16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.		CL AA SIEE	
	17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	CL AA CSC CEC
	18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes <i>Pienso, luego existo</i> .	CL AA
		18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	CL AA CEC
	19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.	CL AA
	20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser	CL AA SIEE

		humano en cuanto tal.	
	21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	CL AA SIEE CEC

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 03. La socialización

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. Socialización			
01. SOCIEDAD Y CULTURA 01.1. Naturaleza y cultura 01.2. Cultura y civilización	1. Identificar al <i>otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</i>	CL AA SIEE
02. EL ORIGEN SOCIAL DEL SER HUMANO 02.1. El proceso de socialización 02.2. Socialización y cultura	2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	CL AA SIEE CEC
03. LA SOCIEDAD MODERNA 03.1. El origen de la sociedad capitalista 03.2. La lucha por la modernidad 03.3. La comunicación	3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.	CL AA SIEE CEC
		3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	CL AA CSC CEC
	4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	CL AA
	5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	CL AA
	6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.	CL AA SIEE CSC CEC

	7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	CL CD AA SIEE
	8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.	CL AA SIEE CEC
	9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	CL CMCT CD AA SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 04. EL PENSAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 4. Pensamiento			
01. EL SER HUMANO COMO SER RACIONAL 01.1. Conocimiento sensible y conocimiento inteligible 01.2. Los límites de la razón 01.3. Razón teórica y razón práctica	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</i>	CL AA SIEE
		1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	CL AA SIEE
02. LA VERDAD 02.1. Distintas formas de entender la verdad 02.2. Teorías sobre la verdad 02.3. Otras teorías sobre la verdad 02.4. Los criterios de verdad	2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	CL AA SIEE
	3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	CL AA
	03. LA INTELIGENCIA 03.1. El cociente intelectual 03.2. Teorías sobre la inteligencia 03.3. Nuevos modelos de inteligencia	4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.		4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	CL AA SIEE
	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.	CL AA	
		5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	CL AA SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 05. REALIDAD Y METAFÍSICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. Realidad y metafísica			
01. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DE LA REALIDAD 01.1. El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real 01.2. Teorías científicas sobre el universo 01.3. Implicaciones filosóficas de la ciencia contemporánea	1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i> , comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i> .	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo</i> .	CL AA SIEE
		1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	CL AA
02. LA METAFÍSICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA 02.1. Origen del universo 02.2. La pregunta metafísica sobre la finalidad del universo. Determinismo e indeterminismo 02.3. Orden y caos	2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	CL AA SIEE CEC
		2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	CL AA SIEE
03. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DEL SENTIDO 03.1. La existencia humana 03.2. El vitalismo 03.3. Otras perspectivas filosóficas	3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i> , comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por	2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	CL AA SIEE
		3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	CL AA

	leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.		
	4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.	CL AA SIEE CEC
		4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	CL AA SIEE CEC

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 06. TRANSFORMACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Transformación			
<p>01. LIBERTAD Y DETERMINACIÓN</p> <p>01.1. Los determinismos</p> <p>01.2. La libertad</p> <p>02. EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD EN LA FILOSOFÍA</p> <p>02.1. El determinismo en el estoicismo</p> <p>02.2. Kant: la libertad como postulado de la razón práctica y como condición de posibilidad de la moralidad</p> <p>02.3. La libertad en el liberalismo: John Stuart Mill</p> <p>02.4. Ortega y Gasset: libertad y fatalidad</p> <p>02.5. Sartre: el hombre condenado a ser libre</p> <p>03. IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD</p> <p>03.1. La imaginación</p> <p>03.2. La creatividad: el pensamiento divergente</p> <p>03.3. Las fases del proceso creativo: los modelos de Wallas, Guilford y Amabile</p>	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como <i>voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</i></p>	<p>CL AA SIEE</p>
	<p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p>	<p>CL AA SIEE</p>	
	<p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p>	<p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>	<p>CL AA</p>
	<p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>	<p>CL AA CMCT SIEE</p>
	<p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	<p>CL AA SIEE</p>
<p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la</p>	<p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>	<p>CL AA CSC CEC</p>	

	libertad absoluta.		
	6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	6.1. Define y utiliza conceptos como <i>estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</i>	CL AA SIEE
	7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.	CL AA SIEE
		7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	CL AA SIEE
	8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	CL AA SIEE CEC
	9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.	9.1. Explica las fases del proceso creativo.	CL AA
	10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	CL AA SIEE
		10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	CL AA
	11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	CL AA SIEE
	12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad	12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	CL AA SIEE

	innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.		
	13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	CL AA
	14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	CL AA SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

6. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Proponemos la siguiente secuenciación de las unidades, entendida siempre como indicativa y susceptible de modificación a la vista del desarrollo del proceso en el aula. No obstante, en función del grupo, los intereses temáticos del mismo, de las necesidades educativas y de las actividades a realizar, se podrán seleccionar entre las distintas unidades un mínimo adecuado para una temporalización ajustada a lo dicho y al curso escolar.

1ª EVALUACIÓN:

- UNIDAD 01. ¿Qué es la filosofía?
- UNIDAD 02. La identidad del ser humano

2ª EVALUACIÓN:

- UNIDAD 03. La socialización
- UNIDAD 04. El pensamiento

3ª EVALUACIÓN:

- UNIDAD 05. Realidad y metafísica
- UNIDAD 06. Transformación

7. METODOLOGÍA

Considerando el carácter de la materia así como las características de los alumnos que la han elegido como optativa, proponemos las siguientes orientaciones metodológicas

➤ **Método activo y participativo**

La metodología ha de ser activa y participativa de manera que se facilite al alumno la posibilidad de construir el aprendizaje en un clima de diálogo y colaboración, lejos de dogmatismos, imposiciones o disertaciones magistrales.

En este sentido ha de configurarse el desarrollo de la clase a través de técnicas participativas, y la intervención del profesor ha de ir encaminada hacia la dirección de la tarea más que hacia el resultado.



Actividades y

recursos didácticos

- Trabajo en grupo y trabajos individuales de exposición, o de carácter dinámico e instructivo como realización de un juicio o de un programa de radio, de televisión etc.
- Se podrá poner como juego una actividad como un juicio, la realización de un programa de TV, etc., que puedan ser evaluables como pruebas prácticas de los contenidos de la materia. Con ello buscamos que sean conscientes de la necesidad de colaborar para que esta actividad salga adelante, preparándolos en la escucha desde el respeto, la integración, la improvisación, la aplicación práctica de los contenidos teóricos, los planteamientos analíticos o la comunicación clara y abierta, entre otros elementos que serán evaluables.

▪ **Las películas**

Estamos convencidos de que el trabajo con películas es una estrategia didáctica que puede resultar extraordinariamente efectiva en relación a los objetivos de la materia. Por ello seleccionaremos películas adecuadas a los contenidos. En algunos casos, aunque no siempre, las películas irán cada una acompañada de su correspondiente comentario crítico, síntesis o cualquier otro elemento instrumental que trabaje los contenidos de la materia de forma escrita u oral, como la ficha técnica, etc.

▪ **El diálogo. Los debates.**

Se procurará huir de las discusiones desordenadas y torpes realizándolos de forma sistemática. El diálogo ha de venir preparado por una actividad previa. El profesor anuncia con anterioridad el tema sobre el que girará el debate, suministrará el material donde alumnos y alumnas puedan adquirir una información suficiente y luego se encauzará la participación de todos haciendo hincapié en que la misión del diálogo es el hacerse comprender y no el convencer. Para ello el diálogo ha de ser fruto de la reflexión, del razonamiento y no de la improvisación; no es diálogo decir lo que a uno le viene en gana, lo que se le ocurre en ese momento.

A través del diálogo se puede conseguir una relación más justa y equilibrada entre alumnos y alumnas, romper las diferencias sexistas, lograr el reconocimiento recíproco y el respeto mutuo, procurar la comprensión y el reconocimiento de las posturas de los otros.

El diálogo es el vínculo de la racionalidad, del consenso; con la práctica en la clase estaremos contribuyendo a la creación de modelos de comportamiento sociales.

En los debates se procurará el planteamiento de dilemas morales de carácter real o hipotético ante los que los alumnos y las alumnas han de tomar posiciones de manera analítica y crítica apoyándose en el análisis y el discernimiento y no en una mera oposición o ejercicio gratuito de la negación o de la afirmación espontánea y superficial.

A través de estas técnicas se procurará ir controlando y mejorando la expresión y el vocabulario de

nuestros alumnos en el lenguaje oral y combatir el deterioro alarmante que venimos observando en los últimos años.

➤ **El análisis de textos**

Es importante que los alumnos y las alumnas vayan conociendo y valorando opiniones, teorías a través de autores importantes o de la prensa diaria o la literatura más cercana a ellos.

Los textos pueden usarse de dos maneras:

Se puede partir de unos textos sencillos y concretos para realizar, a partir de los mismos, el planteamiento inicial del tema; es decir, usar el texto como pretexto para introducirnos en los problemas que se van a tratar.

Se puede usar al final del tema con una función sintetizadora y clarificadora del mismo.

El análisis del texto conviene que sea dirigido a través de unas preguntas propuestas por el profesor que lleven a la distinción de ideas principales y secundarias, a detectar el pensamiento del autor, a servir de punto de arranque de una reflexión más profunda...

Por todo ello es muy necesaria la selección de textos adecuados a la capacidad de unos alumnos y alumnas poco acostumbrados a la reflexión y el análisis. Convendrá hacer dichos análisis unas veces en grupo y otras individualmente.

➤ **El cuaderno de clase:**

Creemos conveniente que el alumno tenga un cuaderno exclusivo para la clase de Ética. En él se realizarán las siguientes tareas:

- Contestar a las preguntas propuestas para el trabajo personal o en grupo.
- Anotar las explicaciones o comentarios que se hagan en la clase, así como las síntesis efectuadas después de la exposición de los distintos grupos.
- Ordenar y comentar los textos propuestos por el profesor.
- Ir elaborando un vocabulario preciso de términos éticos.
- Clasificar el material de apoyo o de ampliación aportado por el profesor.
- Recoger los trabajos personales elaborados como complemento o ampliación de los temas tratados en la clase.



Lecturas

complementarias:

La lectura personal es muy enriquecedora y necesaria para la formación y mucho más en estos momentos en que los medios de comunicación no escritos parecen querer absorber el tiempo y la atención de los jóvenes y adolescentes.

Por este motivo consideramos necesario y conveniente establecer lecturas complementarias con tratamiento, metodología y finalidades diversas: exponer en la clase, participar en un debate, realizar un trabajo personal de síntesis, reflexión y comentario.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Realización diaria de las propias tareas sin impedir el normal desarrollo de la actividad de la clase, que no distraiga a los compañeros.
- Participar activamente en los trabajos de grupo y personales sin esconderse en el trabajo de los demás, aportando su propio esfuerzo y reflexión. Los trabajos en grupo serán evaluados por igual para todos los integrantes siempre que no se detecte que haya alumnos que no hayan trabajado al mismo nivel que los demás.
- Realización de la lectura complementarias propuestas en clase, con las tareas que sobre la misma se determinen.
- Presentación correcta del Cuaderno de clase con la totalidad de los ejercicios y las tareas

propuestas. En él se habrá ido plasmando todo el trabajo realizado en torno a las unidades de contenido propuestas, las aportaciones del profesor, de los demás compañeros... Se observará con especial atención las aportaciones personales del alumno a los diversos temas: ilustraciones, noticias, opiniones de prensa, lecturas...

- Pruebas o controles escritos o prácticos –según vea conveniente el profesor en función de los alumnos- en torno a los contenidos tratados en cada tema.
- Las reiteradas incorrecciones lingüísticas así como una deficiente presentación, estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en las pruebas o trabajos supondrán una penalización en la calificación del ejercicio. Así pues, se penalizarán las faltas de ortografía así como los errores gramaticales y la inadecuada presentación.
- Cuando un alumno no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba, que tendrá que hacerse cuando el profesor decida y no necesariamente en la evaluación en curso.

Concreción de los criterios de calificación

La calificación de los alumnos se obtendrá en función de todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

La calificación de los alumnos se obtendrá en función de los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 40%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación: trabajos escritos, murales, presentaciones, cuadernos de clase, ejercicios de clase, exposiciones orales...
- 60%: prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en este apartado.

El retraso en la entrega de los trabajos quedará penalizado con la resta de un punto por cada día de demora desde la fecha prevista para la recepción de los mismos.

Las faltas de ortografía y tildes en las pruebas específicas o exámenes serán tenidas en cuenta en la nota final según las siguientes consideraciones:

De la nota final del examen se irán restando décimas según las faltas cometidas hasta un máximo de un punto. El criterio será el siguiente,

- falta de ortografía. una décima por cada
- tilde incorrectamente colocada. media décima por cada

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

9. RECUPERACIÓN

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

10. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, **realizarán una prueba extraordinaria en el mes de septiembre** sobre los objetivos y contenidos no superados, en la que, además de la prueba escrita, si se considera oportuno, se les podrán exigir trabajos sobre alguno o todos los contenidos desarrollados durante el curso.

o

INFORME INDIVIDUALIZADO

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: FILOSOFÍA, curso _____ Departamento: Filosofía

Alumno/a:

Grupo:

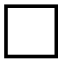
MODELO DE




I.E.S. Castillo de Luna -
Rota

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (y competencias) NO SUPERADOS	BLOQUES DE CONTENIDOS RELACIONADOS	ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<input type="checkbox"/>	<p>39. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.</p> <p>40. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.</p> <p>41. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.</p> <p>42. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.</p> <p>43. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.</p> <p>44. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>32. La Filosofía</p>	

	CCL, CSC.		
<input type="checkbox"/>	<p>44. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.</p> <p>45. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.</p> <p>46. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>47. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>48. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.</p> <p>49. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.</p> <p>50. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.</p> <p>51. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.</p> <p>52. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.</p> <p>53. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.</p> <p>54. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.</p> <p>55. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>56. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de</p>	33. Identidad personal	

	<p>aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.</p> <p>57. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>58. 15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan</p> <p>59. al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples</p> <p>60. perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.</p> <p>61. 16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la</p> <p>62. interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.</p> <p>63. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>64. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.</p> <p>65. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.</p> <p>66. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.</p> <p>67. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.</p>		
	<p>53. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>54. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>55. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>56. Conocer los diferentes elementos del</p>	<p>34. Socialización</p>	

	<p>proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>57. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.</p> <p>58. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>59. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.</p> <p>60. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto total, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>61. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.</p>		
<input type="checkbox"/>	<p>45. 1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.</p> <p>46. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.</p> <p>47. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.</p> <p>48. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.</p> <p>49. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>35. Pensamiento</p>	
<input type="checkbox"/>	<p>38. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.</p> <p>39. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo</p>	<p>36. Realidad y metafísica</p>	

	<p>como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.</p> <p>40. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalarse la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.</p> <p>41. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.</p>		
	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus</p>	<p>37. Transformación</p>	

	<p>características. CCL, CSC, CAA.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.</p>		
	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.</p>	<p>38. Contenidos transversales</p>	

Competencias relacionadas con los criterios de evaluación anteriores:

- CCL: Competencia en Comunicación Lingüística.
- CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencias y Tecnología.
- CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.
- CD: Competencia Digital.

- CAA: Competencia para Aprender a Aprender.
- CSC: Competencias Sociales y Cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Para superar la materia pendiente, el alumno/a deberá:

- Entregar las actividades propuestas (% de la calificación final).
- Superar la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados(% de la calificación final).

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a 26 de junio de 2020

(Sello del Departamento)

El Profesor/a:

Fdo: _____

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán su propia práctica docente en relación con el logro de las competencias y objetivos propuestos en la programación.

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran el proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades didácticas** la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios **instrumentos**, como son las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento didáctico encargado responsable de la materia, decidirá el **peso** que tendrán los diferentes **estándares de aprendizaje**.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como libro de texto, para alumnos y alumnas, proponemos: FILOSOFÍA de la Editorial Edelvives. Además, el profesor podrá utilizar los materiales bibliográficos que considere necesarios, documentos y textos de apoyo, películas y vídeos etc...

13. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adecuarán los contenidos y objetivos de la materia a las capacidades de los alumnos, solicitando asesoramiento tanto a la profesora de apoyo como al orientador, siempre que se estime necesario. También, a lo largo del curso estaremos atentos a las dificultades de aprendizaje o de ritmo que puedan ir surgiendo en nuestros alumnos y alumnas, constatando las mismas y procurando darles respuesta.

Alumnos con N.E.E.:

Es importante señalar que lo normal es que no encontrar un grupo homogéneo de alumnos y alumnas, sino que existan:

a) Alumnos/as con un ritmo más acelerado (sin llegar a ser sobredotados):

Si apreciamos la existencia de alumnos y alumnas con un ritmo más acelerado de aprendizaje, procuraremos plantearles un número adicional de actividades (actividades de ampliación), con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación, expresivas, estéticas y de razonamiento. Con ello conseguiremos que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

b) Alumnos/as con dificultades de aprendizaje (sin llegar a necesidades educativas especiales):

Si apreciamos alumnos y alumnas con posibles dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, insistiremos básicamente en los contenidos mínimos planteando actividades de refuerzo.

Daremos también importancia al trabajo en grupo, para que posibilite la formación de equipos donde se agrupen alumnos y alumnas con diferentes características, que permitan atender a la diversidad, y, a la vez, permitan favorecer la interacción.

14. TEMAS TRANSVERSALES

La propuesta práctica de la transversalidad no consiste sólo en un conjunto de temas que deban trabajarse dentro del currículo, sino, como hemos dicho, en un proyecto global de humanización. Por ello, el tratamiento de los Temas Transversales no puede ser simplemente ocasional, sino que debe constituir una atmósfera o un clima que llene de sentido todo el aprendizaje.

Estos temas deben gravitar sobre un tejido de valores que nuestra sociedad reivindica y que han constituido la búsqueda permanente, y muchas veces la pasión, de la mejor actividad filosófica. Esos valores eje y marco de una existencia valiosa serían:

- El valor de la vida.
- El valor de la libertad.
- La justicia y la solidaridad.
- El respeto y la tolerancia.
- La responsabilidad.

Cada uno de estos grandes valores nutre, fundamenta y da sentido a todas aquellas actitudes que los profesores han de suscitar y potenciar en sus alumnos, tanto las que son generales de la asignatura, como las particulares de cada unidad.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las

mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto participar en aquellas actividades que vayan surgiendo desde el ayuntamiento u otras instancias y que tengan relación con la materia.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

8. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH. 1º y 2º DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. COMPETENCIAS BÁSICAS
4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
5. CONTENIDOS
6. TEMPORALIZACIÓN
7. RECURSOS
8. EVALUACIÓN
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. TEMAS TRANSVERSALES
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al estado de derecho. La materia de educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de edad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. en las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. en las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en

las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Además, la intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3). Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (Cd) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global

10. reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

3. COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística

Desarrolla el vocabulario específico sobre el área, y estimula el desarrollo de procesos de argumentación y expresión de los propios pensamientos. Ofrece pautas para estimular el diálogo ante los conflictos y los temas controvertidos.

Competencia digital y tratamiento de la información

Valora las fuentes de información y su fiabilidad. Maneja Internet para explorar diferentes aspectos de los temas. Selecciona las aportaciones específicas de cada fuente de información según los temas a tratar.

Competencia social y ciudadana

Estimula la comprensión de la realidad social, y la exploración de canales de participación en la construcción de la convivencia. Analiza el papel de las normas y las leyes, los derechos y las responsabilidades, para la convivencia.

Competencia cultural y artística

Reflexiona sobre qué es la cultura, y cómo se concreta en su realidad cercana. Busca las fuentes de influencia que han determinado su contexto cultural.

Competencia y actitudes para seguir aprendiendo

Trabaja en equipo, a la vez que reflexionan sobre sus propias opiniones. Se fomenta la evaluación de las fuentes de información, el planteamiento de itinerarios de investigación, análisis de problemas, juegos de rol...

Competencia para la autonomía e iniciativa personal

Aplica los conocimientos a nuevas situaciones, anticipan consecuencias de las propias acciones, estimulan la génesis de propuestas nuevas.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

5. CONTENIDOS

BLOQUE 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES.

1. Autonomía personal y relaciones interpersonales.
2. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
3. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. De actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
4. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
5. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

BLOQUE 2. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES.

1. Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
2. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
3. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
4. Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas? el problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

BLOQUE 3: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.

1. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
2. Constitución y estado de derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como realidad supranacional.
3. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las naciones Unidas.

6. TEMPORALIZACIÓN

Cada uno de los bloques temáticos será tratado en un trimestre, aunque siempre estaremos abiertos a modificar esta temporalización en función de los temas que la realidad social o política nos presente, el interés de los alumnos, el escaso tiempo de que disponemos...

7. RECURSOS

Los recursos didácticos que se pueden utilizar podrían ser los siguientes:

- **Material convencional:** dossier de contenidos.
- **Material no convencional:** realización de entrevistas, encuestas, recortes de diarios y revistas.
- **Recursos impresos:** cuaderno donde registrarán aspectos teóricos, actividades, aportaciones personales, así como comentarios.
- **Medios audiovisuales:** documentales, vídeos de películas especificados relacionados con los contenidos.
- **Medios informáticos:** utilización de Internet para recopilar información sobre los temas especificados de los distintos bloques.
- Profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates

8. EVALUACIÓN

Ante todo, creemos que es preciso recordar que la elaboración y aplicación de criterios e instrumentos de evaluación debe responder a los principios de continuidad, carácter procesual y cualitativo, y debe valorar tanto las características individuales como la integración del proceso de aprendizaje individual en un marco colectivo (clase, entorno social, etc.).

Además, la evaluación debe ser coherente con el nivel educativo en que se realiza, por lo que los criterios de evaluación seleccionados serán los propuestos en el currículo de la asignatura.

8.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias claves variaran en cada uno de los tres bloques temáticos. Serán los siguientes:

A. Bloque 1. Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

B. Bloque 2. Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

C. Bloque 3. Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante

situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

8.2 Instrumentos de evaluación/estándares de aprendizaje evaluables

Serán **instrumentos de evaluación** los siguientes:

- Participar activamente en los trabajos de grupo y personales sin esconderse en el trabajo de los demás, aportando su propio esfuerzo y reflexión. Los trabajos en grupo serán evaluados por igual para todos los integrantes siempre que no se detecte que haya alumnos que no hayan trabajado al mismo nivel que los demás.
- Presentación correcta de las actividades de clase con la totalidad de los ejercicios y las tareas propuestas. Se observará con especial atención las aportaciones personales del alumno a los diversos temas: ilustraciones, noticias, opiniones de prensa, lecturas...
- Trabajos, pruebas o controles escritos en torno a los contenidos tratados en cada tema. El profesor ofrecerá un abanico amplio de pruebas de evaluación para estimular la creatividad y el trabajo colaborativo, más allá del examen clásico. Las pruebas podrán así mismo cambiarse en cada trimestre para que el alumnado trabaje diferentes competencias y habilidades. Algunas de estas pruebas, por sus características, podrán realizarse en grupo, teniendo muy presente que los alumnos han de demostrar la implicación de todos en el trabajo para así obtener la calificación grupal.
- Las reiteradas incorrecciones gramaticales así como una deficiente presentación, estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en las pruebas o trabajos supondrán una penalización en la calificación del ejercicio. Así pues, se penalizarán las faltas de ortografía así como los errores gramaticales y la inadecuada presentación. Con el objetivo de mejorar, se propondrá al alumnado recuperar la calificación perdida por las faltas realizando una tarea de corrección y refuerzo del aprendizaje de la ortografía y gramática, como por ejemplo la repetición de la palabra o frase incorrecta un mínimo de cien veces dentro de una frase o historia con sentido. No se trata de penalizar por penalizar, sino de estimular el esfuerzo y aprovechar las segundas oportunidades con el incentivo de recuperar la puntuación.

- Cuando un alumno no realice la prueba o el trabajo, etc., en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba, que tendrá que hacerse cuando el profesor decida y no necesariamente en la evaluación en curso.

8.3. Criterios de calificación

La calificación de los alumnos se obtendrá en base a todos los elementos mencionados arriba de la siguiente manera:

- 50%: nota media obtenida de la suma de todas las actividades realizadas durante la evaluación: trabajos escritos, murales, presentaciones, cuadernos de clase, ejercicios de clase, exposiciones orales...
- 50% : prueba o pruebas objetivas de cada evaluación sobre los contenidos de ese trimestre. Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en este apartado.
- En caso de no realizar examen, la calificación de los alumnos será la nota media obtenida de las actividades realizadas en el trimestre: murales y presentaciones, cuaderno de clase, ejercicios, realización de tareas...

El retraso en la entrega de los trabajos quedará penalizado con la resta de un punto por cada día de demora desde la fecha prevista para la recepción de los mismos.

Las faltas de ortografía y tildes en las pruebas específicas o exámenes serán tenidas en cuenta en la nota final según las siguientes consideraciones:

De la nota final del examen se irán restando décimas según las faltas cometidas hasta un máximo de un punto. El criterio será el siguiente,

- una décima por cada falta de ortografía.
- media décima por cada tilde incorrectamente colocada.
- Se aplicará el mismo criterio de recuperación de la puntuación que en el resto de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido dicho mínimo de cinco puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

8.4. Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

8.5. Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen positivamente la materia en la evaluación ordinaria, **realizarán una prueba extraordinaria en el mes de septiembre** sobre los objetivos y contenidos no superados, en la que, además de una prueba escrita, si se considera oportuno, se les podrán exigir trabajos sobre alguno o todos los contenidos desarrollados durante el curso.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adecuarán los contenidos y objetivos de la materia a las capacidades de los alumnos/as que así los requieran, solicitando asesoramiento tanto a la profesora de apoyo como al orientador, siempre que se estime necesario. También, a lo largo del curso estaremos atentos a las dificultades de aprendizaje o de ritmo que puedan ir surgiendo en nuestros alumnos y alumnas, constatando las mismas y procurando darles respuesta.

Alumnos con N.E.E.:

Por otro lado, es importante señalar que lo normal es que no encontrar un grupo homogéneo de alumnos y alumnas, sino que existan:

a) Alumnos/as con un ritmo más acelerado (sin llegar a ser sobredotados):

Si apreciamos la existencia de alumnos y alumnas con un ritmo más acelerado de aprendizaje, procuraremos plantearles un número adicional de actividades (actividades de ampliación), con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación, expresivas, estéticas y de razonamiento. Con ello conseguiremos que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

b) Alumnos/as con dificultades de aprendizaje (sin llegar a necesidades educativas especiales):

Si apreciamos alumnos y alumnas con posibles dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, insistiré básicamente en los contenidos mínimos planteando actividades de refuerzo.

Daremos también importancia al trabajo en grupo, para que posibilite la formación de equipos donde se agrupen alumnos y alumnas con diferentes características, que permitan atender a la diversidad, y, a la vez, permitan favorecer la interacción.

10. TEMAS TRANSVERSALES

La propuesta práctica de la transversalidad no consiste sólo en un conjunto de temas que deban trabajarse dentro del currículo, sino, como hemos dicho, en un proyecto global de humanización. Por ello, el tratamiento de los Temas Transversales no puede ser simplemente ocasional, sino que debe constituir una atmósfera o un clima que llene de sentido todo el aprendizaje.

Estos temas deben gravitar sobre un tejido de valores que nuestra sociedad reivindica y que han constituido la búsqueda permanente, y muchas veces la pasión, de la mejor actividad filosófica. Esos valores eje y marco de una existencia valiosa serían:

- El valor de la vida.
- El valor de la libertad.
- La justicia y la solidaridad.
- El respeto y la tolerancia.
- La responsabilidad.

Cada uno de estos grandes valores nutre, fundamenta y da sentido a todas aquellas actitudes que los profesores han de suscitar y potenciar en sus alumnos, tanto las que son generales de la asignatura, como las particulares de cada unidad.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Algún profesional de la psicología, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento podrá llevar a cabo aquellas que se consideren adecuadas y que pueden ser realizadas en colaboración con otros departamentos.

9.FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

- 1. Introducción.**
- 2. Finalidad de la materia.**
- 3. Justificación de la programación.**
- 4. Objetivos generales de Bachillerato.**
- 5. Objetivos generales de la materia.**
- 6. Las enseñanzas transversales de la materia.**
- 7. Distribución de los contenidos.**
 - 7.1. Contenidos.**
 - 7.2. Mapa de relaciones curriculares.**

- 7.3. **Secuenciación de contenidos.**
- 8. **Metodología de la materia.**
- 9. **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.**
 - 9.1. **Criterios de calificación.**
 - 9.2. **Evaluación de septiembre.**
 - 9.3. **Procedimientos, instrumentos y fechas para la recuperación de la asignatura pendiente.**
 - 9.4. **Evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje y de la práctica docente.**
- 10. **Materiales, recursos didácticos y bibliografía de aula.**
- 11. **Atención a la diversidad.**
- 12. **Actividades complementarias y extraescolares.**

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

El Bachillerato constituye una etapa educativa con unas características específicas y unos fines propios en el conjunto de la Educación Secundaria no Obligatoria.

Al situarse entre la Educación Obligatoria y la Enseñanza Superior se convierte en un punto en el que convergen tendencias contrapuestas. Ello exige abordar la etapa desde una perspectiva integradora y dinámica para poder captar sus peculiaridades y caracteres específicos. Es en el equilibrio entre las etapas anteriores y las posteriores donde radica la originalidad del Bachillerato.

Entre los 16 y 18 años, los chicos y chicas continúan con el proceso de acentuación y afianzamiento de los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que marcan su transición hacia la vida adulta.

- En el *ámbito cognitivo*, el desarrollo del pensamiento formal les permite asumir nuevas habilidades y otros papeles sociales, y adquirir valores morales superiores. El razonamiento formal les permitirá operar sobre proposiciones y no sólo sobre objetos reales y concretos; les posibilitará enfocar la resolución de un problema atendiendo a todas las situaciones y relaciones posibles, formular hipótesis explicativas y verificarlas sistemáticamente mediante procesos deductivos y experimentales, así como someter los resultados a las pruebas de un análisis deductivo.
- Los ámbitos de *desarrollo de la autonomía personal y la inserción social* aparecen muy ligados en esta etapa. Los chicos y chicas de estas edades suelen estar muy preocupados por agradar a los demás y por conformar sus actitudes y acciones a las normas sociales, sobre todo a las que rigen el grupo de iguales. Paralelamente, muestran un marcado interés por diferenciarse, por construir su propia imagen y personalidad, y su propio proyecto de vida. Es el período de consolidación de la identidad personal, que se concreta en la adquisición de una conciencia moral autónoma, de reciprocidad; en la adopción de valores significativos; y en la elaboración de un concepto de sí mismo acompañado de una autoestima básica.

Este proceso de afirmación personal tiene lugar mediante la inserción en una «cultura de edad», que se caracteriza por un estilo de vida peculiar y unos hábitos y valores propios. Las nuevas potencialidades cognitivas les permiten reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno; así como una

posible apertura al diálogo con los demás si se propicia un clima de participación democrática, tanto en el entorno escolar como en el familiar.

La etapa se presenta como el momento de la elección vocacional, de la adopción de creencias y actitudes, del compromiso con valores, del proyecto de vida y, sobre todo, de la formación de la identidad personal y el afianzamiento de una personalidad capaz de autoevaluarse y rectificar, según el proyecto de vida trazado.

2. FINALIDAD DE LA MATERIA

La Filosofía se caracteriza por ser una reflexión crítica sobre los problemas fundamentales del ser humano, así como por ofrecer, según cada perspectiva, una comprensión global del mundo que permita a las personas encontrar una orientación en él.

La Filosofía es el resultado de una actividad, no un bloque de conceptos e ideas. Por ello, la didáctica de la Filosofía no debe consistir solamente en la exposición de las ideas de los filósofos, sino, además y sobre todo, en su asimilación por parte del alumnado y en su aplicación al contexto histórico concreto en el que se vive.

La presencia de la Filosofía en el Bachillerato permite estimular y provocar actitudes reflexivas en las que se sometan a consideración las diversas experiencias y opiniones sobre algunos de los grandes temas que han estado presentes en el desarrollo de nuestra cultura.

Así, la Filosofía desempeña las siguientes funciones:

- Propiciar una actitud reflexiva y crítica, acostumbrando a los alumnos a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo.
- Aprender a pensar de modo autónomo, adoptando ante los problemas una actitud personal.
- Integrar, en una visión de conjunto, la diversidad de conocimientos, creencias y valores.
- Valorar la capacidad normativa de la Filosofía como instrumento de transformación y cambio.

La enseñanza de la Filosofía debe, por tanto, conseguir que los alumnos sean capaces de:

- Explicitar las ideas, los supuestos y los prejuicios que subyacen en los discursos y las teorías.
- Integrar y relacionar los conocimientos y los valores que poseen las distintas áreas del saber.
- Utilizar la razón en el análisis, la argumentación y la exposición de las ideas.
- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico, así como una actitud abierta a nuevas formas de pensar, sentir y actuar.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

4. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de esta materia pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

5. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Esta materia ha de contribuir a que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas.
2. Comprender problemas filosóficos de relevancia histórica sobre los temas planteados, y emplear con propiedad los conceptos y términos utilizados en su análisis y discusión.
3. Argumentar de modo racional y coherente los propios puntos de vista, de forma oral o escrita, contrastándolos con otras posiciones y argumentaciones.
4. Utilizar y valorar el diálogo, y el conocimiento de otros puntos de vista y de diferentes posiciones filosóficas, como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los puntos de vista propios.
5. Analizar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos de los que parten y las soluciones que proponen.

6. Conocer y valorar la capacidad de la razón como reguladora y transformadora de la acción humana desde los puntos de vista ético, técnico, social y artístico.
7. Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, raza, creencias u otras características individuales y sociales.
8. Apreciar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en defensa de la naturaleza.
9. Valorar el papel que la razón humana puede desempeñar en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.
10. Emplear y valorar el rigor intelectual y la actitud crítica en el planteamiento de los problemas y sus posibles soluciones, frente a la superficialidad o la improvisación.

Los objetivos generales de la materia se han concretado de la siguiente forma:

- Analizar los problemas y las cuestiones filosóficas de un modo crítico tanto en el ámbito teórico como práctico.
- Reconocer la importancia de una buena y rigurosa fundamentación de todo problema filosófico.
- Contrastar los distintos planteamientos que se dan sobre un mismo punto o problema, y algunas de las consecuencias que conllevan.
- Valorar el papel del trabajo intelectual sistemático y riguroso en la clarificación de los problemas tratados y en la aportación de soluciones.
- Argumentar de manera correcta en la defensa o crítica de las opiniones e ideas, sean o no propias.
- Producir textos orales y escritos de acuerdo con una estructura expositiva y argumentativa, sabiendo guardar y valorar la adecuación, la cohesión, la coherencia y la corrección debidas.
- Analizar y comparar las ideas implicadas en las distintas concepciones de un tema o problema.
- Mostrar tolerancia ante las ideas y los pensamientos expuestos por otras personas aunque no sean coincidentes con los propios.
- Reconocer la capacidad del ser humano para darse a sí mismo principios racionales que orienten y guíen su vida individual y social.
- Participar en debates y discusiones con una actitud crítica, constructiva y tolerante, fundamentando de manera adecuada las opiniones y las propuestas esgrimidas.
- Ejercitar el diálogo como vía de solución frente a los problemas planteados, ya sean personales o sociales.
- Analizar y valorar críticamente las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación e intercambio de información propios de la vida y la sociedad actuales.

- Reconocer los problemas filosóficos implicados en las concepciones y las ideas de los temas tratados.
- Advertir la radicación histórica de toda reflexión filosófica.
- Comparar y clasificar los temas y los problemas en relación con su evolución histórica y con su afinidad conceptual.
- Reconocer tanto la unidad de la tradición filosófica como los desplazamientos y las modelizaciones que sufren sus problemas y respuestas.
- Relacionar las formulaciones filosóficas y sus contextos humanos, sociales y epistemológicos con las perspectivas y los problemas del presente.
- Analizar los problemas utilizando de manera adecuada los conceptos y los términos filosóficos adquiridos.
- Comprender el significado de los principales conceptos filosóficos que configuran el pensamiento de un autor o corriente filosófica.
- Comparar los distintos usos y significados que tiene un mismo concepto en sistemas filosóficos distintos.
- Valorar la claridad en la exposición y la defensa de las ideas.
- Reconocer e interpretar ideas implícitas y explícitas expuestas en textos filosóficos.
- Relacionar las ideas de un discurso con las condiciones sociales, culturales e históricas en las que vivió su autor o autores.
- Analizar la estructura y la organización de las ideas, los argumentos y las conclusiones de un discurso.
- Comentar con argumentos las opiniones y las ideas de autores y tendencias filosóficas.
- Mostrar interés por las inquietudes del ser humano y las respuestas que se han dado en las diversas situaciones y épocas.
- Conocer y analizar la naturaleza de las acciones humanas, en tanto que libres, responsables, transformadoras y ajustadas a normas.
- Analizar la racionalidad de las acciones humanas, las creencias y los fines que las fomentan.
- Identificar y analizar los elementos de la acción moral.
- Interesarse por los problemas filosóficos que afectan a los seres humanos y los principales planteamientos filosóficos que se han elaborado para afrontarlos.
- Reconocer la importancia del respeto a los derechos de las personas y rechazar los distintos casos en que se vulneran.

- Valorar el sentido de la solidaridad con personas y pueblos que sufren discriminación u opresión por cualquier causa.
- Mostrar interés por descubrir los prejuicios que encierran ciertas opiniones y que pueden afectar a la justificación racional de éstas.
- Reconocer la capacidad del ser humano para darse a sí mismo principios racionales que orienten y guíen su vida individual y social.
- Participar en debates y discusiones con una actitud crítica, constructiva y tolerante, fundamentando de manera adecuada las opiniones y las propuestas esgrimidas.
- Ejercitar el diálogo como vía de solución frente a los problemas planteados, ya sean personales o sociales.
- Analizar y valorar críticamente las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación e intercambio de información propios de la vida y la sociedad actuales.
- Respetar las ideas, las opiniones y las creencias de otras personas y de otras sociedades que no coinciden con las propias.
- Apreciar las características de una sociedad democrática como un marco idóneo para la confrontación de ideas en libertad y con responsabilidad.
- Valorar los derechos humanos como un logro positivo de la humanidad y una condición necesaria para la construcción de la paz, rechazando actitudes y situaciones injustas.

6. LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES EN LA MATERIA

Además de los contenidos propios de la materia, es importante atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y ciudadanos y su participación en la sociedad. Este carácter integral del currículo implica que se han de incorporar en las diferentes materias elementos educativos básicos contenidos en las enseñanzas transversales.

Para cada una de las enseñanzas transversales trabajadas en la materia de Filosofía, se pretende que los alumnos adquieran las capacidades que a continuación, y de forma muy breve, presentamos. Han sido incorporadas mediante textos, actividades e imágenes.

EDUCACIÓN VIAL

- Reflexionar acerca del carácter social de las normas. Tomar conciencia de la necesidad de normas sociales para la convivencia armónica en sociedad.
- Asumir la responsabilidad que conlleva el no cumplimiento de las normas.

- Valorar la importancia de una educación vial para cuidar y respetar vidas humanas.
- Analizar las causas de los accidentes desde la perspectiva de la libertad y la responsabilidad personal.
- Educación sexual
- Conocer qué entendemos por cuerpo y valorar su importancia como integrante fundamental de la persona.
- Descubrir y analizar la influencia que los medios de comunicación ejercen sobre el cuerpo y la sexualidad humana, y tomar medidas al respecto (estereotipos, prejuicios...).
- Reconocer la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo integral de la persona.
- Valorar el amor como una forma plena y gratificante de relación con los demás.
- Caracterizar y diferenciar el amor erótico de otras formas de amor.
- Concienciarse de los valores que acompañan al amor: preocupación y cuidado, responsabilidad, respeto, identificación y solidaridad.
- Apreciar los diferentes sentimientos, emociones y manifestaciones de afecto hacia el otro sexo.
- Valorar el arte y, en general, cualquier otra forma de expresión que pueda ser vehículo de la afectividad humana.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Tomar conciencia de la necesidad de la naturaleza para la supervivencia humana.
- Adquirir una visión histórica de la evolución de la actividad productiva y de su valoración.
- Reflexionar sobre las repercusiones medioambientales del desarrollo tecnológico incontrolado y de la consiguiente necesidad de algún tipo de racionalización y control de la actividad tecnológica.
- Desarrollar la sensibilidad de apreciar la belleza de la naturaleza, rechazando una visión meramente utilitarista de ésta como una realidad que sirve para satisfacer nuestros deseos y necesidades.
- Descubrir, apreciar y valorar el arte y las obras culturales como riqueza, y cuidarlas.
- Razonar propuestas de conservación del medio ambiente. Aportar ideas y posibles soluciones que comporten un compromiso personal para la mejora y el mantenimiento del medio ambiente.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- Reconocer la importancia de los demás en nuestro desarrollo como personas.

- Valorar la comunicación como el medio que nos permite relacionarnos con los demás: conocer, comprender y aplicar las normas y las habilidades que rigen el intercambio comunicativo.
- Aceptar la argumentación como la forma más eficaz, coherente y tolerante de defender nuestra opinión, y evaluar la de los demás.
- Participar en las actividades colectivas de forma solidaria y respetuosa.
- Desarrollar las capacidades de toma de decisiones y de resolución no violenta de los conflictos.
- Valorar y reconocer esfuerzos individuales y colectivos para evitar mensajes discriminatorios.
- Diferenciar el auténtico diálogo frente a la coacción y la fuerza. Mantener una actitud cooperativa y tolerante en el diálogo con los demás.
- Reconocer el valor del amor fraterno como factor decisivo de la convivencia social.
- Valorar la actitud desinteresada y solidaria que comporta la verdadera amistad.
- Conocer en qué consiste la diversidad cultural y aceptarla como consecuencia de la libertad humana.
- Rechazar actitudes como el etnocentrismo, el racismo, la xenofobia y el relativismo extremo.
- Valorar la diversidad como fenómeno enriquecedor.
- Apreciar el diálogo como medio de convivencia pacífica entre distintas culturas.
- Adoptar actitudes de tolerancia y respeto hacia posiciones éticas, políticas o religiosas diferentes de las propias.
- Analizar conflictos sociales, advirtiendo sus componentes básicos (personas, proceso y problemas o diferencias esenciales).
- Valorar críticamente los limitadores externos de la libertad (coacciones políticas, sociales...).
- Reconocer el carácter social del trabajo y de las relaciones laborales como relaciones de cooperación.
- Conocer y valorar positivamente los sistemas políticos, sociales, culturales... que no coaccionan la autonomía y libertad personal.
- Valorar la importancia de la participación democrática, la libertad de opinión y los derechos de las minorías.
- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, valorando su contenido y su papel en el mundo actual.
- Comprometerse en la defensa activa de los derechos y deberes de cada miembro de la sociedad como base para el respeto y la dignidad de los seres humanos.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

- Interpretar y comprender los mensajes publicitarios y propagandísticos.
- Fomentar una actitud crítica ante los mensajes que, utilizando técnicas engañosas, promueven el consumismo.
- Rechazar las actitudes mercantilistas que se dan en la actualidad ante las obras de arte.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

- Identificar prejuicios y rechazar actitudes de discriminación por razón de sexo que se producen en nuestra sociedad.
- Reconocer la igualdad de derechos de todos los seres humanos.
- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.
- Analizar y valorar los proyectos éticos contemporáneos que defienden la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Analizar el carácter conflictivo, a veces doloroso, de la existencia humana para poder integrarlo de forma equilibrada en nuestra vida.
- Realizar una aproximación racional a la finitud como fenómeno constitutivo de la vida, a fin de lograr un equilibrio psíquico armonioso.
- Desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- Reconocer en la salud un estado de bienestar general del ser humano, el cual debe poder adquirir y mantener con el objetivo de conseguir una mejor calidad de vida.
- Concienciarse del problema de la drogodependencia y de las consecuencias que tiene a nivel personal y social.
- Valorar los beneficios que supone el cuidado del propio cuerpo y rechazar hábitos peligrosos para la salud como el consumo de drogas.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

- Reconocer la dignidad y la libertad de la persona.

- Valorar positivamente la autonomía y la libertad personal como elementos indispensables en el crecimiento y la madurez moral de la persona.
- Tomar conciencia de las implicaciones éticas y morales de la libertad: responsabilidad ante nuestras acciones.
- Analizar de forma crítica y rigurosa el concepto de responsabilidad.
- Conocer los factores que subyacen a la acción humana: motivos, intenciones, consecuencias...
- Discutir dilemas morales, utilizando razonamientos que estén abiertos al diálogo y a la aceptación de otros puntos de vista.
- Reflexionar acerca de los propios valores con el fin de identificarlos y adoptar una decisión o un compromiso respecto a ellos.
- Conocer los sistemas éticos y morales más relevantes del pasado y de la actualidad.
- Adquirir una actitud reflexiva, tolerante y crítica en el planteamiento, discusión y solución de problemas y conflictos morales.
- Desarrollar la capacidad para determinar las implicaciones y las consecuencias, así como para proponer diversas alternativas y evaluar la más convincente.
- Valorar positivamente el diálogo y el intercambio comunicativo como la forma más genuina y eficaz de solucionar conflictos morales (o de cualquier tipo) y garantizar la convivencia pacífica y democrática.
- Conocer la pluralidad moral de las sociedades democráticas y valorar las aportaciones de los diferentes puntos de vista éticos.
- Identificar y valorar medidas y proyectos que los individuos, los grupos y las instituciones propongan como alternativas de solución a los problemas éticos del mundo actual.
- Identificar los nuevos valores que conlleva la técnica: eficacia, innovación, rapidez, comodidad...
- Valorar críticamente la nueva concepción del ocio y del tiempo libre. Analizar de forma crítica de su relación con el desarrollo tecnológico y el consumismo.
- Mantener una actitud crítica ante los avances tecnológicos y científicos si no van acompañados de un desarrollo moral.
- Analizar el concepto de propiedad privada.
- Valorar el respeto de la propiedad privada, propia y ajena, como un derecho personal e individual fruto del trabajo.

7. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Para elaborar la programación de la materia, se ha seguido el proceso que exponemos a continuación.

En primer lugar, se estudió detenidamente el currículo y se fijó la relación entre los objetivos generales del Bachillerato y los de la materia, así como las posibles relaciones interdisciplinarias.

En segundo lugar, se estableció la relación entre los objetivos generales de la materia y los bloques de contenidos que podrían cubrirlos. Tanto los objetivos generales como los criterios de evaluación condicionan el grado de desarrollo de los contenidos.

Seguidamente, se determinaron los ejes vertebradores de la materia: el saber filosófico, el conocimiento, la realidad, el ser humano, la acción humana y la sociedad. En torno a estos ejes, se organizaron los contenidos establecidos para la materia curricular base.

Para determinar la concreción de los contenidos a partir de los objetivos y los criterios de evaluación, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Las leyes fundamentales del aprendizaje.
- La evolución psicológica del alumno/a.
- La práctica docente de los autores.
- Los criterios de evaluación del curso facilitados por el organismo competente.

Sólo una vez llevada a cabo esta labor, se ha podido establecer la programación de la materia y la secuenciación de los conceptos, los procedimientos y los valores a lo largo del curso.

7.1. CONTENIDOS

Los contenidos se han organizado en los siguientes seis bloques temáticos:

Bloque 1. El saber filosófico

1. Filosofía sentido e historia.

Bloque 2.El conocimiento

2. El problema filosófico del conocimiento.
3. La filosofía de la ciencia.

Bloque 3. La realidad

4. La explicación metafísica de la realidad.
5. Las cosmovisiones y la filosofía de la ciencia.

Bloque 4. El ser humano

6. Naturaleza y cultura en el ser humano.
7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política

8. Ética

9. Los fundamentos filosóficos del Estado.

Bloque 6. Cultura y sociedad

10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

11. La comunicación y la argumentación lógica.

12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

7.2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Unidad 1. Filosofía: sentido e historia

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El concepto de filosofía. El paso del mito al logos. La división de la filosofía. La filosofía en la historia. La filosofía antigua. La filosofía medieval. La revolución científica, el humanismo y la filosofía moderna. La filosofía contemporánea. La filosofía y su relación con otras disciplinas. Relación con la ciencia. Relación con la religión. Relación con el arte, Relación con la economía. Necesidad de la filosofía. Las críticas a la filosofía. La vigencia de la filosofía. Las nuevas prácticas filosóficas. Análisis y comentario de textos filosóficos y pertenecientes a otras ramas del saber.	Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional en general y filosófico en particular. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones. Relacionar la filosofía con otros saberes de comprensión de la realidad. Contextualizar las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. Comprender y utilizar con	Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico, el teológico, el artístico o el económico. (CL, CMCT, AA) Explica el origen del saber filosófico y lo diferencia de saberes prerracionales como el mito y la magia. (CL, AA, CEC) Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (CL, CSC, CEC) Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. (CL, AA) Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo</i> , entre otros. (CL, AA, CEC) Lee y analiza de forma crítica textos breves

	<p>precisión el vocabulario filosófico fundamental, realizando un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>Analizar de forma crítica textos significativos y breves, identificando las problemáticas y soluciones, distinguiendo las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad.</p>	<p>y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico. (CL, AA, CEC)</p> <p>Describe los términos filosóficos fundamentales seleccionando y sistematizando información obtenida mediante tecnologías digitales. (CL, CD, AA, SIEE)</p>
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Filosofía: sentido e historia.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía, y los distingue del planteamiento de otros saberes.	El alumno muestra dificultades importantes para reconocer los problemas de la filosofía y distinguirlos de otros saberes.	La distinción entre filosofía y otros saberes es confusa y no reconoce los aspectos claves de los problemas filosóficos.	Reconoce correctamente los problemas filosóficos y los distingue de los otros saberes, pero falta claridad y rigor en los planteamientos.	El reconocimiento de los problemas filosóficos y la distinción de otros saberes son expuestos con precisión. Utiliza los conceptos claves con claridad.
Explica el origen del saber filosófico y lo diferencia de saberes prerracionales.	Las explicaciones que realiza manifiestan poca comprensión y conocimiento del origen de la filosofía y su diferencia con los saberes prerracionales.	La comprensión de las cuestiones filosóficas es superficial. El lenguaje es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	El alumno demuestra un conocimiento general del origen del saber filosófico y lo diferencia de los saberes prerracionales. Presenta problemas de comprensión con los conceptos más complejos.	Demuestra un conocimiento pertinente del tema, el uso del lenguaje es claro y preciso. Es capaz de aplicar eficazmente el conocimiento adquirido.

Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico y las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	El conocimiento y comprensión de las vertientes y disciplinas de la filosofía es insuficiente e inadecuada.	Es capaz de construir algunas estructuras argumentativas identificando las diferentes disciplinas y vertientes de la filosofía pero no hay claridad ni organización en las ideas.	Presenta las vertientes y disciplinas de la filosofía de una manera clara y coherente aunque muestra problemas en la relación entre ellas.	Identifica, relaciona y distingue con rigor y claridad las vertientes y disciplinas de la filosofía. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Reconoce las principales problemáticas filosóficas de cada etapa cultural europea.	Demuestra dificultad para reconocer las principales problemáticas filosóficas en cada etapa cultural, confunde etapas y problemáticas filosóficas.	Comprende y conoce algunas problemáticas filosóficas pero no es capaz de ubicarlas en las etapas culturales correspondientes.	Conoce las problemáticas y las relaciona con las etapas pero carece de claridad y rigor en la terminología utilizada.	Reconoce las principales problemáticas filosóficas y las sitúa en su etapa cultural correspondiente. Comprende con claridad la terminología de cada etapa.
Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos relacionados con el sentido e historia de la filosofía.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica relacionada con el sentido e historia de la filosofía.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con el sentido e historia de la filosofía.
Lee y analiza, de forma crítica, textos breves sobre el origen de la explicación racional y la evolución del pensamiento filosófico	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Describe los términos filosóficos fundamentales	Las descripciones demuestran poco conocimiento de	El alumno muestra una comprensión superficial de los términos	Demuestra comprensión general de los términos	Selecciona y sistematiza con claridad la información

seleccionados de fuentes digitales.	los términos filosóficos y dificultad para seleccionarlos de fuentes digitales.	fundamentales. El conocimiento es meramente descriptivo.	fundamentales adquiridos de fuentes digitales pero presenta problemas al sistematizarlos de una manera nítida y argumentada.	adquirida de fuentes digitales. Comprende y utiliza con rigor los términos filosóficos fundamentales.
-------------------------------------	---	--	--	---

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿Qué nos puede aportar el hecho de preguntarnos por el sentido de la vida o la felicidad? ¿Qué relación hay entre la creación artística y la reflexión filosófica?	- Páginas iniciales, Libro del alumno
	Motivación inicial	- Filosofía en la red; Café filosófico; ¡las ciencias necesitan filósofos!	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el sentido e historia de la filosofía - Escucha atenta y toma de apuntes - Puesta en común de las ideas adquiridas - Consulta de enlaces en internet	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc., etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: Lectura del texto de M. Güell y J. Muñoz, y responder las preguntas propuestas. - Lectura y explicación del texto. - Comentario de texto: <i>El ejercicio de la filosofía</i> .	- Libro del alumno

Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La teoría del conocimiento. Concepto, grados y	Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de	Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las

<p>herramientas del conocimiento. La abstracción.</p> <p>La filosofía kantiana. Epistemología. Sensibilidad, entendimiento y razón. Racionalidad teórica y práctica.</p> <p>La filosofía y la verdad. Verdad de hechos y verdad de proposiciones. Criterios para conocer la verdad: la evidencia y la intersubjetividad.</p> <p>La filosofía y los límites del conocimiento. Actitudes ante la posibilidad de alcanzar el conocimiento.</p> <p>Análisis de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionadas con la teoría del conocimiento.</p>	<p>conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>Analizar de forma crítica textos significativos y breves, para identificar las problemáticas y las soluciones, distinguiendo las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad en relación con la teoría del conocimiento.</p>	<p>problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (CL, CEC)</p> <p>Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. (CL, CSC, AA)</p> <p>Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como <i>gnoseología</i>, <i>razón</i>, <i>sentidos</i>, <i>abstracción</i>, <i>objetividad</i>, <i>certeza</i>, <i>duda</i>, <i>evidencia</i>, <i>escepticismo</i>, <i>autoridad</i>, <i>probabilidad</i>, <i>prejuicio</i>, <i>coherencia</i> o <i>adecuación</i>, <i>consenso</i>, <i>incertidumbre</i>, <i>interés irracional</i>, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (CL, AA, CD)</p> <p>Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. (CL, AA CSC, CEC)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. El problema filosófico del conocimiento

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Identifica de forma clara y razonada los elementos que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, sus grados, sus posibilidades y sus límites.	El alumno muestra dificultades importantes para identificar los elementos que conforman el conocimiento.	La identificación no tiene en cuenta los elementos clave y se basa en aspectos poco significativos.	Identifica algunos de los conceptos básicos, pero muestra dificultades de razonamiento con los más complejos y no los utiliza con claridad y rigor.	La identificación y el razonamiento de los elementos, grados, posibilidades y límites son claros y precisos, y muestran comprensión profunda del tema.
Conoce y explica diferentes teorías del conocimiento y la verdad, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.	El alumno muestra una gran dificultad para comprender los puntos clave de las teorías del conocimiento.	Manifiesta un conocimiento general de las teorías, pero no puede explicar los conceptos clave ni capta las semejanzas y diferencias entre unas y otras.	Conoce los conceptos generales de las distintas teorías del conocimiento pero no las relaciona entre sí.	Conoce los conceptos clave de las teorías, contrasta sus semejanzas y diferencias y los explica con rigor y claridad.
Explica y contrasta diferentes criterios y teorías utilizando con rigor términos relacionados con la verdad y el conocimiento y elaborando un glosario de conceptos de forma colaborativa con la ayuda de internet	Muestra un conocimiento escaso de los conceptos filosóficos y científicos relacionados con la verdad y el conocimiento. Dificultad para relacionarlos con las nuevas tecnologías.	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave, pero un bajo nivel de comprensión.	Demuestra comprensión general de los términos fundamentales adquiridos de las nuevas tecnologías pero presenta problemas al sistematizarlos de una manera nítida y argumentada.	Comprende y contrasta con rigor los términos y conceptos clave de las diferentes teorías de la verdad y el conocimiento. Sistematiza con claridad la información adquirida de las nuevas tecnologías.
Analizar de forma crítica textos significativos sobre el análisis	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos, y desarrolla	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de

filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, y su relación con la filosofía.	conclusiones poco sólidas.	conclusiones poco válidas.	válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	pensamiento.
---	----------------------------	----------------------------	---	--------------

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc. de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿de qué se ocupa la epistemología?, ¿cómo sabemos lo que sabemos?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Sabemos que no sabemos, el cerebro construye la realidad, no es lo mismo verdad que veracidad.	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el problema del conocimiento. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc., etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: organiza un café filosófico acerca de la posibilidad del ser humano de conocer la verdad. - Presentación, redacción y planificación del café filosófico. - Comentario de texto: <i>La verdad de la letra escrita.</i>	- Libro del alumno

Unidad 3. La filosofía de la ciencia

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

<p>El conocimiento científico: origen, características y componentes. Las explicaciones científicas y su clasificación dentro del campo de las ciencias.</p> <p>El método científico. Distinción entre método inductivo, deductivo e hipotético-deductivo. El problema de la inducción.</p> <p>Límites de la ciencia: demarcación, progreso, objetividad y cientifismo ingenuo.</p> <p>La filosofía y las nuevas tecnologías. Ciencia, técnica y sociedad. Responsabilidad tecnológica: nuevos retos.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con la filosofía de la ciencia.</p>	<p>Conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, los métodos y la tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico (como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>Explica los objetivos, funciones y elementos principales de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</i>. (CL, CMCT)</p> <p>Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (CMCT, AA)</p> <p>Utiliza con rigor términos epistemológicos como <i>inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i>, entre otros. (</p> <p>Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (AA, CSC, CEC)</p> <p>Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores sobre filosofía de la ciencia. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CL, CMCT,</p>
--	--	---

		AA, CD)
--	--	---------

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La filosofía de la ciencia

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Explica los objetivos, funciones y elementos principales de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</i>	El alumno manifiesta dificultades importantes para explicar los elementos principales del tema propuesto.	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos.	El alumno asimila los conceptos clave, pero realiza explicaciones sin precisión, rigor y claridad.	Las explicaciones son claras, rigurosas y precisas, y muestran una comprensión profunda del tema.
Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las hipótesis científicas.	La hipótesis elaborada resulta incompleta. Realiza una identificación poco clara y precisa de los elementos clave.	La hipótesis elaborada está basada en un resumen de la información del libro de texto. Los razonamientos carecen de aportaciones propias.	Elabora hipótesis completas, identifica correctamente los elementos clave y razona con precisión, rigor y claridad sobre el tema propuesto.
Utiliza con rigor conceptos filosóficos y términos epistemológicos sobre el conocimiento científico.	Muestra un conocimiento escaso de la terminología filosófica y científica relacionada con el conocimiento científico.	Manifiesta un conocimiento memorístico de conceptos básicos, pero muestra un nivel de comprensión bajo.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos epistemológicos y conceptos filosóficos relacionados con el conocimiento científico.
Razona acerca de la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza. Sacar conclusiones de sus consecuencias y participa en debates sobre las	Los razonamientos y conclusiones que realiza manifiestan una baja comprensión del tema propuesto.	Manifiesta una comprensión general del tema, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus consecuencias ni implicaciones en la realidad.	Conoce los caracteres generales pero no los relaciona entre sí, hecho que le impide sacar conclusiones claras y precisas.	Muestra un profundo conocimiento del tema propuesto y razona con precisión, claridad y rigor sobre las consecuencias e implicaciones en la realidad social.

implicaciones de la tecnología en la realidad.				
Analiza textos breves y significativos de pensadores sobre filosofía de la ciencia.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico.	El conocimiento y comprensión de las problemáticas de la filosofía y de la ciencia es insuficiente e inadecuada.	Es capaz de identificar algunos problemas comunes de la filosofía y del campo científico pero no hay claridad ni organización en la argumentación.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre las problemáticas pero muestra problemas para relacionar las ideas y argumentar con rigor y claridad.	Identifica y reflexiona con precisión, rigor y claridad los problemas filosóficos y científicos. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	El conocimiento adquirido sobre la interrelación entre ciencia y filosofía es débil incompleto.	Manifiesta una comprensión general del tema, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus implicaciones ni las relaciones entre los dos campos.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre la relación entre ciencia y filosofía pero le cuesta profundizar y argumentar utilizando ideas propias.	Demuestra un conocimiento preciso del tema y el uso del lenguaje es claro y riguroso. Aplica de forma eficaz el conocimiento adquirido.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales.	- Libro del alumno, artículos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿sabes hacer buenas fotos científicas?, ¿sabrías diferenciar la ciencia de la pseudociencia?	-Páginas iniciales Libro del alumno

	Motivación inicial	- El debate sobre el escepticismo, adicción en la red, la ciencia al servicio de la sociedad, etc.	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la filosofía de la ciencia. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: explica qué es la ciencia y cómo se distingue de otros discursos. - Descripción de los pasos del método hipotético-deductivo y señalización de sus límites. - Comentario de texto: <i>El problema de la demarcación en la ciencia.</i>	- Libro del alumno

Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. El problema entre apariencia y realidad. La pregunta por el ser y el problema del no-ser. Orientaciones de la metafísica.</p> <p>Metafísicas espiritualistas y materialistas.</p> <p>Esencialismo y existencialismo.</p> <p>Actualidad, críticas y vigencia de la metafísica.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras</p>	<p>Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos estudiados, relacionando los problemas</p>	<p>Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (CL, AA)</p> <p>Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (CL, AA)</p> <p>Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i>, entre otros. (CL, AA)</p>

ramas del saber relacionados con cuestiones metafísicas.	planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	<p>Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. (AA, SIEE, CEC)</p> <p>Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. (CL. AA)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La explicación metafísica de la realidad.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	El conocimiento y comprensión del campo de la metafísica es insuficiente e inadecuado.	La comprensión de la metafísica es superficial. El razonamiento es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	Reconoce correctamente el tema propuesto y sus contenidos, pero falta claridad y rigor en la abstracción y los razonamientos.	Conoce claramente qué es la metafísica, abstrae correctamente contenidos y actividad y es capaz de razonar sobre ello con claridad y precisión.
Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	Las descripciones demuestran poca comprensión del tema propuesto y dificultad para distinguir las problemáticas de la metafísica.	El alumno demuestra una comprensión superficial de las interpretaciones propuestas. El conocimiento es meramente descriptivo.	Demuestra comprensión general de las interpretaciones metafísicas pero presenta problemas para describirlos de una manera nítida y argumentada.	Distingue y describe con claridad la información adquirida sobre el tema. Conoce y utiliza con rigor los elementos fundamentales.
Comprende y utiliza con rigor	Muestra un bajo conocimiento	Manifiesta un conocimiento memorístico de	Comprende algunos de los términos y	Comprende y utiliza con rigor los términos y

los conceptos metafísicos relacionados con la filosofía y la explicación de la realidad.	de la terminología exigida relacionada con la filosofía y la explicación de la realidad.	algunos de los conceptos y términos básicos, pero un nivel de comprensión escaso.	conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	conceptos clave relacionados con la filosofía y la explicación de la realidad.
Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	Demuestra dificultad para reconocer las principales teorías metafísicas, manifiesta una comprensión escasa del tema propuesto.	Analiza algunas teorías metafísicas pero tiene un escaso nivel de comprensión y análisis crítico.	Realiza un análisis de las teorías metafísicas propuestas y demuestra un razonamiento crítico, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Analiza críticamente las principales teorías y las relaciona con la interpretación de la realidad. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Analiza y comprende textos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y posturas históricas.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc. de las propuestas de las páginas iniciales.	- Libro del alumno, poema y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿qué ocurre en el interior de nuestro cerebro?, ¿aún tiene sentido la metafísica como ciencia?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- El bosón de Higgs o la partícula de	- Página "Zona +"

		Dios, la pintura metafísica, el prefijo meta, la autorreferencia y la recursividad...	Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la explicación metafísica de la realidad. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la actividad de síntesis propuesta: escribir tres preguntas metafísicas a las que la ciencia no puede dar respuesta. - Justificación de las preguntas a pesar de la imposibilidad de su comprobación. - Comentario de texto: <i>El problema de la vigencia de la metafísica.</i> 	- Libro del alumno

Unidad 5. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las cosmovisiones. Definición de cosmovisión. Las cosmovisiones científicas.	Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CL, AA, CEC)
Las cosmovisiones antiguas. La Tierra. Los cielos. El paradigma cualitativo organicista. El cosmos aristotélico. Implicaciones filosóficas.	Elaborar documentos escritos comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas. (CL, AA, CEC)
La cosmovisión moderna. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico. La búsqueda de leyes universales de un universo infinito. Galileo y Newton. Implicaciones filosóficas.	Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la	Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: <i>cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, Gaiay caos</i> , entre otros. (CL, AA, CEC)
La visión contemporánea del Universo. La teoría de la relatividad. La física		

<p>cuántica. El reencuentro de la filosofía y la física: la Teoría del Caos. Implicaciones filosóficas.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos.</p>	<p>comprende e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos estudiados, y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades.</p>	<p>Elabora síntesis comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Analiza textos filosóficos sobre las cosmogonías, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, AA)</p> <p>Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas. (CL, AA)</p>
---	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Explica y compara el paradigma aristotélico y el modelo newtoniano.</p>	<p>El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las cosmovisiones estudiadas.</p>	<p>Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos.</p>	<p>Se incorporan los conceptos clave, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.</p>	<p>Las explicaciones y comparaciones son claras, rigurosas y precisas y muestran comprensión profunda del tema.</p>
<p>Describe los caracteres esenciales de la interpretación relativista y cuántica contemporánea, y las implicaciones filosóficas asociadas.</p>	<p>Las descripciones que realiza manifiestan una baja comprensión de las teorías relativista y cuántica.</p>	<p>Manifiesta una comprensión general de las teorías, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus implicaciones filosóficas.</p>	<p>Conoce los caracteres generales de las teorías relativista y cuántica pero no las relaciona con otras implicaciones filosóficas.</p>	<p>Conoce los caracteres generales de las teorías relativista y cuántica y las implicaciones filosóficas asociadas y los describe con rigor y claridad.</p>
<p>Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos relacionados con las cosmovisiones y la filosofía de la</p>	<p>Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y científica relacionada con el tema.</p>	<p>Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un nivel de</p>	<p>Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de</p>	<p>Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con las cosmovisiones y la filosofía de la</p>

naturaleza.		comprensión escaso.	comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	naturaleza.
Elabora síntesis comparando las diversas cosmovisiones, las sitúa en su contexto histórico y aporta informaciones complementarias.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las cosmovisiones estudiadas.	Las síntesis elaboradas resultan incompletas y poco contextualizadas.	Las síntesis comparativas elaboradas se basan en un resumen de la información del libro de texto.	Elabora síntesis completas, contextualizadas y aportando informaciones complementarias propias.
Analiza textos filosóficos sobre las cosmovisiones investigando la vigencia de las ideas expuestas	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Reflexiona y argumenta sobre las implicaciones filosóficas de las cosmovisiones estudiadas.	El conocimiento adquirido sobre las cosmovisiones es débil e incompleto.	Conoce las ideas básicas de las cosmovisiones estudiadas de manera memorística y muy ligada al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre las cosmovisiones pero le cuesta argumentar utilizando ideas propias.	Argumenta, utilizando ideas propias, sobre las implicaciones filosóficas de las cosmovisiones estudiadas.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc. de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿son compatibles ciencia y religión?, ¿son siempre verdaderas las conclusiones de la ciencia?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Ciencia y paz; Ciencia y arte; un paseo por la historia.	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre las cosmovisiones. - Escucha atenta y toma de apuntes - Puesta en común de las ideas	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación

		adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: Cuadro comparativo entre las diversas cosmovisiones y sus implicaciones filosóficas. - Compleción de mapa conceptual. - Comentario de texto: <i>La polémica en torno al heliocentrismo</i> .	- Libro del alumno

Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano.

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La reflexión filosófica sobre el ser humano. La antropología y sus diferentes divisiones.</p> <p>La naturaleza humana y el proceso de la evolución. Explicaciones preevolucionistas y evolucionistas. El proceso de hominización y la aparición del lenguaje.</p> <p>La cultura como factor humanizador. Contenidos de la cultura y diversidad cultural.</p> <p>Debates en el campo de la antropología: innatismo-ambientalismo; tensiones entre naturaleza y cultura; agresividad, genética y altruismo.</p>	<p>Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionándolas con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, de tal modo que lo culturalmente adquirido se convierte en una condición para la innovación y la creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como <i>evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza y cultura</i>. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (CL, CMCT)</p> <p>Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris y M. Ponty entre otros. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y</p>

<p>Análisis y comentario de textos relacionados con la cultura y la naturaleza del ser humano.</p>		<p>humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. (CL, CMCT, SIEE, CEC)</p> <p>Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (CL, AA, CSC)</p> <p>Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (CL, CMCT, CD, AA)</p> <p>Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (CL, AA, CSC, CEC)</p>
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Naturaleza y cultura en el ser humano

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Utiliza con rigor conceptos y vocabulario específico de la relación entre naturaleza, cultura y filosofía.</p>	<p>Muestra un conocimiento escaso de la terminología filosófica relacionada con la relación entre naturaleza y cultura.</p>	<p>Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.</p>	<p>Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.</p>	<p>Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la relación entre naturaleza y cultura.</p>
<p>Conoce y explica las consideraciones</p>	<p>Muestra dificultades importantes para</p>	<p>Muestra un conocimiento superficial de las consideraciones</p>	<p>Demuestra un conocimiento general de las teorías</p>	<p>El alumno conoce y explica con claridad la información</p>

filosóficas implicadas en la teoría de la evolución.	comprender los puntos clave de las teorías expuestas.	propuestas. Las explicaciones son meramente descriptivas y poco precisas.	filosóficas pero presenta dificultades para explicarlas de una manera nítida y argumentada.	adquirida sobre el tema. Distingue y razona entre las distintas teorías.
Analiza fragmentos breves y significativos de textos sobre la naturaleza y la cultura en el ser humano y su relación con la filosofía.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos, y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización.	El conocimiento y comprensión del tema solicitado es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de identificar algunos elementos clave, exponiendo la idea principal pero sin claridad ni organización en las ideas.	Identifica los argumentos principales de una manera clara y coherente pero muestra dificultad a la hora de relacionar los distintos elementos.	Identifica con rigor y claridad las ideas clave, y expone las relaciones que se dan entre estas con precisión. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido.	La disertación demuestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de la dialéctica evolutiva.	Razona algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis crítico.	Realiza una disertación correcta y demuestra un razonamiento crítico, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a los razonamientos.
Localiza información en internet sobre la evolución humana, y	La información presentada es limitada e insuficiente, el alumno demuestra un	Presenta la información seleccionada de forma mecánica y descriptiva, muestra baja	Refleja la información obtenida con claridad y precisión de las nuevas	Localiza y refleja la información de las nuevas tecnologías de forma clara y precisa. Aplica

refleja la información seleccionada.	bajo conocimiento del tema y dificultad para localizar la información en las nuevas tecnologías.	comprensión de la información localizada y presentada.	tecnologías, pero trasladada sin aportaciones propias de las fuentes consultadas.	eficazmente el conocimiento adquirido.
Argumenta coherentemente, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	El conocimiento adquirido sobre la naturaleza y la cultura en el ser humano es débil e incompleto.	Argumentación débil. Conoce las ideas básicas basadas en los datos aprendidos de manera memorística y muy ligada al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido de las bases del tema estudiado pero le cuesta argumentar con coherencia utilizando ideas propias.	Argumenta coherentemente sobre las implicaciones del antropocentrismo, utilizando ideas propias.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿ha sido una aventura la evolución?, ¿la evolución es un hecho o una teoría?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Ciudades interculturales, de animales a dioses, ¿por qué estamos aquí?	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la naturaleza y cultura del ser humano. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc., etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: formas de contribuir para desarrollar actitudes que comprendan la diversidad y la interculturalidad. - Reflexión filosófica acerca de del origen y evolución del ser humano. - Comentario de texto: <i>Conversaciones sobre la teoría de la evolución.</i>	- Libro del alumno

Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Concepciones sobre el ser humano. La visión griega. La imagen de la divinidad. El humanismo renacentista. La emancipación del ser humano.</p> <p>La cuestión del sentido. La esencia y la existencia: el problema de la identidad, el yo, la libertad, el destino, el azar, el dolor y la muerte.</p> <p>La necesidad de trascendencia. El absoluto, la posibilidad de acceder a lo absoluto y la experiencia religiosa.</p> <p>Análisis y comentario de textos acerca del ser humano y el sentido de la existencia.</p>	<p>Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental (budismo, taoísmo e hinduismo), argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. (CL, AA)</p> <p>Utiliza con rigor términos como <i>dualismo</i> y <i>monismo antropológico</i>, <i>areté</i>, <i>mente</i>, <i>cuerpo</i>, <i>espíritu</i>, <i>creacionismo</i>, <i>antropocentrismo</i>, <i>teocentrismo</i>, <i>alma</i>, <i>humanismo</i>, <i>persona</i>, <i>dignidad</i>, <i>sentido</i>, <i>estado de naturaleza</i>, <i>estado de civilización</i>, <i>existencia</i>, <i>libertad</i>, <i>emoción</i>, <i>pasión</i>, <i>determinismo</i>, <i>alienación</i>, <i>nihilismo</i>, <i>existencia</i>, <i>inconsciente</i>, <i>muerte</i>, <i>historia</i> o <i>trascendencia</i>, entre otros. (CL, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (CL, AA)</p> <p>Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (CL, AA)</p>

--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano que se han dado históricamente.	El alumno muestra dificultades para reconocer las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano.	El contraste y la relación entre las distintas concepciones son confusos y no hay claridad ni organización en las ideas.	El alumno contrasta las distintas teorías de una manera clara y coherente pero tiene dificultades para relacionar unas con otras.	La argumentación y las explicaciones son claras, rigurosas y precisas, y muestran comprensión profunda de las concepciones filosóficas sobre el ser humano.
Utiliza con rigor términos y conceptos filosóficos acerca de las concepciones sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	Muestra un bajo nivel de conocimiento de la terminología filosófica relacionada con las concepciones sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos conceptos y términos básicos, pero una baja comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los conceptos básicos, pero presenta dificultades con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave sobre las concepciones del ser humano y el sentido de la existencia.
Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.	Las explicaciones que realiza manifiestan un bajo conocimiento de las concepciones filosóficas sobre el ser humano.	El alumno demuestra una comprensión general de las concepciones, pero no distingue los aspectos esenciales.	Conoce los elementos generales de las concepciones filosóficas sobre el ser humano, pero no las sitúa adecuadamente en su contexto histórico.	Conoce los caracteres generales de las concepciones propuestas, las sitúa históricamente y las describe con rigor y claridad.
Diserta, de forma oral y escrita, sobre las	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones	El alumno diserta sobre algunos elementos del	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones	Diserta críticamente sobre el tema propuesto

grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	metafísicas es débil e insuficiente.	tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis.	válidas pero no aporta ideas propias.	aportando ideas propias a los razonamientos.
Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano y sobre el sentido de la existencia humana.	El conocimiento filosófico adquirido sobre el ser humano y el sentido de la existencia es insuficiente e incompleto.	Los argumentos que presenta el alumno son débiles. Muestra un conocimiento muy básico y ligado al material base de estudio.	Presenta argumentos sólidos sobre el tema estudiado pero le cuesta argumentar con coherencia utilizando ideas propias.	Razona con un conocimiento completo del tema, argumenta la información de forma clara y precisa. Aplica eficazmente el conocimiento adquirido.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿somos el más afortunado de todos los seres animados?, ¿hay relación entre el arte y la vergüenza de ser humano?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- El poder de la risa: ¿y si la muerte se tomara unas vacaciones?, ¿eres resiliente?	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el ser humano y el sentido de la existencia. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de	- Realización de las actividades	- Libro del alumno

	los conocimientos	propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc., etc.	
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la actividad de síntesis propuesta: buscar información sobre una religión oriental y establecer diferencias y concordancias con nuestra concepción de absoluto. - Comparación entre las visiones occidentales y orientales respecto al sentido de la vida y la existencia. - Comentario de texto: <i>El asesoramiento filosófico y el sentido de la vida.</i> 	- Libro del alumno

Unidad 8. Ética

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La ética como disciplina filosófica. Carácter y conciencia moral. Normas morales, valores y desarrollo moral. La inteligencia emocional.</p> <p>Teorías éticas. Origen occidental de la ética. En busca de la felicidad y la justicia.</p> <p>Ética aplicada: bioética. Ética ambiental, política, empresarial y laboral. Ética e internet.</p> <p>Análisis y comentario de textos de carácter ético.</p>	<p>Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CSC)</p> <p>Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, AA)</p> <p>Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (CL, AA)</p> <p>Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia y sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico</p>

		<p>moral del individuo. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. (CL, AA, CSC)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN.Ética.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana.	El alumno muestra dificultades importantes para reconocer las funciones y vínculos de la racionalidad práctica.	El conocimiento de la racionalidad práctica es general, y demuestra problemas para reconocer los aspectos claves de la racionalidad práctica.	Reconoce correctamente las funciones y vínculos de la racionalidad práctica pero falta claridad y rigor en los planteamientos.	El reconocimiento de las teorías propuestas es expuesto con precisión, utiliza los conceptos claves con claridad.
Explica el origen de la Ética occidental, contrastando la concepción socrática con la de los sofistas.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de la concepción de la ética en el pensamiento griego.	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos tanto de la concepción socrática como de la sofista.	Se incorporan los conceptos clave de ambas concepciones, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.	Las explicaciones y comparaciones son claras, rigurosas, precisas y muestran comprensión profunda de las concepciones socrática y sofista.
Explica y razona el objeto y la función de la Ética.	Las explicaciones que realiza manifiestan un bajo conocimiento del tema propuesto.	El alumno demuestra una comprensión general del objeto y función de la ética, pero no distingue los aspectos esenciales.	Conoce los elementos generales de la ética pero no explica y razona adecuadamente sobre su objeto y funciones.	Explica con claridad, rigor y precisión sobre la ética y razona adecuadamente sobre su objeto y funciones.

Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las teorías éticas.	Las ideas expresadas resultan incompletas y poco argumentadas.	Los razonamientos elaborados se basan en un resumen de la información del libro de texto	Expresa correctamente y críticamente los argumentos aportando ideas propias a los razonamientos.
Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Utiliza con rigor términos filosóficos y conceptos sobre la ética.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y ética relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave filosóficos relacionados con la ética.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, videos y enlaces propuestos.
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿podemos actuar sin pensar en los demás?, ¿hacker o cracker?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- ética periodística, ¿y tú qué piensas?, globalización tóxica...	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la racionalidad práctica:	- Libro del alumno - Libro digital

		<p>ética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha atenta y toma de apuntes - Puesta en común de las ideas adquiridas - Consulta de enlaces en internet 	- Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la actividad de síntesis propuesta: Lectura de la entrevista a Paul Stanley y responder a las preguntas propuestas. - Lectura y explicación del texto. - Comentario de texto: <i>¿Qué debo hacer y por qué?</i> 	- Libro del alumno

Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado.

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La filosofía política. La sociabilidad humana. El Estado: necesidad, origen y tipologías. La legitimidad del Estado.</p> <p>Concepciones del Estado: del origen de la democracia a la ciencia política moderna.</p> <p>Parlamentarismo y separación de poderes. El pensamiento liberal y el capitalismo. El análisis marxista y la teoría crítica.</p> <p>El pensamiento utópico: el Estado ideal de Platón, las utopías renacentistas, la paz perpetua de Kant y las distopías. Los ideales</p>	<p>Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, y apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya</p>	<p>Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CL, CSC)</p> <p>Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la</p>

<p>utópicos actuales.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos sobre los fundamentos filosóficos del Estado.</p>	<p>experimentado.</p> <p>Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (CL, AA, CSC)</p> <p>Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (CL, AA, CSC)</p> <p>Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. (CL, CSC, CEC)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Los fundamentos filosóficos del Estado.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p>	<p>El conocimiento e identificación de la Filosofía política es insuficiente e inadecuado.</p>	<p>Es capaz de identificar algunas características, funciones e interrogantes pero no hay claridad ni organización en las ideas.</p>	<p>Identifica las funciones y características de la filosofía política de una manera clara y coherente aunque muestra problemas en la distinción entre ellas.</p>	<p>Identifica con rigor y claridad funciones, características e interrogantes de la filosofía política. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.</p>
<p>Utiliza con rigor los términos y conceptos clave de la filosofía política.</p>	<p>Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y política relacionada con el tema.</p>	<p>Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.</p>	<p>Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.</p>	<p>Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la ética y la filosofía.</p>

Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos sobre el concepto de Estado.	Las explicaciones que realiza manifiestan una baja comprensión y coherencia de los planteamientos sobre el concepto de Estado.	La comprensión de las cuestiones filosóficas-políticas es superficial. El lenguaje es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	Demuestra un conocimiento general y coherente de los planteamientos filosófico-políticos sobre el Estado. Presenta problemas de comprensión con los conceptos más complejos.	El alumno demuestra un conocimiento pertinente del tema, el uso del lenguaje es claro y preciso. Es capaz de aplicar eficazmente el conocimiento adquirido.
Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.	El conocimiento adquirido sobre la relación individuo-Estado es débil e incompleto.	Los análisis que presenta el alumno son débiles. Muestra un conocimiento muy básico y ligado al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre la relación individuo-Estado, pero le cuesta reflexionar y analizar con coherencia utilizando ideas propias.	Analiza correctamente el tema propuesto, reflexiona de forma clara y precisa. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Analiza de forma crítica, textos significativos y breves en los que se argumenta sobre el concepto de Estado.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	El conocimiento adquirido sobre las utopías es débil e incompleto.	Conoce las ideas básicas del pensamiento utópico pero la reflexión carece de claridad y rigor.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre las utopías pero le cuesta argumentar utilizando ideas propias.	Argumenta con rigor y claridad, utilizando ideas propias, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
Describe y compara los conceptos de legalidad y	Las descripciones que realiza manifiestan una baja	Manifiesta una comprensión general de los conceptos, pero no compara los	Conoce los caracteres generales de la legalidad y la legitimidad pero	Conoce los caracteres generales de ambos conceptos y los

legitimidad.	comprensión de los conceptos de legalidad y legitimidad.	aspectos esenciales de ambos elementos.	falta claridad en la descripción y la comparación.	describe y compara de forma precisa y con claridad.
--------------	--	---	--	---

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales.	- Libro del alumno, videos y enlaces propuestos.
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿qué es una constitución?, ¿de qué manera se puede organizar un grupo social?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Formas de liderazgo, ¡la lengua oficial será el sueco!, la indignación como respuesta, etc.	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre los fundamentos filosóficos del Estado. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: Definir que es la filosofía política y Explicar su campo de estudio. - Explicación detallada de la cuestión planteada. - Comentario de texto: <i>El derecho de gentes</i> .	- Libro del alumno

Unidad 10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La capacidad simbólica. Los símbolos. El ser	Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie	Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H.

<p>humano como animal simbólico. La creatividad, la expresión artística y su relación con la filosofía.</p> <p>La Estética. La experiencia y la actitud estética. El juicio estético.</p> <p>La belleza. Definición y tipologías. Distinción entre belleza y fealdad.</p> <p>El arte. Concepciones y funciones. La obra de arte y su interpretación.</p> <p>Análisis y comentarios de textos acerca de la estética filosófica y el simbolismo.</p>	<p>humana.</p> <p>Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>Pointcaré sobre el proceso creativo. (CL, AA)</p> <p>Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (CL, AA)</p> <p>Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (CL, CEC)</p> <p>Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos y literatos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse. Adorno, Pio Baroja, Machado, Borges o Camus entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (CL, AA)</p>
--	---	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4

Explica las tesis fundamentales de sobre la capacidad simbólica humana y sobre el proceso creativo.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las tesis estudiadas.	Las explicaciones no tienen en cuenta los aspectos clave de las tesis y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los conceptos clave de las teorías propuestas, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.	Las explicaciones de ambas tesis son claras, rigurosas, precisas y muestran comprensión profunda del tema.
Comprende y utiliza términos y conceptos filosóficos sobre la estética y la capacidad simbólica	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y simbólica relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la estética, la capacidad simbólica y la filosofía.
Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental. Analiza obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	El alumno demuestra bastante dificultad para comprender los puntos clave de las construcciones simbólicas.	La relación y los análisis no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos.	Se contrastan los conceptos clave de las construcciones simbólicas, pero falta precisión, rigor y claridad en la relación y en el análisis explicativo de la unidad.	El alumno contrasta y relaciona perfectamente las construcciones simbólicas. Los análisis son claros, rigurosos y precisos.
Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es débil e insuficiente.	El alumno diserta sobre algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas pero no aporta ideas propias.	Diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a los razonamientos.

Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos de filósofos y literatos.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	El conocimiento adquirido sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas es débil e inconsistente.	El alumno diserta sobre algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas para su disertación, pero no aporta ideas propias.	Diserta críticamente sobre el valor de las artes en la transmisión de las ideas filosóficas aportando ideas propias a los razonamientos.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, videos y artículos propuestos.
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿qué es bello y qué no lo es?, ¿es el arte un rasgo diferencial del ser humano?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Reciclaje y arte contemporáneo, los secretos de la creatividad, arte urbano y legalidad, etc.	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor acerca de la estética y la capacidad simbólica. - Escucha atenta y toma de apuntes - Puesta en común de las ideas adquiridas - Consulta de enlaces en internet	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: escuchar la pieza musical de Schönberg y encontrar las conexiones entre su música y la pintura de Kandinski. - Explicación de la relación entre la	- Libro del alumno

		pintura y la música. - Comentario de texto: <i>La dimensión simbólica en el ser humano.</i>	
--	--	--	--

Unidad 11. La comunicación y la argumentación lógica

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje y comunicación. La filosofía del lenguaje. La comunicación. La pragmática y el principio de cooperación.</p> <p>Retórica y argumentación. Composición del discurso y las falacias informales.</p> <p>La lógica: concepto, objetivo y razonamientos o inferencias. Las paradojas lógicas.</p> <p>Lógica formal: historia, tipología y lenguaje.</p> <p>La lógica de enunciados. Enunciados, símbolos lógicos y comprobación de la validez de los razonamientos.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos sobre la comunicación y la argumentación lógica.</p>	<p>Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retorico, aplicándolas en la elaboración de discursos.</p> <p>Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet la información aprendida.</p> <p>Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CMCT, AA)</p> <p>Conoce y maneja con rigor términos y conceptos como <i>símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retorica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal</i>, entre otros. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CL)</p> <p>Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (CL, AA)</p> <p>Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CL, AA)</p> <p>Distingue un argumento veraz de una falacia. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la</p>

		retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos. (CL, AA)
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La comunicación y la argumentación lógica.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave del tema estudiado.	Los razonamientos utilizados no tienen en cuenta los aspectos clave de la lógica de enunciados y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los elementos clave y las reglas de la teoría propuesta, pero falta precisión, rigor y claridad en su utilización.	Utiliza correctamente los elementos y reglas de la lógica de enunciados y muestran comprensión profunda del tema.
Conoce y maneja con rigor conceptos filosóficos sobre la comunicación y la argumentación lógica.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica sobre comunicación y lógica relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la comunicación, la argumentación lógica y la filosofía.
Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.	Demuestra dificultades para comprender la estructura y el estilo de la retórica y la argumentación.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos conceptos pero con un bajo nivel de comprensión, las explicaciones no demuestran conocimiento del tema.	Las explicaciones muestran una comprensión aceptable de la retórica y la argumentación, pero carecen de precisión, rigor y claridad.	El alumno comprende y explica perfectamente las estructuras y estilo del tema propuesto. Utiliza con rigor, precisión y claridad los elementos clave.
Conoce la estructura y orden del discurso y	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es	El alumno conoce de forma general la estructura y orden de un	Conoce la estructura y orden del discurso y presenta los	El conocimiento de la estructura y orden del discurso es expuesto con

escribe breves y coherentes discursos retóricos.	débil e insuficiente.	discurso, pero muestra un bajo nivel de expresión escrita.	discursos retóricos de forma sistemática pero falta coherencia entre la exposición y la argumentación.	precisión y claridad, la exposición y los razonamientos son rigurosos.
Construye un diálogo argumentativo propio con las herramientas de la argumentación.	La construcción del diálogo argumentativo demuestra dificultad para seleccionar las herramientas de argumentación adecuadas.	El diálogo elaborado resulta incompleto, realiza una identificación poco clara y precisa de los elementos clave de las reglas de la argumentación.	La construcción presentada está basada en un resumen de la información del libro de texto. Los argumentos carecen de aportaciones propias.	Elabora argumentaciones completas, identifica correctamente los elementos clave y razona con precisión, rigor y claridad sobre el tema propuesto.
Distingue un argumento veraz de una falacia.	Confunde entre falacia y argumento veraz, muestra un bajo conocimiento del tema.	Es capaz de distinguir algunos elementos clave de los argumentos falaz y veraz, pero aplica de manera mecánica los conocimientos.	Presenta comprensión suficiente para distinguir entre discursos, muestra dificultades con los argumentos más complejos.	Distingue con rigor y claridad los argumentos y las falacias. Comprende los conceptos utilizados.
Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano y Tácito, así como de autores contemporáneos.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales.	- Libro del alumno, videos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿una mentira repetida acaba siendo una verdad?, ¿de qué se ocupa la lógica formal?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Utilidad de la lógica, ¿cuándo aparecieron las paradojas?, paradoja del ahorcamiento sorpresa, etc.	- Página “Zona +” Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la argumentación lógica. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: Formalizar y comprobar la validez de un discurso construido sobre un tema a tu elección. - Formalización de un argumento y comprobación de su validez lógica mediante tablas de verdad o reglas de inferencia. - Comentario de texto: <i>Lenguaje natural y lenguaje formal. Constantes y variables.</i>	- Libro del alumno

Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Filosofía y trabajo. Consideraciones históricas. Tipología. Necesidad y sentido del trabajo. Trabajo y realización personal. Deshumanización del trabajo. La filosofía empresarial. Los emprendedores. Definición del proyecto	Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto en general y en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial,	Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: <i>principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor</i> , entre otros. (CL, SIEE) Plantea correctamente los

<p>empresarial. Organización, comunicación y publicidad en la empresa.</p> <p>Ética laboral y económica. Deontología empresarial. Ética de las relaciones laborales. Economía del bien común.</p>	<p>facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> <p>Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (CL, AA, CSC)</p> <p>Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (AA, CSC)</p> <p>Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CL, CSC)</p> <p>Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CL, CSC)</p> <p>Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (CL, AA, CSC)</p>
---	--	---

	<p>Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La filosofía y la empresa como proyecto racional.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica relacionada con el contexto empresarial.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con el contexto empresarial.
Plantea correctamente los interrogantes filosóficos que deben estar a la base de la creación de un proyecto empresarial.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave del tema estudiado.	Los planteamientos utilizados no tienen en cuenta los aspectos clave de la filosofía aplicables a un proyecto empresarial y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los interrogantes clave del tema, pero falta precisión, rigor y claridad en su argumentación.	Plantea correctamente los interrogantes filosóficos, argumenta las respuestas y muestra una comprensión profunda del tema.
Diseña un proyecto, vital o empresarial sobre la base de la filosofía.	El diseño del proyecto es débil e incompleto. El conocimiento sobre el tema es insuficiente e inadecuado.	Conoce las ideas básicas de los elementos clave de manera memorística y muy ligada al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre el tema propuesto pero le cuesta incorporar ideas propias al diseño.	Diseña correctamente el proyecto basado en la filosofía y relaciona con precisión y claridad los elementos clave.

<p>Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p>	<p>El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es débil e insuficiente.</p>	<p>El alumno conoce de forma general algunos elementos del tema propuesto pero muestra un nivel de comprensión y expresión bajo.</p>	<p>Conoce las herramientas de la argumentación y el diálogo y los utiliza de forma sistemática pero falta coherencia y claridad en su utilización.</p>	<p>El conocimiento del tema propuesto es expuesto con precisión y claridad, la utilización de los elementos clave demuestran comprensión profunda del tema.</p>
<p>Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras para la transformación de la realidad.</p>	<p>Las valoraciones que realiza demuestran una baja comprensión del tema propuesto.</p>	<p>La valoración elaborada resulta incompleta; realiza una identificación poco clara y precisa de los elementos clave del emprendimiento y su relación con la cultura y la realidad.</p>	<p>La valoración presentada está basada en un resumen de la información del libro de texto. Los argumentos carecen de aportaciones propias.</p>	<p>Valora correctamente los elementos clave del tema y los relaciona con el avance de la cultura y la transformación de la realidad, añade ideas propias.</p>
<p>Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir el mundo laboral, la sociedad y la naturaleza.</p>	<p>Demuestra dificultad para reconocer los principales valores éticos, manifiesta una baja comprensión del tema propuesto.</p>	<p>Analiza algunos valores éticos pero tiene un bajo nivel de comprensión de los elementos claves que se aplican en el tema.</p>	<p>Realiza un decálogo con los valores propuestos, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.</p>	<p>Analiza críticamente los valores éticos y los relaciona con el mundo laboral. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.</p>
<p>Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>El conocimiento y comprensión sobre los elementos propuestos es insuficiente e inadecuado.</p>	<p>Es capaz de distinguir algunos puntos clave de la razón crítica pero no hay claridad ni organización en las ideas.</p>	<p>El alumno demuestra comprensión la importancia de la razón crítica pero no la relaciona con los proyectos de la cuestión.</p>	<p>Valora con rigor y claridad los elementos clave del tema. Comprende los conceptos utilizados.</p>
<p>Valora y diserta sobre la importancia del</p>	<p>El conocimiento adquirido sobre la cuestión</p>	<p>El alumno diserta sobre algunos elementos del</p>	<p>Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones</p>	<p>Valora y diserta críticamente sobre el tema propuesto</p>

trabajo.	propuesta es débil e insuficiente.	tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y puesta en valor.	válidas pero no aporta ideas propias.	aportando ideas propias a los razonamientos.
----------	------------------------------------	---	---------------------------------------	--

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura, visionado, etc., de las propuestas de las páginas iniciales	- Libro del alumno, videos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate: ¿ha de ser necesariamente aburrido trabajar?, ¿el emprendedor es el héroe de nuestro tiempo?	-Páginas iniciales Libro del alumno
	Motivación inicial	- Cara y cruz de los <i>minijobs</i> : la teoría de los juegos; ¿trabajar sin cobrar?	- Página "Zona +" Libro del alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la empresa como proyecto racional. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas. - Consulta de enlaces en internet.	- Libro del alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir, etc., etc.	- Libro del alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización de la actividad de síntesis propuesta: lectura del texto de Francisco Barrera y responder a las preguntas planteadas. - Lectura y explicación del texto. - Comentario de texto: <i>El dinero y la ética</i> .	- Libro del alumno

7. 3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El desarrollo de la materia a lo largo del curso se hará atendiendo al objetivo de que a final de curso se hayan podido tratar los seis bloques temáticos, puesto que las unidades didácticas propuestas para el desarrollo de los seis bloques son numerosas y es prácticamente imposible su tratamiento pormenorizado.

A modo orientativo proponemos la siguiente secuenciación de los contenidos que se irá revisando periódicamente en las Reuniones de Departamento y adecuando al proceso de aprendizaje de cada grupo.

1ª EVALUACIÓN:

Bloque 1. El saber filosófico

1. Filosofía sentido e historia.

Bloque 2. El conocimiento

2. El problema filosófico del conocimiento.

Bloque 3. La realidad.

4. La explicación metafísica de la realidad.

2ª EVALUACIÓN:

Bloque 2.El conocimiento

2. El problema filosófico del conocimiento.

3. La filosofía de la ciencia.

Bloque 3. La realidad

4. La explicación metafísica de la realidad.

5. Las cosmovisiones y la filosofía de la ciencia.

3ª EVALUACIÓN:

Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política

8. Ética

9. Los fundamentos filosóficos del Estado.

Bloque 6. Cultura y sociedad

10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

11. La comunicación y la argumentación lógica.

12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

8. METODOLOGÍA DE LA MATERIA

El estudio de esta materia ha de estar orientado al desarrollo de las capacidades analítico-críticas del alumnado. El aprendizaje se basa en ofrecer textos y recursos que estimulen la reflexión sobre algunos de los principales problemas filosóficos sugeridos en los seis grandes **núcleos temáticos** del currículo:

- El saber filosófico.

- El conocimiento.
- La realidad.
- El ser humano.
- La acción humana.
- La sociedad.

Para ello, se utilizarán **procedimientos** de diversos tipos:

- Procedimientos lógico-matemáticos de carácter general: definición, clasificación, análisis, síntesis, abstracción...
- Procedimientos relativos a argumentar y expresar el propio pensamiento, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Procedimientos de localización, elaboración y utilización crítica de la información.
- Procedimientos aplicados a la investigación de un problema determinado, desde su reconocimiento y formulación, hasta la valoración de las conclusiones obtenidas o su transferencia a otros problemas.
- Procedimientos relativos al análisis y comentario de textos.

Por otra parte, esta materia permite tratar de forma directa los valores, las actitudes y las normas presentes en toda sociedad humana, tanto en su dimensión individual como colectiva. Así, el abanico de **actitudes** trabajadas puede agruparse de la siguiente manera:

- Actitudes en relación con el trabajo intelectual, la valoración de la razón, la expresión del pensamiento y los valores a los que hacen referencia los objetivos correspondientes.
- Actitudes en relación con la apertura a los demás, la formación del carácter, la responsabilidad, el civismo en el rechazo a toda forma de discriminación social por sexo, raza, clase social, etc.
- Actitudes en relación con la adquisición de nuevos conocimientos y el análisis de los problemas filosóficos en los diversos ámbitos de la realidad humana actual. Son los casos de la influencia de los medios de comunicación, el problema de la drogodependencia, el del consumo excesivo o el deterioro del medio ambiente.

Se organizarán actividades encaminadas a conocer las ideas previas, las actitudes y conocimientos que ha construido el alumno en el transcurso de su experiencia y qué grado de elaboración tienen, mediante técnicas de trabajo en grupo.

En general, la metodología del profesor combinará la utilización de dos tipos de **estrategias didácticas** para la presentación de los contenidos:

- **Estrategias expositivas** adecuadas para la enseñanza de conceptos, hechos y principios de la materia, acompañadas de actividades de aplicación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya tiene el alumno.
- **Estrategias de indagación**, adecuadas para la enseñanza de contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, presentando al alumno una serie de materiales "en bruto" que éste debe estructurar siguiendo unas pautas proporcionadas por el profesor, y/o enfrentar al alumno con situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para adquirirlos consistentemente. Entre ellas utilizaremos:
 - pequeñas investigaciones y experimentos,
 - debates, estudio de casos,
 - resolución de problemas y
 - visionado de videos.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará a través de pruebas específicas que se aplicarán previamente a las tres sesiones de evaluación del curso. En cada evaluación se podrán aplicar una o más pruebas específicas de las que se obtendrá una nota media –que será la calificación de la evaluación- siempre que se hayan superado los 4 puntos en cada una de ellas. **Si en alguna de las pruebas no se supera dicha calificación, la evaluación correspondiente quedará suspensa pendiente de recuperación.**

Además será condición imprescindible para superar la materia, la realización de la lectura obligatoria propuesta por el Departamento, y la realización de las tareas que sobre la misma se determinen.

Para el presente curso se propone la lectura obligatoria de *El hombre en busca de sentido* de **V. Frankl**.

La calificación de dicha lectura tendrá un valor del 10% de la nota de la evaluación correspondiente.

Los trabajos que se desarrollen durante la evaluación, como por ejemplo disertaciones filosóficas, exposiciones orales de temas, controles de lectura, etc., tendrán un valor del 10% de la nota de la evaluación en la que se realicen.

El retraso en la entrega de los trabajos quedará penalizado con la resta de Las faltas de ortografía y tildes en las pruebas específicas o exámenes serán tenidas en cuenta en la nota final según las siguientes consideraciones:

De la nota final del examen se irán restando décimas según las faltas cometidas hasta un máximo de dos puntos. El criterio será el siguiente,

- una décima por cada falta de ortografía.

- media décima por cada tilde incorrectamente colocada.

La realización de las actividades individuales o en grupo propuestas en clase, serán tenidas en cuenta para la evaluación, siempre que las pruebas específicas de la evaluación hayan sido superadas.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido el mínimo de 5 puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio podrán someterse en septiembre a una prueba de evaluación según se indica en el apartado correspondiente.

Calificación final

La calificación final será la media de las tres calificaciones parciales del curso para aquellos que hayan superado la materia en las tres evaluaciones. Las fracciones se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Los alumnos que no hayan superado la materia evaluada podrán realizar una prueba global en junio sobre los contenidos de la evaluación no superados.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio podrán someterse en septiembre a una prueba de evaluación según se indica en el apartado correspondiente.

Aclaraciones de carácter general sobre calificación de los alumnos:

- En las pruebas globales al final de cada trimestre se utilizará el examen con preguntas de desarrollo y/o preguntas breves cerradas/abiertas, de conceptos, de relaciones, resolución de casos, realización de trabajos prácticos, etc..
- Las reiteradas incorrecciones gramaticales así como una deficiente estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en la prueba supondrán una penalización de hasta dos puntos de la calificación del ejercicio.
- **La utilización durante la realización de una prueba de evaluación de material no autorizado o la acción de copiar de un compañero/a conllevarán la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos, perdiendo el derecho a la recuperación trimestral y pasando directamente a recuperar ese trimestre en el examen final de junio.**
- La tenencia de dispositivos electrónicos o móviles durante la celebración de una prueba conllevará igualmente la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos, perdiendo el derecho a la recuperación trimestral y pasando directamente a recuperar

ese trimestre en el examen final de junio.

- Cuando un alumno no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba, que tendrá que hacerse cuando el profesor decida y no necesariamente dentro de la evaluación en curso.

9.2. EVALUACIÓN DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no obtuvieran calificación final positiva en junio se podrán examinar de la materia - correspondiente a las evaluaciones no superadas durante el curso-, en el mes de septiembre, que valorará el dominio logrado en los contenidos no superados en la evaluación ordinaria y tendrá como referencia los **criterios generales de evaluación**.

Para estos alumnos la calificación final será la nota media de la puntuación obtenida en dicha prueba y las notas obtenidas durante el curso en las evaluaciones superadas.

o **MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO**

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Departamento: FILOSOFÍA

Alumno/a: _____ Grupo: _____



I.E.S. Castillo de
Luna - Rota

El citado alumno no ha superado los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación requeridos para aprobar la materia. A continuación se presentan los bloques de contenidos mínimos de la materia y se señalan los temas que se corresponden con los contenidos no superados (**se marca el tema**). Por tanto, la prueba extraordinaria versará sobre los contenidos relacionados con éstos.

BLOQUE		TEMAS RELACIONADOS DEL LIBRO DE TEXTO
1. CONTENIDOS TRANSVERSALES		Estos contenidos de carácter transversal no corresponden a ningún tema específico, se desarrollan a lo largo de todo el temario.
2. EL SABER FILOSÓFICO. LA FILOSOFÍA. SU SENTIDO, NECESIDAD Y SU HISTORIA.	<input type="checkbox"/>	TEMA 1: FILOSOFÍA: SENTIDO E HISTORIA.
5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.	<input type="checkbox"/>	TEMA 6: NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO.
3. EL CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/>	TEMA 3: LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.

4. LA REALIDAD	<input type="checkbox"/>	TEMA 5: LAS COSMOVISIONES Y LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA.
6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA. BLOQUE 6.3: FILOSOFÍA Y LENGUAJE.	<input type="checkbox"/>	TEMA 11: LA COMUNICACIÓN Y LA ARGUMENTACIÓN LÓGICA: LA LÓGICA PROPOSICIONAL (APUNTES DE CLASE Y EJERCICIOS).
6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA. BLOQUE 6.1: LAS GRANDES CUESTIONES DE LA ÉTICA, POLÍTICA Y LA FILOSOFÍA MORAL	<input type="checkbox"/>	TEMA 9: LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO (APUNTES DE CLASE).

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se detallan en la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 29-07-2016). PÁGINAS 279 – 283

Para aprobar la materia pendiente, el alumno/a deberá obtener calificación positiva en la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados.

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a _____ de _____ de 2020

El Profesor/a:

Fdo: _____

9.3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y FECHAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

La recuperación de la asignatura se hará tomando como base el libro de texto de 1º: *Filosofía* de la Editorial LABERINTO. Se realizarán **dos exámenes parciales de la materia. En caso de no superar la primera prueba, se podrá hacer una recuperación de la misma en el día y hora en que se haga el examen de la segunda parte. El día y hora de la celebración del examen será fijado por el centro.** El proceso de recuperación será de la siguiente forma:

● SEMANA DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2020: PRIMER PARCIAL:

CONTENIDOS:

Temas 1 y 6 (manual EDITORIAL LABERINTO) , **Lógica** (ejercicios trabajados en clase)

● **SEMANA DEL 20 al 24 de ABRIL DE 2020: SEGUNDO PARCIAL (Y EN SU CASO, RECUPERACIÓN DEL PRIMERO):**

CONTENIDOS:

Temas 3 y 9 (manual EDITORIAL LABERINTO)

En las pruebas se utilizará el examen con preguntas de desarrollo y/o preguntas breves cerradas/abiertas, de conceptos, de relaciones, resolución de casos, realización de trabajos prácticos, etc.

Las reiteradas incorrecciones gramaticales, así como una deficiente estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en la prueba supondrán una penalización de hasta el 20% de la calificación del ejercicio.

Para la calificación de estas pruebas, **se aplicarán los objetivos y criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación de este departamento.**

La utilización durante la realización de una prueba de evaluación de material no autorizado conllevará la descalificación de dicha prueba.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

9.4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán su propia práctica docente en relación con el logro de las competencias y objetivos propuestos en la programación.

10. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y BIBLIOGRAFÍA DE AULA

Como libro de texto, para alumnos y alumnas, proponemos: ***Filosofía*** de la Editorial ANAYA.

La lectura obligatoria será la siguiente: “Frankenstein” de Mery W. Shelling

Además, el profesor podrá utilizar los materiales bibliográficos que considere necesarios, documentos y textos de apoyo, películas y vídeos etc.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizarán adaptaciones curriculares no significativas para aquellos alumnos que a partir de la evaluación 0, o de la observación del profesor así lo requieran.

Las actividades que proponemos en cada tema están graduadas en varios niveles de dificultad e incluyen distintos tipos, con objeto de profundizar o reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como atender a los niveles de exigencia que pudieran requerir los alumnos con carencias o potencialidades especiales.

Alumnos con N.E.E.:

Importante señalar que lo normal es que no encontrar un grupo homogéneo de alumnos y alumnas, sino que existan:

a) Alumnos/as con un ritmo más acelerado (sin llegar a ser sobredotados):

Si apreciamos la existencia de alumnos y alumnas con un ritmo más acelerado de aprendizaje, procuraremos plantearles un número adicional de actividades (actividades de ampliación), con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación, expresivas, estéticas y de razonamiento. Con ello conseguiremos que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

b) Alumnos/as con dificultades de aprendizaje (sin llegar a necesidades educativas especiales):

Si apreciamos alumnos y alumnas con posibles dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, insistiremos básicamente en los contenidos mínimos planteando actividades de refuerzo.

Daremos también importancia al trabajo en grupo, para que posibilite la formación de equipos donde se agrupen alumnos y alumnas con diferentes características, que permitan atender a la diversidad, y, a la vez, permitan favorecer la interacción.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Visita al cine para ver alguna película cuya temática muestre relación con los contenidos de la materia.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto participar en aquellas actividades que vayan surgiendo desde el ayuntamiento u otras instancias y que tengan relación con la materia.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

10.HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

1. Introducción
2. Justificación

3. Objetivos generales de Bachillerato
4. Objetivos de la materia
5. Estrategias metodológicas
6. Relaciones curriculares
7. Temporalización
8. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
 - 8.1. Criterios de calificación
 - 8.2. Evaluación de septiembre
9. Evaluación de la práctica docente y del proceso de Enseñanza-aprendizaje
10. Temas transversales
11. Materias y recursos didácticos
12. Atención a la diversidad

1. **INTRODUCCIÓN**

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Según ello, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

2. JUSTIFICACIÓN

La Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas. Tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano.

Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado. En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro, los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son

sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y revelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento. de este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y el estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas. La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, edad Media, edad Moderna y edad Contemporánea. no obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. de ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización,

A través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, define así esta etapa educativa:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes: Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo

en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe. Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos. Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación. Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados. Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia.

Se organizarán actividades encaminadas a conocer las ideas previas, las actitudes y conocimientos que ha construido el alumno en el transcurso de su experiencia y qué grado de elaboración tienen, mediante técnicas de trabajo en grupo.

En general, la metodología del profesor combinará la utilización de dos tipos de estrategias didácticas para la presentación de los contenidos:

1. **Estrategias expositivas** adecuadas para la enseñanza de conceptos, hechos y principios de la materia, acompañadas de actividades de aplicación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya tiene el alumno.
2. **Estrategias de indagación**, adecuadas para la enseñanza de contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, presentando al alumno una serie de materiales "en bruto" que éste debe estructurar siguiendo unas pautas proporcionadas por el profesor.

6. RELACIONES CURRICULARES

Bloque 1. Filosofía antigua

Unidad 1: Los orígenes del pensamiento. El paso del mito al logos

3. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
Inicio en Mesopotamia y Oriente. La condición humana. Intento de ordenación social. Grandes	Conocer y explicar los albores del pensamiento en Mesopotamia y oriente así como el nacimiento de	Comprende la importancia del intento de organización social e identifica las principales religiones orientales y mesopotámicas. (CL, CSC, CEC)

<p>religiones.</p> <p>Los mitos griegos. Mitos minoicos. Mitos micénicos. Antiguos mitos griegos.</p> <p>La explicación racional de la naturaleza. Escuela de Mileto. Los pitagóricos. Heráclito frente a Parménides. Los pluralistas.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el origen del pensamiento.</p>	<p>sus grandes religiones.</p> <p>Explicar y comprender el origen de los mitos griegos que preceden a las respuestas filosóficas.</p> <p>Conocer y entender el origen de la filosofía en Grecia a partir de las primeras escuelas, el pensamiento de Heráclito y Parménides y los posteriores intentos de conciliación.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre los mitos y la explicación racional.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de los orígenes de la filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p>	<p>Identifica, relaciona y distingue los diferentes mitos griegos y explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito. (CL, AA, CEC)</p> <p>Reconoce las preguntas y los problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen y las primeras soluciones aportadas, distingue las respuestas de las corrientes presocráticas en relación al origen del cosmos. (CL, AA, CEC)</p> <p>Elabora listas de vocabulario de conceptos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia...</i> entre otros, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor filosófico. (CL, AA, CEC)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el sentido y origen de la filosofía, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	---	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Filosofía: sentido e historia.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Comprende la importancia del intento de organización social e identifica las principales religiones orientales y mesopotámicas.</p>	<p>Identifica con poca claridad y con errores destacables las principales religiones y comprende de manera incorrecta la importancia de la organización</p>	<p>Reconoce de manera confusa y escasamente comprensiva la organización social e identifica de forma desordenada las principales religiones</p>	<p>Comprende con precisión los puntos clave de la organización social y distingue de manera pertinente las religiones orientales y mesopotámicas.</p>	<p>Conoce con corrección y profundidad la importancia de la organización social y maneja con destreza los conceptos claves de las principales religiones con</p>

	social.	orientales y mesopotámicas.		reflexiones críticas y elaboradas.
Identifica, relaciona y distingue los diferentes mitos griegos y explica el origen del saber filosófico.	Establece relaciones confusas entre los diferentes mitos y explica de manera insuficiente e inadecuada el origen de la filosofía.	Es capaz de identificar de una manera inconexa la relación entre mitos y explica superficialmente y con errores el surgimiento del saber filosófico.	Establece relaciones y distinciones claras sobre los mitos y demuestra un conocimiento general del origen del saber filosófico.	Relaciona con claridad y pertinencia los diferentes tipos de mitos y explica en profundidad el origen y conexiones entre el mito y el saber filosófico.
Reconoce las preguntas y los problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen y las primeras soluciones aportadas.	El conocimiento y comprensión de los problemas filosóficos y sus soluciones es insuficiente e inadecuado.	Expone de manera confusa y con argumentos memorísticos las soluciones a las preguntas de la filosofía.	Comprende los problemas filosóficos y aporta las soluciones adecuadas, pero carece de rigor en la terminología utilizada.	Expone de manera clara y argumentada las soluciones a los problemas filosóficos y utiliza con rigor los términos y conceptos claves.
Elabora listas de vocabulario de conceptos comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor filosófico.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y comete muchos errores en su aplicación.	Manifiesta un conocimiento confuso de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, lo que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con los orígenes del saber filosófico.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos filosóficos significativos correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos filosóficos, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona	Busca, selecciona	Busca, selecciona	Busca, selecciona	Busca,

información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el sentido y el origen de la filosofía.	y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.
---	--	---	---	--

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura de la <i>webmitologia.com</i> y visionado de <i>Filósofos presocráticos</i> para que el alumno/a compare las primeas explicaciones mítico-rationales.	- Libro alumno, enlaces y vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre los temas planteados: ¿Hay racionalidad en la mitología? ¿De qué están hechas las cosas?...	- Páginas iniciales, libro alumno
	Motivación inicial	- Visionar y leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de las respuestas de la mitología y los primeros filósofos: Demócrito y el hombre como microcosmos, la vigencia de las lecciones de Homero.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre los orígenes del pensamiento. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, mediante debate en grupo, de las ideas adquiridas sobre el origen de la filosofía en los ejercicios, lectura y o visionado de los elementos propuestos en el libro. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del paso del mito al logos.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>El problema del movimiento</i> .	- Libro alumno

Unidad 2: Sócrates y Platón

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
De la <i>physis</i> a la polis. La democracia ateniense. Sócrates y los sofistas. El método y la ética socrática.	Conocer el origen de la filosofía en Grecia y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia antigua y apreciando críticamente su discurso.	Distingue los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los sofistas, su relativismo oral, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón. (CL, AA, CSC, CEC)
Platón. Contexto vital. La Academia.		
La teoría de las ideas. El acceso a las ideas: el conocimiento.	Relacionar el pensamiento platónico con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas.	Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. (CL, AA, CMCT)
Antropología platónica. Alma tripartita y las virtudes éticas. El dualismo alma-cuerpo. La verdad: la evidencia y la intersubjetividad.	Comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.	Utiliza los conceptos de Platón, como <i>Idea, mundo sensible, mundo Inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, mimesis, methexis, virtud y justicia</i> , entre otros, aplicándolos con rigor. (CL, CEC)
El Estado platónico. La sociedad estructurada. La educación. La jerarquía de los regímenes políticos.		
Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el pensamiento platónico.	Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de Platón, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así como, la dimensión antropológica y política de la virtud. (CL, AA, CSC, CEC)
	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el pensamiento platónico y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas.	Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Platón, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus

		<p>ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre las disputas de Sócrates y los sofistas y el pensamiento de Platón, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Sócrates y Platón.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Distingue los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo o de los sofistas relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.	El alumno/a muestra importantes dificultades para distinguir los conceptos fundamentales y presenta errores al relacionarlos con las soluciones platónicas.	La distinción no tiene en cuenta los elementos clave y se basa en aspectos poco significativos, relaciona los conceptos sin captar semejanzas y diferencias.	Distingue algunos de los conceptos básicos, pero muestra dificultades al relacionar los más complejos y no los utiliza con claridad y rigor.	La distinción de los conceptos y la relación con las ideas platónicas son claras y precisas y muestran comprensión profunda del tema.
Distingue las respuestas de la corriente presocrática relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.	El alumno/a muestra una alta dificultad para comprender los puntos clave de las teorías presocráticas, presenta errores al relacionarlas con las soluciones platónicas.	Manifiesta un conocimiento general de las teorías presocráticas, pero no puede explicar los conceptos clave ni capta las relaciones con las soluciones platónicas.	Conoce los conceptos generales de las distintas teorías presocráticas, pero no las relaciona con las platónicas de una manera adecuada.	Conoce los conceptos clave de las teorías presocráticas y los explica con rigor y claridad, contrasta sus semejanzas y diferencias con las soluciones platónicas.
Utiliza los conceptos claves	Muestra un bajo	Manifiesta un conocimiento	Demuestra comprensión general	Comprende y contrasta con

de Platón, aplicándolos con rigor.	conocimiento de los conceptos claves de Platón y presenta muchos errores al aplicarlos.	básico de algunos de los conceptos y términos clave del pensamiento platónico, pero un bajo nivel en la aplicación de los mismos.	de los conceptos fundamentales, pero presenta problemas al aplicarlos de una manera nítida y argumentada.	rigor los conceptos clave del pensamiento platónico. Aplica con rigor y claridad estos conceptos en diferentes contextos.
Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando las principales relaciones.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Platón.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales, pero no explica ni relaciona los aspectos esenciales de las teorías.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Platón, pero realiza explicaciones y relaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías platónicas fundamentales y explica con rigor y claridad las teorías y sus principales relaciones.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Platón, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos de Platón, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos platónicos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de Platón correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de Platón, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre las disputas de Sócrates y los sofistas y el pensamiento de Platón.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado del <i>Mito de la caverna</i> y la película <i>Sócrates</i> con el fin de enfocar la época y los temas de debate de la Atenas de Sócrates y Platón.	- Libro alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula encaminado a preparar al alumno/a a entender la filosofía platónica: El tábano de Atenas, El mito de la caverna...	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad de la figura socrática y la filosofía platónica mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: ¿Matar a Sócrates?, Una definición de conocimiento que duró 2 500 años.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el pensamiento platónico. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre Platón y Sócrates mediante exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia de los sofistas en el pensamiento de Platón.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>El problema del conocimiento</i> .	- Libro alumno

Unidad 3: Aristóteles

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Aristóteles y su mundo. Contexto político. Aristóteles y Platón. El Liceo.	Valorar la influencia de Aristóteles en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia	Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como <i>substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto</i> ,

<p>La metafísica. El problema del cambio y las cuatro causas. La sustancia, potencia y acto. De la cosmología a la teología.</p> <p>Conocimiento y lógica. Teoría del conocimiento. La argumentación deductiva.</p> <p>Antropología y ética. El ser humano. La búsqueda de la felicidad. Las virtudes y el término medio.</p> <p>La organización política. El animal político. Los regímenes políticos.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p>antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>Entender el sistema teleológico de Aristóteles examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de Aristóteles, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el mundo y el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p><i>teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud</i> entre otros. (CL, CEC)</p> <p>Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Identifica los problemas de la filosofía antigua relacionándolos con las soluciones aportadas por Aristóteles. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. (CL, CMCT, AA, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Aristóteles, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el mundo y el pensamiento aristotélico, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
---	---	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Aristóteles.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Utiliza con rigor los conceptos claves del marco del pensamiento de Aristóteles.	Muestra un bajo conocimiento de los conceptos claves de Aristóteles y presenta muchos errores al aplicarlos.	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave del pensamiento aristotélico, pero un bajo nivel en la aplicación de los mismos.	Demuestra comprensión general de los conceptos fundamentales, pero presenta problemas al aplicarlos de una manera nítida y argumentada.	Comprende y contrasta con rigor los conceptos clave del pensamiento aristotélico. Aplica con rigor y claridad estos conceptos en diferentes contextos.
Comprende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, comparándolas con las teorías de Platón.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales, pero no explica ni relaciona los aspectos esenciales de las teorías aristotélicas y platónicas.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Aristóteles, pero realiza explicaciones y relaciones con las teorías platónicas sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías aristotélicas fundamentales y explica con rigor y claridad las teorías y sus principales relaciones con las teorías de Platón.
Identifica los problemas de la filosofía antigua relacionándolos con las soluciones aportadas por Aristóteles.	Identifica con poca claridad y con errores destacables los problemas de la filosofía antigua y los relaciona de manera incorrecta con las soluciones aristotélicas.	Relaciona de manera confusa y escasamente comprensiva las soluciones aportadas por Aristóteles e identifica de forma desordenada los principales problemas de la filosofía antigua.	Identifica y relaciona con precisión y de manera pertinente las soluciones aportadas por Aristóteles a los problemas de la filosofía antigua.	Identifica con rigor y claridad los problemas de la filosofía antigua y expone las relaciones con las soluciones aristotélicas con precisión, coherencia y cohesión.
Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental.	Demuestra dificultad para valorar la filosofía de Aristóteles y manifiesta una baja comprensión de la contribución aristotélica al pensamiento	Analiza algunas teorías aristotélicas, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su importancia en el pensamiento occidental.	Valora la contribución de Aristóteles al pensamiento occidental, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente la filosofía aristotélica y la relaciona con el desarrollo del pensamiento occidental. Muestra una comprensión completa de los

	occidental.			elementos clave.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Aristóteles, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos de Aristóteles, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos aristotélicos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de Aristóteles correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de Aristóteles, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el mundo y la filosofía de Aristóteles.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado de <i>La realidad sustancial en Aristóteles</i> y lectura de <i>La introducción a la lógica</i> con el fin de introducir al alumno/a en el pensamiento aristotélico.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula como una propedéutica a la filosofía de Aristóteles: ¿Cumple la misma función el filósofo hoy que la que le otorgaba Aristóteles? ¿Sigue siendo necesaria la lógica hoy en día?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad del pensamiento aristotélico mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: Los sofismas y los malos	- Página "Zona +" libro alumno

		argumentos, el proceso de abstracción y el diseño contemporáneo.	
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el pensamiento aristotélico. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas sobre Aristóteles tras los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Aristóteles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir... 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Acción y responsabilidad.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno

Unidad 4: El pensamiento helenístico

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>De las polis a los reinos helenísticos. Las raíces de la filosofía helenística.</p> <p>El helenismo filosófico. Epicureísmo. Estoicismo. Escepticismo.</p> <p>El helenismo científico. Euclides. Arquímedes. Aristarco. Eratóstenes. Ptolomeo.</p> <p>Las religiones orientales en Roma. Las religiones monoteístas. El neoplatonismo como intento de conciliación entre filosofía y religión.</p>	<p>Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo.</p> <p>Examinar las concepciones morales y el ideal del sabio, metafísico y físico, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época.</p> <p>Reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Eratóstenes o Ptolomeo, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas. (CL, CEC)</p> <p>Identifica algunos de los grandes logros de la ciencia helenística. (CL, CMCT)</p> <p>Relaciona la importancia de las religiones monoteístas con el intento de conciliación entre filosofía y religión que supuso el neoplatonismo. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes del pensamiento helenístico, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden</p>

<p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el pensamiento helenístico.</p>	<p>Comprender la importancia de las religiones monoteístas y entender la conciliación que supuso el neoplatonismo.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes del pensamiento helenístico, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre la época, la filosofía, la religión y la ciencia helenística.</p>	<p>lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la época, la filosofía, la religión y la ciencia helenística decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. El pensamiento helenístico.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas.</p>	<p>Las descripciones demuestran poca comprensión de las doctrinas éticas helenísticas y dificultad para distinguir entre ellas.</p>	<p>El alumno/a demuestra una comprensión superficial de las doctrinas éticas. La descripción es meramente repetición de conceptos.</p>	<p>Demuestra comprensión general de las distintas doctrinas éticas, pero presenta problemas para describirlas de una manera nítida y argumentada.</p>	<p>Distingue y describe con claridad la información adquirida sobre las éticas helenísticas. Conoce y utiliza con rigor los elementos fundamentales.</p>
<p>Identifica algunos de los grandes logros de la ciencia helenística.</p>	<p>El conocimiento y comprensión de la ciencia helenística es insuficiente e</p>	<p>Es capaz de identificar algunos elementos clave, exponiendo la idea principal de</p>	<p>Identifica los logros principales de la ciencia helenística de una manera</p>	<p>Identifica con rigor y claridad los grandes logros de la ciencia helenística, y</p>

	inadecuado.	algunos de los grandes logros, pero sin claridad ni organización en las ideas.	clara y coherente, pero muestra dificultad a la hora de su comprensión técnica.	expone su explicación técnica con precisión. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Relaciona la importancia de las religiones monoteístas con el intento de conciliación entre filosofía y religión que supuso el neoplatonismo.	Muestra dificultades para reconocer la relación entre las religiones monoteístas y el neoplatonismo y establece relaciones confusas.	Es capaz de identificar de una manera inconexa la relación entre las religiones y el neoplatonismo, pero la relación identificada es confusa, sin claridad ni organización de las ideas.	Establece relaciones y distinciones claras entre las religiones monoteístas y el neoplatonismo, pero tiene dificultades en las conexiones más profundas.	Relaciona con claridad y pertinencia las diferentes religiones y explica en profundidad las conexiones entre el monoteísmo y el neoplatonismo.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Aristóteles, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos helenísticos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos helenísticos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de los pensadores helenísticos correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos helenísticos, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la época y el pensamiento helenístico.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado de <i>La Biblioteca de Alejandría</i> y lectura de <i>La filosofía helenística</i> con el fin de introducir al alumno/a en el mundo y pensamiento helenístico.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula para establecer el conocimiento previo del alumno/a: ¿Por qué crees que Alejandro Magno tuvo interés en crear una biblioteca? ¿Puedes establecer algún tipo de semejanza o diferencia entre las preocupaciones de los helenistas y las nuestras?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad del pensamiento helenístico mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: El palimpsesto de Arquímedes, En busca de la felicidad.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el pensamiento helenístico. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, exposición en el aula de manera individual o en grupo, de las ideas adquiridas por el alumno/a sobre el pensamiento helenístico tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado de los elementos propuestos en el libro. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento Helenístico.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>La tranquilidad de espíritu</i> .	- Libro alumno

Bloque 2. Filosofía medieval y renacentista.
Unidad 5: La patrística y la filosofía árabe

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

<p>El pensamiento cristiano. Surgimiento del cristianismo. La patrística.</p> <p>San Agustín. Demarcación entre neoplatonismo y cristianismo. Razón y fe. El ser humano. Concepción de la historia.</p> <p>Occidente frente a Oriente. El pensamiento árabe. Avicena. Averroes.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con la patrística y la filosofía árabe.</p>	<p>Explica el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la historia.</p> <p>Relaciona el agustinismo con la filosofía árabe valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales en la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de san Agustín y el pensamiento árabe, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre la patrística, san Agustín y la filosofía árabe de Avicena y Averroes.</p>	<p>Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. (CL, AA, CSC)</p> <p>Discrimina las respuestas del agustinismo y la filosofía árabe identificando los problemas de la filosofía medieval. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de san Agustín y el pensamiento árabe, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la patrística, san Agustín y la filosofía árabe, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La patrística y la filosofía árabe.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana	El alumno/a muestra importantes dificultades	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos	Se incorporan los conceptos clave, pero falta precisión,	Las explicaciones y comparaciones son claras, rigurosas y

en sus orígenes, a través del pensamiento de Agustín de Hipona.	para comprender los puntos clave del pensamiento de Agustín de Hipona.	clave y se basan en aspectos poco significativos.	rigor y claridad en las explicaciones.	precisas y muestran comprensión profunda del tema.
Discrimina las respuestas del agustinismo y la filosofía árabe identificando los problemas de la filosofía medieval.	Las descripciones que realiza manifiestan una baja comprensión de las respuestas agustinianas y de la filosofía árabe.	Manifiesta una comprensión general de las respuestas de san Agustín y de la filosofía árabe, pero no centra los aspectos esenciales ni capta los problemas principales de la filosofía medieval.	Conoce los caracteres generales del agustinismo y la filosofía árabe, pero la relaciona con los problemas de la filosofía medieval de forma poco clara.	Conoce los caracteres generales de las respuestas de san Agustín y la filosofía árabe e identifica los problemas de la filosofía medieval con rigor y claridad.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de san Agustín y la filosofía árabe, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de san Agustín y la filosofía árabe correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de san Agustín y los filósofos árabes, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la patrística, san Agustín y la filosofía árabe.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado del documental <i>La Edad Media</i> y de la película <i>San Agustín</i> para introducir al alumno/a en la patrística y la filosofía árabe.	- Libro alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula encaminado a preparar al alumno/a a entender la filosofía árabe y la patrística: ¿puede el autoconocimiento ayudarnos a conocer lo que nos rodea? ¿Qué debemos considerar verdadero cuando la razón nos dice una cosa y la fe otra?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de la Edad Media y el pensamiento árabe y de la patrística: ¿De vuelta a la Edad Media?, El poder curativo del perdón.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la patrística y la filosofía árabe. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas por el alumno/a sobre la patrística y la filosofía árabe tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado de los elementos del libro propuestos. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de san Agustín.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>El conocimiento como iluminación</i> .	- Libro alumno

Unidad 6: La filosofía escolástica. Tomás de Aquino

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La escolástica. La cuestión de los	Valorar la influencia de la escolástica en el desarrollo de las ideas y los cambios	Identifica los problemas de la filosofía medieval y la relaciona con las soluciones aportadas por

<p>universales. El argumento ontológico.</p> <p>Santo Tomás. La cristianización de Aristóteles. Razón y fe. Ética.</p> <p>Los franciscanos del siglo XIII. Ramón Llull.</p> <p>La decadencia de la escolástica. Guillermo de Ockam. El impulso de la ciencia.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el pensamiento de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam.</p>	<p>socioculturales de la Edad Media.</p> <p>Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano.</p> <p>Relacionar el pensamiento de Tomás de Aquino con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo.</p> <p>Analizar la escolástica franciscana representada en Ramón Llull relacionándola con la escolástica dominica de Tomás de Aquino.</p> <p>Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la escolástica y el nominalismo, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre la escolástica y el nominalismo.</p>	<p>Tomás de Aquino. (CL, AA, CEC)</p> <p>Define conceptos de Tomás de Aquino, como <i>razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (</p> <p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua. (CL, AA, CEC)</p> <p>Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la ley moral. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Utiliza conceptos de la escolástica como <i>universales, razón, fe, existencia, esencia, o Dios</i>, entre otros, que le permiten relacionar la escolástica franciscana y la dominica. (CL, CEC)</p> <p>Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad. (CL, AA, CL, CMCT)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p>
--	--	---

		Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la escolástica y el nominalismo, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La filosofía escolástica. Tomás de Aquino.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Identifica los problemas de la filosofía medieval y la relaciona con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.	El conocimiento e identificación de los problemas de la filosofía medieval es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de identificar algunas características de los problemas, pero no hay claridad ni organización en las ideas y no las relaciona adecuadamente con las soluciones tomistas.	Identifica los problemas de la filosofía medieval de una manera clara y coherente, aunque muestra problemas en la relación con las soluciones de Tomás de Aquino.	Identifica con rigor y claridad los problemas de la filosofía medieval y los relaciona correctamente con las soluciones de santo Tomás. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Define los conceptos principales de la filosofía de Tomás de Aquino, aplicándolos con rigor.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología tomista y comete muchos errores en su aplicación.	Manifiesta un conocimiento confuso de algunos de los conceptos y términos básicos del pensamiento tomista, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos de la filosofía tomista, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, lo que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con el pensamiento tomista.
Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, comparándolas	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Tomas de Aquino, pero no explica ni compara los	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Tomas de Aquino, pero realiza explicaciones y comparaciones	Conoce con claridad las teorías tomistas fundamentales y explica con rigor y claridad las teorías y compara coherentemente

con las teorías de la filosofía antigua.	Aquino.	aspectos esenciales de sus teorías con las de la filosofía antigua.	sin precisión, rigor y claridad.	con la filosofía antigua.
Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir a la universalidad de la ley moral.	Demuestra dificultad para valorar la filosofía de Tomás de Aquino y manifiesta una baja comprensión de la contribución tomista a la universalidad de la ley moral.	Analiza algunas teorías tomistas, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución a la universalidad de la ley moral.	Valora la contribución de Tomás de Aquino a la universalidad de la ley moral, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente la filosofía tomista y la relaciona con el desarrollo de la ley moral. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Utiliza conceptos de la escolástica para relacionar la escolástica franciscana y la dominica.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología escolástica que impide relacionar ambas escolásticas.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos. Relación incoherente e inadecuada.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, lo que le impide relacionar con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la escolástica y relaciona ambas escolásticas de una manera clara y precisa.
Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.	El conocimiento y comprensión del nominalismo es insuficiente e inadecuado.	La comprensión del nominalismo es superficial. El razonamiento es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	Reconoce correctamente las tesis centrales del nominalismo y sus contenidos, pero falta claridad y rigor en la abstracción y en los razonamientos.	Conoce claramente qué es el nominalismo y sus tesis centrales, abstrae correctamente contenidos y actividad y es capaz de razonar sobre ello con claridad y precisión.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en	Analiza textos significativos de Tomás de Aquino y Guillermo de	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de santo Tomás

santo Tomás y Guillermo de Ockam, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Ockam correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	y Ockam, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la escolástica y el nominalismo.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado de la película <i>Hildegard de Bringen</i> y del documental <i>La Edad Media; fe, ciencia y magia</i> para introducir al alumno/a en la filosofía escolástica.	- Libro alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre la escolástica y Tomás de Aquino: ¿De qué manera compatibilizan la fe con la razón? ¿Qué relación había en la Edad Media entre ciencia, astrología y filosofía?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de filósofos escolásticos como Tomás de Aquino y Pedro Abelardo: ¿Existe realmente el libre albedrío?, La historia de Pedro Abelardo y Eloísa.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la filosofía escolástica. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre la filosofía escolástica mediante exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados	- Libro alumno - Libro digital - Presentación

		realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Tomás de Aquino.	
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>La voluntad de mentir</i> .	- Libro alumno

Unidad 7: El Renacimiento y la revolución científica

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El humanismo renacentista. Características del nuevo pensamiento.</p> <p>Retorno a distintos orígenes. Renacimiento filosófico: Montaigne y Maquiavelo. Las utopías renacentistas. Las reformas religiosas.</p> <p>La revolución científica. F. Bacon. Copérnico. Bruno. Kepler. Galileo.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el Renacimiento y la revolución científica.</p>	<p>Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento.</p> <p>Valorar el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i> y su influencia en las reformas religiosas.</p> <p>Conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo y las utopías renacentistas.</p> <p>Entender la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon y explicar las implicaciones de la revolución científica.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes del pensamiento renacentista y la revolución científica, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el</p>	<p>Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento. (CL, CSC, CEC)</p> <p>Valora el nuevo humanismo encarnado en la figura de Erasmo de Rotterdam y la influencia que tuvo en las reformas religiosas, tanto la protestante como la contrarreforma de la Iglesia de Roma. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores. (CL, AA, SIEE, CEC)</p> <p>Describe las respuestas de los principales pensadores de la revolución científica y explica la importancia que tuvieron para la formación de una nueva ciencia. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes del Renacimiento y la revolución científica, reconociendo los</p>

	<p>orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el Renacimiento y la revolución científica.</p>	<p>planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el Renacimiento y la revolución científica, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. El Renacimiento y la revolución científica.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.	Comprende de manera incorrecta la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.	Reconoce de manera confusa y escasamente comprensiva el giro del pensamiento dado en el Renacimiento.	Comprende con precisión los puntos clave de giro de pensamiento renacentista y distingue de manera pertinente sus principales conceptos.	Conoce con corrección y profundidad la importancia de giro renacentista y maneja con destreza los conceptos claves con reflexiones críticas y elaboradas.
Valora el nuevo humanismo y la influencia que tuvo en las reformas religiosas.	Demuestra dificultad para valorar el humanismo y manifiesta una baja comprensión de la influencia que tuvo en las reformas religiosas.	Analiza algunas formas de humanismo, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su importancia en las reformas religiosas.	Valora la contribución del humanismo renacentista a las reformas religiosas, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente el humanismo renacentista y lo relaciona con las reformas religiosas. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Explica las ideas ético-políticas fundamentales	Las explicaciones que realiza	El alumno/a demuestra una comprensión	Conoce los elementos generales de las	Conoce con corrección y profundidad las

de N. Maquiavelo, y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores.	manifiestan un bajo conocimiento de las ideas de Maquiavelo, insuficientes para establecer una comparación coherente.	general de las ideas de Maquiavelo, pero no distingue los aspectos esenciales para establecer comparaciones correctas.	ideas de Maquiavelo, pero no las relaciona adecuadamente con los sistemas anteriores.	ideas de Maquiavelo y las relaciona con los sistemas anteriores con rigor y claridad.
Describe las respuestas de los principales pensadores de la revolución científica y explica su importancia para la ciencia.	Las descripciones demuestran poca comprensión de las respuestas científicas y dificultad para distinguir entre ellas.	El alumno/a demuestra una comprensión superficial de las respuestas científicas. La descripción es meramente repetición de conceptos.	Demuestra comprensión general de las distintas respuestas científicas, pero presenta problemas para describirlas de una manera nítida y argumentada.	Distingue y describe con claridad la información adquirida sobre revolución científica. Conoce y utiliza con rigor los elementos fundamentales.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes del Renacimiento y la revolución científica, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos del Renacimiento y la revolución científica correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de los autores renacentistas y de la revolución científica, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el Renacimiento y la revolución científica.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado de la película <i>Martín Lutero</i> y del documental <i>Galileo y Kepler. Historia de la astronomía</i> con el fin de introducir al alumno/a en el pensamiento del Renacimiento y la revolución científica.	- Libro alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula como una propedéutica al pensamiento renacentista que dará lugar a la revolución científica: ¿Qué relación mantenemos actualmente con la religión? ¿Crees actualmente posible la existencia de una persona con conocimientos tan diversos como Leonardo da Vinci?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Visionar y leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad del pensamiento renacentista y las soluciones propuestas por la revolución científica: Controversia y reconocimiento, como vivir en tiempos de crisis y bonanza.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el Renacimiento y la revolución científica. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas por el alumno/a tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado propuestos en el libro digital y del alumno. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la revolución científica y sus consecuencias.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>El beneficio de la duda</i> .	- Libro alumno

Bloque 3: Filosofía moderna.

Unidad 8: El racionalismo continental

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La filosofía moderna. Racionalismo y empirismo.</p> <p>Descartes. El método. La duda metódica. Las tres sustancias. Libertad y mecanicismo.</p> <p>Otros pensadores racionalistas. Pascal. Spinoza. Leibniz.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el racionalismo continental.</p>	<p>Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes.</p> <p>Distinguir el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con el espíritu de finura de Pascal, el monismo de Spinoza y las mónadas de Leibniz.</p> <p>Valorar la influencia del pensamiento cartesiano en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes del pensamiento racionalista, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el racionalismo.</p>	<p>Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, <i>razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CL, CEC)</p> <p>Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Describe las respuestas de la filosofía de Pascal, Spinoza y Leibniz, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. (CL, AA, SIEE, CEC)</p> <p>Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Descartes y los pensadores racionalistas, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p>

		Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el racionalismo, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)
--	--	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. El racionalismo continental.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Identifica los conceptos del racionalismo cartesiano aplicándolos con rigor.	Muestra un bajo nivel de conocimiento de la terminología filosófica relacionada con el racionalismo cartesiano.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos conceptos y términos básicos del racionalismo, pero una baja comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los conceptos básicos del racionalismo, pero presenta dificultades con los más abstractos o complejos, lo que le impide utilizarlos con rigor.	Identifica y utiliza con rigor y muestra comprensión profunda de los términos y conceptos clave del racionalismo cartesiano.
Comprende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales cartesianas, pero no compara sus aspectos esenciales con la filosofía antigua y medieval.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Descartes, pero realiza comparaciones con las teorías antiguas y medievales sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías cartesianas fundamentales y las compara con rigor y claridad con las teorías de la filosofía antigua y medieval.
Describe las respuestas de la filosofía de Pascal, Spinoza y Leibniz, relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.	Las descripciones demuestran poca comprensión de las diversas respuestas racionalistas y dificultad y confusión para relacionarlas	El alumno/a demuestra una descripción superficial de las distintas doctrinas racionalistas. La relación es inconexa y sin claridad ni organización de	Demuestra comprensión general de las distintas respuestas racionalistas, pero presenta problemas para relacionarlas de una manera nítida y	Distingue y describe con claridad la información adquirida sobre las respuestas racionalistas. Las relaciona con rigor, claridad y pertinencia con

	con las soluciones cartesianas.	las ideas.	argumentada con las soluciones cartesianas.	las soluciones cartesianas.
Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.	Demuestra dificultad para valorar la filosofía de Descartes y manifiesta una baja comprensión de la contribución cartesiana al desarrollo de la Edad Moderna.	Analiza algunas teorías cartesianas, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar la universalidad de la razón cartesiana a la contribución de la Edad Moderna.	Valora la contribución de la universalidad de la razón cartesiana al desarrollo de la Edad Moderna, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente la universalidad de la razón cartesiana y la relaciona con el desarrollo de la Edad Moderna. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de Descartes y los pensadores racionalistas reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de Descartes y otros racionalistas correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de Descartes y pensadores racionalistas, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el racionalismo.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura de <i>¿Es la realidad un sueño? Y el subjetivismo cartesiano y La filosofía moderna</i> para introducir al alumno/a en el pensamiento racionalista continental.	- Libro alumno, lectura de los enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre el racionalismo continental: ¿de qué modo podríamos distinguir entre sueño y realidad? ¿Qué nuevo enfoque da Descartes a la filosofía para afirmar que con él empieza la filosofía moderna?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad del pensamiento racionalista mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: En busca de Spinoza, Los huesos de Descartes.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el racionalismo continental. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas por el alumno/a sobre el racionalismo continental tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado de los elementos propuestos en el libro digital y del alumno. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Descartes.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>El ejercicio de la filosofía</i> .	- Libro alumno

Unidad 9: El empirismo británico

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

<p>La filosofía moderna inglesa. La epistemología empirista. Locke y Berkeley.</p> <p>La moderna teoría política. El contractualismo social: Hobbes y Locke.</p> <p>Hume. El conocimiento y la causalidad. Crítica a la metafísica. El emotivismo moral.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el empirismo británico.</p>	<p>Conocer las características de la corriente empirista y la epistemología de Locke y Berkeley profundizando en el pensamiento de Hume.</p> <p>Relacionar el liberalismo político de Locke y Hobbes identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p> <p>Analizar los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el empirismo británico.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes del empirismo británico, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p>	<p>Identifica los problemas del empirismo inglés y los relaciona con la epistemología de Locke y Berkeley. (CL, AA)</p> <p>Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke y Hobbes, identificando los problemas de la filosofía política moderna. (CL, AA, CSC)</p> <p>Utiliza conceptos de Hume, como <i>escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber</i>, entre otros, usándolos con rigor. (CL, CEC)</p> <p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y con el racionalismo moderno. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes del empirismo británico, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del</p>
---	---	---

		<p>texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el empirismo británico, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. El empirismo británico.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Identifica los problemas del empirismo inglés y los relaciona con la epistemología de Locke y Berkeley.	Identifica con poca claridad y con errores destacables los problemas del empirismo y los relaciona de manera incorrecta con la epistemología de Locke y Berkeley.	Relaciona e identifica de manera confusa y escasamente comprensiva la epistemología de Locke y Berkeley con los principales problemas del empirismo.	Identifica y relaciona con precisión y de manera pertinente la epistemología de Locke y Berkeley con los problemas del empirismo inglés.	Identifica con rigor y claridad los problemas del empirismo y expone las relaciones con la epistemología de Locke y Berkeley con precisión, coherencia y cohesión.
Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke.	Las explicaciones que realiza manifiestan un bajo conocimiento de las ideas centrales del liberalismo político de Locke.	El alumno/a demuestra una comprensión general de las ideas centrales de Locke, pero no distingue los aspectos esenciales.	Conoce los elementos generales de las ideas liberales de Locke, pero no las sitúa adecuadamente en su contexto histórico.	Conoce los caracteres generales de las ideas propuestas, las sitúa históricamente y las describe con rigor y claridad.
Utiliza con rigor los conceptos claves del marco del empirismo británico.	Muestra un bajo conocimiento de los conceptos claves del empirismo y presenta	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave del pensamiento empirista, pero	Demuestra comprensión general de los conceptos fundamentales, pero presenta problemas al aplicarlos de una	Comprende y contrasta con rigor los conceptos clave del empirismo británico. Aplica con rigor y claridad estos

	muchos errores al aplicarlos.	un bajo nivel en la aplicación de los mismos.	manera nítida y argumentada.	conceptos en diferentes contextos.
Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y el racionalismo moderno.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Hume.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Hume, pero no explica ni compara los aspectos esenciales de sus teorías con las de la filosofía antigua, medieval y racionalista.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Hume, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías fundamentales de Hume y explica con rigor y claridad las teorías y compara coherentemente con la filosofía antigua, medieval y racionalista.
Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.	Demuestra dificultad para valorar la filosofía de Hume y manifiesta una baja comprensión de su contribución a la felicidad colectiva y a los cambios socioculturales.	Analiza algunas teorías de Hume, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución a los cambios socioculturales y a la felicidad colectiva.	Valora la contribución de la filosofía de Hume a la felicidad colectiva y a los cambios socioculturales, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente la filosofía de Hume y la relaciona con el desarrollo sociocultural y la felicidad colectiva. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes del empirismo británico, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos empiristas con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de los empiristas británicos correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos del empirismo británico, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.

Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el empirismo británico.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.
--	--	---	---	---

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura de <i>Los argumentos de Locke contra la existencia de las ideas innatas</i> y visionado de <i>Hobbes contrato social</i> con el fin de introducir al alumno/a en el empirismo británico.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre el empirismo británico: ¿Qué nos determina más los rasgos genéticos o el aprendizaje? ¿En el estado natural, el comportamiento de la mayor parte es de colaboración, enfrentamiento o agresión permanente?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Visionar y leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de las respuestas de los empiristas británicos: ¿saldrá el sol mañana? El estado de naturaleza.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el empirismo británico. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre el empirismo británico mediante exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Hume.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Origen de las</i>	- Libro alumno

Unidad 10: La Ilustración**2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Visión general de la Ilustración. El Siglo de las Luces. La Ilustración francesa. Los pensadores ilustrados.</p> <p>Newton y la ciencia del siglo XVII. Newton, La ciencia del siglo XVIII.</p> <p>Rousseau. La desconfianza en la razón. El contrato social. La teoría de la educación.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con la Ilustración.</p>	<p>Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses.</p> <p>Reconocer las teorías centrales del pensamiento de Newton cuya ciencia supuso el final de la ciencia aristotélica y el inicio de una nueva ciencia en el siglo XVIII.</p> <p>Profundizar en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Ilustración, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de</p>	<p>Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Reconoce las tesis centrales de la ciencia de Newton y su importancia para la ciencia del siglo XVIII. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la Ilustración, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la Ilustración, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>

	investigación sobre la Ilustración.	
--	-------------------------------------	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN.La Ilustración.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses.	Comprende de manera incorrecta y con errores destacables los ideales de los ilustrados franceses.	Muestra un conocimiento memorístico de algunos ideales ilustrados, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende con precisión algunos de los ideales clave de los ilustrados franceses, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos.	Comprende y maneja con destreza los conceptos claves para entender la importancia de los ideales ilustrados.
Reconoce las tesis centrales de la ciencia de Newton y su importancia para la ciencia del siglo XVIII.	El conocimiento y la comprensión de la ciencia de Newton es insuficiente e inadecuado.	Expone de manera confusa la ciencia de Newton y explica superficialmente su importancia para la ciencia del siglo XVIII.	Comprende las tesis centrales de la ciencia newtoniana y su importancia en la ciencia del siglo XVIII, pero carece de rigor en la terminología utilizada.	Expone de manera clara y argumentada las tesis centrales de la ciencia de Newton y reconoce su importancia con análisis claros y rigurosos.
Explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau.	El alumno/a muestra importantes dificultades para comprender los puntos clave del pensamiento de Rousseau.	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave del pensamiento de Rousseau y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los conceptos clave del pensamiento de Rousseau, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.	Las explicaciones sobre el sentido y la trascendencia del pensamiento de Rousseau son claras, rigurosas y precisas y muestran comprensión profunda del tema.
Comprende el sentido global de	Presenta muchas dificultades en	Muestra dificultades en la comprensión de	Analiza textos significativos de la Ilustración	Analiza, de manera autónoma y

los textos más relevantes de la Ilustración, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	con destreza, textos de la Ilustración, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la Ilustración.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura del <i>Mito del progreso</i> y visionado de <i>Jean-Jacques Rousseau y como su libro el «contrato social» revolucionó a Francia</i> con el fin de introducir al alumno/a en el pensamiento de la Ilustración.	- Libro alumno, vídeos y artículos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre la Ilustración: ¿crees que el progreso ilimitado nos llevará a la felicidad? ¿Es la separación de poderes la mejor forma de evitar el poder absoluto?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad del empirismo británico mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: Tarzán y Rousseau, caricaturas.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor acerca del empirismo británico. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre la Ilustración mediante	- Libro alumno - Libro digital - Presentación

		exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Rousseau.	
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>El contrato social</i> .	- Libro alumno

Unidad 11: El idealismo alemán

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Kant y su época. Kant y la Ilustración.</p> <p>La epistemología kantiana. El giro copernicano. La posibilidad de la ciencia. Crítica a las facultades del conocimiento.</p> <p>La ética kantiana. El valor de la humanidad. La ética tradicional. Postulados de la razón. La mayoría de edad del ser humano.</p> <p>Hegel y el idealismo absoluto. De Kant al romanticismo. El sistema hegeliano.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con el</p>	<p>Comprender el idealismo crítico de Kant y el conocimiento trascendental.</p> <p>Analizar la ética kantiana, la ley moral y la paz perpetua.</p> <p>Relacionar el pensamiento de Kant con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau.</p> <p>Valorar la influencia kantiana en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Explicar y comprender el sistema hegeliano como el máximo exponente del idealismo romántico alemán.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes del idealismo alemán, identificando los problemas que en ellos se</p>	<p>Aplica conceptos de Kant, como <i>sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto</i>, entre otros, utilizándolos con rigor. (CL. AA, CEC)</p> <p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant. (CL. AA, CSC, SIEE)</p>

<p>idealismo alemán.</p>	<p>plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el idealismo alemán.</p>	<p>Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>Identifica los problemas de la filosofía romántica relacionándolos con las soluciones aportadas por Hegel. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes del idealismo alemán, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el idealismo alemán, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--------------------------	---	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN.El idealismo alemán.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Aplica con rigor los conceptos kantianos propios de su epistemología y de su ética.</p>	<p>Muestra un bajo nivel de conocimiento de los conceptos relacionados con la epistemología y la ética</p>	<p>Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos conceptos básicos de la ética y la epistemología kantiana, pero</p>	<p>Comprende los conceptos básicos de Kant, pero presenta dificultades con los más abstractos o complejos, lo que le impide</p>	<p>Comprende y aplica con rigor, claridad y precisión los conceptos clave de la epistemología y la ética kantiana.</p>

	kantiana.	una baja comprensión de los mismos.	utilizarlos con rigor.	
Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, comparándolas con las teorías de la filosofía anterior.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Kant.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Kant, pero no explica ni compara los aspectos esenciales de sus teorías con las de la filosofía anterior.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Kant, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías kantianas fundamentales y explica con rigor y claridad las teorías y compara coherentemente con la filosofía anterior.
Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.	Establece relaciones confusas entre las soluciones de Kant y Rousseau.	Es capaz de identificar de una manera inconexa la relación entre la teoría política de Rousseau y Kant.	Establece relaciones claras entre la teoría política de Rousseau y de Kant, pero sin profundizar en el tema.	Relaciona con claridad y pertinencia las teorías políticas de Rousseau y Kant con razonamientos ordenados y rigurosos.
Respeto el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de la Edad Moderna, valora la dignidad y la paz y critica el androcentrismo de la razón.	Demuestra dificultad para valorar la contribución de Kant al desarrollo de la Edad Moderna.	Analiza algunas teorías de Kant, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución al desarrollo ético de la Edad Moderna.	Valora la contribución de la filosofía de Kant al desarrollo ético de la Edad Moderna, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente la filosofía de Kant y la relaciona con el desarrollo ético de la Edad Moderna. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Identifica los problemas de la filosofía romántica relacionándolos con las soluciones aportadas por Hegel.	Identifica de manera insuficiente e inadecuada los problemas de la filosofía romántica y establece relaciones confusas con las soluciones hegelianas.	Es capaz de identificar de una manera inconexa y con errores los problemas de la filosofía romántica y las relaciones con las soluciones hegelianas.	Demuestra un conocimiento general de los problemas de la filosofía romántica y establece relaciones con las soluciones aportadas por Hegel.	Explica en profundidad los problemas de la filosofía romántica. Relaciona con claridad y pertinencia las soluciones aportadas por Hegel.
Comprende el sentido global de	Presenta muchas	Muestra dificultades en la	Analiza textos significativos del	Analiza, de manera

los textos más relevantes del idealismo alemán, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	idealismo alemán correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	autónoma y con destreza, textos del idealismo alemán, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el idealismo alemán.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado de <i>Introducción a Kant</i> y lectura del <i>Romanticismo</i> con el fin de introducir al alumno/a en el idealismo alemán.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula como una propedéutica a la filosofía idealista alemana: ¿Qué conexión hay entre el <i>Sapere aude</i> kantiano y la duda metódica cartesiana? ¿Cuáles son las diferencias y coincidencias entre la perspectiva ilustrada y la romántica?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Visionar y leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de las respuestas de los idealistas alemanes: ¡La filosofía es una guerra permanente!, Kant, el cielo y la vida extraterrestre.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el idealismo alemán. - Escucha atenta y toma de apuntes.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación

		<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas por el alumno/a sobre el idealismo alemán tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado de los elementos propuestos en el libro digital y del alumno. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Kant. 	
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Los límites del conocimiento</i>. 	- Libro alumno

Bloque 4: Filosofía contemporánea.
Unidad 12: Utilitarismo, marxismo y vitalismo

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Contexto social y cultural. El positivismo. El utilitarismo de Bentham y Mill.</p> <p>El marxismo. Las fuentes del marxismo. El materialismo. La denuncia social y el comunismo.</p> <p>El vitalismo de Nietzsche. La influencia de Schopenhauer. Apolo y Dionisio. Los grandes temas. La transmutación de los valores.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de</p>	<p>Conocer la confianza ilustrada en el progreso del positivismo de Comte y el liberalismo utilitarista de Bentham y Mill.</p> <p>Relacionar el marxismo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p> <p>Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías.</p> <p>Comprender el vitalismo de</p>	<p>Reconoce las preguntas y los problemas de la filosofía del siglo XIX y las soluciones aportadas por el positivismo y el utilitarismo. (CL, AA)</p> <p>Identifica conceptos de Marx, como <i>dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo</i>, entre otros, utilizándolos con rigor. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la</p>

<p>textos filosóficos relevantes relacionados con el pensamiento utilitarista, marxista y vitalista.</p>	<p>Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder.</p> <p>Relacionar el vitalismo de Nietzsche con Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes del utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre el utilitarismo, el marxismo y el vitalismo.</p>	<p>alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. (CL, AA)</p> <p>Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. (CL, AA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>Define conceptos de Nietzsche, como <i>crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder</i> y <i>eterno retorno</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CL, AA)</p> <p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea. (CL, AA, CEC)</p> <p>Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolos con las soluciones aportadas por Nietzsche. (CL, AA)</p> <p>Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al</p>
--	---	--

		<p>desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. (CL, AA, SIEE, CSC)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes del utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	--	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Utilitarismo, marxismo y vitalismo.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Reconoce las preguntas y los problemas de la filosofía del siglo XIX y las soluciones aportadas por el positivismo y el utilitarismo.	El conocimiento y comprensión de los problemas de la filosofía del siglo XIX y las soluciones del positivismo y el utilitarismo es insuficiente e inadecuado.	Expone de manera confusa y con argumentos memorísticos las soluciones positivistas y utilitaristas a las preguntas de la filosofía del siglo XIX.	Comprende los problemas filosóficos y las soluciones aportadas por el positivismo y el utilitarismo, pero carece de rigor en la terminología utilizada.	Expone de manera clara y argumentada las soluciones a los problemas filosóficos aportadas por positivistas y utilitaristas y utiliza con rigor los términos y conceptos claves.
Identifica los conceptos de la filosofía de Marx,	Muestra un bajo conocimiento de los conceptos claves de Marx	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los	Demuestra comprensión general de los conceptos	Comprende y contrasta con rigor los conceptos clave

utilizándolos con rigor.	y presenta muchos errores al aplicarlos.	conceptos y términos clave del pensamiento marxista, pero un bajo nivel en la aplicación de los mismos.	fundamentales de Marx, pero presenta problemas al aplicarlos de una manera nítida y argumentada.	del pensamiento marxista. Aplica con rigor y claridad estos conceptos en diferentes contextos.
Conoce y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Marx.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Marx.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Marx, pero no explica los aspectos esenciales de sus teorías.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Marx, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías marxistas fundamentales y explica con rigor y claridad las teorías y muestra comprensión completa de los argumentos utilizados.
Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.	El conocimiento e identificación de los problemas de la filosofía contemporánea y de las soluciones marxistas es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de identificar algunas características de los problemas, pero no hay claridad ni organización en las ideas y no las relaciona adecuadamente con las soluciones marxistas.	Identifica los problemas de la filosofía contemporánea de una manera clara y coherente, aunque muestra problemas en la relación con las soluciones aportadas por Marx.	Identifica con rigor y claridad los problemas de la filosofía contemporánea y los relaciona correctamente con las soluciones aportadas por Marx. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.	Demuestra dificultad para valorar la contribución de Marx al desarrollo de la Edad Contemporánea.	Analiza algunas teorías de Marx, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución al desarrollo de la Edad Contemporánea.	Valora la contribución de la filosofía de Marx al desarrollo de la Edad Contemporánea, pero carece de precisión, claridad y rigor en la defensa de la igualdad social.	Valora críticamente la filosofía de Marx y la relaciona con el desarrollo de la Edad Contemporánea. Muestra una comprensión completa de defensa de la igualdad social.
Define los principales	Muestra un bajo conocimiento de la terminología	Manifiesta un conocimiento confuso de	Comprende algunos de los términos y	Comprende y utiliza con rigor los términos y

conceptos de la filosofía de Nietzsche aplicándolos con rigor.	nietzscheana y comete muchos errores en su aplicación.	algunos de los conceptos y términos básicos del pensamiento nietzscheano, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	conceptos básicos de la filosofía de Nietzsche, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, lo que le impide utilizarlos con rigor.	conceptos clave relacionados con la filosofía de Nietzsche.
Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, comparándolas con las teorías de la filosofía anterior y la contemporánea.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Nietzsche, pero no explica ni compara los aspectos esenciales de sus teorías con las de la filosofía anterior ni con la contemporánea.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Nietzsche, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías fundamentales de Nietzsche, explica con rigor y claridad las teorías y las compara coherentemente con la filosofía anterior y la contemporánea.
Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.	Demuestra dificultad para valorar la contribución de Nietzsche al desarrollo de la Edad Contemporánea.	Analiza algunas teorías de Nietzsche, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución al desarrollo de la Edad Contemporánea.	Valora la contribución de la filosofía de Nietzsche al desarrollo de la Edad Contemporánea, pero carece de precisión, claridad y rigor en la defensa de la verdad y la libertad.	Valora críticamente la filosofía de Nietzsche y la relaciona con el desarrollo de la Edad Contemporánea. Muestra una comprensión completa de defensa de la verdad y la libertad.
Distingue las respuestas de Schopenhauer de las soluciones	El alumno/a muestra una alta dificultad y presenta errores al distinguir los puntos clave de	Manifiesta un conocimiento general de ambas teorías, pero no puede explicar los	Conoce los conceptos generales de ambas teorías, pero las distingue de una	Conoce los conceptos clave de ambas teorías y los explica con rigor y claridad,

aportadas por Nietzsche.	las teorías de Nietzsche y de Schopenhauer.	conceptos clave ni ofrecer una distinción satisfactoria.	manera poco clara.	contrasta sus semejanzas y diferencias con orden y claridad.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes del utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos del utilitarismo, el marxismo y el vitalismo correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos del utilitarismo, el marxismo y el vitalismo, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre el utilitarismo, el marxismo y el vitalismo.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura del <i>Manifiesto comunista</i> de Marx y visionado de <i>Utilitarismo</i> y del debate sobre « <i>Dios ha muerto</i> » de Nietzsche como manera de contextualizar el inicio de la filosofía contemporánea.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre la filosofía contemporánea: ¿Qué relación existe entre lo útil y lo moralmente más adecuado? ¿Es la economía el principal motor de la evolución social? ¿Qué se	- Páginas iniciales libro alumno

		quiere decir cuando se habla de la muerte de Dios?	
	Motivación inicial	- Visionar y leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de las respuestas del utilitarismo y el vitalismo: El utilitarismo después de Mill: Henry Sidwick, las lágrimas de Nietzsche.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el utilitarismo, marxismo y vitalismo. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre el inicio de la filosofía contemporánea mediante exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia de las tesis de Marx en el siglo XX.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Cómo el «mundo verdadero» acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error.</i>	- Libro alumno

Unidad 13: Filosofía continental de la primera mitad del siglo XX

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Marco histórico. La Gran Guerra. La Segunda Guerra Mundial. El psicoanálisis. Descubrimiento del inconsciente. Teoría psicoanalítica. El	Analizar la teoría del psicoanálisis para descubrir la importancia del inconsciente en la estructura de la mente y su repercusión filosófica en la interpretación sociocultural. Entender la filosofía fenomenológica como	Explica de forma coherente los planteamientos filosóficos que subyacen a la teoría del psicoanálisis, principalmente en el campo sociocultural. (CL, AA, CEC) Define conceptos de la filosofía fenomenológica como <i>intencionalidad, conciencia,</i>

<p>origen de la cultura.</p> <p>La fenomenología. Crítica al positivismo y al psicologismo. Actitud fenomenológica. La intuición eidética y la fenomenología trascendental.</p> <p>El existencialismo. Los precedentes. Heidegger. Sartre. Simone de Beauvoir.</p> <p>El raciovitalismo. Ortega y Gasset. El perspectivismo. El yo y la circunstancia. La vida auténtica y el hombre masa.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con la filosofía continental de la primera mitad del siglo XX.</p>	<p>superación de la actitud natural mediante la actitud fenomenológica que nos lleva a captar la esencia fundamental de lo que se muestra.</p> <p>Conocer algunas de las teorías centrales del existencialismo, sus antecedentes en Kierkegaard y Unamuno y la prioridad de la existencia sobre la esencia en un mundo entre guerras.</p> <p>Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo.</p> <p>Comprender el sentido orteguiano de conceptos como, <i>filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica</i>, relacionándolos con figuras tanto de la filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo.</p> <p>Valorar las influencias que recibe el pensamiento orteguiano y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la filosofía continental de la primera mitad del siglo XX, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros</p>	<p><i>reducción eidética, fenomenología trascendental, reducción fenomenológica oepokhé</i>, entre otros, aplicándolos con rigor. (CL, AA)</p> <p>Discrimina las respuestas de los pensadores existencialistas de sus antecedentes Kierkegaard y Unamuno identificando los problemas de la filosofía existencialista. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como <i>objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto</i>, entre otros. (CL, CMCT, AA, CEC)</p> <p>Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. (CL, AA, SIEE, CSC, CEC)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes la filosofía continental de la primera mitad del siglo XX, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes,</p>
--	--	--

	<p>autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre la filosofía continental de la primera mitad del siglo XX.</p>	<p>reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la filosofía continental de la primera mitad del siglo XX, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
--	---	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Filosofía continental de la primera mitad del siglo XX.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Explica de forma coherente los planteamientos filosóficos del psicoanálisis.	Las explicaciones que realiza manifiestan una baja comprensión y coherencia de los planteamientos sobre el psicoanálisis.	La comprensión de las cuestiones filosóficas del psicoanálisis es superficial. El lenguaje es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	Demuestra un conocimiento general y coherente de los planteamientos filosóficos del psicoanálisis. Presenta problemas de comprensión con los conceptos más complejos.	El alumno/a demuestra un conocimiento pertinente del tema, el uso del lenguaje es claro y preciso. Es capaz de aplicar eficazmente el conocimiento adquirido.
Define los principales conceptos de la filosofía fenomenológica aplicándolos con rigor.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología y conceptos de la filosofía fenomenológica.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, lo que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la fenomenología.
Discrimina las respuestas de los pensadores existencialistas de sus antecedentes identificando los problemas de la filosofía	Las descripciones que realiza manifiestan una baja comprensión de las respuestas existencialistas.	Manifiesta una comprensión general de las teorías, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus implicaciones filosóficas.	Conoce los caracteres generales de las teorías existencialistas, pero no las identifica con los problemas del existencialismo de una manera clara.	Conoce los caracteres generales de las teorías existencialistas y las implicaciones filosóficas asociadas y los describe con

existencialista.				rigor y claridad.
Utiliza con rigor los conceptos claves del pensamiento orteguiano.	Muestra un bajo conocimiento de los conceptos claves del pensamiento de Ortega y presenta muchos errores al aplicarlos.	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave del pensamiento orteguiano, pero un bajo nivel en la aplicación de los mismos.	Demuestra comprensión general de los conceptos fundamentales, pero presenta problemas al aplicarlos de una manera nítida y argumentada.	Comprende y contrasta con rigor los conceptos clave del pensamiento de Ortega. Aplica con rigor y claridad estos conceptos en diferentes contextos.
Comprende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con otras posturas filosóficas.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía Ortega.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Ortega, pero no explica ni compara los aspectos esenciales de sus teorías con otras posturas filosóficas.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Ortega, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías fundamentales de Ortega, explica con rigor y claridad las teorías y las compara coherentemente con otras posturas filosofía.
Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de la Edad Contemporánea española. Valora su compromiso con la cultura y la democracia.	Demuestra dificultad para valorar la contribución de Ortega al desarrollo de la Edad Contemporánea española.	Analiza algunas teorías de Ortega, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución al desarrollo de la Edad Contemporánea española.	Valora la contribución de la filosofía de Ortega al desarrollo de la Edad Contemporánea española, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Valora críticamente la filosofía de Ortega y la relaciona con el desarrollo de la Edad Contemporánea española. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la filosofía continental de la primera mitad del siglo XX,	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a	Analiza textos significativos de la filosofía de la primera mitad del siglo XX correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos filosóficos de la primera mitad del siglo XX, consigue identificar con

reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	conclusiones poco válidas.	conclusiones válidas.	precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la filosofía continental de la primera mitad del siglo xx.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.
Valora y diserta sobre la importancia del trabajo.	El conocimiento adquirido sobre la cuestión propuesta es débil e insuficiente.	El alumno/a diserta sobre algunos elementos del tema propuesto, pero muestra un bajo nivel de comprensión y puesta en valor.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas, pero no aporta ideas propias.	Valora y diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a los razonamientos.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura del <i>Mito de Sísifo</i> de Camus y Visionado de <i>Hipnosis: dolor y cerebro</i> y <i>Ortega y Gasset</i> para introducir al alumnado en la filosofía continental de la primera mitad del siglo xx.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula como una propedéutica a la filosofía continental de la primera mitad del siglo xx: ¿Qué utilidades puede tener la hipnosis? ¿Se puede ser feliz considerando absurda la existencia? ¿Hay algo positivo en el hombre-masa de Ortega?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad del psicoanálisis, y el existencialismo mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: Un método peligroso, debate sobre el pensamiento de Jean-	- Página "Zona +" libro alumno

		Paul Sartre.	
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la filosofía contemporánea de la primera mitad del siglo XX. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas por el alumno/a sobre la filosofía de la primera mitad del siglo XX tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado de los elementos propuestos en el libro digital y del alumno. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Ortega y Gasset. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir... 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Diferencia entre ideas y creencias.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno

Unidad 14: La filosofía analítica y la demarcación científica

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Marco cultural. Filosofía analítica frente a continental.</p> <p>Russell. El programa logicista y el atomismo lógico. Aportaciones ético-sociales.</p> <p>El círculo de Viena. Visión científica del mundo. Principios de verificación.</p> <p>Wittgenstein. <i>Tractatus</i></p>	<p>Conocer el programa logicista de Russell para reducir las matemáticas a lógica y el atomismo lógico que considera el mundo como un conjunto de hechos.</p> <p>Relacionar el Círculo de Viena con el empirismo de Hume, el positivismo del siglo XX y el análisis lógico, desarrollado por Russell, valorando críticamente su discurso.</p>	<p>Reconoce las preguntas y los problemas de la filosofía analítica y las soluciones aportadas por Russell con el programa logicista y el atomismo lógico. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Identifica las ideas aportadas por el Círculo de Viena relacionándolas con las soluciones anteriores aportadas por Hume, el positivismo y el análisis lógico de Russell. (CL, CMCT, AA, SIEE)</p> <p>Conoce y explica con claridad,</p>

<p><i>lógico-philosophicus. Investigaciones filosóficas.</i></p> <p>El falsacionismo. Popper y el problema de la verdad. La sociedad abierta.</p> <p>La epistemología después de Popper. Kuhn. Lakatos, Feyerabend. Woolgar.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con la filosofía analítica.</p>	<p>Entender las dos posturas de Wittgenstein en relación a la filosofía analítica, analizando el cambio que se produce entre su defensa del atomismo lógico, representada en la teoría de la representación, en el <i>Tractatus</i> hasta su defensa de los juegos del lenguaje en las <i>Investigaciones filosóficas</i>.</p> <p>Comprender el falsacionismo de Popper, analizando su teoría de la demarcación científica, el método científico, el problema de la verdad, el progreso científico y su crítica a las sociedades cerradas.</p> <p>Relacionar la epistemología de Kuhn, Lakatos y Feyerabend con la de Popper y el Círculo de Viena, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la filosofía analítica, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre la</p>	<p>tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Wittgenstein, examinando el atomismo lógico, la teoría de la representación, los tipos de proposiciones, la función de la filosofía, los juegos del lenguaje y la función descriptiva y prescriptiva del lenguaje. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Popper, considerando su teoría de la demarcación científica, el método científico, el problema de la verdad, el progreso científico y su crítica a las sociedades cerradas, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea. (CL, CMCT, AA, CEC)</p> <p>Distingue las respuestas de Kuhn, Lakatos y Feyerabend de la epistemología de Popper y el Círculo de Viena identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolos con las soluciones aportadas por estos autores. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la filosofía analítica, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, CMCT, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la filosofía analítica,</p>
---	--	---

	filosofía analítica.	decidiendo los conceptos adecuados. (CL, CMCT, AA, CD)
--	----------------------	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La filosofía analítica y la demarcación científica.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Reconoce las preguntas y los problemas de la filosofía analítica y las soluciones aportadas por Russell.	El conocimiento y comprensión de los problemas de la filosofía analítica y las soluciones aportadas por Russell es insuficiente e inadecuado.	Expone de manera confusa y con argumentos memorísticos las soluciones aportadas por Russell a las preguntas de la filosofía analítica.	Comprende los problemas filosóficos y las soluciones aportadas por Russell, pero carece de rigor en la terminología utilizada.	Expone de manera clara y argumentada las soluciones a los problemas filosóficos aportadas por Russell y utiliza con rigor los términos y conceptos claves.
Identifica las ideas aportadas por el Círculo de Viena relacionándolas con las soluciones anteriores.	Muestra un bajo conocimiento de los conceptos claves utilizados por el Círculo de Viena y presenta muchos errores al aplicarlos.	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave utilizados por el Círculo de Viena, pero un bajo nivel en la aplicación de los mismos.	Demuestra comprensión general de los conceptos fundamentales utilizados por el Círculo de Viena, pero presenta problemas al aplicarlos de una manera nítida y argumentada.	Comprende y contrasta con rigor los conceptos clave del pensamiento verificacionista. Aplica con rigor y claridad estos conceptos en diferentes contextos.
Conoce y explica con claridad, las teorías fundamentales de la filosofía de Wittgenstein.	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Wittgenstein.	Demuestra una comprensión general de las teorías fundamentales de Wittgenstein, pero no explica los aspectos esenciales de sus teorías.	El alumno/a asimila las teorías fundamentales de Wittgenstein, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las teorías fundamentales de Wittgenstein y explica con rigor y claridad las teorías y muestra comprensión completa de los argumentos utilizados.
Entiende y explica con claridad las	Manifiesta importantes dificultades para entender	Demuestra una comprensión general de las teorías	El alumno/a asimila las teorías fundamentales	Conoce con claridad las teorías fundamentales

teorías fundamentales de la filosofía de Popper comparándolas con las teorías de la filosofía anterior y con la contemporánea.	y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Popper.	fundamentales de Popper, pero no explica ni compara los aspectos esenciales de sus teorías con las de la filosofía anterior ni con la contemporánea.	de Popper, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	de Popper, explica con rigor y claridad las teorías y las compara coherentemente con la filosofía anterior y con la contemporánea.
Distingue las respuestas de Kuhn, Lakatos y Feyerabend de la epistemología de Popper y el Círculo de Viena identificando los problemas de la filosofía contemporánea.	El conocimiento e identificación de los problemas de la filosofía contemporánea y de las respuestas Kuhn, Lakatos y Feyerabend es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de identificar algunas características de los problemas, pero no hay claridad ni organización en las ideas y no las relaciona adecuadamente con las respuestas de Kuhn, Lakatos y Feyerabend.	Identifica los problemas de la filosofía contemporánea de una manera clara y coherente, aunque muestra problemas en la relación con las soluciones aportadas por la epistemología posterior a Popper.	Identifica con rigor y claridad los problemas de la filosofía contemporánea y los relaciona correctamente con las respuestas de Kuhn, Lakatos y Feyerabend. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la filosofía analítica, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de la filosofía analítica correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de la filosofía analítica, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre la filosofía analítica.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

	la información.	información.	información.	
--	-----------------	--------------	--------------	--

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura del <i>Positivismo lógico</i> y frases de <i>Ludwig Wittgenstein</i> y visionado del <i>criterio de falsabilidad de Popper</i> con el fin de introducir al alumno/a en la filosofía analítica y la demarcación científica.	- Libro alumno, vídeos y enlaces propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre la filosofía analítica: ¿Solo poseen significado las proposiciones que se pueden comprobar empíricamente? ¿Es posible que el criterio que dice lo que es ciencia sea, a su vez, un criterio que procede de la propia ciencia?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar la actualidad de la filosofía analítica mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: Entrevista a Paul Feyerabend en la televisión italiana, Wittgenstein.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la filosofía analítica. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre la filosofía analítica mediante exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Wittgenstein.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	- Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	- Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Aire de familia</i> .	- Libro alumno

Unidad 15: Corrientes filosóficas contemporáneas

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Contexto social y cultural. Globalización, multiculturalidad y tecnología.</p> <p>La Escuela de Fráncfort. Raíces marxistas. Teorías básicas.</p> <p>El personalismo cristiano. Frente al nihilismo. La revolución personalista.</p> <p>El estructuralismo. Levi-Strauss-Michel Foucault.</p> <p>La posmodernidad. Jean Baudrillard y la hiperrealidad.</p> <p>Los neofrancfortianos. Jürgen Habermas. Karl-Otto Apel.</p> <p>Hermenéutica y deconstruccionismo. Hans-Georg Gadamer. Jacques Derrida.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con las corrientes filosóficas</p>	<p>Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Fráncfort, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>Entender la filosofía crítica de la Escuela de Fráncfort, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>Conocer las tesis más definitorias del pensamiento estructuralista, posmoderno y personalista, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión</p>	<p>Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. (CL, AA, CEC)</p> <p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. (CL, AA, CEC)</p> <p>Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Fráncfort, identificando los problemas de la filosofía contemporánea. (CL, AA, SIEE, CEC)</p> <p>Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento estructuralista, personalista y posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el</p>

<p>contemporáneas.</p>	<p>en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo XX.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de las corrientes filosóficas contemporáneas, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre las corrientes filosóficas contemporáneas.</p>	<p>respeto a la diferencia. (CL, AA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos estructuralistas, posmodernos y personalistas como Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. (CL, AA, SIEE)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de las corrientes filosóficas contemporáneas reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre las corrientes filosóficas contemporáneas, decidiendo los conceptos adecuados. (CL, AA, CD)</p>
------------------------	---	--

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Corrientes filosóficas contemporáneas.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
<p>Identifica los conceptos principales del pensamiento de Habermas aplicándolos con rigor.</p>	<p>Muestra un bajo conocimiento de los conceptos claves del pensamiento de Habermas y presenta muchos errores al aplicarlos.</p>	<p>Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave de Habermas, pero un bajo nivel en la aplicación de los mismos.</p>	<p>Demuestra comprensión general de los conceptos fundamentales de Habermas, pero presenta problemas al aplicarlos de una manera nítida y argumentada.</p>	<p>Comprende y contrasta con rigor los conceptos clave del Habermas. Aplica con rigor y claridad estos conceptos en diferentes contextos.</p>
<p>Entiende y</p>	<p>Manifiesta importantes</p>	<p>Demuestra una comprensión</p>	<p>El alumno/a asimila las</p>	<p>Conoce con claridad las</p>

explica con claridad las teorías de la filosofía de Habermas.	dificultades para entender y explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Habermas.	general de las teorías fundamentales de Habermas, pero no explica los aspectos esenciales de sus teorías.	teorías fundamentales de Habermas, pero realiza explicaciones y comparaciones sin precisión, rigor y claridad.	teorías habermasianas fundamentales y explica con rigor y claridad las teorías y muestra comprensión completa de los argumentos utilizados.
Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la Escuela de Fráncfort, identificando los problemas de la filosofía contemporánea.	La identificación de los problemas de la filosofía contemporánea y la reflexión sobre las respuestas de la Escuela de Fráncfort son insuficientes e inadecuadas.	Es capaz de identificar algunas características de los problemas, pero no hay claridad ni organización en las ideas y no las relaciona adecuadamente con las respuestas de la Escuela de Fráncfort.	Identifica los problemas de la filosofía contemporánea de una manera clara y coherente, aunque muestra problemas en la relación con las respuestas aportadas por la Escuela de Fráncfort.	Identifica con rigor y claridad los problemas de la filosofía contemporánea y los relaciona correctamente con las respuestas aportadas por la Escuela de Fráncfort. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Estima el esfuerzo de las corrientes filosóficas contemporáneas por contribuir al desarrollo de la Edad Contemporánea, valorando la defensa del diálogo y el respeto.	Demuestra dificultad para valorar la contribución de las corrientes contemporáneas al desarrollo de la Edad Contemporánea.	Analiza algunas teorías de las corrientes filosóficas contemporáneas, pero tiene un bajo nivel de comprensión para valorar su contribución al desarrollo de la Edad Contemporánea.	Estima la contribución de las corrientes filosóficas contemporáneas al desarrollo de la Edad Contemporánea, pero carece de precisión, claridad y rigor en la valoración del diálogo y el respeto.	Valora críticamente las corrientes filosóficas contemporáneas y las relaciona con el desarrollo de la Edad Contemporánea. Muestra una comprensión completa de defensa del diálogo y el respeto.
Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard reflexionando sobre su	Manifiesta importantes dificultades para entender y explicar las tesis fundamentales de Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard.	Demuestra una comprensión general de las tesis fundamentales de Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard, pero no explica los aspectos	El alumno/a asimila las tesis principales de Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard, pero realiza argumentaciones sin precisión, rigor y claridad.	Conoce con claridad las tesis de Levi-Strauss, Mounier y Baudrillard y argumenta con rigor y claridad sobre la vigencia de sus teorías.

vigencia actual.		esenciales de sus teorías.		
Comprende el sentido global de los textos más relevantes de las corrientes de la filosofía contemporánea, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.	Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.	Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos significativos de los filósofos contemporáneos correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones válidas.	Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de la filosofía contemporánea, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión, coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre las corrientes filosóficas contemporáneas .	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Visionado del documental <i>Década de los 60</i> y <i>TheMatrix</i> con el fin de introducir al alumno/a en las corrientes filosóficas contemporáneas.	- Libro alumno, vídeos propuestos
	Exploración de ideas previas	- Establecer un debate para comprobar el conocimiento previo del alumnado sobre las corrientes filosóficas contemporáneas: ¿Es la contracultura una forma de cultura o, más bien, un rechazo de todo fenómeno cultural? ¿Cómo podemos definir lo que es verdaderamente real?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Visionar y leer las actividades de la zona + con el fin de comprobar la actualidad de las respuestas de las corrientes filosóficas personalistas y	- Página "Zona +" libro alumno

		deconstructivas: Filósofos ante Cristo, deconstrucción gastronómica.	
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre la empresa como proyecto racional. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común, debate o exposición en el aula, de las ideas adquiridas por el alumno/a sobre las corrientes filosóficas contemporáneas, tras la realización de los ejercicios, lectura y/o visionado de los elementos propuestos en el libro digital y del alumno. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia del pensamiento de Habermas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir... 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Felicidad y consumo</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro alumno

Unidad 16: Problemas y preocupaciones de la filosofía actual

1. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La actividad filosófica y su enseñanza. Filosofía académica y mundana.</p> <p>Ética y filosofía del derecho, social y política. La democracia. La responsabilidad ética.</p> <p>Ontología y espiritualidad. Las esferas de lo real. Religión, espiritualidad y laicismo.</p>	<p>Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita establecer un discurso sobre el derecho y la política en una sociedad democrática.</p> <p>Reconocer el valor de la teoría del conocimiento para evitar la hipótesis cartesiana del genio maligno bajo la forma de una recreación virtual interactiva, valorando la importancia de la espiritualidad y la religión</p>	<p>Comprende y valora la importancia de la ética para el avance de una sociedad democrática. (CL, CEC)</p> <p>Distingue la ontología y la espiritualidad como dos campos fundamentales para evitar caer en las esferas de deshumanización que pueden propiciar las nuevas tecnologías. (CL, AA, SIEE, CEC)</p> <p>Conoce la importancia de la filosofía para contribuir al desarrollo de ámbitos tan diferenciados como la educación infantil, el diálogo sosegado, el</p>

<p>Modalidades de la filosofía práctica. Asesoramiento filosófico. Cafés filosóficos. Filosofía para niños. Filosofía y empresa.</p> <p>Análisis y comentario de fragmentos de textos filosóficos relevantes relacionados con los problemas y preocupaciones de la filosofía actual.</p>	<p>para la defensa de una vida espiritual más allá de las creencias de cada uno.</p> <p>Conocer las posibilidades de la filosofía en ámbitos como el asesoramiento, la discusión programada, la educación infantil y el empresarial, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes sobre los problemas de la filosofía actual, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de los trabajos de investigación sobre los problemas de la filosofía actual.</p>	<p>asesoramiento personal o la actuación en empresas a través de la reflexión, el diálogo y el análisis del funcionamiento de diversas áreas. (AA, SIEE, CEC)</p> <p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes sobre las preocupaciones actuales de la filosofía, reconociendo los planteamientos que se defienden y analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. (CL, AA)</p> <p>Selecciona información de diversas fuentes y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los problemas y preocupaciones de la filosofía actual. (CL, AA, CD)</p>
--	---	---

2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Problemas y preocupaciones de la filosofía actual.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Comprende y valora la importancia de la	Las valoraciones que realiza demuestran una baja comprensión	La valoración elaborada resulta incompleta, realiza una	La valoración presentada está basada en un resumen de la	Valora correctamente los elementos clave de la ética y los

<p>ética para el avance de una sociedad democrática.</p>	<p>del tema propuesto.</p>	<p>identificación poco clara y precisa de los elementos clave de la ética y su relación con el avance de una sociedad democrática.</p>	<p>información del libro de texto. Los argumentos carecen de aportaciones propias.</p>	<p>relaciona con el avance de la sociedad democrática, añade ideas propias.</p>
<p>Distingue la ontología y la espiritualidad como dos campos fundamentales para evitar caer en las esferas de deshumanización .</p>	<p>El alumno/a muestra una alta dificultad y presenta errores al distinguir la importancia de la ontología y la espiritualidad para evitar la deshumanización .</p>	<p>Manifiesta un conocimiento general de la espiritualidad y la ontología, pero no puede explicar los conceptos clave ni ofrecer razones satisfactorias de su importancia contra la deshumanización .</p>	<p>Conoce los conceptos generales de la ontología y la espiritualidad, pero las distingue de una manera poco clara cuando trata de ver cómo evita cada una la deshumanización .</p>	<p>Conoce los conceptos clave de la espiritualidad y la ontología y las explica con rigor y claridad, contrasta sus semejanzas y diferencias en evitar la deshumanización.</p>
<p>Conoce la importancia de la filosofía para contribuir al desarrollo de ámbitos tan diferenciados como la educación infantil, el diálogo sosegado, el asesoramiento personal o la actuación en empresas.</p>	<p>El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es débil e insuficiente.</p>	<p>El alumno/a conoce de forma general algunos elementos del tema propuesto, pero muestra un bajo nivel de comprensión y expresión.</p>	<p>Conoce las herramientas de la filosofía para contribuir al desarrollo de los campos citados y los utiliza de forma sistemática, pero falta coherencia y claridad en su utilización.</p>	<p>El conocimiento de la importancia de la filosofía en el desarrollo de los ámbitos citados es expuesto con precisión y claridad, la utilización de los elementos clave demuestran comprensión profunda del tema.</p>
<p>Comprende el sentido global de los textos más relevantes de la filosofía actual, reconociendo la estructura del texto y relacionándolo con otros problemas o autores.</p>	<p>Presenta muchas dificultades en el análisis y comprensión de los textos, establece incoherencias en los planteamientos y elabora conclusiones poco sólidas.</p>	<p>Muestra dificultades en la comprensión de los textos con imprecisiones en los planteamientos defendidos que conducen a conclusiones poco válidas.</p>	<p>Analiza textos significativos de la filosofía actual correctamente, muestra algunas dificultades en la cohesión, coherencia y adecuación de su exposición, pero llega a conclusiones</p>	<p>Analiza, de manera autónoma y con destreza, textos de la filosofía actual, consigue identificar con precisión los problemas planteados y demuestra cohesión,</p>

			válidas.	coherencia, adecuación y originalidad en su comentario.
Selecciona información y realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los problemas y preocupaciones de la filosofía actual.	Busca, selecciona y estructura información de manera mimética utilizando a nivel muy básico las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera confusa y desordenada utilizando un nivel básico de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera autónoma utilizando un nivel medio de las tecnologías de la información.	Busca, selecciona y estructura información de manera crítica utilizando con destreza las tecnologías de la información.

3. SECUENCIAS DIDÁCTICAS. Actividades de aprendizaje y recursos

Fase	Finalidad	Descripción de la actividad	Recursos
INICIAL	Contextualización	- Lectura de <i>¿Cómo dirigiría un filósofo tu empresa?</i> con el fin de contextualizar los problemas y preocupaciones de la filosofía actual.	- Libro alumno, lectura del enlace propuesto
	Exploración de ideas previas	- Debate abierto en el aula como una propedéutica a los problemas y preocupaciones de la filosofía actual: ¿Qué puede aportar un filósofo al mundo actual? ¿Las nuevas formas de comunicación harán cambiar la manera de filosofar?	- Páginas iniciales libro alumno
	Motivación inicial	- Mostrar las actuales modalidades de la filosofía práctica mediante trabajos, en grupo y/o individuales, sobre los temas de la zona +: Cómo ser filósofo (y parecerlo), filosofía para niños.	- Página "Zona +" libro alumno
DESARROLLO	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre las preocupaciones y problemas de la filosofía actual. - Escucha atenta y toma de apuntes. - Puesta en común de las ideas adquiridas sobre los problemas y preocupaciones de la filosofía actual mediante exposición en el aula de los ejercicios, lecturas y/o visionados realizados. - Consulta de enlaces en Internet con la finalidad de establecer un café filosófico en la clase sobre la importancia de los cafés filosóficos para la divulgación de la filosofía.	- Libro alumno - Libro digital - Presentación
	Estructuración de	- Realización de las actividades	- Libro alumno

	los conocimientos	propuestas: leer, definir, exponer, argumentar, debatir...	
SÍNTESIS	Aplicación del conocimiento	- Realización del test de evaluación propuesto. - Comentario de texto: <i>Relación entre la natalidad y la acción.</i>	- Libro alumno

7. TEMPORALIZACIÓN

Es difícil establecer una temporalización fija dado que la programación ha de adaptarse siempre al ritmo que se vaya pudiendo implantar en el desarrollo de los temas y los comentarios en el aula.

Por otro lado el mantenimiento del programa con la misma o más extensión y amplitud temática que tenía cuando el número de horas a la semana era de tres, hace complicada la atención a todos los temas propuestos, por lo que el profesorado debe seleccionar teniendo en cuenta la estructura de la prueba de selectividad haciendo posible que el alumno pueda elegir entre dos autores en cualquier examen que se le proponga.

No obstante es conveniente establecer un calendario orientativo y motivador para el desarrollo del programa con vistas a poder impartirlo en su totalidad al menos en los aspectos más representativos de cada período. En este sentido, se profundizará en los autores y períodos históricos más relevantes, atendiendo a las directrices marcadas por el examen de selectividad.

Con estos presupuestos proponemos la siguiente distribución:

1ª evaluación: FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL

2ª evaluación: FILOSOFÍA RENACENTISTA Y MODERNA

3º evaluación: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de establecer los procedimientos y criterios de calificación de esta materia hemos tenido en consideración los siguientes aspectos:

Ante la incertidumbre con la que se inicia este curso 2016/2017 respecto a las “pruebas finales” de 2º de Bachillerato y el correspondiente acceso a la universidad, no podemos tener como referencia las “pruebas tipo selectividad” que guiaban los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación en cursos anteriores.

A esta circunstancia se unen otras dos, a saber:

- La materia de Historia de la Filosofía ha pasado de tener una asignación de 3 horas de clase semanales a 2 horas, sin haber habido una modificación sustancial del temario, lo que supone contar con un tercio menos de disponibilidad horaria. Es por ello que la asignación horaria actual de la materia es totalmente insuficiente para desarrollar adecuadamente la programación, salvo en el caso de cursar la optativa “Ampliación de Historia de la Filosofía”.

- La materia de Historia de la Filosofía ocupa un lugar ambiguo en la estructura del bachillerato actual ya que por una parte está considerada como “asignatura específica obligatoria” (pág. 518 del BOJA de

29 de julio de 2016) y por otra como “materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º de bachillerato” (pág. 336 del BOJA de 29 de julio de 2016). Por ello, en el momento en que diseñamos la presente programación, aún no se sabe cómo ni en qué condiciones el alumnado podrá optar a examinarse de esa materia en las “pruebas finales de 2º de Bachillerato”, se llamen como se llamen.

A la vista de estas circunstancias, establecemos los siguientes procedimientos y criterios de evaluación con un carácter amplio y general:

Se evaluará a través de pruebas específicas que se aplicarán previamente a las tres sesiones de evaluación del curso. En cada evaluación se podrán aplicar una o más pruebas específicas. En el caso de la existencia de dos o más pruebas, los exámenes, que contengan textos filosóficos para comentar, tendrán un valor de un 60% y el resto de exámenes un valor de un 40%. Además, en los exámenes que contengan comentarios de texto, habrá de obtenerse un mínimo de cinco puntos para aprobar, en el resto habrán de superarse los cuatro puntos. **Si en alguna de las pruebas no se supera dicha calificación, la evaluación correspondiente quedará suspensa pendiente de recuperación.**

Las faltas de ortografía y tildes en las pruebas específicas o exámenes serán tenidas en cuenta en la nota final según las siguientes consideraciones:

De la nota final del examen se irán restando décimas según las faltas cometidas hasta un máximo de dos puntos. El criterio será el siguiente,

- una décima por cada falta de ortografía.
- media décima por cada tilde incorrectamente colocada.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Recuperación

En junio se realizará una prueba final y/o entrega de trabajos en la que los alumnos/as podrán recuperar las evaluaciones pendientes de recuperación.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Calificación final

La calificación final será la media de las tres calificaciones parciales del curso para aquellos que hayan superado la materia en las tres evaluaciones. Las fracciones se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Aclaraciones de carácter general sobre calificación de los alumnos:

- **Las reiteradas incorrecciones** gramaticales así como una deficiente presentación, estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en las pruebas o trabajos supondrán una penalización en la calificación del ejercicio. Así pues, se penalizarán las faltas

de ortografía y tildes, pero se tendrán en cuenta también los errores gramaticales y la inadecuada presentación de la prueba.

- **La utilización durante la realización de una prueba de evaluación de material no autorizado o la acción de copiar de un compañero/a conllevarán la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos, perdiendo el derecho a la recuperación trimestral y pasando directamente a recuperar ese trimestre en el examen final de junio.**
- a tenencia de dispositivos electrónicos o móviles durante la celebración de una prueba conllevará igualmente la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos, perdiendo el derecho a la recuperación trimestral y pasando directamente a recuperar ese trimestre en el examen final de junio.
- cuando un alumno no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba, que tendrá que hacerse cuando el profesor decida y no necesariamente en la evaluación en curso.

8.2. EVALUACIÓN DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no obtuvieran calificación final positiva en junio se podrán examinar de la materia - correspondiente a las evaluaciones no superadas durante el curso-, en el mes de septiembre, que valorará el dominio logrado en los contenidos no superados en la evaluación ordinaria y tendrá como referencia los **criterios de evaluación**.

Para estos alumnos la calificación final será la nota media de la puntuación obtenida en dicha prueba y las notas obtenidas durante el curso en las evaluaciones superadas.

o **MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO**

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: **Historia de la Filosofía - 2º Bach.** Departamento: **Filosofía**
Alumno/a: _____ Grupo: _____



I.E.S. Castillo de Luna - Rota

El citado alumno/a no ha alcanzado los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación requeridos para aprobar la asignatura. A continuación se presentan los bloques de contenidos de la materia y se señalan los temas que se corresponden con los contenidos no superados (**se marca el tema**). Por tanto, la prueba extraordinaria versará sobre los contenidos relacionados con dichos temas.

BLOQUE	TEMAS RELACIONADOS DE LOS APUNTES DE CLASE
1. Análisis y comentario de textos filosóficos.	Estos contenidos tienen un carácter transversal en la asignatura, por lo que no se corresponden con ningún tema específico. Se desarrollan a lo largo de todo el temario.

2. EL origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua. ◀ ■ ■ La Filosofía medieval.	<input type="checkbox"/>	1. Los Presocráticos.
	<input type="checkbox"/>	2. la sofística y Sócrates: la preocupación por el hombre
	<input type="checkbox"/>	3. La Filosofía de Aristóteles al Renacimiento
4. La Filosofía moderna.	<input type="checkbox"/>	4. Descartes
5. La Filosofía contemporánea.	<input type="checkbox"/>	5. Nietzsche

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se detallan en **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía del BOJA nº 145 del 29 de julio 2016 (Páginas 336-341)

Para aprobar la materia pendiente, el alumno/a deberá obtener calificación positiva en la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados.

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a ____ de ____ de 2020

El Profesor/a:

(Sello del Departamento)

Fdo: _____

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán su propia práctica docente en relación con el logro de las competencias y objetivos propuestos en la programación.

10. TEMAS TRANSVERSALES

A lo largo de las explicaciones y de los comentarios de texto intentaremos hacer referencias a la vigencia de las ideas y propuestas de los diversos filósofos haciendo hincapié en aquellos temas transversales fundamentales para la formación de nuestros alumnos: la tolerancia, el respeto, la solidaridad, los derechos humanos y la paz, el antiutilitarismo, la educación multicultural...

El propio desarrollo histórico del pensamiento filosófico es una prueba del respeto a estos valores: la actitud antidogmática, la convivencia de propuestas distintas, las reflexiones en torno al poder, las distintas propuestas de organizaciones sociales y políticas, las relaciones con la religión... pueden servir de camino para la educación de ciudadanos democráticos alejados de sectarismos y fanatismos. Es verdad que a veces han surgido, en la historia de la filosofía, conceptualizaciones de carácter excluyente. También estas han de servir desde un enjuiciamiento crítico para mostrar el camino que no debe seguirse.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se podrá recomendar a los alumnos algún manual de Historia de la filosofía. Como alternativa o complemento al manual se aportará, por parte del profesor, material preparado sobre diversos temas que se fotocopiará para cada uno de los alumnos así como las referencias bibliográficas que correspondan a los mismos, intentando siempre que las mismas estén disponibles en la Biblioteca del Centro.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Encontramos en este curso una alumna con problemas de visión que cuenta con el apoyo de materiales adaptados a su discapacidad (lupa, ordenador, etc) y el asesoramiento de un tutor de la ONCE. Puesto que se trata de una discapacidad sensorial se realizarán las adaptaciones de acceso necesarias para facilitar en todo momento el seguimiento normal de las clases.

Respecto a la evaluación, se aplicarán los mismos contenidos y criterios de evaluación pero se realizarán las adaptaciones oportunas, de tal manera que los instrumentos de evaluación estén adaptados a sus circunstancias.

Importante señalar que lo normal es que no encontrar un grupo homogéneo de alumnos y alumnas, sino que existan:

a) Alumnos/as con un ritmo más acelerado (sin llegar a ser sobredotados):

Si apreciamos la existencia de alumnos y alumnas con un ritmo más acelerado de aprendizaje, procuraremos plantearles un número adicional de actividades (actividades de ampliación), con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar sus capacidades de investigación, expresivas, estéticas y de razonamiento. Con ello conseguiremos que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

b) Alumnos/as con dificultades de aprendizaje (sin llegar a necesidades educativas especiales):

Si apreciamos alumnos y alumnas con posibles dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, insistiré básicamente en los contenidos mínimos planteando actividades de refuerzo.

13. BIBLIOGRAFÍA DE AULA

Manuales de Historia de la filosofía a criterio del profesor y diversas obras relacionadas con la materia que el profesor considere oportuno consultar.

11.PSICOLOGÍA 2.º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÍNDICE

1. Presentación

2. Introducción y justificación
3. Objetivos generales del Bachillerato
4. Objetivos generales de la
5. Psicología en el Bachillerato
 - 5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS
 - 5.2. ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS vs ENSEÑANZA TRADICIONAL
 - 5.3. PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS
 - 5.4. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
 - 5.5. BIBLIOGRAFÍA
 - 5.6. WEBGRAFÍA
6. Metodología didáctica
 - 6.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
 - 6.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
 - 6.3. PSICOLOGÍA Y COMPETENCIAS BÁSICAS
7. Programación de la asignatura
 - 7.1. APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN
 - 7.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
 - 7.3. EVALUACIÓN
 - 7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 7.5. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS
 - 7.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 7.7. CONTENIDOS MÍNIMOS
 - 7.8. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

1. Presentación

La psicología pretende saber cómo sentimos, percibimos, aprendemos, recordamos, resolvemos problemas, cómo nos comunicamos y nos relacionamos con otras personas. Intenta entender y explicar la naturaleza de la inteligencia, la motivación, la personalidad, los trastornos psicológicos, así como las diferencias individuales y de grupo.

La psicología no sólo es una actividad científica dedicada a ordenar y explicar los fenómenos psicológicos sino también una profesión dedicada a promover el bienestar de las personas.

La materia consta de las siguientes unidades didácticas. Se seguirá como libro de texto recomendado el de **Psicología de la Editorial Mc Graw Hill:**

1. La psicología como ciencia.
3. Las bases fisiológicas de la conducta.
3. Procesos sensoriales: sensación y percepción.
4. Estados de conciencia y drogas.
5. El aprendizaje.
6. La memoria humana.
7. El pensamiento.
8. La inteligencia.
9. Comunicación y lenguaje.
10. Motivación y emoción.
11. La personalidad.
12. La sexualidad humana.
13. Los trastornos emocionales y de la conducta.
14. Pensamiento, conducta e influencia social.
15. Psicología del trabajo y de las organizaciones.

2. Introducción y justificación

La programación didáctica es el documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Es un proceso dinámico y en constante revisión; es un instrumento que exige creatividad y originalidad por parte del profesor; prospectivo, se trata de prever unos resultados, anticipar un pronóstico y elegir los medios adecuados para conseguirlos; y sistemático, da coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al programar el profesor establece una serie de actividades en un contexto y en un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir unos objetivos. La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación, ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje e instaura una reflexión sobre la secuenciación y la temporalización.

En nuestro caso, la programación didáctica de Psicología de 2º de Bachillerato pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Este proyecto curricular recoge, para 2º de Bachillerato, en lo que se refiere a la materia de Psicología, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

A efectos de la diversa legislación mencionada, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

3. Objetivos generales del Bachillerato

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, define así esta etapa educativa:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. Objetivos generales de la psicología

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y acceder a la educación superior. La Psicología contribuye a alcanzar estos fines pues está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas.

La Psicología puede ayudar a los estudiantes para avanzar en su proceso de desarrollo personal y social. También servirá para mejorar sus esquemas de razonamiento; potenciar su propia iniciativa; ejercitar el proceso de toma de decisiones; valorar la información; mejorar el trabajo personal; aprender a trabajar en equipo...

La materia de Psicología que se imparte en 2º curso de Bachillerato ha sido diseñada para contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.

2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.

3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).

4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.

5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.

6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.

7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.

8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.

9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.

10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.

5. Psicología en el Bachillerato

La psicología investiga la conducta y los procesos mentales y su interacción con el entorno social. Es una ciencia con doble origen biológico y cultural, porque integra conocimientos, tanto de las ciencias biomédicas como sociales.

El análisis de la conducta humana es complejo y entraña dificultades metodológicas, porque en la psicología coexisten diferentes escuelas psicológicas y métodos diversos para explicar los fenómenos psicológicos. Estas corrientes (psicoanálisis, conductismo, humanista, psicología cognitiva ...) tratan de explicar la conducta y mejorar la calidad de vida de las personas.

La psicología se aplica a diferentes ámbitos: educativo, sanitario, laboral, deportivo y jurídico. La psicología juega un papel relevante en la sociedad y sus aportaciones contribuyen a mejorar el bienestar personal y social. Muchos psicólogos/as trabajan en la intervención de emergencias o desastres, se adentran en áreas de la medicina -oncología, cardiología, SIDA, etc., el derecho y la justicia y en temas sociales como prevención de las drogas y la violencia.

Los contenidos de la materia requieren de un enfoque multidisciplinar, pues la psicología está relacionada con las Matemáticas, la Medicina la Sociología o la Economía. Asimismo, permiten la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales y la capacitación para afrontar con éxito la educación superior. Esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas y favorece tomar las decisiones necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

La enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tiene una triple finalidad: a) de formación general, para favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos; b) de capacitación, para proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con competencia y responsabilidad; y c) de orientación, para preparar a los jóvenes para estudios universitarios o de otras profesiones.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

En el Bloque 1 “La psicología como ciencia” se analizan las raíces filosóficas y fisiológicas de la Psicología y las perspectivas teóricas que interpretan su objeto de estudio (estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva) y los métodos utilizados para el análisis de la mente y la conducta. Además se estudian las características de la psicología como ciencia y sus objetivos más importantes (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

A continuación, se explican las principales ramas de la psicología (psicología experimental o neuropsicología), los campos de aplicación (psicología clínica o educativa), así como los métodos, sean cuantitativos o cualitativos, y las ventajas y límites de la investigación.

Finalmente, se exponen algunas reglas del Código deontológico que los/as psicólogos/as han de cumplir en el ejercicio de su profesión. Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en la conducta, dada la importancia que tiene el diálogo intercultural en nuestra sociedad.

El Bloque 2 “Fundamentos biológicos de la conducta” investiga las bases biológicas del comportamiento humano. Para ello, se presentan las bases genéticas de nuestra conducta y el Proyecto Genoma humano. A continuación, se analiza las neuronas como elementos fundamentales, la sinapsis y los neurotransmisores, así como la estructura del sistema nervioso, su organización y funcionamiento. Con las nuevas técnicas de neuroimagen reconocemos cómo determinadas lesiones originan diversas patologías cerebrales, como el Alzheimer o el Parkinson. Para terminar se valora la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

El bloque 3 «Los procesos cognitivos básicos», se estudian las capacidades humanas que están implicadas en el procesamiento y elaboración de la información. En primer lugar, se analizan la sensación, la percepción, las fases del proceso perceptivo. Posteriormente, se abordan las teorías que explican la percepción, así como el análisis de las leyes perceptivas formuladas por la escuela de la Gestalt. También se analizan los factores tanto objetivos como subjetivos que influyen en la percepción, las ilusiones ópticas y algunos trastornos perceptivos y el fenómeno de la atención.

Asimismo, se estudia las bases biológicas de la memoria y sus diferentes sistemas, y las causas del olvido y las estrategias para mejorar el funcionamiento de la memoria. Al final del bloque se abordan las distorsiones y alteraciones de la memoria además de sugerir estrategias para su mejor funcionamiento.

El Bloque 4 “Procesos cognitivos superiores”: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

En este bloque se abordan los procesos cognitivos más complejos. En primer lugar, se abordan las leyes del aprendizaje expuestas por la escuela conductista y como se aplican los resultados de sus investigaciones en la educación o la terapia. En segundo lugar, se explica el pensamiento que abarca diferentes actividades mentales como razonar bien (contra las falacias), tomar decisiones, solucionar problemas y la creatividad. También se analiza el pensamiento crítico que lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios y las creencias irracionales.

Por último, se estudia la inteligencia y su forma de medirla con los test, el debate sobre el concepto de “cociente intelectual” y el desarrollo de las fases de la inteligencia de Piaget. Los estudios sobre

inteligencias múltiples, inteligencia emocional, la inteligencia artificial o la inteligencia colectiva en la era digital, tienen una gran repercusión social.

El bloque 5, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la emoción. También se consideran las teorías más importantes sobre la personalidad, las técnicas más destacadas para su evaluación y los principales trastornos de personalidad.

No puede abordarse el estudio de la personalidad sin hacer alusión a Freud y el psicoanálisis. Así lo sugieren el descubrimiento del papel del inconsciente sobre la vida consciente, el desarrollo de un modelo de terapia basado en la curación por la palabra, o su gran influencia en la cultura del siglo XX.

Completa este bloque el estudio de la sexualidad y sus diferentes dimensiones, las actitudes personales ante la sexualidad, y el estudio de las orientaciones sexuales, las disfunciones sexuales y las parafilias.

El último apartado del bloque pertenece al campo de la psicopatología, en el que se analizan los trastornos emocionales y de la conducta, así como las diferentes terapias existentes para su tratamiento.

Por último, en el bloque 6, "Psicología social y de las organizaciones", se asume que existe una influencia recíproca entre la conducta personal y el contexto social en los que se desenvuelve el individuo. Comienza el bloque con el estudio de la percepción y la cognición social, las actitudes, para continuar con la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta. Como las necesidades de los jóvenes son la búsqueda de una identidad propia, la necesidad de aceptación y pertenencia, confirman la oportunidad del análisis de los procesos de interacción grupal. Especial relevancia en nuestra época tiene la reflexión sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo.

Al final del bloque se examinan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones, estudiando los cambios de la empresa en la era digital, los factores psicológicos que influyen en el trabajo, el liderazgo en las organizaciones, así como los principales riesgos de la salud laboral (estrés, burnout y el acoso laboral).

5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

5.1.1. Introducción

En la actualidad, los cambios políticos, económicos y sociales están configurando una nueva realidad educativa que destaca por la introducción de las nuevas tecnologías (TIC), el desarrollo del conocimiento, las nuevas estrategias de interacción social y la modificación de las actitudes de los alumnos.

Hoy en día las fuentes del conocimiento y del saber se diversifican y como el desarrollo tecnológico promueve un nuevo contexto cultural y educativo, la escuela debe enseñar los aprendizajes fundamentales para integrar a los jóvenes en la sociedad digital.

En este orden de cosas, el discurso de las competencias recorre las políticas formativas occidentales, motivado por los cambios asociados a la globalización, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la creciente interculturalidad. Existe una gran preocupación por establecer los fines y metas de la educación en términos de las competencias que deberían desarrollar los estudiantes al término de su formación, tanto en la enseñanza secundaria como en la universitaria.

Hace dos décadas, Jacques Delors (1996) elaboró un informe a petición de la UNESCO, “La educación encierra un tesoro para el siglo XXI”, disponible en la página web: http://www.unesco.org/delors/delors_s.pdf, donde advertía que la educación debería ser permanente y estar basada en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Los sistemas de evaluación de la calidad educativa, como las pruebas de evaluación de las competencias básicas en nuestro país –Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o el proyecto PISA (<http://www.pisa.oecd.org>) a nivel internacional, incidieron cada vez más en evaluar no sólo conocimientos y destrezas. A su vez, el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, la enseñanza de Bolonia (2010), estaba dirigida a formar en competencias, y no sólo a transmitir contenidos o saberes especializados.

La Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), optó por una enseñanza centrada en la formación de las competencias necesarias para el desarrollo de las personas en todos los ámbitos de la vida. Asimismo, en el marco de la agenda educativa 2020, la Comisión Europea ha establecido la importancia de adquirir habilidades y competencias para la empleabilidad, la innovación y una ciudadanía activa. En la sociedad donde la tecnología marca las tendencias sociales y laborales, las habilidades y competencias han de ir orientadas a desenvolverse en contextos digitales.

En los últimos años se ha aprobado una nueva Ley educativa y se ha desarrollado un nuevo currículo para el Bachillerato y una Orden donde se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación.

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa).

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.

• Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El cambio del modelo centrado en el aprendizaje de conocimientos a uno basado en la formación de competencias exige un cambio profundo en la forma de enseñar. La diferencia no consiste en la introducción de unos u otros contenidos, sino en la metodología docente. La enseñanza de las competencias exige la combinación de diversos métodos como son los proyectos, los análisis de casos, las investigaciones, la resolución de problemas, los proyectos de trabajo, etc.

Este cambio se produce por la transición de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento. La sustitución de un modelo por otro se produce porque el trabajo futuro requiere una adaptación a nuevos objetivos y nuevos instrumentos, sobre todo informáticos. Los conocimientos por su carácter estático ya no servirán para preparar a los futuros profesionales; estos necesitarán capacidades más flexibles, transversales y metacognitivas, es decir, de competencias que les permitan enfrentarse a diversas tareas y a tomar decisiones en tiempo real. El conocimiento será la fuerza productiva en el nuevo orden económico, desplazando al trabajo y al capital, y exige trabajadores con altas competencias para moverse en la sociedad del conocimiento.

5.1.2. ¿Qué son las competencias?

El término “competencia” ha sido objeto de numerosos intentos de definición. El Diccionario de la Real Academia Española lo define así: “Pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (RAE, 2006). Otra definición aparece en el Proyecto DeSeCo (Definition and Selection of Competences) elaborado por la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE, 2005, p. 8): “Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea (...) Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores, actitudes y emociones, y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz”.

El proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias fundamentales) propone el término competencia como algo más que un conjunto de conocimientos y habilidades, constituye además una capacidad que incluye enfrentarse a tareas difíciles y afrontar la realidad planteada en un ámbito profesional. Para saber si alguien es competente es indispensable observarlo cuando trabaja, no basta solo con el saber teórico.

En este sentido, la psicóloga M^a Luisa Sanz de Acedo considera las competencias como “una combinación de capacidades (habilidades), conocimientos, actitudes y conductas dirigidas a la ejecución de una tarea en un contexto definido; o como una forma de actuar en la que las personas utilizan su potencial para resolver problemas o hacer algo en una situación concreta. Es una medida de lo que una persona puede hacer adecuadamente como resultado de la movilización de sus recursos y la planificación de sus acciones tras completar un proceso de aprendizaje”. (Competencias cognitivas en Educación superior. 2010, p. 16).

El término competencia deriva de la noción de competencia lingüística fundamentada en 1955 por Chomsky cuando establece la diferencia entre competencia y actuación en la adquisición del lenguaje y que cada ser humano está dotado de una capacidad intrínseca para producir y comprender cualquier lengua. De ahí saltó al campo de la psicología y uno de los impulsores fue D. Goleman que en un artículo publicado en 1973 “Testing for Competence rather than for Intelligence” destacaba, frente al concepto abstracto de inteligencia, la centralidad de las competencias para obtener una mejor información y orientación sobre la capacidad de hacer. Después el “movimiento de las competencias” saltó a la formación profesional y al mundo del trabajo.

Ser competente no es sólo ser hábil en la ejecución de tareas y actividades concretas, escolares o no, tal como han sido enseñadas, sino ser capaz de afrontar, nuevas tareas que supongan ir más allá de lo aprendido. Evaluar la competencia de una persona consiste en comprobar su capacidad para reorganizar lo aprendido, para transferirlo a nuevas situaciones.

Las competencias facilitan el desarrollo de una educación integral puesto que engloban todas las dimensiones del ser humano (saber, saber hacer, y saber ser y estar). El manejo de cada uno de estos saberes permite al individuo trabajar con eficacia en cualquier contexto profesional.

Suponen una manera de superar la enseñanza academicista y orientar la educación hacia la formación de una ciudadanía crítica y unos profesionales competentes.

Para satisfacer estas exigencias es fundamental el desarrollo del conocimiento, mejorar las competencias de la población por medio de los sistemas educativos y de crear oportunidades de aprendizaje en el trabajo y en otros lugares a lo largo de la vida. De ahí surgen las preguntas sobre cuáles son las competencias necesarias para el futuro, y cómo se pueden desarrollar y fomentar.

Las competencias implican la activación de nuestros conocimientos para afrontar situaciones y problemas en diferentes ámbitos académicos, vitales y profesionales, a la vez que nos permiten comprender el mundo en que vivimos. Todas las personas necesitan desarrollar competencias clave para adaptarse a un mundo caracterizado por el cambio, la complejidad y la interdependencia. El Proyecto DeSeCo no se refiere a competencias profesionales, sino a competencias para la vida, que justamente por ello se consideran "claves".

Estas competencias son adecuadas para un mundo donde:

- La tecnología cambia continuamente, y aprender a trabajar con ella, requiere dominio de los procesos y también capacidad de adaptación.
- Las sociedades son más diversas y están fragmentadas, y demandan que los individuos se enfrenten a la complejidad de sus vidas. Las relaciones interpersonales requieren de mayor contacto con personas diferentes.
- La globalización crea nuevas formas de interdependencia que van más allá de la comunidad local o nacional del individuo.

Algunos proyectos identifican tres categorías de competencias claves.

1. Competencias que permiten dominar los instrumentos socioculturales necesarios para interactuar con el conocimiento, tales como el lenguaje, símbolos y números, información y conocimiento previo, así como también con instrumentos físicos como los ordenadores.
2. Competencias que permiten interactuar en grupos heterogéneos, tales como relacionarse bien con otros, cooperar y trabajar en equipo, y administrar y resolver conflictos.
3. Competencias que permiten actuar con autonomía, como comprender el contexto en que se vive, crear y administrar planes de vida y proyectos personales, y defender los propios derechos, intereses y necesidades.

Características de las competencias básicas

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incorporó las competencias básicas al currículo, como uno de sus elementos fundamentales. El gobierno español asumió, con esta decisión legislativa, las conclusiones de los Organismos internacionales (la OCDE y la Comisión Europea) y del Programa para la evaluación internacional de los alumnos de la propia OCDE (PISA) sobre la enseñanza y

aprendizaje de las competencias básicas como un medio para mejorar la calidad del sistema educativo.

El sistema educativo adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La incorporación de las competencias básicas al currículo fue una primera apuesta por acercar el sistema educativo español a las exigencias internacionales. El Proyecto DeSeCo, Definición y selección de competencias, OCDE, 2005) estableció que “ser competente” es ser capaz de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada” y la Comisión Europea (2004), determinó que ser competente supone “utilizar de forma combinada los conocimientos, destrezas, aptitudes y actitudes en el desarrollo personal, la inclusión y el empleo”.

El citado Programa para la evaluación internacional de los alumnos (PISA 2006) nos dice que la competencia se demuestra cuando “se aplican los conocimientos adquiridos a las tareas y retos cotidianos y a los entornos extraescolares, previa valoración de distintas opciones y toma de decisiones”.

En todas las definiciones de organismos, instituciones y autores se recoge la necesidad de “demostrar la competencia” en contacto con contextos y escenarios “reales y relevantes”. El marco de referencia que establece la Comisión Europea es claro: “formar personas competentes para la vida personal, social, académica y profesional”. Y para conseguirlo, presenta una alternativa de “competencias clave” que dista mucho de ser la suma de los saberes disciplinares que el alumnado acumula a lo largo de su historia escolar.

En esa alternativa se afirma que las competencias clave son paquetes “multifuncionales y transferibles” que “integran” los conocimientos (conceptos, hechos y principios), procedimientos y actitudes necesarios para la vida actual y para el futuro académico y profesional.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender. El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

Las competencias clave o básicas ayudan a definir qué es lo importante y al hacerlo, se alejan de forma clara de los llamados contenidos específicos disciplinares. Veamos algunas características:

- Las competencias básicas, a diferencia de los contenidos específicos, son multifuncionales pues permiten la realización y el desarrollo personal a lo largo de la vida, la inclusión y la participación como ciudadanos activos y el acceso a un trabajo en el mercado laboral.
- Son transferibles, a diferencia de los contenidos específicos, pues se aplican en múltiples situaciones para conseguir los objetivos, resolver problemas y realizar diferentes trabajos.
- Son transversales e interdisciplinares a las áreas y materias curriculares porque su aprendizaje no es exclusivo de una de ellas.

- Son integradoras, a diferencia de los contenidos específicos, porque combinan conocimientos (“saber”), destrezas (“hacer”) y actitudes (“querer”).
- Y son dinámicas, porque competencia de las personas carece de límites en su crecimiento y se construye a lo largo de la vida.

Desde estas “señas de identidad”, cobra sentido el considerar que la enseñanza y el aprendizaje de las competencias básicas no se reduce al currículo pues hay otros ámbitos en la vida que facilitan su desarrollo. En este sentido, la participación en la organización y funcionamiento de los centros, la práctica de la convivencia, las actividades extracurriculares y complementarias y las distintas actuaciones y relaciones con el entorno ofrecen una multitud de ocasiones para ofrecer al alumnado escenarios reales de aprendizaje.

Así, las competencias permiten a los individuos participar en múltiples campos sociales, tales como el sector económico, la vida política, las relaciones sociales y las relaciones familiares e interpersonales, públicas y privadas. Esto significa que las competencias no son específicas de un único ámbito, sino que son transversales, en el sentido de que se aplican a múltiples ámbitos de la vida.

5.1.3. Formación basada en competencias

La Sociedad del conocimiento requiere nuevas formas de producir, gestionar y distribuir el saber, y exige la formación de un nuevo tipo de profesores y alumnos a los que todos los niveles educativos deben responder.

En las últimas décadas, las Universidades han pasado por un proceso de adaptación de títulos y programas para la creación de un espacio europeo de enseñanza superior. Una de las primeras líneas de acción fue la adopción de un sistema de titulaciones comparables entre los distintos países. El proyecto Tuning (Tuning Educational Structures in Europe: "La contribución de las universidades al proceso de Bolonia" (2006) enmarcado en el proceso de convergencia y adaptación de títulos y planes de estudio al EEES, nació con el objetivo de fomentar y evaluar experiencias educativas en más de 100 universidades, y dividió las competencias en tres grupos: a) instrumentales, las que tienen funciones cognitivas, metodológicas y lingüísticas; b) interpersonales, las relacionadas con la interacción social y la cooperación y, c) sistémicas, las que implican comprensión, conocimiento y sensibilidad.

La entrada de las universidades españolas en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) provocó un cambio de sus estructuras, para atender a los nuevos retos y demandas sociales. Y se produjo un cambio en la enseñanza y el aprendizaje, ya que el nuevo modelo convierte a los alumnos en el centro de la actividad docente, implica nuevos recursos pedagógicos y otras formas de pensar.

La formación de competencias exige pasar de una lógica de la enseñanza a una lógica de la capacitación, las competencias se crean frente a situaciones que son complejas. Es así como las facultades de medicina al optar por el aprendizaje por problemas casi han renunciado a los cursos ex-cátedra. A partir del primer año, los alumnos se enfrentan a problemas clínicos, que los obligan a buscar las informaciones, y los recursos que les faltan.

La tarea de los profesores es la regulación del proceso educativo y, en los niveles superiores, la creación de problemas de complejidad creciente. Ahí se encuentra la mayor inversión: se ve que éste remite a otra epistemología y a otra representación de la creación de saberes.

El psicólogo holandés Robert Roe define la competencia como “la capacidad aprendida para realizar adecuadamente una tarea”. La competencia se relaciona con una actividad para ser realizada en un contexto de trabajo particular y que integra diversos tipos de conocimientos, habilidades y actitudes.

Ejemplos de competencias son hacer un plan presupuestario (economista), preparar un contrato (abogado), llevar a cabo la extracción de una muela (dentista), proporcionar terapia de conducta (psicólogo clínico), desarrollar y aplicar un procedimiento de selección de personal (psicólogo del trabajo y las organizaciones).

Las competencias se adquieren en un proceso de “aprender haciendo” (learningbydoing) en la situación de trabajo, durante las prácticas externas (un médico) o en una situación de aprendizaje basado en simulación (piloto de aviación).

Veamos un ejemplo del ámbito educativo. Un docente, para realizar su trabajo con eficacia, debe estar en posesión de determinadas funciones psicológicas (leer los estados mentales y emocionales de sus alumnos), mostrar el dominio de algunos procedimientos y habilidades (discurso estructurado, métodos de enseñanza) y dar muestras de enfrentarse a alguna situación especial (qué hacer cuando baja el interés de sus alumnos).

Para demostrar competencia debería, además, poder enfrentarse con éxito a situaciones problemáticas. Por ejemplo, en el momento de atender a alumnos que presenten alguna necesidad educativa específica (emigrantes, alumnos superdotados, etc...), actuar de manera competente implica adaptar el discurso y las actividades de enseñanza y evaluación a sus peculiaridades. Una situación exigente y compleja como estas no pueden resolverse con una única estrategia, sino que solicita la participación de varias estrategias coordinadas, conformando una competencia docente.

El REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, del Ministerio de Educación y Ciencia (BOE n. 3, 3-1-2015) identifica siete competencias básicas:

Competencias clave esenciales

- a) Comunicación lingüística.
 - b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
 - c) Competencia digital.
 - d) Aprender a aprender.
 - e) Competencias sociales y cívicas.
 - f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 - g) Conciencia y expresiones culturales.
-

En este Real Decreto (BOE n. 3, 3-1-2015) se potencia el aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En su conjunto, estas competencias constituyen una agrupación que refuerza la dimensión social del individuo en un mundo global (trabajo en equipo, multiculturalidad, espíritu emprendedor) que desarrolla su dimensión cognitiva (comunicación lingüística, aprender a aprender), que se manifiesta con eficacia y compromiso (sociedad, civismo y responsabilidad), sin olvidar el lugar que ocupan las TIC en el mundo actual (uso de las TIC para manejar la información).

5.1.4. Relación entre competencias básicas y habilidades

Vivimos en la sociedad del conocimiento y cada ciudadano necesita adquirir una serie de competencias que le sirvan para participar en un mundo cambiante. En este escenario, el objetivo del aprendizaje consiste en que el alumno adquiera no sólo conocimientos, sino que desarrolle una serie de competencias, conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que han de poseer para incorporarse al mundo laboral.

Los estudiantes necesitan adquirir tanto competencias genéricas, que son aplicables a distintos campos de conocimiento y necesarias para cualquier acción profesional, por ejemplo, la competencia digital y competencias específicas, relacionadas con un campo de conocimiento concreto.

Llamamos competente a una persona cuando es capaz de resolver los problemas propios de un ámbito determinado. Las competencias son, por tanto, un “saber hacer”, es decir, un saber que se concreta en actuaciones y que es capaz de adecuarse a una diversidad de contextos. Esta forma de entender las capacidades y las competencias permite relacionarlas y diferenciarlas. Siendo distintas, unas remiten a las otras porque las capacidades se manifiestan en competencias. Las capacidades no son evaluables, mientras que las competencias sí que son verificables y evaluables.

El trabajo en clase para lograr que los alumnos desarrollen competencias se da por situaciones didácticas o escenarios de aprendizaje que incluyen secuencias de actividades articuladas, y buscan el trabajo por parte de los estudiantes y, no simplemente por actividades desarticuladas y repetitivas, ni sólo con estrategias dirigidas a la construcción del aprendizaje de los alumnos.

Una competencia podría movilizar ciertos conocimientos y procedimientos proporcionados por una o varias disciplinas y, a la inversa, un conocimiento puede ser requerido para desempeñarse eficazmente en diversas situaciones. Esto muestra la relación existente entre conocimientos y competencias, y también que aquéllos no se agotan en éstas, ni a la inversa.

¿Competencia tiene que ver con el concepto de inteligencia, con las Inteligencias múltiples? El Dr. Howard Gardner define la inteligencia como:

- La capacidad de resolver problemas cotidianos.
- La capacidad para generar nuevos problemas para resolver.
- La capacidad de crear productos u ofrecer servicios valiosos dentro del propio ámbito cultural.

Esta definición sitúa la inteligencia en lo que las personas “saben hacer” y su capacidad de crear productos en el mundo real, en diversas situaciones. Howard Gardner llegó a esta definición después de dedicar largos años a observar las capacidades que tiene cada persona, y a preguntarse cuáles

eran las facultades responsables de las habilidades que observamos a nuestro alrededor. Después de largas investigaciones, identificó las ocho inteligencias que representan los ocho tipos de capacidades valoradas por las culturas humanas (Gardner, 1993).

El modelo de competencias presentado por el psicólogo Robert Roe, diseñado para ser aplicado a cualquier ocupación, puede ayudar a delinear las cualificaciones que deben tener los alumnos. Una opción es centrarse en los ingredientes a partir de los cuales se construyen las competencias, esto es, conocimientos, habilidades y actitudes, así como subcompetencias. Estas cualidades se obtienen a lo largo de la educación del estudiante:

- Los conocimientos pertenecen a las diversas teorías y datos empíricos producidos en los diferentes campos.
- Las habilidades se aplican a la comunicación oral o escrita, observación y escucha, análisis de problemas, uso de programas de ordenador, etc.
- Las actitudes se relacionan con la integridad, obligaciones, respeto y tolerancia con los demás, conciencia ética, etc.
- Las subcompetencias son más amplias -en el sentido de que integran conocimientos, habilidades y actitudes, pero son también más específicas. Se relacionan con el cumplimiento de tales funciones básicas en Psicología, tales como administrar un test, llevar a cabo entrevistas, aplicar técnicas de grupo y buscar documentación.

Las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad profesional dependen del deseo (actitud) y de la capacidad (aptitud). Toda competencia implica saber (tener conocimientos especializados), saber hacer (aplicarlos con habilidad y destreza), saber estar (aplicarlos al contexto) y querer hacer (estar motivado). Saber, saber hacer, saber estar y querer hacer es lo que nos hace competentes.

SABER Conocimientos		SABER HACER Habilidades
	COMPETENCIAS PROFESIONALES	
PODER HACER Aptitudes		QUERER HACER Actitudes

5.2. ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS *VERSUS* ENSEÑANZA TRADICIONAL

¿Cuáles son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que necesitan adquirir las personas para desenvolverse con garantías en la Sociedad del conocimiento? ¿Cuáles son los aprendizajes que el alumnado debe lograr durante la Educación secundaria, el Bachillerato o la Universidad? ¿Qué competencias son relevantes para que un individuo lleva una vida responsable y para que la sociedad afronte los desafíos del presente y del futuro? Estas preguntas están en el centro del debate educativo, especialmente ahora que la sociedad se enfrenta a nuevos retos y desafíos.

El problema de la enseñanza de las competencias es que difiere de la enseñanza tradicional basada en la transmisión verbal, y en la reproducción de lo aprendido en exámenes. Esto no ayuda a establecer nuevos criterios como son: partir de los conocimientos previos de los alumnos, tener en cuenta sus motivaciones e intereses, ofrecer retos y ayudas según las posibilidades de cada alumno.

Además hay otros dos factores importantes: la complejidad y el carácter procedimental de las competencias. La escuela heredada se basa en el saber, en un conocimiento académico desligado, la mayoría de la veces, de su función. “Sabemos” el principio de Arquímedes, pero nos cuesta relacionarlo con lo que nos sucede cuando nos sumergimos en una piscina. “Sabemos” resolver una ecuación de segundo grado sin saber qué es lo que representa. “Sabemos” qué es un sintagma nominal, pero no sabemos utilizarlo para mejorar una frase escrita.

En definitiva, sabemos mucho pero somos incapaces de utilizar el conocimiento para resolver situaciones en las que nos podría ser muy valioso. Y enseñar competencias implica intervenir en situaciones reales, que siempre son complejas.

La enseñanza para la complejidad sigue siendo extraña en una escuela anclada en modelos de aproximación a la realidad muy simples, como nos enseñó Edgar Morin en su obra: Introducción al pensamiento complejo. (Gedisa. 2011). Y las competencias consisten en un conjunto de recursos potenciales (saber qué, saber cómo y saber cuándo y por qué) que posee una persona para enfrentarse a problemas propios del escenario social en el que se desenvuelve.

Y a todo ello podemos añadir el carácter procedimental de las competencias, es decir, el saber hacer, que como hemos visto implica un saber y una actitud. Se aprende haciendo, lo que comporta una organización del aula compleja y con una gran participación del alumnado.

El aprendizaje por competencias tiene consecuencias en cuatro ámbitos :

a) Metodología. Se debe tender a la diversidad de estrategias metodológicas que permitan partir de situaciones complejas, analizar los problemas que nos plantean.

b) Organización escolar. Implica mayor flexibilidad en la concepción y distribución de los espacios y tiempos de aprendizaje, dado que el trabajo en equipo del profesorado es muy importante.

c) Evaluación. Adquiere un sentido formativo. Va más allá de la certificación de los logros de aprendizaje, implica la conciencia de lo aprendido y cómo se ha aprendido, la prevención de errores y dificultades en el proceso que permitan comprenderlos para continuar aprendiendo.

d) Profesionalidad docente. Se requiere fomentar la confianza, los recursos y la organización para conseguir un profesor crítico, interactivo y colaborativo.

Para Xavier Garagorri (2007, pp. 50-52) dichas líneas de innovación educativa son:

1. Pasar de la enseñanza para "saber" al saber para "actuar".
2. De la preocupación por preparar para el nivel educativo superior (propedéutica) a la preocupación de preparar para la vida activa, fuera del sistema escolar.
3. De la propiedad intelectual del profesor de los contenidos de su materia al condominio de los mismos, por participar todas áreas en el logro de las competencias.
4. De la escuela estanca a la escuela abierta al entorno social (familia, instituciones, empresas, medios de comunicación, etc.) que aportará sus recursos a la labor educativa de manera coordinada con aquella.
5. Del aprendizaje centrado en el alumno al centrado en el contexto; pues el nuevo enfoque ha de preparar al alumnado para poner en juego las competencias en distintos contextos de acción de forma reflexiva y creativa.

Ahora bien, pasar de una enseñanza centrada en el aprendizaje de conocimientos académicos a otra basada en el desarrollo de competencias para la vida representa un gran cambio. Esto significa que los conocimientos académicos recuperen su sentido, al ser enseñados no para ser reproducidos literalmente, sino como instrumentos para la acción, es decir, conocimientos para la comprensión e intervención en situaciones reales.

5.3. PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS

La educación basada en el desarrollo de competencias surge como respuesta a las demandas de la sociedad actual, que ya no precisa de una educación enfocada a la adquisición de conocimientos, sino a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en distintos ámbitos: físico, cognitivo, afectivo, emocional y social, procurando aprendizajes que contribuyan a la adquisición de competencias esenciales.

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene varios objetivos. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes, relacionar distintos contenidos y utilizarlos cuando sean necesarios en diferentes situaciones. Y, por último, orientar la enseñanza, al identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible e inspirar las decisiones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El sistema educativo debe garantizar que los profesores de Bachillerato adquieran una sólida formación profesional para conocer cómo aprenden los alumnos (psicología de la educación), sepan con qué métodos enseñar (pedagogía), contextualizando el acto educativo (sociología de la educación) y sean capaces de tomar decisiones sobre cómo transferir el conocimiento de la disciplina a la dinámica de clase (didáctica específica).

Las competencias son más que una simple acumulación de contenidos (saber), sino que están constituidas por habilidades (saber hacer), actitudes y valores (saber ser y estar), y se adquieren y desarrollan mediante simulaciones formativas y por la propia experiencia sociolaboral.

Para desempeñar bien una profesión “es necesario saber los conocimientos requeridos por la misma” (componente técnico) y, a su vez, necesita un saber hacer (componente metodológico), siendo cada vez más imprescindible en el contexto laboral en constante evolución “saber ser” (componente personal) y “saber estar” (componente participativo).

La competencia de acción profesional “implica, más que capacidades y conocimientos, la posibilidad de movilizar los saberes que se aprenden como resultado de la experiencia laboral y de la conceptualización diaria que la persona lleva a cabo en su trabajo, sumando y mezclando nuevas experiencias y aprendizajes.

Los planes de estudio y las materias basadas en competencias se hallan básicamente orientados a los resultados del aprendizaje y, por lo tanto, centrados en el estudiante: en qué, cómo y cuándo tiene que aprender y demostrar lo aprendido.

La educación por competencias supone una revolución educativa, porque convierte a todas las asignaturas en transversales, lo que exigiría una reformulación completa de los programas, y un nuevo tipo de profesor. No es lo mismo dar Filosofía, Inglés o Matemáticas en un sistema tradicional que en una educación por competencias. Esto implica una nueva didáctica, nuevos materiales, incluso una nueva organización de los centros.

Negar esta formación profesional a los docentes de secundaria y Bachillerato comporta alargar el malestar y la frustración de numerosos profesores, que recibieron una buena formación académica en su disciplina, pero que, faltos de una adecuada formación profesional, a menudo, se encuentran sin recursos y respuestas ante los nuevos problemas educativos. Evocando el título de un viejo libro diría: para enseñar no es suficiente con dominar la asignatura.

1. La psicología como ciencia

- Competencia en investigación y ciencia. Diseñar y realizar investigaciones para conocer algunas características esenciales del trabajo científico: planteamiento de un problema, formulación de hipótesis contrastables, diseño y realización de experimentos y análisis y comunicación de resultados. (Ejemplo: La investigación histórica de IgnazSemmelweiss).
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Plantear a los alumnos que busquen información sobre los diferentes paradigmas psicológicos en Internet, así como sobre las relaciones entre la Psicología y otras materias: la Filosofía, la Medicina o el Derecho.
- Competencia lingüística. Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología. Saber interpretar textos y planificar un discurso.
- Competencia aprender a aprender. La Psicología intenta responder a grandes interrogantes de nuestra vida, como es el estudio de la conducta y los procesos mentales de los seres humanos. La educación emocional es fundamental en el desarrollo de la personalidad.

2. Las bases fisiológicas de la conducta

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer la fisiología del sistema nervioso, los avances de las neurociencias en la investigación cerebral, y los desarrollos de la ciencia cognitiva en el estudio de

la mente. Reconocer que el cerebro y los procesos mentales no existen de forma aislada, sino que se desenvuelven en un contexto sociocultural.

- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Las TIC posibilitan nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje y el acceso de nuevas fuentes de información y conocimiento sobre el cerebro. <http://faculty.washington.edu/chudler/neurok.html>

Véase: Neuroscience for Kids.

- Competencia aprender a aprender. Integrar los conocimientos y procedimientos científicos adquiridos sobre el cerebro, para comprender las informaciones de la experiencia, la prensa y los medios audiovisuales.

3. Procesos sensoriales, percepción y atención.

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las fases del proceso perceptivo, así como los factores objetivos y subjetivos que influyen en la percepción. Comprender la anatomía y la fisiología de la vista o el oído, las teorías perceptivas y el fenómeno de las ilusiones ópticas.

- Competencia digital.

<http://www.ilusionario.es/index.htm>

ILUSIONARIO. Guía de ilusiones ópticas. y figuras imposibles. Para ello se ha diseñado una panorámica de los temas relacionados con este campo y con artistas consagrados.

- Competencia social y ciudadana. Saber que además de los niveles psicofísico y fisiológico de la percepción, también hemos de saber que el conocimiento, los recuerdos, las expectativas de la persona influyen en su capacidad perceptiva, así como la cultura en la que vive.

4. Estados de conciencia y drogas

- Competencia de autonomía. Se considera al plantear el problema cerebro-mente como posibilidad de que el ser humano sea libre y capaz de autodeterminación.

- Tratamiento de la información y competencia digital. La información es una estrategia fundamental en la prevención del consumo de drogas. Es importante hablar con los jóvenes y fomentar la comunicación y el diálogo sobre el tema. Buscar información sobre las drogas en la web:

<http://lasdrogas.net/inlink/>

Las [drogas.net](http://lasdrogas.net). Directorio de recursos en Internet sobre Drogodependencias y Adicciones.

Autonomía e iniciativa personal: Responsabilidad, autoestima, creatividad, control personal son algunas de las habilidades que los jóvenes deben adquirir para conocer los retos y oportunidades a los que se enfrentarán en la vida.

5. El aprendizaje

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer los principales modelos teóricos de la psicología del aprendizaje y valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones. Comprender las leyes y principios del aprendizaje y su aplicación en la vida cotidiana.

- Competencia en autonomía. Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se controlan los procesos del aprendizaje. Conocer las propias potencialidades y limitaciones. Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito del aprendizaje.

- Aprender a aprender. Implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de eficacia personal. Incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y manejar las técnicas de trabajo intelectual. Esto se desarrolla mediante experiencias de aprendizajes gratificantes, tanto individuales como colectivos.

6. La memoria humana

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las bases neurofisiológicas de la memoria, y la clasificación de los diferentes tipos de memorias.

- Competencia lingüística. Capacidad para comparar y poner en relación conceptos, modelos y perspectivas teóricas distintas sobre la memoria. Y también leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar su procedencia, y situarla dentro del marco epistemológico correspondiente.

- Competencia social y ciudadana. Capacidad para trabajar de forma autónoma y de responsabilizarse del propio aprendizaje y del desarrollo de habilidades. Saber utilizar las distintas tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de la memoria o realizar un test de memoria.

7. El pensamiento

- Competencia en investigación y ciencia. Implica pensar crítica y reflexivamente, desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas. También supone comprender el razonamiento deductivo e inductivo, aplicar las reglas de la lógica y analizar la validez de los razonamientos.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal. Para tener ideas se precisa comprender y memorizar la información (pensamiento comprensivo), generar la información (pensamiento creativo), evaluar la información (pensamiento crítico), y gestionar el conocimiento con estrategias de aprendizaje.

- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Resolver problemas relacionados con la vida diaria, requiere la selección de las técnicas adecuadas y la aplicación de estrategias para resolver tareas mentales, más allá de la reproducción del conocimiento acumulado.

8. La inteligencia

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas disponen de diferentes facultades y estilos cognitivos, fruto de la interacción de factores biológicos, las circunstancias en las que viven y los recursos humanos y materiales que manejan.

Aplicar las Inteligencias múltiples a una gran variedad de situaciones y contextos cotidianos, utilizando el método científico, los proyectos de investigación, las analogías, el pensamiento lógico, los

juegos de ingenio, el diseño de gráficos, la planificación de estrategias y el uso de organizadores gráficos (mapas conceptuales, diagramas de Venn, esquemas, etc.).

- Competencia social y ciudadana. En un sentido amplio, la inteligencia es la facultad de comprender, de razonar, de formar ideas y emitir juicios. Pero el ser humano no sería inteligente si careciese de la lengua, la herencia cultural, la escritura, los métodos intelectuales y otros medios que le aporta su ambiente social.

- Inteligencia emocional. Tener la habilidad de comprender nuestra vida emocional, discriminar entre las distintas emociones y recurrir a ellas para reconocer y orientar la propia conducta. Y también poder distinguir y percibir los estados emocionales y afectivos de los demás.

9. Comunicación y lenguaje

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer el proceso de la comunicación, sus diferentes tipos y los factores que afectan a su eficacia. Comprender el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. La persona que habla, que escribe o se comunica, ejerce un poder de influencia sobre los demás, que debe conocer y saber administrar.

- Competencia lingüística. Esta competencia requiere conocer las reglas de funcionamiento del sistema lingüístico y las estrategias para interactuar de una manera adecuada, para expresar e interpretar diferentes discursos acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Transformar la información en conocimiento implica analizar, sintetizar, relacionar, deducir, es decir, comprenderla e integrarla en los esquemas de conocimiento. Significa ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos, empleando recursos expresivos que incorporen los lenguajes y técnicas específicas que ofrecen las TIC.

10. Motivación y emoción

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer cómo las emociones nos permiten enfrentarnos a las exigencias y desafíos que el ambiente nos plantea, facilitan la comunicación e interacción social y responden al progreso, positivo o negativo, en la obtención de las metas que perseguimos.

- Competencia en autonomía. Tomar conciencia de las propias capacidades (motivaciones, emociones, sentimientos), y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y/o con ayuda de otras personas.

- Competencia emocional. Sabe expresar sus emociones y sentimientos de manera constructiva, lo que produce consecuencias positivas para su bienestar personal.

11. La personalidad

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las diferentes teorías que explican la personalidad y ser capaz de manejar las incertidumbres y estar motivado para buscar respuestas a los problemas vitales.

- Competencia en autonomía. Ser uno mismo. Toda acción lleva la impronta de la personalidad del que actúa. La autonomía, el liderazgo, la asunción de riesgos controlados, la conciencia y el control de las

emociones, el equilibrio personal, el optimismo, la tenacidad, son características individuales que inciden en la acción.

- Competencia social y ciudadana. Conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos. Aprender a colaborar con otros desarrolla la identidad y cohesión, facilita el aprendizaje entre iguales, y refuerza las habilidades para participar en la vida pública.

12. La sexualidad humana

- Competencia en investigación y ciencia. Adquirir una formación básica en sexología para fomentar la salud sexual, combatir el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y prevenir los embarazos indeseados.

- Competencia en autonomía. La salud sexual consiste en la expresión libre y responsable de las capacidades sexuales que propician un bienestar personal y social. La sociedad ha de reconocer y garantizar los derechos sexuales de las personas.

- Competencia social y ciudadana. El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por la autonomía, la madurez, la honestidad, el respeto, y la búsqueda de placer y bienestar. La persona responsable no causa daño y rechaza la explotación, acoso y violencia contra otras personas.

13. Trastornos emocionales y de la conducta

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer y explicar las alteraciones de las funciones psicológicas básicas, cuyo conocimiento es esencial para el análisis y diagnóstico de los distintos trastornos emocionales y conductuales.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. El objetivo es que los estudiantes conozcan los principales trastornos psicopatológicos y comprendan los datos respecto a la sintomatología, el diagnóstico y las observaciones etiológicas.

- Competencia social y ciudadana. Comprender la dimensión biopsicosocial del ser humano, considerando las variables históricas y socioculturales en la configuración del psiquismo humano.

14. Pensamiento, conducta e influencia social

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas para desenvolverse con éxito en un contexto social y cultural, han de adaptarse a las características de la comunidad en la que viven, porque ese entorno tiene su historia, sus costumbres, sus valores sociales, etc.

- Competencia en autonomía. Trabajar, participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos, participar en la vida pública, tener conciencia cívica y ser responsable.

- Competencia social y ciudadana. Toda persona necesita autonomía y dirigir su propia vida, comprender su mundo social y ejercer la ciudadanía democrática. Esta competencia implica convivir en una sociedad plural, saber relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos.

15. Psicología del trabajo y de las organizaciones

Competencia en investigación y ciencia. Los directivos de empresa deben planificar todas las actividades que requiere el desempeño de trabajo. A medida que la vida profesional adquiere mayor complejidad, el individuo competente organiza su tiempo y distribuye las tareas a realizar.

- Competencia aprender a aprender. El trabajo en equipo en la empresa supone un aprendizaje conjunto de conocimientos producido por todos los miembros del grupo, que persiguen objetivos y metas comunes y tratan de maximizar su aprendizaje.

- Competencia digital. La gran cantidad de información, la inmediatez de los medios de comunicación, la colaboración en proyectos planetarios sin moverse del entorno y la capacidad de difusión de ideas posibilita que el mundo empresarial gestione la información para convertirla en conocimiento.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y requiere: capacidad de planificación, organización, gestión y toma de decisiones, habilidad para trabajar en equipo, capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, ya que se necesita conocer los puntos fuertes y débiles de uno mismo y del proyecto empresarial.

5.4. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

¿Qué tipo de hombres y mujeres queremos formar? ¿Una persona a la que se han transmitido verdades eternas y frías certidumbres para invitarla a perpetuarlas? ¿O bien una persona dotada de herramientas de reflexión que le permitan abordar los mismos textos comprendiendo su sentido? ¿Mujeres y hombres capaces de tomar distancia respecto al discurso dominante? ¿Individuos aptos para resolver problemas en situaciones complejas?

(Denyer, M., Furnémont, J., Poulain, R. y Vanloubbeeck, G. (2007): Las competencias en la educación. Un balance. México. FCE).

Evaluar significa apreciar e interpretar el valor del aprendizaje, implica valorar hasta dónde los logros esperados se han convertido en realidad. Los procesos de evaluación son imprescindibles para mejorar las acciones formativas, los aprendizajes de los alumnos y la calidad de la actuación docente.

La educación por competencias pretende crear una formación de mayor calidad, cambiar la organización del aprendizaje y el papel del alumno y del profesor, cuyas funciones principales serán: del alumno, planificar, regular y evaluar sus aprendizajes con responsabilidad y decisión; y del profesor, estimular, acompañar y orientar a los estudiantes en la adquisición y desarrollo de las competencias.

La evaluación por competencias es un proceso de recogida de información sobre las capacidades desarrolladas por los estudiantes y proporciona información al estudiante y al profesor. Al primero le ayuda a regular su aprendizaje y su progreso y al segundo, le sirve para revisar su estilo de docencia, actualizar los contenidos, analizar las tareas y revisar si realmente está evaluando lo que desea evaluar.

Hay muchas formas de evaluación (pruebas objetivas, estudio de casos, mapas conceptuales, trabajo de tutoría, entrevistas orales, exposiciones de trabajos en clase, trabajo en equipo, prácticas reales, proyectos, etc.). Por ello aquí nos limitamos a ofrecer unas orientaciones generales.

Si la evaluación tiene como objetivo valorar la calidad de los aprendizajes conseguidos por los estudiantes tanto en el desarrollo de competencias como de los contenidos académicos se planificará teniendo en cuenta ambos cometidos:

1. Como las competencias van unidas a la práctica, a la resolución de situaciones, a la elaboración de productos o realización de tareas, para valorar su adquisición hay que buscar evidencias, a través del análisis de los productos que el alumno elabora (textos, presentaciones, composiciones...).
2. El principal responsable de valorar el grado de adquisición de competencias es el equipo docente, ya que para tener una visión real del nivel de competencia de los alumnos se necesita una evaluación global, para ver cómo se desenvuelven en todas las áreas y materias.
3. La evaluación ha de estar integrada en la programación de la materia y ser coherente con los contenidos de la misma, de tal manera que en cada actividad se tenga información sobre el avance del estudiante en el conocimiento de la asignatura y en el dominio de la competencia.
4. Al evaluar las competencias básicas evaluaremos principalmente la forma en que nuestros alumnos y alumnas aplican el conocimiento, realizan tareas y resuelven situaciones, así como su capacidad de regular su aprendizaje.
5. La evaluación del desarrollo de las competencias debe estar presente en todas las fases del proceso. En la evaluación inicial deben plantearse actividades para establecer los conocimientos previos (respecto al saber, saber hacer y saber ser, y el estado inicial de los estudiantes y así planificar el aprendizaje. En segundo lugar, realizar una evaluación formativa, plantear actividades para identificar las dificultades y progresos de los estudiantes; y finalmente, una evaluación final para comprobar que el trabajo da sus frutos e identificar los aspectos en los que se necesita seguir mejorando.
6. Algunos aspectos de la evaluación deberían ser negociados. El profesorado ha de consensuar con el alumnado qué actividades y tareas se van a realizar, para qué, cómo va a ser el proceso que se llevará a cabo y qué se tendrá en cuenta para evaluar el trabajo. La coevaluación también favorece la adquisición de las competencias, los compañeros pueden ayudar mucho a la autorregulación, porque a los jóvenes les cuesta reconocer los propios errores.

Al descomponer las competencias profesionales desde los pilares de la educación propuestos por UNESCO. Estas competencias son:

- a) Competencia técnica (saber): tener los conocimientos especializados que permitan dominar, como experto, los contenidos y las tareas vinculadas a la propia actividad educativa.
- b) Competencia metodológica (saber hacer): aplicar los conocimientos a situaciones concretas utilizando los procedimientos adecuados, solucionar problemas de manera autónoma y transferir las situaciones adquiridas a situaciones novedosas.
- c) Competencia participativa (saber estar): atender el mercado laboral, predisposición al entendimiento interpersonal así como a la comunicación y cooperación con los otros demostrando un comportamiento orientado al grupo.
- d) Competencia personal (saber ser): tener una imagen realista de uno mismo, actuar de acuerdo con las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar posibles frustraciones.

Las competencias no son potencialidades innatas del ser humano, sino que forman parte de una construcción permanente de quien aprende, de quien quiere desempeñar una tarea específica de forma eficiente y eficaz.

En términos prácticos, una persona que es competente para ejecutar una determinada función puede no siempre realizarla bien debido a ausencia de motivación, fatiga, enfermedad o por falta de equipamiento apropiado, ausencia de datos relevantes, liderazgo deficiente, etc. En otras palabras, la competencia es necesaria pero no suficiente como condición para la actuación. Estas competencias están compuestas por un conjunto de estructuras de conocimiento, así como habilidades cognitivas, interactivas y afectivas, actitudes y valores, que son necesarias para la ejecución de tareas, la solución de problemas y un trabajo eficaz en una determinada profesión u organización.

En resumen, la evaluación por competencias ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes al generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional, y donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de ser capaces de resolver problemas prácticos o enfrentarse a situaciones reales.

5.5. BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, T. (2010): Competencias básicas en escritura. Barcelona, Octaedro.
2. Amar, V. M. (2008): Tecnologías de la información y la Comunicación, Sociedad y Educación. Madrid. Tébar.
3. Bernal, J.L. y Teixidó, J. (2012): Las competencias docentes en la formación del profesorado. Madrid. Síntesis.
4. Blanco, A. (2009): Aprender a enseñar. Barcelona. Paidós.
5. Blanco, A. (2010): Desarrollo y Evaluación de competencias en Educación Superior. Madrid. Narcea.
6. Cabrerizo, J., Castillo, S. y Rubio, M. J. (2007): Programar y enseñar por competencias. Formación y Práctica. Madrid. Pearson.
7. Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2005): Formación del profesorado en educación superior. Didáctica y currículum. Madrid. McGraw-Hill. 2 Vol.
8. Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010): Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Madrid. UNED-Pearson.
9. Claxton, G. (2001): Aprender. El reto del aprendizaje continuo. Barcelona. Paidós.
10. Coll, C. (2007): Las competencias básicas en educación. Madrid. Alianza.
11. Denyer, M.; Furnémont, J.; Poulainm, R. y Vanloubbeeck, G. (2007): Las competencias en la educación. Un balance. México. FCE.
12. Domínguez, M^a C. (2015): Investigación y formación del profesorado en una sociedad intercultural. Madrid. Universitat.
13. Gairin, J.: (2009): Innovación de la educación y la docencia. Madrid. Universitaria Ramón Areces.

14. García, J. A. y Saban, C. (Coords.)(2008): Un nuevo modelo de formación para el siglo XXI: La enseñanza basada en competencias. Barcelona. Davinci.
15. Grau, Ramiro (2011): Diseño y desarrollo del currículum. Madrid. Alianza.
16. Hargreaves, A. E., L. y Ryan, J. (2008): Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona. Octaedro.
17. Lombardero, L. (2015): Trabajar en la era digital. Tecnología y competencias para la transformación digital. Madrid. LID Editorial Empresarial.
18. Marina, J. A. y Bernabeu, R. (2007): Competencia social y ciudadana. Madrid. Alianza.
19. Martín, E. y Moreno, A. (2007): Competencia para aprender a aprender. Madrid. Alianza.
20. Medina, A. y Sevillano, M^a L. (Coords.): Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Madrid. Universitas. 2013.
21. Medina, A. (2009): Formación y desarrollo de las competencias básicas. Madrid. Universitas.
22. Medina. A. y Dominguez, M^a C. (Edit.) (2009): Didáctica. Formación básica para profesionales de la educación. Madrid. UNED.
23. Morin, E. (2011): Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Gedisa.
24. Nuñez, T. (Coord.) (2014): Competencias psicosociales para profesionales de los medios. Madrid. Pirámide.
25. Pozo, J. I. (2016): Aprender en tiempos revueltos. La nueva ciencia del aprendizaje. Madrid. Alianza.
26. Prieto, L. (Coord) (2008): La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Barcelona. Octaedro/ICE-UB.
27. Sanz de Acedo, M^a L. (2010): Competencias cognitivas en Educación Superior. Madrid. Narcea.
28. Sevillano, M^a L. (Coord.) (2011): Medios, recursos didácticos y tecnología educativa. Madrid. UNED-Pearson.
29. Vivancos, J. (2008): Tratamiento de la información y competencia digital. Madrid, Alianza.
30. Zabalza, M. A. (2003): Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea.

5.6. WEBGRAFÍA

1. BOE [29 de enero de 2015]: Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato.

Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.

[php?id=BOE-A-2015-738](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738).

2. Coll, C. (2006): Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1).

- <http://redie.uabc.mx/contenido/vol8no1/contenidocoll.pdf>

3 COMISIÓN EUROPEA (2004): Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo. <http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comisión_europea.pdf>

4. Delors, Jacques (1996): La educación encierra un tesoro UNESCO. Disponible en:

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

5. DeSeCo: Definición y Selección de Competencias Fundamentos teóricos y conceptuales de competencias. OCDE, (París) RYCHEN Y HERSH, (2006). Disponible en:

http://comclave.educarex.es/pluginfile.php/130/mod_resource/content/3/DESECO.pdf

6. EDUCANTABRIA. Congreso regional de educación celebrado en Abril en Santander. Disponible en:

<http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Congreso%20Competencias%20Basicas/index.html>

Descargas de documentos pdf: Cuadernos de Educación 1. La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas. Ángel I. Pérez Gómez

Cuadernos de Educación 2. Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales.

7. EURYDICE (2002): Competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria. Disponible en:

<http://www.eurydice.org/>

8. Garagorri, Xavier: Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. AULA. Revista de innovación educativa. Mayo 2007. Disponible en:

http://www.oriapat.net/documents/Curriculumbasadoencompetencias_Garagorri.pdf

9. Gobierno Canario. Recursos educativos. Disponible en:

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/9/Usr/Apdorta/CURRICULUM_Y_COMPETENCIAS_BASICAS.html

10. Instituto Canario de Calidad de la Educación. Las Competencias Básicas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Disponible en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/icec/docs/cbtic.pdf>

11. MarquèsGraells, Pere: Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital. Roles de los estudiantes hoy. Disponible en:

- <http://dewey.uab.es/pmarques/competen.htm>

12. Mir, B (2009, marzo): La competencia digital, una propuesta. Disponible en

http://www.xtec.cat/~bmir/competenciadigital/BORIS_MIR_La_competencia_digital_una_propuesta.pdf

13. Morin, Edgar (2000): Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. UNESCO. Disponible en:

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Articulos/Los7saberes/index.asp>

14. Noguera Arrom, J.: La formación en Competencias Básicas. (UAB). Disponible en:

- http://www.gencat.net/cne/p10_cast.pdf

15. PARLAMENTO EUROPEO (18 de diciembre de 2006): Competencias clave para el aprendizaje permanente. Disponible en:

http://www.educaragon.org/files/Comp_basicas_23_05_06_comision_europea_revisado.doc

16. <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1108>

ROE, Robert (2003) ¿Qué hace competente a un psicólogo? Papeles del Psicólogo Consejo general de colegios oficiales de psicólogos, España N° 86, 2003 ISSN 0214 – 7823.

17. Sarramona, J.: La formación de los estudiantes de Educación Secundaria.

- <http://www.uv.es/soespe/sarramona.htm>

18. VIU (2015, 1 de junio) Aprender a aprender: una competencia básica para el aprendizaje permanente (blog).

Disponible en: <http://www.viu.es/blog/aprender-a-aprender-una-competencia-basica-para-elaprendizaje-permanente/>.

6. Metodología didáctica

“No hay ningún viento favorable para el que no sabe a qué puerto se dirige.”

A. Schopenhauer

La enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tiene como objetivo desarrollar las siguientes capacidades:

- Conocer los procesos psicológicos que explican el funcionamiento de la mente y la conducta y analizar las aportaciones de la psicología para mejorar la vida de las personas en los ámbitos en los que se aplica: educación, salud mental, trabajo, justicia y deporte.
- Comprender nuestro funcionamiento psicológico y el de otras personas, para analizar mejor los pensamientos, conductas, emociones y actitudes y asumir la responsabilidad de nuestras acciones.
- Descubrir las relaciones entre las áreas del cerebro y los procesos psicológicos e identificar los daños o discapacidades cerebrales. Realizar conductas que favorezcan la salud del cerebro.
- Adquirir los hábitos de trabajo para mejorar el aprendizaje y desarrollar las capacidades cognitivas del alumnado para transferir los hallazgos de la psicología a sus experiencias académicas, personales y sociales.
- Entender los diferentes tipos de motivación, las emociones positivas y negativas y cómo controlarlas para lograr el bienestar; comprender la personalidad propia y ajena y cuáles son los trastornos de la personalidad, y conocer las dimensiones de la sexualidad y las funciones que desempeña en la vida humana.
- Examinar el campo de la psicopatología y los criterios diagnósticos para explicar los problemas psicológicos. Entender no solo el funcionamiento de la conducta humana normal y patológica, sino también las distintas terapias y las técnicas que se emplean para abordar los trastornos emocionales y de la conducta.
- Comprender las relaciones entre el individuo, los grupos y la sociedad. Analizar los procesos que intervienen en el conocimiento de la realidad social (las actitudes) y la influencia social (conformismo), para aplicar estos conocimientos a la comprensión de fenómenos sociales: la agresividad, el fanatismo y la violencia, el pensamiento grupal y el comportamiento de masas.

6.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Una responsabilidad del profesor/a reside en la necesidad de planificar y organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que va a seguir con los alumnos. También es importante la las características de la metodología a utilizar:

Una metodología abierta que fomente un pensamiento capaz de desarrollar actitudes críticas frente a la información, al uso de herramientas digitales y a las nuevas situaciones que el uso de las TIC plantea.

Una metodología flexible que, por un lado, sea capaz de adaptarse a los cambios continuos inherentes a las TIC y, por otro, de amoldarse a los factores que la condicionan como pueden ser el entorno social, cultural y familiar de los alumnos y la cantidad y calidad de los recursos del aula.

Una metodología activa que fomente el desarrollo de las competencias personales del alumno. Desarrollar esta metodología no es una tarea sencilla e implica procesos como los siguientes:

- Impulsar un aprendizaje práctico basado en la resolución de problemas. De esta forma, se favorece el desarrollo de habilidades de investigación, se fomenta la búsqueda de información, la reflexión y la toma de decisiones, ya que, los alumnos, a partir de un enunciado, tienen que comprender el problema planteado y buscar una solución adecuada, consiguiendo así que tomen la responsabilidad de aprender y comprobar la utilidad de lo que va aprendiendo.

- Crear hábitos responsables en la utilización de las TIC, identificando los riesgos y las consecuencias que pueden derivarse del uso irreflexivo de las mismas y adoptando medidas apropiadas a cada situación.

- Integrar el proceso de aprendizaje de forma grupal, fomentando el aprendizaje cooperativo. Tradicionalmente se ha asociado el aprendizaje de las TIC a un modelo individualizado en el que el estudiante sólo interacciona con el ordenador. El aprendizaje cooperativo, cambiará este modelo, ya que es un proceso en equipo en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar un objetivo común, donde el éxito del grupo depende de cada uno de sus miembros y el éxito individual depende del grupo. Este proceso de aprendizaje es idóneo para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo de los alumnos.

- Innovar aplicando nuevos métodos de enseñanza. Este modelo aboga por aprendizajes fuera del aula, evitando las clases magistrales dentro de ella, y utiliza el tiempo de clase para desarrollar, dentro del aula y en compañía del profesor, otros procesos de aprendizaje que habitualmente los alumnos realizan en sus casas. Este modelo favorece la interacción profesor-alumno y hace posible un mejor control del proceso de enseñanza aprendizaje.

6.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos que nos van a servir de referencia para nuestro trabajo con los alumnos son los siguientes:

Partir de la situación del alumno

- Hacer un diagnóstico previo al comienzo de la Unidad.
- Organizar el aula en función de la actividad.
- Vincular los contenidos a situaciones de la vida real.

Aprendizajes significativos

- Diseñar actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes.

- Ayudar a los alumnos a construir conocimientos que puedan aplicar en diversas circunstancias.

Analizar situaciones-problema con aprendizajes contextualizados

- Analizar problemas y situaciones reales.

- Aplicar los contenidos a diferentes experiencias.

- Aprender estrategias para resolver interrogantes planteados.

- Plantear dudas que capten la atención de los alumnos.

Posibilitar aprender a aprender

- Proporcionar a los estudiantes información sobre su proceso de aprendizaje.

- Clarificar los objetivos y ser consciente de las posibilidades y dificultades a superar.

- Facilitar el trabajo autónomo.

- Crear situaciones de aprendizaje que sean motivadoras.

Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación

- Crear un ambiente escolar de respeto y confianza.

- Favorecer la comunicación interpersonal abierta y fluida.

- Fomentar el trabajo cooperativo en el aula.

- Utilizar material diverso: Internet, cine, documentales, etc.

- Atender a la diversidad de los alumnos.

Potenciación de una metodología científica

- Aproximar al alumno a los procedimientos del método científico: identificar problemas, formular hipótesis, planificar procesos, etc.

- Utilizar diferentes fuentes de información (TIC) como instrumentos de trabajo para analizar e intercambiar información.
- Fomentar el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento.
- Realizar actividades para favorecer la creatividad, la iniciativa y la investigación e innovación.

Crear contextos generadores de expectativas

- Realizar agrupamientos flexibles de alumnos.
- Planificar las actividades con distintos grados de dificultad.
- Evaluar forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Debemos recordar que en las programaciones es conveniente incluir solo aspectos generales y en la unidad didáctica desarrollar las actividades. El objetivo que deberá presidir nuestra planificación será organizar buenos ambientes de aprendizaje y utilizar metodologías activas.

Siguiendo las experiencias más recientes, las técnicas pedagógicas que resultan más eficientes para el aprendizaje de los alumnos son la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración de los centros educativos con profesionales, emprendedores y empresas que compartan su experiencia.

Para desarrollar la materia, el docente deberá utilizar una metodología variada y flexible que se adapte a la especificidad de cada grupo de alumnos, una metodología que convierta al alumno en el auténtico protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso se utilizarán diferentes formas de actividad con la finalidad de alcanzar con ello los objetivos propuestos y dichas actividades podrán ser realizadas de forma individual o grupal, para fomentar el aprendizaje cooperativo, las relaciones entre iguales y el desarrollo de actitudes sociales favorables a la comunicación. Esta metodología podrá utilizar procedimientos tales como: resolución de dilemas morales, debates en clase, búsqueda de información en bibliotecas o Internet, elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas, lectura y comentario de noticias de actualidad, comentario en grupo de textos y películas relacionadas con los temas tratados y realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías.

Finalmente, es importante incorporar a las TIC el método de aprendizaje basado en proyectos aplicado a la resolución de problemas reales. Este método permite establecer la conexión entre aprendizaje en la escuela y la realidad. A través de él los alumnos planifican, realizan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula, integrando diversas materias y desarrollando las competencias del currículo.

6.3. PSICOLOGÍA Y COMPETENCIAS BÁSICAS

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con los distintos contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Por último, orientar la enseñanza al identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La materia de Psicología contribuye al desarrollo y adquisición de la competencia comunicaciónlingüística porque la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones sobre los seres humanos pone en juego la construcción del discurso, dirigido a argumentar, describir, explicar y justificar hechos, utilizando diversas teorías científicas que se construyen en el marco educativo, y que solo se logrará adquirir desde los aprendizajes de esta materia.

Por otra parte, la adquisición del vocabulario y la terminología específica sobre Psicología, permite comunicar una parte relevante de la experiencia humana y comprender lo que otras personas expresan sobre ella.

Respecto a esta competencia en comunicaciónlingüística, se valorará en las creaciones escritas la incorporación y correcto uso del vocabulario psicológico, la claridad en la exposición, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios. Se trata de facilitar la expresión oral y escrita, saber escuchar a otras personas, y desarrollar la comprensión, el espíritu crítico y las destrezas comunicativas.

El énfasis puesto en la psicología como ciencia, y en sus diferentes métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones para estudiar la conducta humana, está relacionado con la “competencia de investigación y ciencia”. Los estudiantes deben plantearse hipótesis, argumentar sus ideas y aprender a trabajar en equipo como hace la comunidad científica.

La adquisición de la “competencia digital” implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la participación en la sociedad. El profesorado debe generar aprendizajes profundos gracias a los materiales y recursos didácticos que nos proporcionan las TIC. Ahora bien, transformar la información en conocimiento exige unas destrezas de razonamiento para organizar la información, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.

La competencia “aprender a aprender” es fundamental para que el alumnado adquiera la capacidad de iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. También incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). En la Sociedad del conocimiento el aprendizaje será permanente, a lo largo de la vida y tendrá lugar en contextos formales, no formales e informales. Esta competencia incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje.

Los contenidos desarrollan la “competencia social y cívica”, ya que aporta criterios a los jóvenes para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes negativas hacia un político corrupto, porque considera la honestidad como un valor.

La competencia de “autonomía e iniciativa personal” está directamente relacionada con los objetivos y los contenidos de la materia, ya que una de sus metas consiste en desarrollar las capacidades cognitivas y sociales, estimular su creatividad, fomentar su autoestima y proporcionar un mayor conocimiento personal.

La Psicología debe ayudar a que los alumnos y alumnas comprendan su experiencia vital, si no queremos convertir el conocimiento psicológico en algo ineficaz e inútil. Necesitamos formar personas autónomas, críticas y responsables, seguras emocionalmente, capaces de tomar sus propias decisiones, respetuosas con la naturaleza y con la libertad de los otros, poseedoras de habilidades personales y sociales.

La psicología debe favorecer aprendizajes activos -se aprende haciendo- cooperativos y significativos, que tengan sentido y sean útiles y aplicables en la vida diaria. Debe promover aprendizajes relevantes para cada persona y para el grupo, proporcionar estrategias de razonamiento y planificación de las acciones que permitan a los estudiantes actuar en un mundo incierto y cambiante de forma consciente y crítica.

7. Programación de la asignatura

7.1. APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN

Vivimos en la era digital y los conocimientos, competencias y actitudes necesarias para vivir y desarrollarse personal y socialmente cambian más rápido que en otras épocas históricas.

La perspectiva constructivista del aprendizaje tiene su origen en el auge del enfoque cognitivo en la psicología contemporánea y su objetivo fundamental es analizar cómo los procesos de aprendizaje vinculados a la edad se relacionan con los esquemas cognitivos del individuo.

Crear nuevos conocimientos es para cualquier persona una forma de aprendizaje significativo. Sólo los humanos utilizan lenguajes simbólicos para sistematizar las regularidades de hechos u objetos, la invención de nuevos conceptos y la construcción de nuevos significados y conocimientos.

El psicólogo Mario Carretero resume los postulados constructivistas del aprendizaje en un artículo titulado “Desarrollo cognitivo y educación” (Revista de Cuadernos de Pedagogía, 153, pp. 66-69):

1. El aprendizaje es un proceso constructivo interno. La información presentada a un individuo ha de ser construida por éste mediante una experiencia interna. Esto no se produce de manera espontánea y puede recibir ayuda del entorno de enseñanza mediante la organización adecuada del material, los aspectos perceptivos, el estilo de enseñanza, etc.

2. El grado de aprendizaje depende del desarrollo cognitivo del individuo.

3. El aprendizaje consiste en un proceso de reorganización interna. Desde que se recibe la información hasta que se asimila completamente se pasa por una serie de fases en las que se van modificando esquemas sucesivos hasta comprender plenamente esta información. Sin embargo, el constructivismo no explica por qué una persona adolescente o adulta no entiende una información o no es capaz de resolver un problema.

4. La estrategia más eficaz para lograr el aprendizaje es la creación de contradicciones o conflictos cognitivos. El educador ha de crear conflictos entre lo que los alumnos ya saben y lo que deberían saber. En la enseñanza secundaria, mediante una estrategia docente adecuada, se puede presentar la contradicción, si se conoce previamente lo que sabe el alumnado, para sugerir o tratar de buscar soluciones.

5. El aprendizaje se favorece enormemente mediante la interacción social. El que aprende no sólo piensa sino también actúa. Por ello, el papel de la imitación y el refuerzo son fundamentales para favorecer el aprendizaje.

Las consecuencias que se derivan de esta perspectiva son: a) partir del nivel del desarrollo del alumno; b) asegurar la construcción de aprendizajes significativos y posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos; c) tener en cuenta que aprender de forma significativa supone modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee; d) saber que el aprendizaje significativo implica una intensa actividad por parte del alumno.

Por otra parte, necesitamos desarrollar el interés y la motivación de los estudiantes, para que realicen el esfuerzo de aprender Psicología.

La motivación no surge por generación espontánea, sino que se construye en la propia situación de aprendizaje. Los aspectos fundamentales para lograr la implicación y motivación de los estudiantes en el aula son los siguientes:

- Mostrar confianza y apoyo personal a los alumnos y alumnas, lo que significa que nos importan como personas, con independencia de su rendimiento académico.
- Desarrollar su sentimiento de competencia. Un estudiante competente confía en su capacidad, piensa que puede aprender y es capaz de realizar el esfuerzo necesario para conseguirlo.
- Establecer puentes entre los nuevos contenidos de aprendizaje y las experiencias, intereses y necesidades personales de los alumnos.
- Fomentar la participación en clase. Una participación en la que cuente las ideas personales y se puedan tomar decisiones y resolver problemas.
- Enseñar estrategias y recursos para controlar los pensamientos y acciones que ayuden a mejorar las relaciones de grupo.
- Valorar el trabajo en equipo para favorecer las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo.
- Ayudar a crear un proyecto personal de vida.

7.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Psicología (2º Bachillerato)		
Bloque 1. La psicología como ciencia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><i>La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.</i></p> <p><i>Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas.</i></p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y</p>	<p>1.1 Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber</p>

<p><i>Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación. Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.</i></p>	<p>una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. <i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer el carácter científico de la Psicología, algunos de sus antecedentes históricos y la presencia de la Psicología en la sociedad y la cultura contemporánea. Se realizarán comentarios de textos de autores clásicos de la Psicología, análisis de vídeos relativos a la presencia de la Psicología en la sociedad actual y actividades destinadas a identificar la Psicología como un conocimiento científico.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística; 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 7º) Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>
	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. <i>El criterio se propone evaluar las capacidades del alumnado para conocer e identificar las dimensiones teóricas y prácticas de la Psicología (su carácter de ciencia básica y ciencia aplicada), identificar los caracteres específicos del método científico en Psicología y establecer relaciones de semejanza y demarcación entre la Psicología y otras ciencias. El alumnado deberá analizar y ponderar la aplicación del método científico en teorías y experimentos psicológicos a través de informes orales y escritos críticamente razonados y argumentados.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3 Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos,</p>

		etc.).
	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p> <p><i>Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las distintas tendencias de la Psicología contemporánea, diferenciarlas con rigor y ponderar críticamente las aportaciones y limitaciones de cada una de ellas. Se utilizarán los recursos del análisis de textos psicológicos, la elaboración de mapas conceptuales y las presentaciones con medios audiovisuales</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</i></p>	<p>3.1 Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística</i></p> <p>3.2 Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3 Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4 Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><i>La arquitectura del cerebro. Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.</i></p> <p><i>La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.</i></p> <p><i>Técnicas actuales en la investigación del cerebro.</i></p> <p><i>Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.</i></p> <p><i>La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y</i></p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p><i>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender y explicar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo. El alumnado utilizará recursos audiovisuales y en general digitales para investigar y comparar la estructura del cerebro humano con el de otros animales y ser capaz de exponer con el rigor científico adecuado las implicaciones de la filogénesis</i></p>	<p>1.1 Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2 Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p>

<p>trastornos conductuales. Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.</p>	<p>humana en la configuración del cerebro.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	
	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p><i>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para conocer la organización del sistema nervioso central y su incidencia en la conducta humana. El alumnado realizará presentaciones con medios informáticos sobre morfología neuronal y explicará con vocabulario y razonamientos científicos adecuados la organización de las áreas cerebrales y sus funciones correspondientes.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital</p>	<p>2.1. Realiza una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y las sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2 Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p>
	<p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p><i>Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para entender y valorar las aportaciones de las diferentes técnicas científicas al estudio del cerebro. El alumnado tendrá que describir y comparar distintas técnicas científicas de investigación del cerebro y analizar y valorar las aportaciones de esas técnicas en el tratamiento terapéutico de diversas patologías.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>3.1 Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p>
	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y</p>	<p>4.1 Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen</p>

	<p>efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p><i>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender y valorar la importancia del componente genético en la conducta humana. El alumnado tendrá que explicar con vocabulario y razonamientos científicos adecuados la influencia de los aspectos genéticos en la conducta y su incidencia en determinadas enfermedades, especialmente de carácter cognitivo y conductual.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Competencia digital.</p>	<p>efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2 Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3 Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p>
	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p> <p><i>El propósito de este criterio es evaluar la capacidad del alumno para conocer la influencia del sistema endocrino en el cerebro, apreciar su influencia en la conducta humana y reconocer las principales diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres. Los alumnos deberán realizar mapas conceptuales del sistema endocrino que reflejen su influencia en la conducta humana y en diverso trastornos.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>5.1 Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2 Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><i>Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.</i></p> <p><i>El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción. Trastornos y fenómenos perceptivos.</i></p> <p><i>Los factores individuales,</i></p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p><i>Con este criterio se pretenden</i></p>	<p>1.1 Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción) reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y</p>

<p>sociales y culturales en la percepción humana.</p> <p><i>La Memoria. Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.</i></p>	<p><i>evaluar las capacidades del alumnado para identificar los distintos elementos del proceso perceptivo (a partir de la sensación) y las distintas leyes de la percepción; para conocer, comparar y valorar las distintas teorías de la percepción y para comprender y valorar al ser humano como procesador de información. Estas capacidades se desarrollarán y ejercitarán mediante comparaciones orales y/o escritas de las distintas teorías sobre la percepción y presentaciones con recursos informáticos y audiovisuales de las leyes de la percepción y diversos fenómenos perceptivos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística; 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Competencia digital</i></p>	<p>recepción).</p> <p>1.2 Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3 Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4 Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5 Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>
	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p><i>Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado de identificar, distinguir, comprender y valorar los factores individuales y sociales en el proceso perceptivo. Se tendrá en cuenta la capacidad de los alumnos de trabajar en grupo para descubrir y valorar críticamente en diálogo con sus compañeros dichos factores.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística;</i></p>	<p>2.1 Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>

	<p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para conocer la estructura de la memoria, sus tipos y sus alteraciones y su capacidad para aplicar sus conocimientos sobre la memoria a su propia experiencia de aprendizaje. El alumnado deberá ser capaz de realizar actividades de búsqueda de información sobre el tema en la red, exposiciones con recursos audiovisuales sobre la memoria y mapas cognitivos sobre la estructura de la memoria a partir de su reflexión personal sobre el tema.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística;</i> 3º) <i>Competencia digital</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>3.1 Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2 Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3 Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4 Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5 Ejemplifica, a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
--	---	--

Bloque 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><i>El Aprendizaje. Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.</i></p> <p><i>La Inteligencia y el pensamiento. Teorías acerca de la Inteligencia.El desarrollo de la</i></p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus</p>	<p>1.1 Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental</p>

<p><i>inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.</i></p> <p><i>La Inteligencia emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.</i></p> <p><i>La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.</i></p>	<p>conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p><i>El propósito de este criterio es evaluar las capacidades del alumnado para conocer distintos modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir los principales elementos que constituyen cada uno de ellos y valorar las posibilidades de aplicar algunos de sus aspectos a su propia experiencia de aprendizaje. El alumnado deberá confeccionar cuadros comparativos de distintos modelos de aprendizaje, analizar técnicas de condicionamiento en la publicidad utilizando recursos audiovisuales y realizar análisis comparativos orales y/o escritos de las diversas teorías del aprendizaje y de su aplicación en el contexto escolar.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>(Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2 Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3 Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>
	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p><i>El criterio de evaluación se propone evaluar las capacidades del alumnado para conocer diversos enfoques psicológicos sobre la inteligencia y el pensamiento y para considerar críticamente la consistencia teórica y el alcance práctico de los tests de inteligencia. El alumnado deberá ser capaz de elaborar mapas conceptuales sobre las diversas teorías de la inteligencia, recopilar información tanto de vídeos como de textos en Internet sobre tests de inteligencia y experimentos relacionados con ella</i></p>	<p>2.1 Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2 Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3 Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>

	<p>y exponer de forma oral o escrita sus conclusiones sobre los diversos enfoques relacionados con la inteligencia y el pensamiento.</p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>2.4 Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>
	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p><i>Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para conocer y comprender algunas teorías sobre la inteligencia emocional, como las de Gardner y Goleman, y para reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en la sociedad actual y en su propia vida personal y profesional. El alumnado elaborará esquemas sobre la estructura y las características de la inteligencia emocional.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p>
	<p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p> <p><i>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para reflexionar individualmente y en grupo sobre los problemas y horizontes que abre la investigación en inteligencia artificial. Los alumnos deberán reflexionar en grupo y extraer conclusiones acerca de las repercusiones que tienen los avances en inteligencia artificial en la sociedad contemporánea.</i></p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>4.1 Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><i>La Motivación. Definición y clasificación. Teorías explicativas de la motivación. La frustración:</i></p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los</p>	<p>1.1 Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo,</p>

<p><i>causas y consecuencias.</i></p> <p><i>La personalidad.</i> <i>Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad. Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.</i></p> <p><i>Alteraciones y trastornos de conducta.</i> <i>Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.</i> <i>Psicoterapias: modelos, objetivos y características.</i></p> <p><i>Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.</i> <i>Trastornos emocionales.</i></p> <p><i>Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.</i></p>	<p>diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p><i>El criterio se propone evaluar las capacidades del alumnado para comprender y valorar la importancia de la motivación en su vida personal, escolar y profesional y para conocer diversas teorías sobre la motivación, los conflictos relacionados con ella y la frustración. El alumnado seleccionará información sobre diversas teorías de la motivación, realizará exposiciones con recursos informáticos sobre la relación entre motivación, frustración y agresión y deberá ser capaz de argumentar sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>4º) Aprender a aprender</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2 Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3 Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>
	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p><i>El criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para comprender el concepto de personalidad y analizar y valorar críticamente diversas teorías de la personalidad. El alumnado deberá ser capaz de exponer de forma oral y/o escrita distintas teorías de la personalidad, valorar los diversos modelos de tests de personalidad y exponer sus conclusiones sobre la relación entre las dimensiones consciente e inconsciente de la personalidad.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>3º) Competencia digital</i></p>	<p>2.1 Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2 Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las</p>

	<p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas</i></p>	<p>pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4 Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5 Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6 Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>
	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p><i>El criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para conocer las características de los trastornos mentales, describir algunos de sus síntomas e identificar los factores que los provocan. El alumnado deberá ser capaz de describir y diferenciar distintos modelos de análisis de psicopatologías y psicoterapias y de elaborar a partir de su iniciativa personal y de información recogida en fuentes digitales cuadros esquemáticos generales sobre diferentes tipos de trastornos.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística</i> 3º) <i>Competencia digital</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2 Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>

	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p><i>El criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para conocer desde una perspectiva teórica y valorar desde una perspectiva práctica y concreta la importancia de las emociones y los afectos en la vida de las personas. El alumnado deberá explicar y diferenciar con rigor terminológico los distintos tipos de afectos, identificar y diferenciar emociones primarias, secundarias y autoconscientes, ilustrar todas estas diferencias a través de mapas conceptuales e investigar con recursos digitales distintos problemas emocionales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>
	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales</p> <p><i>El criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y valorar la importancia de las relaciones sexuales en la experiencia psicológica del sujeto. El alumnado deberá apreciar la importancia de la afectividad y la sexualidad en el desarrollo del ser humano y reflexionar a través de informes orales o escritos sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal en la transmisión de las emociones.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística</p>	<p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><i>El yo y la identidad social. Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.</i></p> <p><i>La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.</i></p> <p><i>La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.</i></p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p><i>Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y valorar la dimensión social del ser humano y los factores sociales que influyen en la configuración de la identidad personal. El alumnado deberá ser capaz de valorar críticamente la importancia de las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia, trabajar en grupo sobre los principales mecanismos de socialización utilizando como recursos presentaciones informáticas y debates y aplicar sus conocimientos teóricos al análisis de situaciones concretas como la violencia escolar, laboral, doméstica y de género.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>1.1 Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3 Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>
	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p><i>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar y valorar críticamente los fenómenos relacionados con la psicología de las masas. El alumno deberá ser capaz de seleccionar información tanto escrita como audiovisual relacionada con procesos de incidencia de las masas en la conducta de los individuos y realizar informes</i></p>	<p>2.1 Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2 Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p>

	<p><i>escritos en los que se describan con rigor y se valoren críticamente esos procesos.</i></p> <p>3º) <i>Competencia digital</i> 4º) <i>Aprender a aprender</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas</i></p>	<p>2.3 Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4 Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>
	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p> <p><i>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado de reconocer la importancia de la Psicología en el ámbito laboral y reflexionar críticamente sobre ella. El alumnado deberá ser capaz de analizar la importancia de la aportación de la Psicología al conocimiento de aspectos psicológicos que influyen en la productividad, las técnicas de selección de personal y la resolución de conflictos en el ámbito laboral.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística</i> 3º) <i>Competencia digital</i> 4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	<p>3.1. Comenta y valora críticamente la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2 Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3 Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4 Investiga, en páginas de</p>

		Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.
--	--	--

7.3. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso de recogida de información para utilizarla en la formulación de juicios y toma de decisiones que son necesarios en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

En general, la evaluación trata de facilitar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, comprobar el logro de los objetivos de aprendizaje y los niveles de adquisición de competencias, valorar individualmente las mejoras del estudiante, mejorar la docencia, etc.

Un buen sistema de evaluación consiste en:

- Realizar una evaluación continua y formativa y no solo final.
- Los estudiantes deben conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación desde el principio.
- La evaluación debe proporcionar feedback a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje.
- Debe ser útil para la mejora de la docencia, permitiendo la revisión de la planificación docente y la orientación de los aprendizajes posteriores.

Hecha la planificación, y antes de comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor deberá comunicar a los alumnos los objetivos, los criterios y métodos de evaluación. Esto facilitará la orientación de los estudiantes para lograr el aprendizaje deseado.

7.3.1 ¿Qué evaluar?

Consideramos el aprendizaje como cambios en los conocimientos, actitudes y aptitudes de los sujetos como fruto del proceso de instrucción. Por tanto, para saber si se han conseguido esos cambios habrá que evaluar la diferencia entre el punto de partida (antes de) y el punto de llegada (después de). Son tres los ámbitos del proceso de evaluación:

- **Ámbito de los conocimientos.** Es el más conocido y fácil de evaluar. Los niveles que se evalúan son: información, comprensión, aplicación, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, etc. Y se evalúan en función de los objetivos cognoscitivos trazados previamente.
- **Ámbito de hábitos y habilidades.** Se necesita valorar los hábitos (conductas que no requieren reflexión) y habilidades (conductas adquiridas) que hacen más fácil, precisa y efectiva la acción. En este ámbito incluimos también la valoración de habilidades y destrezas psicomotrices.
- **Ámbito afectivo.** Hay que evaluar las actitudes, que son formas de reaccionar (a veces, observables) en pro o en contra de algo y que comprometen a la personalidad del individuo. Nos referimos a actitudes como: tolerancia, respeto, etc.

7.3.2 ¿Para qué evaluar?

La evaluación tiene que formar parte del propio proceso de aprendizaje del alumno, superando la visión tradicional del profesor, que la ve al final del proceso, y la del propio alumno, que la ve al principio del proceso y le sirve como única referencia.

El modelo tradicional de evaluación fomenta que el alumno memorice unos contenidos y los reproduzca el día del examen final. Este enfoque no facilita ninguna información sobre aspectos educativos importantes como el logro de competencias, destrezas, etc., para el ejercicio profesional. El examen convencional presta atención a los resultados de las preguntas o problemas en detrimento de los procesos a través de los cuales se ha llegado a ellas. En consecuencia:

- La evaluación sirve para mejorar el proceso educativo, pues permite comprobar si logramos la meta propuesta.
- Sirve para diagnosticar las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes con respecto a la formación académica dirigida por los docentes.
- Determinar el grado de conocimiento de los estudiantes y así poder valorar su compromiso y dedicación frente a los temas tratados en clase.
- Detectar los avances en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la medida en que tanto profesores, estudiantes y la institución educativa comprueben los aciertos y debilidades para tratar de mejorarlas.
- Reconocer los saberes adquiridos por los estudiantes en determinada disciplina y conocer el compromiso que adquieren con la institución y con la sociedad, pues la finalidad de la evaluación es la formación integral del ser humano.

En la evaluación hay un proceso de retroalimentación por el que, a partir de los resultados obtenidos, debemos plantearnos la modificación, supresión o adquisición de nuevos procedimientos de enseñanza.

7.3.3 Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje tiene como fin determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos propuestos, es decir, en qué medida el alumnado ha alcanzado las capacidades que marcan los objetivos del Bachillerato. Dado que la evaluación es un proceso complejo, se necesita un sistema de categorías que nos permita analizar el funcionamiento del mismo. ¿Cuándo evaluar?

- La evaluación inicial o de diagnóstico. Esta evaluación la llevaremos a cabo al comienzo del curso y al inicio de cada nueva unidad didáctica. Normalmente lo hacemos mediante cuestiones o comentarios breves de algunos textos sugerentes.

Se trata de una serie de pruebas (test de inteligencia, cuestionarios de personalidad o de intereses, etc.) para saber el punto de partida de los alumnos, seleccionar los objetivos y predecir los resultados.

Conviene también conocer las aportaciones de los padres, aportando también los datos y las ideas del propio alumno, que conoce sus posibilidades y limitaciones.

- La evaluación formativa acompañará a todo el proceso de aprendizaje. No puede concebirse un proceso educativo sin un sistema de evaluación que garantice y estimule los progresos personales. Para llevarla a cabo hemos propuesto diversos procedimientos.

La evaluación formativa implica una evaluación continua que sirve para comprobar la eficacia de los métodos de enseñanza. La evaluación nos permitirá saber si lo que hacemos está bien o no vale. El carácter formativo de la evaluación proporciona retroalimentación a profesores y alumnos, quienes podrán ajustar su enseñanza o aprendizaje en función de la información recibida; es decir, se convierte en una evaluación para el aprendizaje.

En este contexto, el alumno guiado por su profesor se enfrenta al reto de aprender, asumirá un papel activo en la adquisición del conocimiento y obtendrá una evaluación mejor de su aprendizaje. Dependiendo de cómo sea la evaluación que planteemos a los estudiantes conseguiremos unos resultados de aprendizaje y no otros. Por ello, la evaluación determina el qué y cómo se aprende (contenidos y estrategias de aprendizaje).

- Finalmente, la evaluación global la llevaremos a cabo al finalizar una fase de aprendizaje y al finalizar el curso, donde realizaremos una valoración de las capacidades desarrolladas y los contenidos asimilados. Y su objetivo es sintetizar lo más relevante de esa información que hemos acumulado sobre el alumnado, y ofrecer así una estimación global del avance de cada alumno con respecto a las capacidades expresadas en los objetivos.

Si a cada alumno se le exige de acuerdo con sus posibilidades, la acción evaluadora cobra una verdadera dimensión educativa.

7.3.4 ¿Cómo evaluar?

La evaluación constituye una herramienta fundamental para lograr un aprendizaje efectivo; en función de cómo diseñemos la evaluación potenciaremos un tipo de aprendizaje u otro. Los instrumentos de evaluación están en función de los objetivos que deseamos evaluar -siempre los objetivos son los que guían la selección-. La evaluación requiere el uso de instrumentos diversos pues son múltiples los objetivos a cumplir.

Veamos algunos de estos instrumentos de evaluación:

- Evaluación de conocimientos (saber)
 - Pruebas escritas: de respuesta libre.
 - Pruebas orales.
- Evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer)
 - Cuestionarios.
 - Entrevistas.

El profesor puede recoger información sobre el aprendizaje de sus alumnos a través de métodos de observación, pruebas de respuesta libre o limitada, pruebas orales, mapas conceptuales, ensayos, lecturas de novelas, reseñas de películas, etc.

Lo que se aprende está condicionado por el método con que se aprende. Toda metodología de enseñanza debe adecuarse a los objetivos que se pretenden alcanzar. Por ello, la diversidad de objetivos impone diversidad de métodos y hemos de primar las metodologías activas: resolución de problemas, estudio de casos, debates, etc.

Del mismo modo, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y métodos establecidos. La evaluación forma parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo tiene como objetivo disponer de información acerca de qué y cómo aprenden nuestros alumnos, sino que nos debe aportar información para mantener o cambiar determinados ámbitos de nuestra actuación docente.

7.3.5 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana.

Se pretende que más allá de la afinidad personal con alguna de ellas, comprendan y acepten las posiciones alternativas.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

Se trata de evaluar si los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprenden que la continuidad filogenética entre las especies también es aplicable al ámbito psicológico y diferencian conductas comunes (conductas adquiridas por condicionamiento) y rasgos específicamente humanos (lenguaje, comunicación simbólica, razonamiento). Comprobar si aumenta la sensibilidad y el respeto hacia el comportamiento animal.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias.

Comprobar que los alumnos comprenden que la conducta humana está condicionada por la base genética individual y por las diferentes condiciones ambientales y culturales de cada persona. Los alumnos deben superar las interpretaciones simplistas e injustificadas de las diferencias humanas que fomentan la discriminación racial y étnica y aceptar que muchas diferencias sociales se producen por las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de la misma sociedad.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, diferenciar las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, la comunicación asertiva, etc.).

Se pretende evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de intervención psicológica (educación, salud, relaciones sociales, ámbito jurídico o deportivo, etc.).

9. Analizar textos psicológicos, identificar su contenido temático -problemas, conceptos- y su estructura expositiva -tesis, argumentos y conclusiones-.

Este criterio pretende evaluar la comprensión de textos y la capacidad argumentativa mediante la identificación de los problemas que en ellos se plantean; evaluar la capacidad de los estudiantes para explicar los conceptos, las proposiciones y argumentos que apoyen las tesis mantenidas y las conclusiones derivadas de las mismas.

10. Realizar individualmente o en grupos, trabajos de interés para los alumnos, relacionados con temas psicológicos de actualidad -absentismo escolar, motivación social, agresión, violencia, drogas-, en el marco de las unidades temáticas del curso.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de los alumnos para realizar trabajos de investigación sobre los problemas que tienen interés para ellos. Se tratarán tareas de planificación -metodología que se va a desarrollar, fuentes, recursos necesarios...- de ejecución -planteamiento del tema, aportación de información, argumentos desde diferentes perspectivas, valoración de las conclusiones, y de presentación -estructura, extensión, distribución de los contenidos. Esta actividad permite comprobar la autonomía en la forma de plantear los problemas, la capacidad de organizar la información, la habilidad para seleccionar y ubicar el problema dentro de los núcleos temáticos, y la capacidad de utilizar adecuadamente los conceptos psicológicos.

Finalmente, insistimos en que las actividades de evaluación deben servir al docente como instrumento de autoevaluación. Los resultados obtenidos le informan de la validez de los materiales utilizados, de la metodología didáctica empleada y de los objetivos propuestos y son una herramienta muy útil para revisar y modificar, si fuera necesario, la programación.

Esta información nos permitirá corregir ciertas inclinaciones de nuestra labor docente, como querer hacer más de lo que las horas asignadas a la materia nos permiten, abordar contenidos conceptuales de manera demasiado abstracta y descontextualizada, o al revés, que su aparición sea tan dispersa que al alumno le sea imposible asimilarlos de forma global y coherente, dejar poco tiempo para hacer trabajos didácticos, no tener en cuenta o no hacer una evaluación inicial adecuada sobre las expectativas y los preconceptos de los alumnos, etc.

7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará a través de pruebas específicas que se aplicarán previamente a las tres sesiones de evaluación del curso. En cada evaluación se podrán aplicar una o más pruebas específicas de las que se obtendrá una nota media –que será la calificación de la evaluación- siempre que se hayan superado los 4 puntos en cada una de ellas. **Si en alguna de las pruebas no se supera dicha calificación, la evaluación correspondiente quedará suspensa pendiente de recuperación.**

Además será condición imprescindible para superar la materia, la realización de las tareas que sobre la misma se determinen.

Los trabajos que se desarrollen durante la evaluación, como por ejemplo disertaciones filosóficas, exposiciones orales de temas, controles de lectura, etc., tendrán un valor del 10% de la nota de la evaluación en la que se realicen.

Las faltas de ortografía y tildes en las pruebas específicas o exámenes serán tenidas en cuenta en la nota final según las siguientes consideraciones:

De la nota final del examen se irán restando décimas según las faltas cometidas hasta un máximo de dos puntos. El criterio será el siguiente:

- una décima por cada falta de ortografía.
- media décima por cada tilde incorrectamente colocada.

La realización de las actividades individuales o en grupo propuestas en clase, serán tenidas en cuenta para la evaluación, siempre que las pruebas específicas de la evaluación hayan sido superadas.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Una vez obtenido el mínimo de 5 puntos, de forma general las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que no hayan superado la materia evaluada podrán realizar una prueba global en mayo sobre los contenidos de la evaluación no superados.

Si el alumno tiene un solo trimestre suspenso con un mínimo de 4, se le podrá hacer media con los otros dos trimestres y, si el resultado de esa media alcanza la puntuación de 5, no tendrá que recuperar en la prueba final de junio, y la materia se considerará superada.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio podrán someterse en septiembre a una prueba de evaluación según se indica en el apartado correspondiente.

La recuperación correspondiente a los contenidos de cada evaluación **se realizará a través de una única prueba en el siguiente trimestre, referida a la parte o las partes en las que no hay obtenido una calificación mínima de 5 puntos, excepto la última que se hará en el examen final de junio.**

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será la media de las tres calificaciones parciales del curso para aquellos que hayan superado la materia en las tres evaluaciones. Las fracciones se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

Los alumnos que no hayan superado la materia evaluada podrán realizar una prueba global en junio sobre los contenidos de la evaluación no superados.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio podrán someterse en septiembre a una prueba de evaluación según se indica en el apartado correspondiente.

Aclaraciones de carácter general sobre calificación de los alumnos:

- En las pruebas globales al final de cada trimestre se utilizará el examen con preguntas de desarrollo y/o preguntas breves cerradas/abiertas, de conceptos, de relaciones, resolución de casos, realización de trabajos prácticos, etc.
- Las reiteradas incorrecciones gramaticales así como una deficiente estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en la prueba supondrán una penalización de hasta dos puntos de la calificación del ejercicio.
- **La utilización durante la realización de una prueba de evaluación de material no autorizado o la acción de copiar de un compañero/a conllevarán la descalificación de dicha prueba y**

se computará con la calificación de 0 puntos, perdiendo el derecho a la recuperación trimestral y pasando directamente a recuperar ese trimestre en el examen final de junio.

- La tenencia de dispositivos electrónicos o móviles durante la celebración de una prueba conllevará igualmente la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos, perdiendo el derecho a la recuperación trimestral y pasando directamente a recuperar ese trimestre en el examen final de junio.
- Cuando un alumno no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba, que tendrá que hacerse cuando el profesor decida y no necesariamente dentro de la evaluación en curso.

7.5 . EVALUACIÓN DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no obtuvieran calificación final positiva en junio se podrán examinar de la materia - correspondiente a las evaluaciones no superadas durante el curso-, en el mes de septiembre, que valorará el dominio logrado en los contenidos no superados en la evaluación ordinaria y tendrá como referencia los **criterios de evaluación**.

Para estos alumnos la calificación final será la nota media de la puntuación obtenida en dicha prueba y las notas obtenidas durante el curso en las evaluaciones superadas.

o **MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO**

Plan Individualizado de recuperación de materias pendientes para la Prueba Extraordinaria.

Materia: **PSICOLOGÍA , 2º BACH.**

Departamento: **FILOSOFÍA**

Alumno/a: _____ Grupo: _____



I.E.S. Castillo de Luna - Rota

El citado alumno/a no ha alcanzado los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación requeridos para aprobar la asignatura. A continuación se presentan los bloques de contenidos de la materia y se señalan los temas que se corresponden con los contenidos no superados (**se marca el tema**). Por tanto, la prueba extraordinaria versará sobre los contenidos relacionados con dichos temas.

BLOQUE	TEMAS RELACIONADOS DEL LIBRO DE TEXTO
1. La psicología como ciencia	<input type="checkbox"/> Unidad 1. La psicología como ciencia
2. Fundamentos biológicos de la conducta	<input type="checkbox"/> Unidad 2. Fundamentos biológicos de la conducta
3. Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento	<input type="checkbox"/> Unidad 3: Sensación, percepción y atención
	<input type="checkbox"/> Unidad 5: El aprendizaje
	<input type="checkbox"/> Unidad 6: La memoria humana
	<input type="checkbox"/> Unidad 8: La inteligencia
4. La construcción del ser humano: motivación, personalidad y	<input type="checkbox"/> Unidad 10: Motivación y emoción

afectividad	<input type="checkbox"/> Unidad 13: Trastornos emocionales y de la conducta: terapias psicológicas
5. Psicología social y de las organizaciones	<input type="checkbox"/> Unidad 15. Psicología del trabajo y de las organizaciones

Los contenidos y criterios de evaluación se detallan en **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía del BOJA nº 145 del 28 de julio 2016 (Páginas450 -455)

Para aprobar la materia pendiente, el alumno/a deberá obtener calificación positiva en la prueba extraordinaria sobre los criterios de evaluación no superados.

La fecha y hora de dicha prueba se anunciará en los tablones y en la página web del Centro: www.iescastillodeluna.es

En Rota a ____ de _____ de 2020

El Profesor/a:

(Sello del Departamento)

Fdo: _____

Los contenidos mínimos de la asignatura se plasman en la recuperación de los siguientes temas del libro de texto de Psicología de Mc Graw Hill :

- **PRIMERA EVALUACIÓN**

Unidad 1. La psicología como ciencia.

Unidad 2. Las bases fisiológicas de la conducta.

- **SEGUNDA EVALUACIÓN**

Unidad 3. Procesos sensoriales, percepción y atención.

Unidad 5. El aprendizaje.

- **TERCERA EVALUACIÓN**

Unidad 6. La memoria humana.

Unidad 8. La inteligencia.

7.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán su propia práctica docente en relación con el logro de las competencias y objetivos propuestos en la programación.

7.7. ORGANIZACION Y DISTRIBUCION DE LOS CONTENIDOS

7.7.1. Cronograma. Temporalización de los contenidos

Toda actividad educativa se mueve dentro de unas coordenadas espacio-temporales y, aunque el respeto al ritmo de aprendizaje de cada alumno es fundamental, los objetivos deben tener previsto un tiempo máximo en el que deben conseguirse, porque el tiempo del que disponemos esta predeterminado y requiere una administración inteligente.

El uso eficaz del tiempo exige que el profesor planifique con detalle cómo usar el tiempo que durará el curso y cada clase. De esta manera se evitará uno de los errores más frecuentes observados en la actualidad: los profesores diseñan programas demasiado “ambiciosos” que son imposibles de desarrollar en el tiempo disponible.

Cada contenido de la asignatura y cada actividad de aprendizaje deben tener asignado su tiempo. Además, el profesor debe temporalizar cada parte y tarea programada, es decir, indicar qué día va a acometer tal actividad. Determinar qué hace en el tiempo y cuándo constituyen la esencia de la planificación.

7.7.2. Criterios de selección de contenidos

La finalidad de la organización y secuenciación de los contenidos es establecer una relación entre los objetivos educativos y las actividades de aprendizaje de los alumnos. Es indispensable establecer unos criterios que orienten la ordenación y jerarquización de los contenidos, para orientar las secuencias de enseñanza-aprendizaje de la Psicología. En el diseño del currículum hemos tenido en cuenta estos criterios:

1. Las características psicoevolutivas del alumnado tratando de armonizar la lógica de la disciplina y el pensamiento del adolescente, a fin de facilitar aprendizajes significativos. Los estudiantes en su desarrollo cognitivo han alcanzado el pensamiento formal, son capaces de analizar los elementos implicados en un problema y construir hipótesis, argumentar y reflexionar sobre las variables que intervienen en un fenómeno, razonar sobre posibilidades, utilizar estrategias de resolución de problemas, deducir las consecuencias de una acción y planificar nuevas experiencias.

2. La secuencia de objetivos y contenidos propuestos por el MEC para la Psicología en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, establece un currículum de la materia en el Bachillerato que se concreta en seis bloques, divididos en diferentes unidades didácticas:

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

3. El orden de las unidades didácticas indica una perspectiva particular, según la cual la Psicología surge de los estudios fisiológicos, estudia la sensación, percepción y otros procesos cognitivos, descubre la motivación y las emociones, la personalidad y la psicopatología y, por último, explica las influencias de la sociedad y la cultura en la conducta humana.

4. Los contenidos planteados se basan en el estado actual de desarrollo de la psicología. En cada unidad presentamos los objetivos específicos y los contenidos conceptuales y las competencias a trabajar, la metodología a utilizar y los criterios de evaluación. Los contenidos se articulan con epígrafes psicológicamente significativos, que proporcionan un contexto para trabajar las ideas previas, las teorías implícitas y experiencias personales.

5. En el desarrollo de los contenidos hemos incluido los temas transversales (educación para la paz y la salud, la igualdad entre sexos y la educación sexual, la educación ambiental y para el consumo), que constituyen una respuesta a problemas sociales planteados en las modernas sociedades posmodernas.

6. Asumimos que el análisis de la realidad concreta (características socioeconómicas del entorno, competencia del alumnado, tradición escolar, etc.) debe conformar el proyecto educativo de cada centro. **Los contenidos presentados son generales y pretenden ser un marco para el profesorado, a quienes corresponde en cada caso adaptarlos y reformularlos, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes y las circunstancias concretas del grupo clase. Por ello la temporalización que se plantea a continuación es un programa de máximos. El objetivo mínimo para el curso es tratar dos temas por trimestre que serán elegidos según criterio del profesor/a**

7.7.3. Competencias

Cuando nos referimos a las competencias (aprendizaje de técnicas, métodos, destrezas o habilidades), es decir, conjuntos de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de un fin, como pueden ser: hacer un test, aprender estrategias de solución de problemas o habilidades sociales, las características de las actividades para su aprendizaje son básicamente distintas a las correspondientes a los contenidos conceptuales.

Los contenidos de competencias, al estar configurados por acciones, son dinámicos en comparación con el carácter estático de los conceptuales, lo que sabemos hacer en un caso y lo que sabemos en el otro. El aprendizaje de competencias implica, por tanto, el aprendizaje de acciones, y ello comporta actividades que se fundamentan en su realización.

El dominio de una competencia exige unas estrategias de aprendizaje que consisten en la ejecución comprensiva y las repeticiones -significativas y contextualizadas, o sea, no mecánicas- de las acciones que configuran cada uno de los distintos procedimientos.

1. Localización y selección de fuentes de información adecuadas para la realización de trabajos escritos y preparación de debates.
2. Lectura, análisis, resumen y esquematización de textos, vídeos y películas.
3. Utilización de técnicas simples de obtención de información en psicología.
4. Uso correcto de la terminología psicológica en las exposiciones orales y en los trabajos escritos.
5. Descripción y análisis en términos psicológicos de algún aspecto de la realidad próximo al alumno/a.
6. Participación en debates. Exposición razonada de las ideas propias.
7. Realización de experimentos sencillos: percepción, memoria, pensamiento, etc.
8. Confección de protocolos de observación y de encuestas.
9. Elaboración de trabajos de investigación relacionados con algún apartado del currículum.
10. Lectura de obras literarias o ensayos psicológicos:

- Viktor Frankl (1946): El hombre en busca de sentido.
- Avia, M^a D. (Dir.):(2015): Cartas a un joven psicólogo. Madrid: Alianza.
- Furnhan, A. (2014): 50 cosas que hay que saber sobre Psicología. Barcelona: Ariel.
- Hustvedt, S. (2010): La mujer temblorosa. Barcelona: Anagrama.
- Levi, P. (2013): Si esto es un hombre. (Trilogía de Auschwitz). Barcelona: El Aleph.
- Houellebecq, M. (2015): Ampliación del campo de batalla. Madrid: Anagrama.
- Lowen, A. (2014): El narcisismo. La enfermedad de nuestro tiempo. Barcelona: Paidós.
- Sacks, O. (2013): El hombre que confundió a su mujer con un sombrero. Barcelona: Anagrama.
- Hirigoyen, M. F. (2015): El acoso moral. Barcelona: Paidós.
- Huxley, A. (2014): Un Mundo feliz. Madrid: Cátedra.
- Sutherland, S. (2015): Irracionalidad: El enemigo interior. Madrid: Alianza.

7.7.4. Valores, normas y actitudes

Las actitudes son evaluaciones referidas a cosas, situaciones o personas, y expresadas mediante el lenguaje verbal o no verbal. El carácter conceptual de los valores, las normas y las actitudes, o sea, el conocimiento de lo que cada uno de ellos es y comporta, puede ser aprendido mediante las estrategias tradicionales, pero no así su carácter afectivo. El papel y el sentido que pueda tener el valor solidaridad o el respeto a las minorías, no se aprende sólo con el conocimiento de lo que cada una de estas ideas representa; las actividades necesarias han de ser mucho más complejas.

El aprendizaje por modelado o vicario, las reglas elaboradas y asumidas por el grupo, las asambleas de curso como mediadoras de las conductas del grupo, la coherencia en las actuaciones del profesorado, etc., constituyen ejemplos de actividades o estrategias útiles para la adquisición de estos contenidos.

El aprendizaje de contenidos actitudinales se caracteriza por atender a aquellas experiencias en las que de una forma clara se establecen vínculos afectivos. El aprendizaje de las actitudes servirá para adquirir una nueva cultura y mayor conocimiento de sí mismo y los demás. Las principales actitudes a desarrollar:

- Interés en descubrir los fundamentos y las correlaciones del comportamiento propio y ajeno.
- Conciencia de la necesidad de ser riguroso en la observación y en la interpretación de los comportamientos humanos.
 - Valoración positiva de la diversidad humana y rechazo de las actitudes discriminatorias.
 - Valorar el diálogo y la libre comunicación, adoptar una actitud abierta ante el debate de ideas, contrastación de las propias ideas a la luz de los nuevos conocimientos adquiridos.
 - Valoración crítica de las aportaciones de la Psicología y criticar el uso incorrecto de sus contenidos.

7.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre trata en su artículo 9 del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

1. Será de aplicación lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. (...)

2. Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

La atención a la diversidad de los estudiantes, respecto a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibilitem una acción del profesorado, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

7.8.1. Diversidad en la programación

Uno de los objetivos básicos de una enseñanza de calidad es el acercamiento a la realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. La programación de Psicología de 2º de Bachillerato ha de tener en cuenta estas diferencias y garantizar un desarrollo de las capacidades al finalizar el curso, así como permitir que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos conceptuales y las actividades. Para ello el profesor contará siempre con un extenso abanico de actividades de refuerzo y de ampliación en cada unidad didáctica. El libro impreso contiene diversidad de actividades y en la versión digital más cantidad y variedad de actividades.

7.8.2. Diversidad en los contenidos

El tratamiento de contenidos conceptuales en cada unidad didáctica se llevará a cabo teniendo en cuenta:

a) Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los contenidos esenciales. El conjunto de los alumnos debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos de la Psicología.

b) Profundización y estudio en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje. Habrá refuerzos y diversidad de actividades para los alumnos con menor formación.

c) Las actividades de cada unidad han de reflejar esta diversidad. Las actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos por parte del alumno y corregir los conceptos

erróneos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de textos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y permitirán una evaluación a distintos niveles

Se propondrán actividades prácticas para trabajar en equipo. Trabajo en equipo. Los alumnos y alumnas deben mejorar la expresión oral, escrita y la comprensión lectora.

Diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se aplicarán en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que esos contenidos básicos son adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. La expresión y comprensión de textos, tanto orales como escritos, adquiere un valor propedéutico, en tanto prepara a los alumnos para futuros estudios universitarios.

2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

- Hacer una detallada evaluación inicial.
- Variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

Con todo ello se deberá, en función de cada caso concreto, adaptar los materiales de nuestro proyecto para poder llevar a cabo:

- a) Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- b) Medidas y actuaciones de carácter puntual: adaptaciones curriculares, actividades de refuerzo, actividades de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.
- c) Programas de refuerzo más estables: por ejemplo, programas personalizados para alumnos repetidores.

7.9. CONTENIDOS MÍNIMOS

A pesar de los contenidos existentes en cada tema, se han establecido una serie de requisitos indispensables que debe conocer cada alumno para poder superar la materia:

- Comprensión de su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el meta-conocimiento y la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.
- Desarrollo de actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencien más del propio alumno.

- Adquisición de destrezas más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional.
- Aplicación de algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje, a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
- Conocimiento de los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas.
- Discriminación de los planteamientos de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.
- Conocimiento de las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
- Conocimiento y aplicación de diferentes términos psicológicos.

7.10. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES

La función de la educación en la sociedad actual no consiste sólo en la reproducción de una cultura académica, sino también compensar las desigualdades de origen del alumnado y aprender nuevos conocimientos, actitudes y pautas de conducta, para que los alumnos consigan integrar el conocimiento escolar y el conocimiento de la vida diaria.

Los temas transversales son aprendizajes que impregnan el currículo aportando una formación básica en actitudes y valores. La transversalidad supone un cambio de orientación, de presupuestos metodológicos y de finalidades educativas.

La incorporación de estos aprendizajes (educación para la paz y la salud, la educación sexual e igualdad entre los sexos, la educación ambiental y del consumidor) afecta a la representación de la vida cotidiana, modifica la estructura tradicional del curriculum escolar y coloca en un lugar privilegiado la formación en valores y el desarrollo de las capacidades afectivas y sociales de los estudiantes.

La introducción de los temas transversales en la programación de Psicología puede tener diversos grados de implicación y no basta con tratarlos de forma ocasional y anecdótica. Su puesta en práctica necesita una clarificación de los objetivos, búsqueda de materiales y recursos y tratamientos específicos.

7.10.1. Educación para la salud

Según la OMS la salud “es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no la simple ausencia de enfermedad o invalidez”. La salud abarca todas las dimensiones de la persona, es una forma de vida y un derecho a defender por el individuo y la sociedad. La educación para la salud supone:

- Cuidar la propia salud física y psicológica.
- Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables. Cambio de actitudes y comportamientos desadaptados.
- Aprender a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.

7.10.2. Educación para la paz

La violencia es un hecho omnipresente en las sociedades actuales y se manifiesta en el colonialismo, las injusticias económicas, el terrorismo, etc. La paz es uno de los valores de la vida humana, presupone el respeto a los derechos humanos y exige igualdad y reciprocidad en las relaciones entre las personas y los pueblos. Su tratamiento supone:

- Rechazar la guerra, la violencia o la fuerza como medio de solución de conflictos.
- Fomentar el diálogo y el discurso racional.

7.10.3. Educación intercultural

La construcción de una sociedad multicultural supone desarrollar el conocimiento entre las diferentes culturas, reconocer el pluralismo cultural y superar los fanatismos étnicos, religiosos, políticos, etc. Planteamos lograr los siguientes objetivos:

- Valorar la diversidad cultural, religiosa, política y étnica.
- Potenciar la comunicación y relación entre miembros de distintas culturas.
- Rechazar las actitudes xenófobas y racistas.

7.10.4. Educación para la igualdad entre los sexos

El ámbito de la escuela es uno de los medios para avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta educación supone:

- Impulsar no sólo la igualdad formal, sino desarrollar la equiparación real.
- Favorecer el desarrollo personal, sin las barreras de género y rechazar el sexismo sociocultural.
- Superar los estereotipos masculinos y femeninos tradicionales.
- Valorar la coeducación y la igualdad de oportunidades.

7.10.5. Educación sexual

Actualmente es primordial conocer la sexualidad humana, ya no es algo que se debe reprimir o negar, sino que es necesaria para el desarrollo del ser humano en su camino hacia la madurez. Los objetivos son:

- Facilitar los conocimientos fisiológicos y psicosociales sobre la conducta sexual.
- Resaltar las diferentes funciones de la sexualidad.
- Respetar las diversas orientaciones sexuales.

7.10.6. Educación para el consumo

Vivimos en una sociedad consumista y aprender a consumir supone que nuestras elecciones se basan en valoraciones personales y no son dirigidas por estímulos externos. Respecto al consumo debemos tener presente:

- No ser manipulado por los mensajes publicitarios.

- La frustración creada por las expectativas publicitarias y la imposibilidad de acceder a todos los productos.

7.10.7. Educación ambiental

Hay que replantearse la posición tradicional del ser humano y la naturaleza, que no está para explotarla como propugna el desarrollismo. Gracias al pensamiento ecológico se ha tomado conciencia de los graves problemas que afectan a la Tierra (capa de ozono, deforestación, explosión demográfica, contaminación, extinción de especies animales y vegetales, etc.), lo que conlleva la destrucción del patrimonio natural y un empobrecimiento de la calidad de vida humana. Para el futuro de la humanidad es fundamental la utilización racional de los recursos naturales.

7.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Visita al cine para ver alguna película cuya temática esté relacionada con los contenidos de la materia.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto participar en aquellas actividades que vayan surgiendo desde el ayuntamiento u otras instancias y que tengan relación con la materia.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto participar en aquellas actividades que vayan surgiendo desde el ayuntamiento u otras instancias y que tengan relación con la materia.

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

Las actividades complementarias ya concretadas para el presente curso 2016/2017 son las siguientes:

- **3º de ESO:**
 - **Comunidades libres de remores.** Se prevé su realización en el mes de noviembre, con la fecha por concretar.
- **Psicología**
 - **Sesiones de Yoga o técnicas de relajación,** a lo largo de todo el curso: en ella los alumnos conocerán las técnicas fundamentales de yoga y relajación dirigidos por un técnico especialista en esta práctica.
 - **Día del síndrome de Asperger,** el 18 de febrero de 2017: es una actividad propuesta por el Ayuntamiento de Rota y consistirá en una charla y proyección de videos sobre el tema.
 - **Día internacional del autismo.** Se prevé su realización para abril de 2017, con la fecha por concretar. Es una actividad propuesta por el Ayuntamiento de Rota.

13. FOMENTO DE LA LECTURA

Con objeto de contribuir a la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita entre nuestros alumnos, el departamento de forma general trabajará con textos diversos relacionados con los contenidos de las diversas materias, que fomenten la comprensión lectora y el gusto por la lectura. Además, de forma más concreta, el Departamento ha propuesto las siguientes lecturas:

- Para Filosofía de 4º ESO se propone este curso la lectura opcional (para subir nota) de *J.D. Salinger, El guardián entre el centeno.*
- Para 1º de Bachillerato Lectura se propone la lectura obligatoria de *Mary W. Shelley, Frankenstein.*
- Para Psicología de 2º de bachillerato se propone la obra de Viktor Frankl, **El hombre en busca de sentido.**

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Como ya se ha comentado en la programación de cada una de las asignaturas, cada profesor evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la propia práctica docente, en función de las competencias y objetivos propuestos en la programación.

15. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El seguimiento de la programación didáctica se realizará: individualmente, por parte de cada profesor en sus respectivas materias; y a nivel departamental, realizándose revisiones periódicas en reuniones de departamento, especialmente al finalizar cada trimestre.

16. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

VALORES ÉTICOS DE 1º, 2º y 3º DE ESO

Se entenderá que la asignatura se ha recuperado, si se aprueba la asignatura de Valores Éticos del curso o cursos siguientes.

En cuarto de ESO la recuperación consistirá en la realización correcta de las actividades que el Departamento de Filosofía determine. Dichas actividades serán proporcionadas al alumno junto con las notas de la primera evaluación por su tutor, a quien el Jefe de Departamento se las habrá remitido previamente. El alumno/a entregará esas actividades resueltas debidamente, en cualquier momento, al Jefe de Departamento de Filosofía. Pero el plazo máximo para hacer dicha entrega, será el día y la hora que el centro determine, dentro de la segunda semana dedicada por el centro a la recuperación de pendientes. **La fecha límite será el 22 de abril de 2020**

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO. PENDIENTES DE 2º y 3º DE ESO

La asignatura de segundo de ESO se recuperará, si se aprueba la asignatura de Valores Éticos del curso o cursos siguientes.

En cuarto de ESO la recuperación consistirá en la realización correcta de las actividades que el Departamento de Filosofía determine. Dichas actividades serán proporcionadas al alumno junto con las notas de la primera evaluación por su tutor, a quien el Jefe de Departamento se las habrá remitido previamente. El alumno/a entregará esas actividades resueltas debidamente, en cualquier momento, al Jefe de Departamento de Filosofía. Pero el plazo máximo para hacer dicha entrega, será el día y la hora que el centro determine, dentro de la segunda semana dedicada por el centro a la recuperación de pendientes. **La fecha límite para la entrega de trabajos será el 22 de abril de 2020**

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. PENDIENTES DE 3º DE ESO

La recuperación consistirá en la realización correcta de las actividades que el Departamento de Filosofía determine. Dichas actividades serán proporcionadas al alumno junto con las notas de la primera evaluación por su tutor, a quien el Jefe de Departamento se las habrá remitido previamente. El alumno/a entregará esas actividades resueltas debidamente, en cualquier momento, al Jefe de Departamento de Filosofía. Pero el plazo máximo para hacer dicha entrega, será el día y la hora que el centro determine, dentro de la segunda semana dedicada por el centro a la recuperación de pendientes, en este caso de la ESO. **La fecha límite será el 22 de abril de 2020**

FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA. PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO

La recuperación de la asignatura se hará tomando como base el libro de texto de 1º: *Filosofía y Ciudadanía* de la Editorial Guadiel. Se realizarán **dos exámenes parciales de la materia. En caso de no superar la primera prueba, se podrá hacer una recuperación de la misma en el día y hora en que se haga el examen de la segunda parte. El día y hora de la celebración del examen será fijado por el centro.** El proceso de recuperación será de la siguiente forma:

ESO y 1º BACHILLERATO

● **PRIMER PARCIAL: SEMANA DEL 27 AL 31 DE ENERO**

CONTENIDOS:

- Tema 1: “*El saber filosófico*”.
- Temas 1 y 6 y Lógica

● **SEGUNDO PARCIAL: SEMANA DEL 18 AL 22 DE MAYO 2020: (Y EN SU CASO, RECUPERACIÓN DEL PRIMERO):**

CONTENIDOS:

- Tema 3
- Tema 9

2º BACHILLERATO:

PRIMER PARCIAL: 29 DE ENERO DE 2020

SEGUNDO PARCIAL: 22 DE ABRIL DE 2020

En las pruebas se utilizará el examen con preguntas de desarrollo y/o preguntas breves cerradas/abiertas, de conceptos, de relaciones, resolución de casos, realización de trabajos prácticos, etc.

Las reiteradas incorrecciones gramaticales, así como una deficiente estructuración y expresión de los contenidos que deba desarrollar en la prueba supondrán una penalización de hasta el 20% de la calificación del ejercicio.

Para la calificación de estas pruebas, **se aplicarán los objetivos y criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación de este departamento.**

La utilización durante la realización de una prueba de evaluación de material no autorizado conllevará la descalificación de dicha prueba.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. Las puntuaciones decimales se redondearán por defecto si son iguales o inferiores a 0,5 y por exceso si son superiores.

17.PUBLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN

Los criterios de evaluación y corrección se darán a conocer de forma general a través de la página web del Centro. Además se expondrán los propios de la materia que se imparta, en su aula correspondiente.